

**INTRODUCCIÓN Y SELECCIÓN:
RAÚL TREJO VILLALOBOS**

**JOSÉ
VASCONCELOS**
DISCURSOS, ARTÍCULOS,
CARTAS, DOCUMENTOS
1920-1924
**IDEARIO
DE ACCIÓN**

JOSÉ VASCONCELOS

*IDEARIO DE ACCIÓN:
DISCURSOS, ARTÍCULOS,
CARTAS, DOCUMENTOS
1920-1924*

Introducción y selección
Raúl Trejo Villalobos

México, 2022

H. CÁMARA DE DIPUTADOS LXV LEGISLATURA

MESA DIRECTIVA

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna

Presidente

Dip. Karla Yuritzi Almazán Burgos, Dip. Marcela Guerra Castillo, Dip. Santiago Creel Miranda.

Vicepresidentes

Dip. Brenda Espinoza López, Dip. Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, Dip. Luis Enrique Martínez Ventura, Dip. María Macarena Chavéz Flores, Dip. Karen Michel González Márquez, Dip. Jasmine María Bugarín, Dip. Jessica María Guadalupe Ortega De la Cruz

Secretarios

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Rubén Ignacio Moreira Valdes - Presidente y Coordinador del Grupo Parlamentario del **PRI**

Dip. Moisés Ignacio Mier Velazco - Coordinador del Grupo Parlamentario de **MORENA**

Dip. Jorge Romero Herrera - Coordinador del Grupo Parlamentario del **PAN**

Dip. Carlos Alberto Puente Salas - Coordinador del Grupo Parlamentario del **PVEM**

Dip. Alberto Anaya Gutiérrez - Coordinador del Grupo Parlamentario del **PT**

Dip. Jorge Álvares Maynez - Coordinador del Grupo Parlamentario de **MC**

Dip. Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro - Coordinador del Grupo Parlamentario del **PRD**

JOSÉ VASCONCELOS

Ideario de acción:

Discursos, artículos, cartas, documentos
1920-1924

© 2022. H. Cámara de Diputados

Av. Congreso de la Unión 66, Col. El Parque,
Del. Venustiano Carranza, C.P. 15969, CDMX

Primera edición: 2022

ISBN: 978-607-8812-48-6

Coordinación: Ismael Carvallo Robledo

Producción: Edali Nuñez Daniel

Diseño cubiertas: Angélica Barbeytto

Colaboración: Oliver J Viñas Abarca

Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción parcial o total por cualquier medio sin autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

Impreso y hecho en México



ÍNDICE

Prefacio	9
Prólogos	17
Prólogo del Diputado Sergio Gutiérrez Luna	19
Prólogo del Diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez	21
Prólogo de la Diputada Dulce María Sauri Riancho	23
Prólogo del Diputado Moisés Ignacio Mier Velasco	26
Prólogo del Senador Héctor Vasconcelos	28
Prólogo del Diputado Manuel Huerta Martínez	30
Introducción	33
José Vasconcelos: “Oiréis hablar de mí” (A manera de estudio introductorio), Raúl Trejo Villalobos	35
1920	53
Discurso con motivo de la toma de posesión del cargo de Rector de la Universidad Nacional de México.....	55
Himnos Breves	60
Cinco circulares.....	63
La campaña contra el analfabetismo. Circular núm. 1	63
Instrucciones sobre aseo personal e higiene. Circular núm. 2.....	66
Se convoca a las mujeres para la campaña contra el analfabetismo. Circular núm. 3	70
Libros que recomienda la Universidad Nacional. Circular núm. 4	73
Los profesores honorarios deben perseverar. Circular núm. 5	75
Proyecto de Ley para la creación de una Secretaría de Educación Pública Federal presentado por el Ejecutivo de la Unión a la XXIX Legislatura	78
Federalización de la enseñanza	115
En la Fiesta de la Raza	118
Arte indostánico. La arquitectura. Estilos hindú y dravídico	120

1921	125
La Recepción del señor Doctor don Manuel Márquez Sterling	127
Carta abierta a los obreros del Estado de Jalisco	133
La Universidad dispondrá de una casa editorial para difundir la cultura	135
La creación del Departamento de Enseñanza Técnica	138
Fundación de una gran revista educativa	139
Iniciativa de la Universidad creando los comedores escolares	141
Un llamado cordial	143
El Nuevo Escudo de la Universidad Nacional	148
La Fiesta del Maestro	149
Aristocracia Pulquera	154
La irresistencia al mal	157
Cuando el águila destroce a la serpiente	158
Nueva Ley de los Tres Estados	161
El Primer Congreso Internacional de Estudiantes.....	171
La Federación de Intelectuales Latinoamericanos	176
En el VI centenario de la muerte de Dante Alighieri (16 de noviembre 1921)	186
Toma de posesión del nuevo Rector de la Universidad Nacional	193
 1922	 197
El Teatro al aire libre y la Universidad Nacional	199
La Revolución y la instrucción pública en México.....	202
Discurso pronunciado en el acto de la inauguración del nuevo edificio de la Secretaría	207
Observaciones sobre la educación en México	213
El problema de México: Conferencia pronunciada en el salón de la Academia Brasileira de Letras, el día 28 de agosto de 1922 por el señor doctor José Vasconcelos, ilustre político mexicano, Ministro de Instrucción Pública de su país, y Embajador Especial de México en las ceremonias conmemorativas del centenario de nuestra Independencia	216
El alma latinoamericana y su símbolo heroico	242
Orientaciones del pensamiento en México	248
Discurso en Chile	265
La educación en México	267
Carta de José Vasconcelos a Gabriela Mistral	282

1923	287
Don Juan Álvarez	289
La respuesta del licenciado Vasconcelos al cuestionario del <i>Repertorio Americano</i>	292
En el Día del Maestro, 1923	295
Hay que construir	298
Carta a la juventud de Colombia	305
1924	313
Cartas a Romain Rolland	315
Mensaje a los estudiantes peruanos	321
Escultura y pintura	331
Biblioteca y Sala de Banderas de la América Latina	334
Inauguración del estadio	338
Discurso pronunciado el Día del Maestro (1924, 15 mayo)	340
Mensaje a Norteamérica	350
Despedida a José Vasconcelos, Alfonso Reyes	356
BIBLIOGRAFÍA	359

PREFACIO

La fuerza hecha palabra

A mí no me habló nadie nunca, en escuela alguna, de Vasconcelos. El que lo hizo, y mucho, fue mi abuelo Luis Robledo Mora, que por cierto acaba de fallecer con poco más de cien años de vida.

Ya no recuerdo el momento preciso en el que lo comencé por fin a leer (inicié, como es muy recomendable hacer, con el *Ulises criollo*), luego de haber recibido su referencia de manera continua y persistente a través de mi abuelo en cada tarde de domingo, cuando en las comidas familiares lo citaba una vez sí y otra también: “como decía Vasconcelos”, era su muletilla clásica en los momentos en que tomaba la palabra, enfrascado como siempre en alguna discusión política el logro de la participación dentro de la cual, de mis hermanos y de mí, pareciera que fue el objetivo fundamental de mi familia, o más bien de mi padre, que nos acostumbró desde niños a esa clase de faenas en virtud de las que, más allá del aburrimiento que produjeran en los años iniciales, se terminaría forjando de manera rotunda nuestro carácter.

No recuerdo cuándo comencé entonces con el *Ulises criollo*, pero sí dónde fue que lo terminé: en Madrid, a donde me había llevado precisamente el ejemplar de mi abuelo, que se caía a pedazos pero que yo atesoraba como perla hallada en el desierto, y que devoraba con pasión mientras desarrollaba mis estudios en historia.

Era imposible que yo supiera, en mis años de infancia y adolescencia cuando —a veces distraído, a veces atento, a veces aburrido— escuchaba a mi abuelo citándolo todo el tiempo; era imposible que yo supiera entonces el grado tan definitivo y aplastante de la influencia que José Vasconcelos estaba llamado a ejercer sobre mí.

Era una influencia apasionada que ya en el *Ulises criollo* se me ofreció de manera cristalina, y que comencé a descifrar y explicarme en función de la conexión entre lo que tal vez pueda decir ya, sin temor a equivocarme, que son las dos pasiones fundamentales de la vida histórica: el amor y la política, que se abren paso en medio de las relaciones sociales como dispositivos que activan el fenómeno de la necesidad —en el sentido de que algo es, u ocurre, porque así debe de ser— opuesto al de la contingencia —en el sentido de que algo puede ser u ocurrir, o no—. A través del amor tú te haces necesario para alguien: dejas de ser contingente; y una sociedad, para subsistir, necesita de la política, pues es a partir de ella como a los hombres les es dado situarse en una perspectiva de segundo grado y arquitectónica desde la cual les

es posible articular la diversidad de partes constitutivas de la sociedad de referencia para conferirle una coherencia mínima, así sea contradictoria.

Fue así entonces como la figura de José Vasconcelos se me fue definiendo paulatinamente en función de esas dos grandes pasiones, que lo proyectaban en el horizonte de mis referencias históricas e intelectuales como un hombre volcánico y febril, atormentado, anhelante y desbordado todo el tiempo por una suerte de urgencia épica, mientras avanzaba en la lectura del primer tomo de sus *Memorias*, ese texto tan crucial y vehemente que todo mexicano de bien debe leer para recorrer así con él, estés o no de acuerdo, todas las alternativas que la vida puede ofrecer a un hombre o a una mujer para saber lo que es el desprecio, la pasión, el amor, la inteligencia, la redención, el heroísmo, la vida, la entrega, la historia, la traición, el error, los aciertos, la tragedia, y sobre todo la grandeza, que fue su gran demonio y obsesión.

Años después pude leer un ensayo precioso y sincero de Noé Jitrik, en el que me reconocí de cuerpo entero en función de la explicación del efecto producido en él cuando por fin pudo, o más bien cuando se permitió tomar contacto con sus memorias, precisamente:

“He devorado, literalmente, –nos dice entonces Jitrik– los cuatro libros de *Memorias* de José Vasconcelos, un total de casi dos mil páginas... En verdad, no sé muy bien cómo comenzó ese proceso de fagocitación, puesto que mis prejuicios, sin ser no obstante muy consistentes, ni muy acuciantes, me llevaban a eliminar de mi horizonte de lectura a ese hombre –a ese nombre– tabú y a la vez objeto de reverencia, el mejor mexicano de todos los tiempos y el espejo más brillante de la equivocación, presencia imponente y a la vez causa de disgusto, alimento imprescindible y simultáneamente indigesto en la hagiografía laica de este país.

Esa es la virtud de la edición: el libro –hablo de mí– se me puso enfrente, me hizo algo así como un guiño y entré en él casi sin quererlo y, mágicamente, se produjo una alquimia vertiginosa que implicó, a su vez, un compromiso de lectura impostergable, incoercible...

Me inicié, ordenadamente, en el *Ulises* criollo y, en no más de las primeras treinta líneas, una sorpresa sin límites disipó esos prejuicios,

me encontré con un texto tan fascinante que no pude menos que, trivialmente, comparar, como cuando uno mira *Mil Cumbres* y dice “se parece a Suiza”. Sentí, tal vez no tan trivialmente, que eso era como el Canetti de *La lengua absuelta*, que eso era como Lugones –a quien Vasconcelos rechaza y que, sin embargo, se le parece tanto– o como el Trotsky de *Mi vida*; sentí que estaba frente a una gran escritura, que suscitaba, igualmente, una desatentada y confusa lectura: la emergencia de lo insólito, la fuerza hecha palabra y, sobre todo, una forma de imaginación que, como ya lo había observado en el caso de Sarmiento, realiza una dimensión principal, para mí, de la literatura latinoamericana, a saber “la gran riqueza de la pobreza”, fórmula con la que alguna vez intenté comprender una literatura desmesurada en relación con un medio problemático.

Un instante después, aparece un universo complejo de lectura, un conjunto de temas, problemas y preguntas que van organizando mi interés; la lectura me va dictando respuestas en forma de frases sueltas o de incipientes conclusiones, algo vagas y prematuras: y me digo, por ejemplo, que hay un “fenómeno Vasconcelos” (Noé Jitrik, ‘Lectura de Vasconcelos’, *El balcón barroco*, UNAM, 1988).

El fenómeno Vasconcelos, la fuerza hecha palabra, la desesperación vasconcélica, fueron luego conceptos y criterios con los que me iba cruzando al correr de los años, y que iban moldeando mi temperamento, mi entendimiento y mi forma de comprender la historia como marco dramático donde se despliega la vida, el destino, el deber y la pasión, y que vendrían a conformar un paralelogramo de fuerzas vital configurador de una forma de estar en el mundo que me ha anclado en la tierra como canon de vitalidad y vigor humanos organizados alrededor de una figura, la de José Vasconcelos, que ha terminado por ser la medida de una intensidad existencial como si se tratara de un Balzac o de un Napoleón, o de un Carlos Marx o de un Bolívar –que quisieron ser dueños del mundo moldeándolo políticamente, o comprendiéndolo filosófica y literariamente–, desde la que se conmensura todo.

“Nunca un escritor mexicano –diría luego Alí Chumacero– había hecho la disección de su época como lo hizo Vasconcelos en sus memorias. El fervor, la

compasión, el odio, el pecado, la ternura, la desilusión, sostienen en vilo esas páginas de repudio y de amor por sus contemporáneos'. Luego sería Jaime Torres Bodet el que lo definiría con penetración geométrica, tocando la médula del fenómeno Vasconcelos del que luego hablaría Jitrik, y que era el núcleo refulgente que latía en cada página amarilla y vieja de aquél ejemplar de mi abuelo que se me caía a pedazos de las manos pero que yo no podía ni quería dejar de leer porque se trataba, según lo que poco a poco fui descubriendo, de la plasmación apasionada de una forma mexicana y americana de lo que puede ser la vida como una aventura de la historia, y que Torres Bodet –entonces– encapsuló con belleza trágica diciendo que ‘Vasconcelos nos dejó el testimonio de un alma enhiesta que, como el fuego, brilló para consumirse y quemó, para ser, mucho de lo que amó’.

No puede haber mexicano que se precie de tener un poco de consciencia histórica sobre lo que México es, sobre lo que no fue, sobre lo que pudo ser y sobre lo que puede ser, que no haya pasado sus ojos por algo de lo mucho que Vasconcelos escribió para refractar y condensar, a alta presión, su tiempo y su época. El libro que el lector tiene ante sus ojos es una muestra incandescente de un período de su vida (1920–1924) lleno de brillo y grandeza. Fueron los años del águila desde los que concibió, diseñó y edificó la arquitectura maestra del sistema educativo mexicano, que muchos de sus contemporáneos calificaron como empresa titánica y bella y que este año cumple su primer siglo de gestación.

A mí nadie me habló nunca, en escuela alguna, de Vasconcelos. El que lo hizo fue mi abuelo. Hoy puedo decir que mi vida no se entiende, sencillamente, sin él, y sin la fuerza de sus palabras con las que mi entendimiento y mi carácter se templaron a la sombra acalorada del extraordinario fundador que fue. Quien tenga la suerte de pasar sus ojos por *Ideario de acción*, podrá dimensionar la magnitud de la firmeza del alma que se necesita para influir de esta manera en los demás, y comprenderá también las razones por las cuales hubiera de decir luego Vasconcelos, al hablar del escudo y lema de la Universidad Nacional y ya en franca retirada, que

Mañana, en las horas del triunfo, las manos de las nuevas generaciones izarán el asta de otras banderas más gloriosas, bordadas con las letras de oro de los principios eternos. Mi lábaro no estaba hecho para el lucimiento de los desfiles. Es un airón de combate. Nada importa que lo borren de las placas que escribe la adulación y de los memores del papeleo burocrático y de los estandartes

que encabezan las procesiones del servilismo. Mi encargo es: que el actual escudo, con su lema, lo dejes plantado en la trinchera más expuesta y bajo el fuego tupido de la metralla.

Ismael Carvallo Robledo
Director General
Espacio Cultural San Lázaro
Cámara de Diputados | LXV Legislatura
Noviembre 6, 2021

PRÓLOGOS

José Vasconcelos: revolución, educación y filosofía

No es común en la historia el que a un pueblo le sea posible llevar a la práctica la consigna de Platón según la cual el ideal político de toda sociedad es que el filósofo sea rey, o el rey filósofo. Polibio tenía una tesis parecida, al plantear las cosas en un mismo sentido pero en relación con la historia.

Vasconcelos no fue gobernante nunca, pero era filósofo, y su vida y obra estuvieron configuradas y desplegadas a esa escala fundamental. México sí que puede preciarse, entonces, de haber tenido a un filósofo a cargo de la cimentación de su sistema educativo (‘Sin vocación alguna pedagógica, sin práctica del magisterio, publico este libro únicamente para explicar cómo procedió un filósofo cuando el destino le llevó a la tarea de educar a un pueblo’, dice al inicio de su magistral *De Robinson a Odiseo*), sin desmedro del papel tan importante que tanto Justo Sierra como Gabino Barreda tuvieron como antecedentes principalísimos de la gesta vasconceliana.

Fue una gesta colosal ciertamente. Es fácil decirlo, pero calcule alguien la cantidad de esfuerzo y sacrificio necesarios para que en un país con un promedio de 70 u 80 por ciento de analfabetismo, y en medio de una guerra civil tan cruenta como lo fue nuestra revolución, tuviera el arrojo y la pasión para acometer la tarea de, primero, alfabetizar a todo un pueblo, para pasar después a señalarle los contenidos que era menester conocer y aprender para constituirse en una nación instruida y educada, para así poder entonces enderezarse enhiesta ante el mundo en dirección al destino que la historia le tiene reservado según lo quiso ver e iluminar con pasión y febrilidad un Vasconcelos consciente y desesperado por hacer todo lo que estuviera a su alcance para impedir que esa revolución tan necesaria no desembocara en el extravío y el sin sentido.

Fue una hazaña en realidad, que todavía hoy nos estremece y emociona cuando se conocen los entresijos administrativos, burocráticos y políticos entre medio de los cuales fue llevada a vías de efecto tarea tan noble y de tanta trascendencia para México, y que hace cien años exactamente viera por fin la luz cuando a principios de octubre de 1921 fuera decretada por fin la creación de una Secretaría de Estado consagrada a la educación de los mexicanos.

El libro sobre cuyas letras está el lector apunto de poner sus ojos es un magnífico compendio de artículos escritos en esos años tan importantes, que al

coincidir con la presidencia de Álvaro Obregón, que fue de 1920 a 1924, puede ser visto como fractal extraordinario desde el cual podemos conocer de cerca la visión que sobre ese México tan difícil y tan caótico tuvo un filósofo que al mismo tiempo fue político y educador, y que desde los tiempos de sus pasos por la preparatoria nacional supo que, en el futuro, “se oiría hablar de él”.

Diputado Sergio Gutiérrez Luna

Presidente de la Mesa Directiva

Cámara de Diputados | LXV Legislatura

José Vasconcelos: el educador revolucionario

Las primeras décadas de las últimas tres centurias en nuestro devenir histórico comonación mexicana han sido absolutamente coyunturales. Si hacemos un ejercicio de introspección desde nuestro tiempo presente hacia el pretérito, nos toparemos con arranques de siglos complejos y torales sobre los cuales se cimentará el pensamiento, la reflexión y la toma de decisiones para con el incierto futuro. Sin embargo, en cada tiempo y circunstancia, como bien ha mencionado el filósofo Ortega y Gasset, mentes prodigiosas y visionarias de mujeres y hombres son el faro que alumbraba el caos que muchas veces revuelve y oscurece la razón, el pensamiento y el humanismo.

El arranque del siglo XX representó un antes y un después; la coyuntura entre dos cosmovisiones, constante en nuestra historia patria, momento complejo de decisiones y cambio de rumbo, cuyo camino representó la lucha encarnizada de grupos cuyo escenario fue la cruenta Revolución iniciada en 1910, misma que nos obsequiaría una Carta Magna con sentido totalmente social y de vanguardia a nivel global, en aquel 1917 que podría representar el verdadero inicio del siglo XX en México.

Inmerso en este contexto, José Vasconcelos supo comprender el alcance del momento que le tocó vivir de una manera prácticamente cósmica, usando como estandarte de la liberación y emancipación de los tiempos positivistas a la educación, regia y sólida, enseñanza de su maestro Justo Sierra e influencia directa en el Ateneo de la Juventud, aquel semillero de intelectuales cuyos nombres forman parte del vasto legado cultural del siglo pasado.

Es por ello que las siguientes páginas que conforman el libro *José Vasconcelos. Ideario de acción: discursos, artículos, cartas, documentos. 1920 – 1924*, contienen letra viva de un periodo fundamental para la construcción y posterior consolidación del México contemporáneo. Se presenta al apóstol de la educación en una faceta aún carismática, con la sed de expandir a cada rincón del país la enseñanza a través de la figura del maestro rural y consolidar a la Universidad Nacional como la máxima casa de estudios de nuestro país y referente indiscutible para todos los países latinoamericanos. Y para hablar de tan épica figura de la enseñanza mexicana, qué mejor curaduría prácticamente quirúrgica que la del profesor Raúl Trejo Villalobos, vasconcelista excepcional que nos introduce al cosmos de un hombre entusiasta, dinámico y contundente, que usó al vasto territorio nacional como lienzo del saber, cual alegoría

de aquellos muros que atavían el edificio que alberga a la Secretaría de Educación Pública, una de las máximas proezas y triunfos de la Revolución Mexicana.

Diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez

Presidente de la Junta de Coordinación Política

Cámara de Diputados | LXV Legislatura

Al cumplirse en este año 2021 los cien años de la fundación de la Secretaría de Educación Pública, sale a la luz este libro *José Vasconcelos: Ideario de acción. Discursos, Artículos, Cartas, Documentos 1920-1924* con el que se honra a esta institución y en el que se da cuenta, a través de los textos escritos por su fundador, José Vasconcelos, tanto de la concepción filosófica y la intención política que inspiraron este magnífico proyecto, como de las acciones emprendidas para darle cuerpo.

La selección a cargo del profesor Raúl Trejo Villalobos, recoge alrededor de cincuenta textos, incluida una carta de Alfonso Reyes.

Al repasar la vida y la obra de los forjadores de nuestra cultura es difícil aislar los factores que en su conjunto dieron cauce a las transformaciones en las que reconocemos su huella, pero cuando su pensamiento y su acción cambia en algún sentido el curso de la historia, estamos frente a una ruptura en la que conviene también tener en cuenta como factores decisivos la personalidad y la originalidad de las ideas de los protagonistas de los grandes cambios. Me atrevo a considerar que ese es el caso de José Vasconcelos.

La fuerza de su propio ser y la convicción de su pensamiento se reflejan en muchos de los textos aquí recopilados. El autor habla en primera persona, lo mismo para revelar sus emociones frente a la realidad de la educación que ve sombría, como para convocar a la acción transformadora.

Propongo dos claves extraídas de su lectura y que dan cuenta del importante giro que significó su propuesta. La primera, la insistencia no negociable en sustituir el nombre de “Instrucción Pública” como se nombraba el antiguo ministerio, por el de “Educación Pública”. De esta forma dotó a la nueva secretaría de una dimensión universal que trascendería la mera instrucción funcional y se proyectaría hacia la cimentación de una identidad nacional basada en los principios de la Revolución Mexicana. El compromiso de Vasconcelos por dar vigencia a los ideales revolucionarios, le demandaba llevar su pensamiento a la acción, configurando así en la nueva secretaría un programa que comprendía no solo lo docente como un eje sustantivo, sino que tenía en cuenta también aspectos tan elementales como la salud y la higiene y tan ambiciosos como la edición de libros para el fomento a la lectura en todos los rincones del país.

La segunda clave que revela la esencia de su plan y que refleja el influjo de su personalidad en la tarea fundadora, es la creación de las “Misiones culturales”. Este nombre, en consecuencia, hace de la docencia una misión a la manera de quienes en pos de un ideal espiritual y trascendente dejan atrás cuanto pudiera obstaculizar a sus propósitos, para andar caminos desconocidos e intrincadas veredas llevando la buena nueva de la educación, que incluye las vertientes de la docencia, el arte y la cultura.

Se constituyó así un “ejército misionero” que, además de contar con un buen número de maestros hombres, incorporó a las mujeres a la función magisterial, reconociendo su necesaria participación para la consecución de los objetivos propuestos.

La lectura de los materiales recopilados en este libro ayudará a satisfacer, en buena parte, la inquietud que despierta el conocimiento de este personaje que lo mismo convencía a las elites del poder para conseguir espacios y presupuestos, que convocaba a los más destacados y las más destacadas intelectuales y artistas de su época –Carlos Pellicer, Diego Rivera, Gabriela Mistral, por ejemplo– y los comprometía con su proyecto.

Sabemos que de Vasconcelos decía Octavio Paz: “Es el mexicano mayor del siglo XX”, y que en su “Elegía Apasionada”, dedicada a Vasconcelos, Carlos Pellicer dijo esto:

“Yo estuve cerca de ese hombre
en la tierra y en el aire, en el fuego y en el agua,
yo presencié la grandeza y la miseria de sus elementos;
la fragilidad de su cuerpo
y la solidez de su alma.
En la historia de Nuestra América
fue, durante un largo instante,
la estrella de la mañana.”

Evocar a su fundador a través de este libro, al cumplirse los cien años de la Secretaría de Educación Pública, nos ayuda a revivir esta épica aventura de la que surgió una de las más nobles instituciones de gobierno.

En esta obra nos asomamos a su pasado, deseando que los anhelos de entonces sirvan de aliento y fortaleza para encauzar su futuro.

Nada puede ser más comprometedor y contundente que la responsabilidad de dar a México y a las y los mexicanos, a través de la educación, una sólida formación y un espíritu libre. Los tiempos no están para menos.

Larga Vida a la Secretaría de Educación Pública.

Diputada Dulce María Sauri Riancho

Presidenta de la Mesa Directiva

Cámara de Diputados | LXIV Legislatura

2021 ha sido un año saturado de historia para los mexicanos, pues en él se ha dado cita un cruce de trayectorias que, desde distintos vértices fundamentales localizados a lo largo de los siglos, le confieren una densidad propicia para la discusión ideológica, que es la que conduce propiamente a una sociedad al terreno de la filosofía de la historia.

De entre las fechas conmemoradas, destaca una de manera particular para los efectos de lo que atañe a la historia del siglo XX: los cien años de fundación de la Secretaría de Educación Pública por obra de José Vasconcelos.

Se trata de un acontecimiento de primera magnitud para la historia nacional, porque en ese proceso creativo y fundacional se estaba definiendo, de alguna manera, el destino de todo el proceso revolucionario en su conjunto, que en la edificación de una estructura educativa para toda la nación habría de encontrar sentido, dirección y justificación retrospectiva.

Vasconcelos fue ese hombre visionario que, levantado por encima de su tiempo, calibró con una equidistancia que sólo se logra cuando te sitúas a la escala de la filosofía, que la guerra civil en medio de la cuál él mismo estaba inmerso terminaría en el más lamentable de los absurdos si no se le daba cauce y estructura, cosa que se logra principalmente mediante dos figuras fundamentales: el Estado (o más bien una forma de Estado determinada), que estabiliza las corrientes políticas en pugna en una coyuntura concreta, y un sistema educativo, que forja a las generaciones en su secuencia histórica. Lázaro Cárdenas remató el proceso de consolidación del Estado mexicano de la Revolución mexicana, José Vasconcelos le dio su sistema educativo.

El libro que tenemos a la vista, *José Vasconcelos. Ideario de acción: discursos, artículos, cartas, documentos. 1920 – 1924*, tiene un valor ciertamente importante, pues recoge un conjunto de materiales escritos al calor de esos años tan cruciales, que son los de la configuración de la fase obregonista de la Revolución entre cuyas virtudes históricas destaca el hecho afortunado de que haya sido Vasconcelos el hombre elegido por Obregón (ya también lo había elegido Eulalio Gutiérrez para lo mismo en su fallida presidencia surgida a resultas de la Convención de Aguascalientes) para llevar a vías de efecto la encomienda tan trascendental, ahora lo sabemos mejor, de embridar educativamente al pueblo de México en medio del arrastre dramático al que la dialéctica implacable de la revolución lo tenía sometido.

Estimo que pocos homenajes tan justos pueden serle tributados a los grandes hombres o mujeres de una nación como el de leerlos, y sobre todo leerlos al calor de circunstancias de estatuto heroico como la que nos ocupa en esta ocasión (darle una estructura educativa a un pueblo entero en medio de una guerra civil), razón por la cual considero de gran valor el trabajo de selección que el profesor Raúl Trejo Villalobos, gran vasconcelista, ha hecho para ofrecernos, a cien años de que obra tan titánica haya tenido lugar, algunas de las claves constitutivas del universo intelectual extraordinario y apasionado al que ese hombre gigantesco de México, José Vasconcelos, dio vida para terminar por dejar para la posteridad el testimonio de lo que un gran fundador puede hacer por su pueblo y su nación cuando se actúa con vigor y valentía, pero, sobre todo, cuando se actúa con amor.

Diputado Moisés Ignacio Mier Velasco

Presidente de la Junta de Coordinación Política

Cámara de Diputados | LXIV Legislatura

Hace unos años, se publicó una antología de José Vasconcelos a la que su autor, Christopher Domínguez Michael, le puso por título: *Los retornos de Ulises*. En efecto, el interés por la obra educativa, la obra literaria y filosófica, y la figura de Vasconcelos parece situarse en un vaivén permanente entre la indiferencia y el interés apasionado. Ahora, la Cámara de Diputados ha decidido editar una selección de sus textos en el marco del programa Conmemoraciones México 2021. Fundaciones y Conquistas.

La gestión educativa de Vasconcelos como rector de la Universidad Nacional y como titular de la por él creada Secretaría de Educación Pública - - ampliamente estudiada por investigadores como Claude Fell en su indispensable *Los años del águila* - -, suscita una admiración cuasi unánime. La revolución cultural que esa gesta detonó sentó las bases y los derroteros de la cultura mexicana del siglo XX.

La obra filosófica, en cambio, ingresó, desde los 1940's - - cuando aún no terminaba de gestarse - -, a esa zona turbia en que se depositan ciertos libros o autores de cuya existencia uno debe saber, pero que nadie lee ni menos aprecia. Las causas de este hecho son válidas. En primer lugar, Vasconcelos no era un filósofo profesional. Sin embargo escribía en una época en que la filosofía, al menos desde principios del siglo XX, se había profesionalizado. Además, sus textos filosóficos no establecieron un diálogo con la filosofía de su tiempo, específicamente con la filosofía del lenguaje. Aún más grave: subyace en toda su obra filosófica la intención de no abandonar los temas de la metafísica y, en particular, del cristianismo. Todo ello en una época que abordaba la filosofía desde un punto de vista diametralmente opuesto. ¿Cómo hacer filosofía en pleno siglo XX intentando que las ideas propias no contradijesen las tesis cristianas? ¿Cómo hablar de ética o estética en nuestros días, a la vez que se presume la existencia de ángeles y arcángeles? Como en tantos otros aspectos de su vida - - su vida privada o la inclinación hacia posturas de derecha de sus años finales - -, la tragedia de Vasconcelos fue el intento por sostener a toda costa los conceptos cristianos con los que estaba comprometido afectivamente por su relación edípica con su madre (mi abuela), vínculo que bien hubiera envidiado Freud como *case study* para alguno de sus textos.

Si bien la obra filosófica tiene pocas probabilidades de suscitar interés en el futuro, la obra puramente literaria debiera ser objeto de un interés aún mayor del que ostenta. Me refiero a los cuatro tomos autobiográficos - - Ulises Criollo, La Tormenta, El

Desastre, el Proconsulado - -, los ensayos, los cuentos, los discursos, algunos artículos periodísticos... En varios contextos he relatado que Octavio Paz se refirió en diversas ocasiones y ante distintas personas a Ulises Criollo como “el libro más importante escrito en México después de Sor Juana”. Y todos sabemos de la admiración de Paz por Sor Juana, cristalizada en ese retrato sin igual de la poeta y su época que es “Las trampas de la fe”. Vasconcelos era un escritor que escribía prolíficamente, de manera rápida y relativamente descuidada. Se refería al preciosismo literario como *haute couture*. Si hubiera revisado más sus textos, habría logrado la perfección lingüística de Reyes, Guzmán, Torres Bodet, Rulfo o el propio Paz. Sin embargo, la originalidad, la pasión y la intensidad de su obra, compensan con creces las imperfecciones estilísticas y aún la injusticia de algunos de sus juicios. Contenido por encima del estilo.

El volumen que el lector tiene en sus manos es una excelente aproximación a la obra - - complicada, en ocasiones densa, contradictoria, pero con rasgos de genialidad - - de quien fuera calificado por el gran crítico y erudito José Luis Martínez, a mediados del siglo pasado, como la personalidad más compleja que México ha producido.

Senador Héctor Vasconcelos

Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores

Senado de la República

Hace 100 años, José Vasconcelos realizó una hazaña colosal de la que México sigue aun respirando, al haber edificado la estructura educativa que, en medio de la fase obregonista de la revolución, en plena guerra civil, levantó literalmente a todo un pueblo en un esfuerzo que convocó a los mejores de su generación para alfabetizarlo y conducirlo por la senda de un sistema de integración cultural, elaborado en función de lo que en sus propias palabras debería de ser “una enseñanza que sirva para aumentar la capacidad productora de cada mano que trabaja, y la potencia de cada cerebro que piensa. Trabajo útil, trabajo productivo, acción noble y pensamiento alto”.

Con estos propósitos, y esta dirección histórica, Vasconcelos proyectó a México en un camino que él quiso interpretar como de redención, desesperadamente consciente de que sin educación y sin letras, la revolución terminaría siendo un esfuerzo inútil. Esos fueron los años del águila de los que luego se hablaría; los del Vasconcelos vencedor en los que alcanzó su cumbre más alta para dejarnos lo mejor de sí mismo en una epopeya mediante la que quiso ofrecerle a México la promesa de un destino.

Ya en el gobierno de Eulalio Gutiérrez (Convención de Aguascalientes de 1914), Vasconcelos había sido nombrado también Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, encomienda que nunca pudo rendir los frutos deseados dado que ese gobierno y gabinete no fueron reconocidos nunca por Venustiano Carranza, circunstancia que precipitó lo que la historiografía de la revolución consigna como la fase de la lucha de facciones.

En el mandato de Adolfo de la Huerta, tuvo el cargo de Rector de la Universidad, integrando los postulados del Artículo Tercero Constitucional y destacando que era necesaria una acción a nivel nacional que lograra establecer la educación gratuita, laica y obligatoria.

En 1921, ya en el gobierno de Obregón, inició con la responsabilidad de ser Ministro de Educación Pública, que desempeñó durante dos años y ocho meses hasta renunciar para proyectarse como candidato al Gobierno de su Estado natal, Oaxaca. Con eso fue suficiente para cimentar las bases de una estructura que todavía hoy vertebró a la nación.

El maestro Vasconcelos destacó en varias actividades: fue literato, historiador, político y educador. Éste último rubro lo inició desde la Rectoría de la Universidad el 9 de junio de 1920, a través del discurso en donde manifestó sus ideas sobre la enseñanza, enfatizando el hecho de que los principales problemas de la nación eran la pobreza y la ignorancia, siendo el segundo el que a él le correspondería resolver.

Visualizó la necesidad de emprender una “Cruzada de educación pública y de inspirar un entusiasmo cultural semejante al fervor que ayer ponía nuestra raza en las empresas de la religión y de la conquista”, marcando con ello la pauta para la creación de las Misiones Culturales y de la campaña contra el analfabetismo, al afirmar que se necesitaba una “Enseñanza directa de parte de los que saben algo, en favor de los que nada saben”, y proponiendo la organización del “Ejército de constructores que sustituyera al de los destructores”. Afirmó que el deber más elemental de la civilización era el de alimentar y educar a la niñez.

La Comisión Especial de los 100 años de la Federalización de la SEP, que honrosamente presido, ha sido creada para rendir el merecido tributo al gran fundador de la Secretaría de Educación, y para conmemorar los 100 años de esa conquista de la revolución y de México con la que se cimentaron las bases de la cultura nacional que a lo largo del siglo XX puso en alto nuestro nombre en las más altas esferas del pensamiento, la creación, la ciencia, las artes y las letras.

Le libro compilado y editado por el profesor Raúl Trejo Villalobos, *José Vasconcelos. Ideario de acción: discursos, artículos, cartas, documentos. 1920—1924*, es un testimonio valiosísimo que nos permite percibir las intensidades e incandescencias al calor de las que este hombre gigantesco de la historia mezcló la historia con la filosofía y la política para proyectar un rumbo que le permitiera a México encontrar su sentido histórico y su significado y valía en el mundo.

Enhorabuena por su publicación por la Cámara de Diputados.

Diputado Manuel Huerta Martínez

Presidente de la Comisión Especial de los 100 años de Federalización de la SEP
Cámara de Diputados | LXIV Legislatura

INTRODUCCIÓN

José Vasconcelos: “Oiréis hablar de mí” (A manera de estudio introductorio)

Raúl Trejo Villalobos

Es muy probable que hasta nuestros días todavía no exista un estudio tan completo, profundo y ampliamente documentado sobre el periodo en que José Vasconcelos fungió como rector de la Universidad y secretario de educación, como el realizado por Claude Fell a finales del siglo pasado: *José Vasconcelos: Los años del águila (1920-1925). Educación, cultura e iberoamericanismo en el México posrevolucionario* (México, UNAM, 1989). Por muchos años, dice el autor francés en sus primeras páginas, los estudios realizados se hicieron a partir de lo que el mismo Vasconcelos había escrito sobre el tema años más tarde en *Indología* (1926), *Bolivarismo y monroísmo* (1934), *El desastre* (1938, tercer tomo de sus memorias) y *De Robinson a Odiseo. Pedagogía estructuralista* (1935). Considerando que hay una diferencia significativa entre lo que Vasconcelos escribió e hizo a principio de los años veinte y lo que dice años más tarde, Claude Fell refiere que en su estudio indaga en fuentes que prácticamente no se habían explorado todavía en los años sesenta y setenta: los boletines de la universidad y los de la Secretaría de Educación Pública, además de la prensa nacional e iberoamericana y de archivos personales.

No obstante la tarea titánica realizada por Claude Fell, publicada en un libro de más de 700 páginas, y que actualmente no ha sido reeditado, no podemos dejar de advertir que se trata, al fin y al cabo, de su interpretación. ¿Qué podemos hacer o qué alternativa tenemos actualmente para conocer más directamente, por decirlo de alguna manera, la obra de Vasconcelos? Sin lugar a dudas, volver y revisar las fuentes. Sin embargo, aquí nos encontraremos con al menos dos dificultades: la primera, que los boletines son de difícil acceso; y, la segunda, que la reedición de estas y otras fuentes de ese periodo son pocas. Nos referimos, específicamente, a *José Vasconcelos: Antología de textos sobre educación* (México, FCE/SEP, 1981)¹, recopilación realizada por Alicia Molina; y, *José Vasconcelos y la Universidad* (México, UNAM, 1983)², selección de textos hecha por Álvaro Matute. No obstante que ambas publicaciones tuvieron un

¹ En años recientes, se reeditó esta obra, sin el nombre de quien hizo la selección y el prólogo. Cfr. Vasconcelos, José, *Antología de textos sobre educación*, México, Trillas, 2009.

² En buena medida similar pero también en buena medida con algunos cambios importantes, después de la recopilación de Matute apareció otra. Cfr. *José Vasconcelos y el espíritu de la Universidad*, Prefacio y selección de textos de Javier Sicilia, México, UNAM, 2001.

tiraje considerablemente numeroso, cabe señalar que actualmente son prácticamente, como el libro de Fell, inasequibles.

Con respecto al material recopilado, Álvaro Matute dice muy atinadamente en sus primeras páginas algo que aplica en ambas antologías: se “pretende recoger textos y documentos a través de los cuales el lector obtenga una imagen de lo que significó para la Universidad y para la educación en México el paso de José Vasconcelos Calderón por la administración de la enseñanza nacional (...) Se procura dar impresiones y no retratos al detalle”.³ No está de más agregar que dichas antologías se hicieron en el marco de la celebración del centenario del nacimiento de Vasconcelos.

¿Cuántos textos y documentos se escribieron de la pluma de Vasconcelos durante esos cuatro años? No lo sabemos. Ciertamente, podemos hacernos una idea revisando la amplia bibliografía que nos ofrece Claude Fell. Sin embargo, siguen apareciendo textos por aquí o por allá que no registra el investigador galo, como algunos textos del *Repertorio Americano*. Lo que sí sabemos es que en la presente recopilación reunimos una cantidad mayor de lo que se había publicado anteriormente. Los propósitos, son similares a los que refiere Matute: dar a conocer al público en general algunas fuentes y algunos trazos sobre la presencia de Vasconcelos en la educación y la cultura mexicanas de principios de siglo XX; y, por qué no, algunos materiales que pudieran servir para los especialistas e investigadores. En todo caso, se ofrece esta recopilación para que el lector contemporáneo pueda formarse su propia interpretación y forjarse su propio juicio. Álvaro Matute se propuso ofrecer algunas impresiones, no retratos al detalle. Nosotros nos proponemos ofrecer esas mismas impresiones, pero con más documentos, sin lograr la reedición total de los textos del periodo. Previo a la recopilación, ofrecemos un breve estudio introductorio en tres partes: “Antecedentes y recuerdos”, “Rector y secretario de educación pública” e “Historia de los textos”.

Antecedentes y recuerdos:

En 1921, México celebraba el primer centenario de la consumación de la Independencia. Debido a las guerras entre liberales y conservadores y a una inestabilidad política y social durante prácticamente toda la centuria, fue muy difícil crear un órgano administrativo que se ocupara específicamente de la educación. En este sentido, la educación inicialmente estuvo a cargo de la **Secretaría del Despacho Universal de**

³ *José Vasconcelos y la Universidad*, Selección de Álvaro Matute, México, UNAM, 1983, p. 13. Las recopilaciones de Alicia Molina, Álvaro Matute y Javier Sicilia contienen también textos de Vasconcelos publicados en 1910, 1916, 1926 y 1935. Nuestra recopilación se concentra en los años ya señalados.

Justicia y Negocios Eclesiásticos, de 1821 a 1841. En este año, dicha dependencia adoptó el nombre de **Ministerio de Justicia e Instrucción Pública**. Dos años después, en 1843, volvió a cambiar de nombre, abarcando varios y diversos ramos de la administración pública: **Ministerio de Justicia, Negocios Eclesiásticos, Instrucción Pública e Industria**.

De 1861 hasta 1905, esta oficina restringió sus funciones y se le designó el nombre de **Secretaría de Justicia e Instrucción Pública**; algunos de sus titulares en los últimos años fueron Joaquín Baranda y Justino Fernández. **La Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes**, propuesta por Justo Sierra y de quien fuera el primer titular, tuvo una vida de apenas 12 años, de 1905 a 1917. Una de las acciones más trascendentales realizadas por Justo Sierra, fue la creación de la Universidad, misma que fue fundada en septiembre de 1910.

A partir de la promulgación de la Constitución de 1917, las funciones de esta oficina se redujeron a una mera Dirección Universitaria, “cuya tarea principal era atender la educación superior”,⁴ pues la educación en general pasó a ser responsabilidad de los entes federativos y de los municipios. A esta Dirección Universitaria fue a la que llegó José Vasconcelos en junio de 1920, con un propósito en particular, crear la **Secretaría de Educación Pública**, con un alcance federal, la cual se decretó el 25 de julio y se promulgó el 29 de septiembre de 1921.⁵

Después de este breve recorrido, podemos afirmar que: entre el centenario del inicio de la Independencia y el de la consumación de la misma, siguiendo a Henrique González Casanova, pero cambiando ligeramente los términos, hubo el cierre de un ciclo institucional de no poca importancia: en 1910 la Secretaría de Instrucción Pública fundó la Universidad; y, once años después, con Vasconcelos, la Universidad creó la Secretaría de Educación Pública. Y, sin embargo, también podemos afirmar, de manera más específica, y ahora siguiendo a Javier Garcíaadiego, que si bien, oficial y cronológicamente, la Universidad fue fundada en 1910, lo cierto es que, histórica e ideológicamente, su renovación real estuvo a cargo de Vasconcelos...⁶

⁴ Iturriaga, José E., “La creación de la Secretaría de Educación Pública”, en Solana, Fernando, Raúl Cardiel Reyes, Raúl Bolaños (Coordinadores), *Historia de la educación pública en México*, México, FCE/SEP, 1997, p. 158.

⁵ Para más detalles, Cfr. Iturriaga, José, “La creación de la Secretaría de Educación Pública” y Matute, Álvaro, “La política educativa de José Vasconcelos”, ambos en Solana, Fernando, Raúl Cardiel Reyes, Raúl Bolaños Martínez (Coordinadores), *Historia de la educación pública en México*, México, SEP/FCE, 1997, pp., 157-165 y 166-182, correspondientemente.

⁶ Cfr. Garcíaadiego, Javier, “El doble cumpleaños de la Universidad Nacional Autónoma de México”, *Letras libres*, número 139, Julio 2010, pp. 34-38.

José Vasconcelos (1882-1959), nació en una familia de clase media en la época del porfiriato. Hijo de un agente de aduanas, su infancia la vivió en la frontera norte y a finales del siglo XIX, ya adolescente, él y su familia cambiaron su residencia temporalmente a Campeche. Ahí conoció a Sofía, hija del rector del Instituto, Don Patricio, donde cursaba sus estudios secundarios. Con ella compartió algunas lecturas y sus conocimientos de inglés. Dos recuerdos destacan de este momento: cuando vislumbró a lo lejos al entonces Secretario de Justicia e Instrucción Pública y lo que imaginaba de sí mismo, caminando por el Instituto.

Del primero, en *Ulises criollo*, dice: “Desembarcó una mañana en nuestro muelle. Lo anunciaron escasos cohetes y lo seguían una comisión de funcionarios (...) Los estudiantes del Instituto, que por cierto no fuimos convocados para aclamarle, conocíamos su fama de buen orador y aficionado a las aventuras galantes. Se alababan sus discursos escritos en buen estilo y sus ocurrencias escépticas. Se llamaba don Joaquín Baranda”.⁷ Del segundo, después de referir la envidia que le provocaron los viajes de los oficiales, se imaginó también viajando por el mundo. Pero imaginó algo más: “¡Mi porvenir se ocultaba, pero asomó una que otra vez la punta! Un día, mirando a don Patricio de paso por el corredor del Instituto para entrar a la Rectoría, me ví, yo también, de Rector, atravesando las galerías con arcadas de un colegio más grande que el campechano”.⁸

Tiempo después, José Vasconcelos dudó entre conseguir un oficio en Piedras Negras para no separarse de la familia y quedarse a estudiar la preparatoria en la capital. Con cierto dolor para su madre y para él mismo, se optó por lo segundo:

«Eso no es para ti» había dicho refiriéndose a la mejor situación que podría ofrecerme Piedras Negras... Yo pensaba lo mismo y el orgullo de tal incertidumbre hacía soportable la crueldad de la separación. Y con voluptuosa amargura, contemplaba los patios de la Preparatoria pensando: Se llenarán de mí. Atravesaba las calles antiguas y reposadas del rumbo universitario, adolorido en lo íntimo, mal comido y peor trajeado, indiferente a la pompa ajena, pero musitando: «Oiréis hablar de mí»...⁹

⁷ Vasconcelos, José, *Ulises criollo*, México, Editorial Botas, 1935, p. 129.

⁸ Ibid, p. 130.

⁹ Ibid, p. 144.

Así pues, es que Vasconcelos estudia la preparatoria y enseguida leyes en la Escuela Nacional de Jurisprudencia. El positivismo era la doctrina oficial. Durante estos años conoce a los amigos que formarán posteriormente de El Ateneo de la Juventud. Con ellos, se empezó un cambio de ideas, con otras doctrinas filosóficas. En 1905 obtuvo la licenciatura en Derecho, con la tesis: *Teoría dinámica del derecho*, y en 1911, al triunfo del maderismo, ocupa la presidencia del Ateneo y le cambia el nombre: El Ateneo de México.

En 1914, uno de los años álgidos de la Revolución, ocupó por dos semanas la dirección de la Escuela Nacional Preparatoria, sin lograr hacer apenas nada. De ese momento, rememora en *La tormenta*: “La educación pública, empezó a decir el pochismo, es función de los Ayuntamientos, no del Gobierno central y si no... vayan a ver a los Estados Unidos; allá no hay Ministerio de Educación; ergo, el Ministerio de Educación sale sobrando. Y escuchábamos esta propaganda de traidores y era tan infame que no le dábamos crédito”.¹⁰ A los pocos días, en medio de la confusión política y social, le llegó su baja, fue apremiado y encarcelado, para que enseguida se fugara y se incorporara a la Convención Nacional Revolucionaria, en Aguascalientes.

A finales de ese mismo año, Eulalio Gutiérrez, presidente electo de la Convención, lo nombró Ministro de Instrucción Pública. Sin embargo, como en los meses anteriores, no pudo realizarse gran cosa. Las facciones revolucionarias que en un momento estuvieron todas juntas para derrocar a Victoriano Huerta, en este tiempo no se pusieron de acuerdo y lucharon entre sí. Consciente de la situación, Vasconcelos rememora: “Y cuando me dirigía al Ministerio, convencido de la inutilidad de cualquier esfuerzo en aquel caos que nos tragaba, de pronto me reanimaba y ambicionaba tareas grandes, tan solo porque ella esperaba, elegante y dulce musa de salas, que eran ilustres por los libros, los recuerdos, los pensamientos irrealizados, de Baranda, de Justo Sierra”.¹¹ Aunque duró un poco más en el puesto, pronto tuvo que salir huyendo de la capital hacia el exilio, un exilio que duró cinco años, mientras Venustiano Carranza terminó siendo el presidente de México.

Al avecinarse la sucesión presidencial, en 1919, Álvaro Obregón inició su campaña como candidato; una campaña llena de obstáculos, pues no era el candidato del presidente. Por tales razones, Obregón, junto con Adolfo de la Huerta y Plutarco Elías Calles, lanzaron el Plan de Agua Prieta, en abril de 1920. En esas fechas, los

¹⁰ Vasconcelos, José, *La tormenta*, México, Editorial Botas, 1936, p. 135.

¹¹ Ibid, p. 212. Cuando dice “ella”, se refiere a la secretaria de la oficina.

sonorenses buscaron a José Vasconcelos en California, donde radicaba, para conseguir su apoyo. Posteriormente, ya en la ciudad de México y con Adolfo de la Huerta como presidente provisional, Vasconcelos sostuvo una plática con un amigo, Miguel Alessio Robles. Este le preguntó:

-Y usted, ¿qué va a pedir?

-¡Cómo!, ¡pedir!

-Bueno; ya sé que usted no necesita pedir, pero le ofrecerán...

-Tratándose ya de empleos, le confieso que me han partido, pues el único ministerio que me habría interesado, el de educación, lo han suprimido... Para que vea, eso pediría, como cuando Eulalio (Gutiérrez)

- Pero es –repuso Alessio– que hoy la Universidad equivale al ministerio (...)

-¡Ah, no Alessio (...) a una Universidad, con los lineamientos que dejaron los carrancistas, yo no me paro... A menos –reflexioné al instante– a menos que vaya para allá para deshacer el mal que hizo Carranza y a tomar la Universidad como base de un Ministerio que no soñó ni don Justo (Sierra)...

-Yo también –dijo Alessio–, de ir allá será para arrojar a los protestantes que puso allí Carranza, y que han convertido en *High School* la escuela de Barreda.¹²

Entre andar a salto de mata y en el exilio, después de la publicación de su tesis de licenciatura, entre 1910 y 1920, Vasconcelos publicó los siguientes títulos: “Don Gabino Barreda y las ideas contemporáneas”, en *Ateneo de la Juventud. Conferencias* (1910); *Pitágoras: una teoría del ritmo* (1916), un pequeño ensayo en donde propone una interpretación estética y no matemática del filósofo griego¹³; la conferencia “El movimiento intelectual contemporáneo en México (1916); en donde enlista una cantidad considerable de artistas e intelectuales de la nueva generación; *El monismo estético* (1918), conjunto que tres ensayos en donde continua sus primeras investigaciones filosóficas y les da un nombre; *Divagaciones literarias* (1919), conjunto de textos, tanto literarios como filosóficos; *Artículos* (1920), una reedición de *Divagaciones literarias*, pero con algunos cambios y publicado en Costa

¹² Ibid, p, 570.

¹³ Cabe advertir que este pequeño libro tuvo una segunda edición en 1921, donde recupera el primer ejercicio sobre el tema, escrito entre 1913 y 1914. La diferencia entre ambos es notable, mientras que en el primero no tiene referencias bibliográficas, el segundo sí las tiene. Este último, el de 1916, es, por decirlo de alguna manera, más académico.

Rica¹⁴; *La caída de Carranza: de la dictadura a la libertad* (1920); un conjunto de panfletos políticos, en los que hay textos de Álvaro Obregón, Antonio Villareal, el poeta González Martínez, entre otros; y, *Prometeo vencedor. Tragedia moderna en un prólogo y tres actos* (1920), en donde pretendió, sin lograrlo, exponer su idea sobre el mal. *Estudios indostánicos* (1920), estaba en prensa.

Rector y Secretario de Educación Pública:

Oficialmente, José Vasconcelos ocupó la rectoría de la Universidad por quince meses, del 4 de junio de 1920¹⁵ al 10 de octubre de 1921; y, fue el titular de la Secretaría de Educación Pública¹⁶ por dos años y nueve meses, de la fecha anterior, hasta el 5 de julio de 1924. Sin embargo, al decir de Álvaro Matute, tomando en cuenta ambos puestos, es difícil deslindar las acciones en una y otra oficina, pues, por un lado, cuando fue rector, no dejó de actuar como todo un secretario de estado; y, cuando fue secretario, no dejó de ser la máxima autoridad de la Universidad. Un hecho en particular destaca para demostrar lo anterior: si bien es cierto que la colección de los clásicos se editaron con el sello de la universidad, no menos cierto es que fue la Secretaría la que se encargó del patrocinio y la distribución. “En rigor –dice Matute– todo manaba de la directriz vasconcelista y lo importante no era qué institución hacía las cosas, sino que se hacían”.¹⁷ De aquí que optemos por una exposición cronológica de los materiales que presentamos en seguida.

1920

De 1920, además del “Discurso con motivo de la toma de posesión del cargo de Rector de la Universidad Nacional de México”, en el que se autoproclama como delegado de la Revolución¹⁸, podemos hablar inicialmente de dos hechos: “La campaña en contra del analfabetismo” y el “Proyecto de Ley para la creación de la Secretaría de

¹⁴ El editor del libro fue Joaquín García Monge, quien en esos años reprodujo varios textos que Vasconcelos también publicaba en México.

¹⁵ Parte de su equipo de colaboradores lo conformaron: Mariano Silva (Secretario de Departamento Universitario), Antonio Castro Leal (Secretario particular), Julio Torri (Director de Bibliotecas populares) y Carlos González Peña (Director del *Boletín de la Universidad*).

¹⁶ Algunos colaboradores son: Roberto Medellín (Departamento Escolar), Jaime Torres Bodet (Departamento de Bibliotecas), Ricardo Gómez Robelo y Manuel Toussaint (Departamento de Bellas Artes). A finales de año, se incorpora Antonio Caso como rector.

¹⁷ José Vasconcelos y la Universidad, Op. Cit., p. 12.

¹⁸ Guillermo Hurtado, propone volver a estudiar a Vasconcelos desde una perspectiva que denomina “clima de ideas”. Desde esta, critica interpretaciones anteriores y plantea que tanto Vasconcelos como Caso fueron partícipes de una revolución creadora, desde la filosofía. Cfr. Hurtado, Guillermo. *La revolución creadora. Antonio Caso y José Vasconcelos en la Revolución Mexicana*. México, UNAM, 2016.

Educación”. En cuanto a lo primero, están las cinco circulares, publicadas entre junio y noviembre: en la primera, se convoca a la creación de un Cuerpo de Profesores Honorarios de Educación Elemental y se indican las primeras acciones a realizar. Además de la alfabetización, Vasconcelos considera importantes las cuestiones de la higiene y la alimentación. De aquí la segunda circular. La tercer circular está destinadas a las mujeres, para que se sumen a la campaña, desde sus hogares o fuera de ellos. En la cuarta, Vasconcelos propone su primer lista de autores para la lectura: Benito Pérez Galdós, Romain Rolland y Leon Tolstoi. En la quinta circular, llama a la perseverancia de los profesores honorarios, además de referir que de junio a noviembre ya “se han inscrito más de mil quinientos profesores de todos los rumbos de la República” y hay por lo menos unos diez mil alumnos que “se han librado de la ceguera mental”.¹⁹

En lo que respecta al Proyecto de Ley, se reproduce en tres apartados: la exposición de los motivos, el proyecto como tal y algunas opiniones que se publicaron en los diarios. El proyecto se compone de cuarenta artículos distribuidos en diez capítulos, más dos artículos transitorios. El primer capítulo se refiere a la creación y función de la Secretaria; el segundo, trata de las dependencias; el tercero, del Departamento escolar; el cuarto, del Departamento de Bibliotecas y archivo; el quinto, del Departamento de Bellas Artes; el sexto, de las atribuciones de la Secretaria; el séptimo, de los bienes destinados al sostenimiento de la educación; el octavo, se refiere a la creación de los Consejos de Educación; el noveno, a los plateles educativos que existen en los estados; y, el décimo, a las disposiciones generales. En cuanto a las reacciones que se dieron en los diarios *El Demócrata*, *El Universal* y *El Monitor Republicano*, publicadas entre el 27 de septiembre y 8 de octubre, destaca éste último en el sentido que hace una crítica con respecto a algunas cuestiones legales.

Dentro de los acontecimientos de estos primeros siete meses, no podemos dejar pasar tres artículos publicados en la revista *México Moderno*: una breve esquel a propósito de la muerte de Ramón López Velarde; “Himnos breves”, una expresión de su pensamiento místico; y, un adelanto de su libro *Estudios indostánicos*, todavía en ese entonces, en prensa: “Arte indostánico”. Por último, tampoco podemos dejar pasar su discurso a propósito de la “Fiesta de la Raza”, un discurso en el que denuncia la dictadura del venezolano Juan Vicente Gómez e, incluso, según refiere en *El desastre*, provocó un conflicto diplomático.

¹⁹ A partir de este párrafo, las citas están tomadas de los textos recopilados y, a reserva de que así se exprese, no llevarán sus fichas bibliográfica o hemerográfica.

1921

Mucho de lo anunciado en 1920, se concretó en ese mismo año y el siguiente. Excediendo con mucho sus atribuciones como rector, Vasconcelos se adelantó incluso a las reformas de ley. De esta manera, pues, creó la casa editorial²⁰, agregando una lista considerable de autores a los ya referidos en la circular cuatro: Homero, Esquilo, Sófocles, Eurípides, Shakespeare, Calderón, los evangelios, Platón, etc.; también se crearon los comedores escolares, haciendo eco a la circular dos; fundó la revista *El maestro*, en la que se publicarán asuntos de historia, literatura, problemas escolares, arte, organización familiar e información de interés práctico; en una de sus primeras giras al interior del país, pidió su apoyo a los obreros de Jalisco, diciéndoles: “Sólo el contacto íntimo de los trabajadores con los intelectuales puede dar lugar a un renacimiento espiritual que ponga nuestra edad por encima de las otras”; creó el escudo y el lema.

Todavía como rector, Vasconcelos hace un homenaje al ex embajador de Cuba en México, concediéndole el grado de Doctor *honoris causa*, por su apoyo al gobierno de Madero previo a la decena trágica; vuelve sobre el tema de la federalización de la educación y llama a la fiesta, a la unidad, para celebrar el día del maestro: “Iguales somos todos los maestros. Entre nosotros no hay categorías, sino diferencias y cada aspecto concurre a su propósito, y todo se suma en armonía sublime”; ofrece algunas palabras como bienvenida a los estudiantes reunidos en el Primer Congreso Internacional; un congreso en el que se discutió, entre otras cosas, sobre si se debe hablar de Hispanoamérica, Iberoamérica o Latinoamérica, y en el que se conformó la Federación de Intelectuales Latinoamericanos, teniendo como Presidente Honorario al escritor español, Ramón del Valle Inclán.²¹

Todavía como rector, publica algunos artículos en los primeros números de *El Maestro*: criticando que el pulque sea más barato y asequible que un litro de leche; hablando de Cristo, de la bondad y la piedad; y, celebrando la fiesta de la independencia, “Cuando el águila destroce a la serpiente”. Ya como secretario, recibe la estatua de Dante Alighieri, de manos del embajador de Italia en México, y ofrece un discurso en el que vincula la sabiduría hindú con los aportes de Dante y sus ideas filosóficas. Dice:

²⁰ Para ampliar sobre la trascendencia de los clásicos que se editaron en ese periodo, Cfr. González Díaz, Rafael. “José Vasconcelos y los «grandes libros»”, en *Estudios* 106, vol. XI, Otoño 2013, pp., 9-41.

²¹ Un estudio reciente sobre los movimientos estudiantiles y el Congreso en particular, Cfr. Moraga Valle, Fabio, “Reforma desde el sur, revolución desde el norte. El primer Congreso Internacional de Estudiantes de 1921”, en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, 47, Enero-Junio 2014, pp. 155-195.

Convertir la pasión amorosa en visión de belleza ardiente es, a la vez que libertarla, superarla, y equivale a crear la realidad nueva del esplendor transcendental. Y como lo bello es un ritmo ascendente y se asciende hacia algo, la belleza es movimiento y camino, pero no fin en sí, no es término sino ruta, y el mero poeta contempla solo el movimiento de la forma, pero no su término divino. El Dante, en cambio, no se detiene en la visión, sino que lleno de arrebatos sublime se va muy lejos de la simple belleza y del amor mismo, y poseído de iluminación comienza a revelar el misterio.

Ya como secretario, se publica su artículo “Nueva ley de los tres estados”, primer apunte para el desarrollo de lo que será posteriormente *La Raza cósmica*; y, además, ofrece un discurso con motivo de la toma de posesión como rector a su ya conocido amigo y compañero del Ateneo de la juventud, Antonio Caso, quien acaba de regresar de un viaje por Sudamérica.²²

1922:

Dos acontecimientos marcan el año de 1922, principalmente: la inauguración del Edificio de la Secretaría de Educación Pública²³ y su viaje por Sudamérica. En cuanto a lo primero, Vasconcelos refiere cuándo se empezó el proyecto, los costos y el simbolismo que expresa la voluntad de “crear los caracteres de una cultura autóctona hispanoamericana”, mediante la organización del edificio, los tableros en el primer patio, aludiendo a Platón, Buda, Fray Bartolomé de las Casas y Quetzalcóatl, por un lado; y, por otro, la fachada, con Apolo, Dionisio y Minerva. Dice concretamente:

Una verdadera cultura que sea el florecimiento de lo nativo dentro de un ambiente universal, la unión de nuestra alma con todas las vibraciones del universo en ritmo de júbilo semejante al de la música y con fusión tan alegre

²² Es importante destacar en este punto, además, la polémica que sostuvo Antonio Caso con Francisco Bulnes sobre el porvenir de América Latina, entre abril y mayo de 1922, pues esta refleja varias ideas que también Vasconcelos plantea en sus discursos y conferencias. Durante este mismo año, por último, Caso y Vasconcelos se distanciaron a propósito de un conflicto en la Escuela Nacional Preparatoria. Sobre la visita de Caso a Cono sur y sobre la polémica con Bulnes, Cfr. Hernández Luna, Juan, *Antonio Caso: embajador extraordinario de México*, México, SALM, 1963.

²³ Para estudiar algunos antecedentes del edificio, el proyecto de Vasconcelos y la construcción del edificio, Cfr. Jiménez, Víctor, “El edificio de la Secretaría de Educación Pública”, en Secretaría de Educación Pública. *Diego Rivera y los murales de la Secretaría de Educación Pública*, México, SEP, 2003, pp. 30-47.

como la que vamos a experimentar dentro de breves instantes, cuando se liguén en nuestra conciencia los sones ingenuos del canto popular entonado por los millares de voces de los coros infantiles, y las profundas melodías de la música clásica revividas al conjuro de nuestra orquesta sinfónica.

Anuncia, además, los trabajos de pintura que se están realizando y se realizarán por Roberto Montenegro, Diego Rivera y Adolfo Best. Casi para terminar, dice Vasconcelos: “La casa material está concluida, pero el edificio moral se perfila apenas y sus lineamientos están ya contenidos en los rasgos de la estructura de esta casa, cuya distribución corresponde al plan educativo que ha comenzado a regirnos”.

En cuanto a su viaje por Sudamérica, destacan, entre otras cosas, sus conferencias y sus discursos en Brasil, Argentina, Chile y Estados Unidos. En cierto sentido, “El problema de México”, “El alma latinoamericana y su símbolo heroico”, “Orientaciones del pensamiento en México”, “El discurso en Chile” y “La educación en México”, conforman un todo, una unidad. En las primeras dos, Vasconcelos ofrece prácticamente una clase de historia de México, con un fuerte énfasis liberal, resaltando las problemáticas que se gestaron en la época de la dictadura de Porfirio Díaz y las posibles soluciones que no se pudieron realizar con Madero; reivindica, además, el pasado indígena, mediante el símbolo de Cuauhtémoc. En “Orientaciones del pensamiento en México”, antes que los hechos históricos, se enfoca a las ideas que prevalecieron sobre la educación y el hombre en las épocas de la colonia y parte del siglo XIX. Señala:

El resumen, en lo social, de estas doctrinas era la tesis que ya apuntaba yo antes, de que conforme a las conclusiones de la ciencia no tenía remedio la desigualdad entre los hombres, especialmente en nuestro continente y más especialmente en México, donde una raza superior, los blancos, tenía que prevalecer constantemente sobre la raza inferior de los indios. De suerte que estos hombres, por medio de sus periódicos, libros y cátedras, justificaban la tiranía y quitaban toda esperanza al país.²⁴

²⁴ Cabe destacar que esta conferencia, hasta donde nuestras indagaciones han llegado, fue publicada como folleto solamente en Argentina, sin encontrar una réplica en los boletines de la UNAM y la SEP, o una reedición por parte de Vasconcelos. Por otro lado, consideramos también importante destacar que en este viaje Pedro Henríquez Ureña acompañó a Vasconcelos. De ese viaje es su conferencia conocida como “Utopía de América”.

Por último, con respecto a los últimos dos, El discurso en Chile²⁵ y la Conferencia en el Memorial Hall, se ubica en el presente Iberoamericano y en los logros obtenidos hasta entonces en la educación. En este sentido, ofrece datos de las escuelas construidas, el crecimiento del índice de maestros y alumnos, las nuevas bibliotecas, los libros editados.

Documentos no menores en este año, son: “La Revolución y la instrucción pública en México”, aparecido en *La reforma social*, de Nueva York; “Observaciones sobre la educación en México”, un conjunto de respuestas ofrecidas al escritor norteamericano Frank Tannenbaum; y, por último, la carta a Gabriela al incorporarse a las tareas de la Secretaria, en la que se disculpa por no poder recibirla, pues estaba por salir al cono sur.

1923:

En 1923, a diferencia de los años anteriores, empiezan cambiar las cosas: sigue habiendo entusiasmo, pero con reservas. El asesinato de Pachó Villa, los Tratados de Bucareli, la sucesión presidencial y la ruptura entre Adolfo de la Huerta y Obregón, lo hacen particularmente difícil. José Vasconcelos, de manera particular, por un lado, empieza a cosechar simpatías continentales; por otro, hace balances y premoniciones. Por ejemplo, en la celebración del día del maestro, Vasconcelos dice:

Después de más de dos años de labores comunes volvemos a reunirnos en esta celebración y forzosamente tenemos que pensar en cómo hemos cambiado desde que comenzamos nuestros trabajos a la fecha. Los esfuerzos que el Gobierno Federal dedica a la educación pública se han quintuplicado, las escuelas aumentan aunque no con la rapidez necesaria; los sueldos de los maestros de la Federación han mejorado considerablemente, y si todavía falta mucho por hacer, sin embargo, podemos afirmar que se ha logrado más en los últimos años que en cualquier otro periodo semejante de la vida nacional. Y es justo declarar en este instante de recapitulación, que es el maestro de escuela quien mejor ha secundado nuestras tareas y quien nos ha sido más útil para ejecutarlas.

²⁵ En las ediciones posteriores de *La raza cósmica*, Vasconcelos suprimió lo que correspondía a su visita a Uruguay y Chile. Para ampliar el tema Cfr. Yankelevich, Pablo, “Nosotros y los otros: Vasconcelos en Uruguay y Chile”, En *Universidad de México*, No. 593-594, Junio-Julio de 2000, pp, 60-62.

Más adelante dice que una nueva humanidad se puede gestar, desde ya, con todo lo que se ha hecho, “si la conciencia nacional persiste en su anhelo de regeneración”; o se puede aplazar, “si los malvados y los ambiciosos logran restar recursos y capacidades a la obra de la educación pública”.

En el texto titulado “Hay que construir”, publicado en el *Boletín de la SEP*, Vasconcelos hace balance una vez más, pero también hace cálculos de lo que hace falta y de lo que se requiere para ello. En “Carta a la juventud de Colombia”, como lo viene haciendo desde que asumió la rectoría de la Universidad, vuelve sobre el tema latinoamericano. En este sentido, especifica:

Un moderno latinoamericanismo distinto del de Bolívar, porque el de entonces era un sueño político, en tanto que el de ahora es étnico. Bolívar quería una Liga de Naciones Americanas, que no excluía a los Estados Unidos del Norte. Nosotros queremos la unión de los pueblos ibéricos, sin excluir a España y comprendiendo expresamente al Brasil; y tenemos que excluir a los Estados Unidos, no por odio, sino porque ellos representan otra expresión de la historia humana. Bolívar interpretando en grande las ideas de su tiempo, quiso una Liga de Naciones Americanas, capaz de garantizar la libertad de todo el mundo.

Al final de este año, había empezado el desenlace...

1924:

A principios de 1924 la cosa pública se recrudeció: Asesinaron a un senador, Field Jurado, y Adolfo de la Huerta se había levantado en armas. Después de estos acontecimientos, Vasconcelos rememora en *El desastre* una plática con Obregón en la que le dice que se sentía cansado y quería retirarse.

- Quiero entregar antes que usted –le dije–, para irme a Europa (...)
 - Pero, ¿no habíamos quedado –replicó Obregón– en que inauguraríamos juntos todas las escuelas por terminarse? Espere usted –rogó enseguida–, acaso las cosas se puedan componer todavía. Es lamentable que usted se retire; su obra está apenas empezada... En fin, aplaze su resolución unas semanas; hágalo por mí, se lo ruego...²⁶

²⁶ Vasconcelos, José, *El desastre*, México, Editorial Botas, pp, 333-334.

No obstante el clima político, en los primeros meses de este año escribe cartas a Romaind Rolland, autor del que recomendó sus obras desde los primeros días de su rectorado, y a los estudiantes peruanos, en la que, como a los colombianos, recomienda la perseverancia en la lucha contra la injusticia social y por el ideal iberoamericano. Meses después, en abril y mayo, se inauguran dos obras que representan a la vez el cierre de su gestión como secretario: la biblioteca y sala de banderas de la América Latina y el estadio.²⁷

En su discurso pronunciado el día del maestro, después de la hablar sobre la educación, la patria y los valores, vuelve al tema de la Revolución. En este sentido, si en su primer discurso se autoproclamó como delegado del movimiento social, en este habla de cierta decepción, no sin antes definir lo que es un revolucionario. Dice:

De tanto mirarlo prostituido, he llegado a rebelarme contra el nombre de la Revolución. Revolucionario debiera llamarse el que no se conforma con la lentitud del progreso y lo apresura; el que construye mejor y más de prisa; el que trabaja más bien y con más empeño; el que inventa y crea y se adelanta al destino. Revolucionario es el que sueña y realiza; el que levanta una torre más alta que la que había en su pueblo; el que formula una teoría social más generosa que todas las tesis anteriores y dedica su vida a lograrla; el que con sus obras aumenta el bienestar de las gentes.

En el mes de julio, se realizaron los comicios en los que resultó presidente Plutarco Elías Calles. En este mes, Vasconcelos dejó la Secretaría. El discurso de despedida estuvo a cargo de su otro compañero y amigo del Ateneo: Alfonso Reyes. La idea central del discurso, en nuestro parecer, se concentran en las siguientes palabras:

Con el tiempo se apreciará plenamente tu obra. Te has dado todo a ella —buen místico al cabo—, poseído seguramente de aquel sentimiento teológico que define San Agustín al explicarnos que Dios es acto puro. Saltando sobre la catástrofe, has cumplido algunos de los ideales que

²⁷ En este mismo año aparece un artículo de Vasconcelos titulado “Escultura y pintura”. Se trata de ampliar algunas cuestiones relativas a los murales y las escultura del Edificio que se inauguró en 1922. Para más detalles, Cfr. Azuela, Alicia, “El conjunto escultórico de la Secretaría de Educación Pública”, Tibol, Raquel, “La Secretaría de Educación Pública como timonel de las artes” y Echegaray, Miguel Ángel, “Los murales de Diego Rivera en la Secretaría de Educación Pública: entre acostumbradas y nuevas lecturas”. Todos en Secretaría de Educación Pública. *Diego Rivera y los murales de la Secretaría de Educación Pública*, México, SEP, 2003

alimentaron nuestros primeros años de la Juventud, la Universidad Popular: las mil formas y nombres que iba tomando, desde hace quince años, nuestro anhelo de bien social.

Historia de los textos:

A los pocos días de su renuncia, Vasconcelos se postuló como candidato al gobierno de Oaxaca y perdió las elecciones. También fundó y publicó su revista semanal *La Antorcha*. En 1925, nuestro Ulises emprendió, una vez más, el viaje, y todos los documentos, cartas, artículos y discursos escritos y publicados durante cuatro años empezaron otra historia: la del archivo.

Los primeros en hacer una recopilación fueron los peruanos Adalberto Vara Llanos, Jorge Basadre y César Moro, en 1924. La titularon: *Ideario de acción*. Dos décadas y media después, en 1950, cuando Vasconcelos ya estaba de regreso en el país y ocupaba la dirección de la Biblioteca de México, él mismo recuperó algunos de sus textos y los publicó en el libro *Discursos 1920-1950*. En 1957, dos años antes de su fallecimiento, se inició el proyecto de la edición de sus *Obras Completas*, mismo que quedó inconcluso. Para el tomo II, otra vez Vasconcelos recopila algunos de sus escritos, algunos distintos de los que había recopilado años atrás. Lo que es más: no se ocupa ni se detiene en las fichas de los mismos. De esos momentos, Sergio Pitol refiere una emblemática anécdota:

...enviado por el editor Rafael Giménez Siles, visité un par de veces a Vasconcelos en la Biblioteca México para consultarle ciertas dudas surgidas en la corrección de planas del primer volumen de sus Obras Completa que preparaba una de las tantas empresas editoriales de Don Rafael; se me había encomendado el cuidado del volumen inicial. Se trataba, si mal no recuerdo, de unificar la grafía de algunos nombres propios que el autor empleaba de manera arbitraria (...) Después de cinco o seis consultas sobre una lista relativamente larga, dijo que no tenía sentido preocuparse por semejantes minucias, que la editorial decidiera por él, que tenía confianza en Giménez Siles y que al fin de cuentas lo único que importaba era el pensamiento y no esas minúsculas quisquillas.²⁸

²⁸ Pitol, Sergio, "Liminar", en *Ulises criollo* (Edición crítica de Claude Fell). París, ALLCA XX, Université Paris, 2000, pp. XXII-XXIII. Algo similar refiere Héctor Vasconcelos en el Prólogo de *José Vasconcelos. Iconografía*, pp. 17-19

Publicado en 1989, en las primeras páginas de *José Vasconcelos: los años del águila*, Claude Fell nos refiere que su investigación le llevó poco más de una década, entre 1965 y 1975. En este último año, Fedro Guillen, utilizando una expresión de Gabriela Mistral en los años veinte a propósito del escándalo de Vasconcelos con Santos Chocano, publica su libro: *Vasconcelos. Apresurado de dios* (México, Editorial Novaro, 1975). La segunda parte de dicho libro, consta de la reproducción de los textos sobre educación que Vasconcelos había publicado en *Discursos 1920-1950*. Con esto, retornamos al punto del cual partimos al inicio, al mismo tiempo, así lo creemos, que introducimos al lector contemporáneo al estudio de Vasconcelos, justificamos nuestro trabajo, destacamos la importancia del trabajo de archivo y la historia de los textos, la suerte que pueden correr conforme pasa el tiempo.

En lo que toca al presente estudio introductorio, a diferencia de Fedro Guillen, tratamos de imaginar al joven Vasconcelos recién llegado a la capital, caminando por las calles del barrio universitario, parándose en momentos frente a la Escuela Nacional Preparatoria, diciéndose a sí mismo: “Oiréis hablar mí”.²⁹

²⁹ El proyecto de esta recopilación fue pensada prácticamente desde hace poco más de ocho años; diversos motivos la habían hecho que se retrasara. Han trabajado en ella, aunque poco, algunos estudiantes de la Universidad Autónoma de Chiapas, como tesistas o dentro de su servicio social. Para ellos, va mi agradecimiento. Y también agradezco, de manera concreta y puntual a José Antonio Natarén Aquino, por la búsqueda de documentos, el cotejo, la organización y todo el trabajo que implicó esta recopilación durante más de un año.

1920

DISCURSO CON MOTIVO DE LA TOMA DE POSESIÓN DEL CARGO DE RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MÉXICO³⁰

Llego con tristeza a este montón de ruinas de lo que antes fuera un ministerio que comenzaba a encauzar la educación pública por los senderos de la cultura moderna. La más estupenda de las ignorancias ha pasado por aquí asolando y destruyendo, corrompiendo y deformando, hasta que por fin ya solo queda al frente de la educación nacional esta mezquina Jefatura de Departamento que ahora vengo a desempañar, por obra de las circunstancias; un cargo que sería decorativo si por lo vano de sus funciones no fuese ridículo; que sería criminal si la ley que lo creó no fuese simplemente estúpida. Doloroso tiene que resultar para toda alma activa venir a vigilar la marcha pausada y rutinaria de tres o cuatro escuelas profesionales y quitar la telaraña de los monumentos del pasado, funciones a que ha sido reducida nuestra institución por una ley que debe calificarse de verdadera calamidad pública.

Pero esta tristeza que me invade al contemplar lo que miramos, sería mucho más honda, sería irreparable si yo creyese que al llegar aquí, iba a entregarme a la rutina, si yo creyese que iba a meter mi alma dentro de estos moldes; si yo creyese que de veras iba a ser rector, sumiso a la ley de este instituto. No, bien sé, y lo saben todos, que el deber nos llama por otros caminos, y así como no toleraríamos que los hechos consumados nos cerrasen el paso, tampoco permitiré que en estos instantes el fetiche de la ley selle mis labios; por encima de todas las leyes humanas está la voz del deber como lo proclama la conciencia, y ese deber me obliga a declarar que no es posible obtener ningún resultado provechoso en la obra de educación del pueblo, si no transformamos radicalmente la ley que hoy rige la educación pública, si no constituimos un Ministerio Federal de Educación Pública. Ese mismo deber me obliga a declarar que yo no he de conformarme con estar aquí bien pagado y halagado en mi vanidad, pero con la conciencia vacía porque nada logro. La tarea de conceder borlas doctorales a los

³⁰ Esta alocución fue leída por Vasconcelos el 4 de junio de 1920 y se publicó originalmente en el *Boletín de la Universidad. Órgano del Departamento Universitario y de Bellas Artes*, IV Época, Tomo I, Número 1, Agosto de 1920, pp. 7-13, según indica Claude Fell en *Los años del águila* (1989). Es claro que este es el discurso más conocido de José Vasconcelos, merced a su reproducción en prácticamente todas las antologías sobre el tema. Por nuestra parte, hemos tomado la versión incluida en *Discursos 1920-1950*.

extranjeros ilustres que nos visiten y de presidir venerables consejos que no bastan para una centésima de las necesidades sociales, no puede llenar mi ambición. Antes iré al más sonado de los fracasos que consentir en convertirme en un cómplice de la mentira social. Por eso no diré que nuestra Universidad es muy buena y que debemos estar orgullosos de ella. Lo que yo debo decir es que nuestras instituciones de cultura se encuentran todavía en el periodo simiesco de sola imitación sin objeto, puesto que sin consultar nuestras necesidades, los malos gobiernos las organizan como piezas de un muestrario para que el extranjero se engañe mirándolas y no para que sirvan.

He revisado, por ejemplo, los programas de esta nuestra Universidad, y he visto que aquí se enseña literatura francesa, con tragedia raciniana inclusive, y me hubiese envanecido de ello, si no fuese porque en el corazón traigo impreso el espectáculo de los niños abandonados en los barrios de todas nuestras ciudades, de todas nuestras aldeas, niños que el Estado debiera alimentar y educar, reconociendo al hacerlo el deber más elemental de una verdadera civilización. Por más que debo reconocer y reconozco la sabiduría de muchos de los señores profesores, no puedo dejar de creer que un Estado, cualquiera que él sea, que permite que subsista el contraste del absoluto desamparo con la sabiduría intensa o la riqueza extrema, en un Estado injusto, cruel y rematadamente bárbaro.

No por esto que os digo vayáis a creer que pasa por mi mente el cobarde pensamiento de ofenderos insinuando que sois vosotros los culpables. Bien sé que muchos de vosotros habéis dedicado todas vuestras energías con desinterés y con amor a la enseñanza. Sin embargo, no habéis podido evitar nuestros fracasos sociales; no habéis servido todo lo que debíais servir; acaso porque siempre se os ha mantenido con las manos atadas y a causa de esto bien podéis afirmar que no sois vosotros los responsables, puesto que no habéis sido los dueños del mando.

No vengo, por lo mismo, a formular acusación contra determinadas personas; simplemente traigo a la vista los hechos, y cumpliendo con el deber de juzgarlos declaro que el Departamento Universitario, tal como está organizado, no puede servir eficazmente la causa de la educación nacional. Afirmo que esto es un desastre, pero no por eso juzgo a la Universidad con rencor. Todo lo contrario, casi la amo, como se ama el destello de una esperanza insegura. La amo, pero no vengo a encerrarme en ella, sino a procurar que todos sus tesoros se derramen. Quiero el derroche de las ideas, porque la idea solo en el derroche prospera.

Os he dicho que yo no sirvo para conceder borlas de doctor, ni para cuidar monumentos, ni para visar títulos académicos, y sin embargo, yo quise venir a

ocupar este puesto de rector que tan mal se aviene conmigo; lo he querido porque he sentido que este nuevo gobierno en que la Revolución cristaliza como en su última esperanza, tiene delante de sí una obra vasta y patriótica en la que es deber ineludible colaborar. La pobreza y la ignorancia son nuestros peores enemigos, y a nosotros nos toca resolver el problema de la ignorancia. Yo soy en estos instantes, más que un nuevo rector que sucede a los anteriores, un delegado de la Revolución que no viene a buscar refugio para meditar en el ambiente tranquilo de las aulas, sino a invitaros a que salgáis con él a la lucha, a que compartáis con nosotros las responsabilidades y los esfuerzos. En estos momentos yo no vengo a trabajar por la Universidad, sino a pedir a la Universidad que trabaje por el pueblo. El pueblo ha estado sosteniendo a la Universidad y ahora ha menester de ella, y por mi conducto llega a pedirle consejo. Desde hace varios años, muchos mexicanos hemos venido clamando porque se establezca en México un ministerio de educación federal. Creo que el país entero desea ver establecido este Ministerio, y al ser yo designado por la Revolución para que aconsejase en materia de educación pública, me encontré con que tenía delante de mí dos maneras de responder: la manera personal y directa que hubiese consistido en redactar un proyecto de ley del Ministerio de Instrucción Pública Federal, proyecto que quizás habría podido llegar a las Cámaras; y la otra manera, la indirecta, que consiste en venir aquí a trabajar entre vosotros durante el periodo de varios meses, con el objeto de elaborar en el seno de la Universidad un sólido proyecto de ley federal de Educación Pública.

Me resolví a obrar de esta segunda manera que juzgo mucho más eficaz; y habiendo tenido la fortuna de merecer la confianza del señor Presidente de la República, vengo a deciros: El país ansía educarse; decidnos vosotros cuál es la mejor manera de educarlo. No permanezcáis apartados de nosotros, venid a fundiros en los anhelos populares, difundid vuestra ciencia en el alma de la Nación.

Suspenderemos las labores universitarias si ello fuese necesario, a fin de dedicar todas nuestras fuerzas al estudio de un programa regenerador de la educación pública. De esta Universidad debe salir la ley que dé forma al Ministerio de Educación Pública Federal que todo el país espera con ansia. Para realizar esta obra urgentísima no nos atendremos a nuestras solas luces, sino que solicitaremos la colaboración de todos los especialistas, la colaboración de la prensa, la colaboración del pueblo entero, pero queremos reservar a la Universidad la honra de redactar la síntesis de todo esto.

Lo hacemos saber a todo el mundo: la Universidad de México va a estudiar un proyecto de ley para la educación intensa, rápida, efectiva de todos los hijos de

México. Que todo aquel que tenga una idea nos la participe que todo el que tenga su grano de arena lo aporte. Nuestras aulas están abiertas como nuestros espíritus, y queremos que el proyecto de ley que de aquí salga, sea una representación genuina y completa del sentir nacional; un verdadero resumen de los métodos y planes que es necesario poner en obra para levantar la estructura de una nación poderosa y moderna.

Para deciros esto os he convocado esta noche. El cargo que ocupó me pone en el deber de hacerme intérprete de las aspiraciones populares; y, en nombre de ese pueblo que me envía, os pido a vosotros, y junto con vosotros a todos los intelectuales de México, que salgáis de vuestras torres de marfil para sellar pacto de alianza con la Revolución. Alianza para la obra de redimirnos mediante el trabajo, la virtud y el saber. El país ha de menester de vosotros. La Revolución ya no quiere, como en sus días de extravío, cerrar las escuelas y perseguir a los sabios. La Revolución anda ahora en busca de los sabios. Mas tengamos también presente que el pueblo solo estima a los sabios de verdad, no a los egoístas que usan la inteligencia para alcanzar predominio injusto, sino a los que saben sacrificar algo en beneficio de sus semejantes. Las revoluciones contemporáneas quieren a los sabios y quieren a los artistas, pero a condición de que el saber y el arte sirvan para mejorar la condición de los hombres. El sabio que usa de su ciencia para justificar la opresión y el artista que prostituye su genio para divertir al amo injusto, no son dignos del respeto de sus semejantes, no merecen la gloria. La clase de arte que el pueblo venera es el arte libre y magnífico de los grandes altivos que no han conocido señor ni bajeza. Recuerdo a Dante proscrito y valiente, y a Beethoven altanero y profundo. Los otros, los cortesanos, no nos interesan a nosotros, los hijos del pueblo.

Los hombres libres que no queremos ver sobre la faz de la tierra ni amos ni esclavos, ni vencedores ni vencidos, debemos juntarnos para trabajar y prosperar. Seamos los iniciadores de una cruzada de educación pública, los inspiradores de un entusiasmo cultural semejante al fervor que ayer ponía nuestra raza en las empresas de la religión y la conquista. No hablo solamente de la educación escolar. Al decir educación me refiero a una enseñanza directa de parte de los que saben algo, en favor de los que nada saben; me refiero a una enseñanza que sirva para aumentar la capacidad productora de cada mano que trabaja y la potencia de cada cerebro que piensa. No soy amigo de los estudios profesionales, porque el profesionista tiene la tendencia a convertirse en parásito social, parásito que aumenta la carga de los de abajo y convierte a la escuela en cómplice de las injusticias sociales. Necesitamos producir, obrar rectamente y pensar. Trabajo útil, trabajo productivo, acción noble

y pensamiento alto, he allí nuestro propósito. Pero todo esto es una cumbre; debe cimentarse en muy humildes bases, y solo puede fundarse en la dicha de los de abajo. Por eso hay que comenzar por el campesino y por el trabajador. Tomemos al campesino bajo nuestra guarda y enseñémosle a centuplicar el monto de su producción mediante el empleo de mejores útiles y de mejores métodos. Esto es más importante que adiestrarlo en la conjugación de los verbos, pues la cultura es un fruto natural del desarrollo económico. Los educadores de nuestra raza deben tener en cuenta que el fin capital de la educación es formar hombres capaces de bastarse a sí mismos y de emplear su energía sobrante en el bien de los demás. Esto que teóricamente parece muy sencillo es, sin embargo, una de las más difíciles empresas, una empresa que requiere verdadero fervor apostólico. Para resolver de verdad el problema de nuestra educación nacional, va a ser necesario mover el espíritu público y animarlo de un ardor evangélico, semejante, como ya he dicho, al que llevara a los misioneros por todas las regiones del mundo a propagar la fe. Al cambiar la misión que el nuevo ideal nos impone, es menester que cambien también los procedimientos del heroísmo. Me refiero a esto: todavía hasta nuestros tiempos lo mejor de la sociedad femenina de nuestra raza, las almas más nobles, más refinadas, más puras, se van a buscar refugio al convento, disgustadas de una vida que solo ofrece ruindades. Huyen de la sociedad porque no ven en ella ninguna misión verdaderamente elevada que cumplir. Demos, pues, a esas almas la noble misión que les ha estado faltando: facilitémosles los medios de que se pongan en contacto con el indio, de que se pongan en contacto con el humilde y lo eduquen, y veremos cómo todos acuden con entusiasmo a la obra de regeneración de los oprimidos; veremos cómo se despierta en todos el celo de la caridad, el entusiasmo humanitario. Organicemos entonces el ejército de los educadores que substituya al ejército de los destructores. Y no descansen hasta haber logrado que las jóvenes abnegadas, que los hombres cultos, que los héroes todos de nuestra raza se dediquen a servir los intereses de los desvalidos y se pongan a vivir entre ellos para enseñarles hábitos de trabajo, hábitos de aseo, veneración por la virtud, gusto por la belleza y esperanza en sus propias almas. Ojalá que esta Universidad pueda alcanzar la gloria de ser la iniciadora de esta enorme obra de redención nacional.

HIMNOS BREVES



Somos nada. Una sola mañana en los campos, vale más que todo el diario vivir de los hombres.

En la noche llena de estrellas hay más ternura infinita que en todos los corazones humanos.

El cielo, la pradera, la montaña, el viento, la luz, todo esto en perpetua armonía y en perpetuo conflicto, significa más que todas las inquietudes de la conciencia. El yo es mudo, la naturaleza es elocuente.

Señor, somos nada. Danos fundir este pálido reflejo del Cosmos que es nuestra alma, en la esencia infinita de panoramas gloriosos. Y que la angustia nuestra se resuelva en el ritmo de júbilo que impregna a Natura.



¿Quién ha dicho, busca a Dios en ti mismo?

En lo más hondo de mí mismo he contemplado largamente, y no hallé nada, no hay nada. Solo cuando miro en los campos la fiesta de tus creaciones y en el cielo la belleza majestuosa; solo entonces ¡Señor! Tiembla mi alma y sospecho que soy algo, pues me alcanza y me inunda la alegría del Cosmos.



-¡Oh, Señor!, ¿qué sería de mí si fuese ciego? ¿Por qué permites que haya ciegos? ¿Por qué permites tanto absurdo? Solo el absurdo es el enigma. ¿Por qué permites que vengamos al mundo a estar solos, perdidos?

Nosotros cuyas almas ambicionan el Todo, somos nada más Uno, y un Uno que se repite a millares, puesto que a cada instante nacen millares de hombres. ¿Para qué es esa multiplicación de lo inepto?



Interrogo Señor, a mi alma, pero mi alma es muda, como la montaña, y como ella pesada y sola.

Mi alma es un peso y ya no intenta volar porque ha visto desde su cumbre y sabe lo poco que vale el vuelo de las aves. Ni siquiera traspasa la región de las nieves. Sube más la nieve que el ala. ¡Oh doloroso fracaso del ala!

Yo he subido más alto, mucho más alto que la montaña, y sé que arriba se está solo y frío; en el Infinito; mi desierta morada!

Nadie responde, y sin embargo, si no fuese por la montaña y si no fuese por el vasto espacio sin fin, no entendería la grandeza.

Dentro de mí, en vano la habría buscado. Yo he visto, Señor, dentro de mí, y no he hallado más que un torvo apetito, y alrededor las cien murallas de lo imposible. ¡No hay nada en mí mismo!

Es blasfema decir: busca en ti mismo. No hay más que un solo recurso: Salir de nosotros mismos. No ser nosotros, ¡ser Tú!



Mi personalidad, qué me importa! De buena gana la trocaría por otra que fuese reluciente y alta.

¡Los que hemos amado! Sí, con qué fuerza llaman, y cómo nos inclinan a revivir el ayer, a prolongar el presente. Y el porvenir que dibuja amores vagos.

Mas ¿dónde hay miseria mayor que amar mucho? Desamparo y Desamparo, eso son el amante y el amado. Todo amor es un largo llanto.

Vuelvo alrededor la mirada e invoco a los que amo y no sé si me siguen, no sé si me seguirán. ¿Son ellos o soy yo quien se queda solo?

A tu piedad los confío, para todos hay la hora de gracia, la visión del triunfo. Apresura la hora mía, la hora en que pase a ser otra cosa y ya no sea yo un hombre.

Tat twam asi. Tú eres esto, dicen ante cada cosa los sabios ilustres del *Upanishad*.

Por algo ha seguido existiendo el mundo. El anhelo ya no es ese. Yo no quiero ser esto y aquello. Solo me conforma lo Infinito.

No te hallo en la rosa, ni te hallo en la espiga. ¡Oh, Señor Infinito!, yo bien

sé que estás más alto que la rosa y que eres mayor que los cielos. No es este mi reino. Señor, permíte que diga: ¡No es este nuestro reino!

Todo lo que aquí luce es trasunto; pero no es ni tú ni yo.

Soy viajero y la belleza me señala la ruta divina, pero ella no es la meta, ni soy yo el fin de mí mismo.

La esencia no está tampoco en la cosa. La cosa es nombre y forma, es Maya, o como Kant dijo, representación formal.

Dentro de la forma gloriosa, suena una música; esa música se llama belleza. Siguiéndola llegamos a ti. La belleza es la ruta.

Y tú eres la meta.



Me sonrió la fortuna; me atormentó el dolor.

Sé mucho, me siento muy sabio. En el pecho una gran herida y en la frente un fanal. Señor, he comprendido tu ciencia y me explico el simbolismo de los siete puñales de la Dolorosa, y la corona de luz en la frente. Y me digo: Benditas las lanzas si abren heridas, que derraman gracia.



Algo me llama por dentro y al acudir a encontrarlo, siento que he menester huir de mí mismo. No por mis pecados que un Dios de bondad redime con una sola mirada, sino porque hay algo impropio en mi esencia. Yo quiero tornarme a ti como arde el leño en la llama, limpio de toda mísera huella. Claro como el cielo después de la lluvia. Y busco el ritmo en que mi alma, resuelta en canto, ha de subir hasta el cielo.

México Moderno, Año 1, Número 1, 1º de agosto 1920, pp. 1-4.

CINCO CIRCULARES³¹

LA CAMPAÑA CONTRA EL ANALFABETISMO

Circular núm. 1.

A efecto de iniciar desde luego algunos medios que tiendan a la supresión del analfabetismo en la República, la Universidad Nacional de México, aprovechando ideas que le han sido propuestas por educadores distinguidos y por particulares, formula un llamamiento urgente, a efecto de que todos los mexicanos colaboren en la empresa de redimirnos por la educación.

Desde la fecha se procederá a la creación de un Cuerpo de Profesores Honorarios de Educación Elemental, compuesto de personas de ambos sexos que hayan cursado hasta el tercer año de primaria o que acrediten debidamente saber leer y escribir el idioma castellano.

I.- La Universidad abrirá un registro en el cual se inscribirán todos los habitantes de la República que reúnan las condiciones establecidas en el párrafo anterior, y que deseen dedicarse a la enseñanza de la lectura y escritura de un modo voluntario y gratuito.

II.- Al hacerse la inscripción respectiva, la Universidad otorgará un diploma en favor del inscrito, diploma que lo acreditará como Profesor Honorario de Educación Elemental.

III.-Serán obligaciones de todo Profesor Honorario de Educación Elemental, dar por lo menos una clase semanal de lectura y escritura a dos o más personas, ya sea en su propio domicilio o en cualquier otro local, donde le fuere posible.

IV.- De preferencia se establecerán clases los domingos y días festivos, por la mañana, y a efecto de facilitar la elección del local, los profesores procurarán invitar a

³¹ Al igual que el "Discurso por motivo de la toma de posesión del cargo de Rector de la Universidad de México", las tres primeras Circulares se publicaron originalmente en el *Boletín de la Universidad. Órgano del Departamento Universitario y de Bellas Artes*, IV Época, Tomo I, Núm. 1, agosto de 1920, pp. 32-41. Por su parte, la cuarta de ellas fue dada a conocer en noviembre del mismo año, en el Núm. 2 del propio *Boletín de la Universidad*. Aunque la Circular no. 5. apareció hasta enero de 1921, en esta ocasión, se presenta de manera consecutiva a las anteriores, conformando una secuencia en torno a un mismo motivo.

los alumnos a su propio domicilio o visitar las casas, vecindades o lugares donde sea posible reunir el mayor número de educandos.

V.- Los profesores honorarios procurarán comenzar sus clases aconsejando a los alumnos que ante ellos se presenten, acerca del aseo que deben mostrar en sus personas, así como instrucciones elementales sobre higiene de la respiración, el alimento, el vestido, el ejercicio, etc.

VI.- Enseguida, valiéndose de los textos de que puedan disponer, y por medio de los útiles que estén a su alcance, les enseñarán, de una manera sencilla, clara y directa, la pronunciación y la escritura de las palabras y frases, hasta que los alumnos se perfeccionen en la escritura y la lectura.

VII.- Los profesores honorarios llevarán a sus alumnos, así que lo estimen conveniente, ante los profesores e inspectores oficiales, con el objeto de que se les examine, y, en su caso, se les expida certificado de saber leer y escribir. Cuando un profesor honorario haya presentado a examen con éxito a más de 100 alumnos, la Universidad Nacional de México, le expedirá un diploma en que se haga constar el hecho.

VIII.- La Universidad Nacional de México dará preferencia para los empleos en todas sus dependencias a las personas que en igualdad de condiciones con otros solicitantes, presenten el diploma que acrediten que han enseñado a leer y a escribir a más de cien alumnos. La Universidad, asimismo, procurará que en las demás dependencias del Gobierno Federal y los Estados, se de preferencia a las solicitudes de empleo en favor de las personas que hayan prestado el servicio patriótico de enseñar a leer y escribir a más de 100 habitantes de la República.

IX.- La Dirección General de las Líneas Nacionales de México, con la cual esta Universidad ha celebrado arreglos, secunda patrióticamente la presente iniciativa, y se ha comprometido a hacerla conocer entre todos sus empleados, excitándolos a que se incorporen al cuerpo de profesores honorarios, y ofreciendo que preferirá para nombramientos y ascensos a las personas que en igualdad de condiciones con otros solicitantes, acrediten, con los diplomas universitarios respectivos, haber impartido enseñanza elemental a más de 100 alumnos.

X.- Próximamente la Universidad Nacional de México repartirá, de un modo gratuito, en el Distrito Federal y en los Estados y Territorios de la Federación, todas las cartillas de lectura, pizarras y demás útiles que sean necesarios para facilitar la tarea de los profesores honorarios de educación pública.

XI.- Las inscripciones para el cargo de profesores honorarios quedan abiertas en las oficinas de la Universidad, a reserva de que se establezcan sucursales,

a medida que el personal universitario lo permita. Los habitantes de los Estados de la Federación, o aquellos que por otras razones no puedan ocurrir en persona a la Universidad, podrán pedir sus diplomas por medio de un escrito de su puño y letra, la redacción del cual será prueba bastante de competencia. El escrito deberá enviarse directamente a la Universidad Nacional de México, esquina Lic. Verdad y Santa Teresa, México, D.F.

La Universidad hace un llamamiento a todos los hombres y mujeres de la República, especialmente a las señoras y señoritas que dispongan de tiempo, a efecto de que se inscriban como profesoras honorarias, con el objeto de combatir rápidamente el analfabetismo.

Se hace un llamamiento también a todos los profesores de los planteles de las Escuelas Primarias de la República y a todos los directores de ellas, para que los sábados y los domingos, y aquellos días de asueto en que se suspendan las labores oficiales de la escuela, permitan a los profesores honorarios impartir la enseñanza elemental en los locales que están bajo su guarda.

La Universidad confía en los sentimientos generosos del pueblo mexicano, y está segura de que millares de personas ofrecerán con entusiasmo sus servicios para la lucha contra el analfabetismo. Los países en vísperas de guerra llaman al servicio público a todos los habitantes. La campaña que nos proponemos emprender es más importante que muchas guerras; por lo mismo, esperamos que nuestros compatriotas sabrán responder al llamado urgente del país, que necesita que lo eduquen rápidamente para poder salvarse. Nos vamos a adelantar a la ley creando un cuerpo de profesores honorarios en toda la República; y la federalización de la enseñanza comenzará a ser un hecho, si logramos que el patriotismo venza los obstáculos que para la educación del pueblo ofrece una mala ley constitucional. El espíritu público va a ser puesto a prueba en este asunto de trascendental importancia. La Universidad confía en el pueblo mexicano.

INSTRUCCIONES SOBRE ASEO PERSONAL E HIGIENE

Circular núm. 2.

En la iniciativa referente a la creación de un Cuerpo de Profesores Honorarios de Educación Pública, se indicó la conveniencia de que antes de comenzar las lecciones sobre el alfabeto, el profesor honorario instruyera a los alumnos en lo que se refiere a aseo personal y a higiene. A efecto de que esta instrucción pueda ser uniforme, el suscrito se permite ofrecer algunas sugerencias para uso de los mencionados profesores.

I.- Aseo personal

No basta recomendar la limpieza de la persona y la casa, sino que es necesario convencer a los alumnos de que el aseo mejora su salud y los pone en condiciones de hacer más eficaces todos sus esfuerzos.

Existen en todas nuestras clases sociales prejuicios arraigados que es necesario destruir. Se cree, por ejemplo, que el uso de los baños puede ser dañoso en determinadas estaciones y en ciertos días en que el clima parece relativamente inclemente. Sin embargo, no hay nada más erróneo. El baño es una costumbre diaria entre los japoneses, y son ellos una de las razas más vigorosas del mundo. El baño debe llegar a ser diario entre nosotros. Los catarros, resfriados, etc., nunca provienen del uso del agua, sino del exceso o desorden en la alimentación. Los que materialmente no pueden bañarse a diario, deberán hacerlo cada sábado por lo menos. En nuestras costas la gente es limpia; pero entre los habitantes de la altiplanicie, los profesores deberán recordar que muchas veces un puñado de polvos de mercurio contra los parásitos o un pan de jabón serán más eficaces, como principio de educación, que veinte lecciones de silabario. Los cuidados del aseo deben preceder al estudio, al trabajo, a la meditación, a todas las actividades humanas.

II.- La respiración

Los profesores tendrán en cuenta que la vida en sociedad, cuando no está bien reglamentada por la educación, hace perder a los hombres muchas de las ventajas de que disfrutaban los animales. En efecto, los animales desconocen la mayor parte de las

enfermedades que aquejan a los hombres. El animal sabe respirar, sabe comer, sabe vivir sano, mientras que el hombre necesita volver a aprender todo esto.

La sabiduría indostánica, que en tantos aspectos es superior a la nuestra, recomienda que a diario y antes de la lección o del trabajo, se practiquen ejercicios respiratorios, que renueven de aire puro todas las celdillas del organismo. Será conveniente que los profesores hagan practicar a sus alumnos estos ejercicios, obligándolos a verificar aspiraciones prolongadas de aire puro por la nariz, reteniéndolo largamente y expulsándolo con lentitud. Al mismo tiempo los profesores deberán llamar la atención de los alumnos acerca de lo nocivo que es el exceso de ropas, puesto que la función respiratoria se verifica constantemente por la piel, y les señalarán las ventajas de traer expuesta al aire la mayor parte del cuerpo, aún en climas en que la temperatura es relativamente fría.

III.- Alimentación

Uno de los factores más importantes de la salud es el sistema de alimentación. Nuestro pueblo no sabe comer. Las clases acomodadas comen demasiado y los pobres aunque carecen de lo suficiente, abusan de los más dañosos ingredientes. Las comidas habituales entre nosotros, de cinco o seis platillos, que se repiten dos veces al día, son un crimen contra la salud; y si a la abundancia se agrega el sistema de cocinar con grasas, picantes y esencias fuertes, se comprenderá por qué la población de México es una de las más malsanas y raquíticas del mundo. La general ignorancia, a la cual contribuyen en muchos casos los médicos, viene a aumentar estos males, y hace que las amas de casa y los padres de familia se empeñen en sobrealimentar a los niños. La más ligera neuralgia, que comúnmente es causada por mala digestión, por falta de asimilación, es atribuida a lo que llaman “debilidad”, y de esta manera, un mal que fácilmente se curaría con abstención oportuna de comidas, se agrava obligando al enfermo a comer más. De esta manera, la gula y la ignorancia de los verdaderos preceptos higiénicos, mantienen a nuestra población en un tremendo estado de malestar físico, que es la causa principal de su poca perseverancia en el trabajo y de la inquietud de espíritu que comúnmente la atormenta.

Para remediar tan graves males, los profesores deberán aconsejar regímenes de alimentación sencillos, en los que predominen las verduras, que tanto abundan entre nosotros, preparadas sin condimentos excitantes y de los que se excluya el alcohol. La regla más importante en esta materia es la de comer solo cuando de verdad se tiene hambre, y nunca por hábito y nada más porque llegó la hora de hacerlo.

La función de comer es una necesidad y no una obligación social. En consecuencia, debe satisfacerse cuando el organismo lo exija y no cuando la costumbre lo impone. El padre que obliga a comer al niño cuando este no tiene hambre, o el huésped que insiste en que sus invitados coman todo lo que se sirve en la mesa, no solo deben ser calificados de ignorantes, sino de descorteses y necios. Todo esto parece evidente; sin embargo, en nuestra sociedad se practica todo lo contrario; por eso es menester que los profesores honorarios se esfuercen en desarraigar estas malas prácticas, pues una enseñanza que no comienza preparando al cuerpo para la salud y la alegría no puede llegar a fines dignos del esfuerzo humano.

IV.- Instrucción

Hechas las anteriores declaraciones, y a reserva de que ellas se amplíen por otras circulares que versen sobre cada uno de estos puntos, se recomienda a los profesores honorarios que enseñen a leer y escribir el idioma castellano, haciendo notar que es la lengua de una de las razas más ilustres del mundo, que cuenta con noventa o cien millones de habitantes, repartidos en la zona de más porvenir en toda la tierra, y que por lo mismo, esta raza está llamada a grandes destinos, que acaso ninguna otra podrá igualar. Se les hará notar que el conocimiento de la lengua castellana hace ingresar al que lo tiene en los dominios materiales y morales de esta nueva raza joven llena de promesas. En seguida el profesor escribirá y hará que los alumnos escriban las palabras más usuales, llamándoles la atención acerca de la forma en que están constituidas y la manera de pronunciarlas y escribirlas. Como texto se usará el libro que el profesor tenga a la mano o las cartillas que la Universidad repartirá gratuitamente hasta donde alcancen sus recursos.

Concluida la lección, los profesores aconsejarán a los alumnos acerca del empleo de sus horas de ocio. Los niños deberán jugar; pero como la instrucción que los profesores honorarios van a impartir abarcará en muchos casos a hombres y mujeres de edad, será conveniente que también los aconsejen acerca de sus diversiones. A este efecto, en primer lugar les hará ver la obligación que tenemos todos los hombres de trabajar asiduamente durante las horas dedicadas a este objeto, y en seguida, con respecto al empleo de los periodos de descanso, les propondrán la siguiente regla general: la tarde de los sábados, que en toda la República debe llegar a ser de descanso obligatorio, será dedicada de preferencia al aseo personal, al baño, al ejercicio y a alguna diversión moderada. La mañana del domingo debe dedicarse al estudio, y la tarde a paseos campestres, durante los cuales deberán organizarse orfeones, que, en

medio de los parques y bosques, sirvan de recreo a los ánimos y levanten el espíritu de los asistentes. A nadie se oculta que solo un milagro puede salvarnos. Nuestro estado social es espantoso; pero las fuerzas divinas siempre acuden en auxilio nuestro cuando se las invoca lealmente. La salvación depende de cada uno de nosotros ¡Es menester que hagamos entre todos el milagro!

México, D.F., 20 de junio de 1920.

El Rector, J. Vasconcelos

1920-1950, Ediciones Botas, México, 1950, pp. 29-32.

SE CONVOCA A LAS MUJERES PARA LA CAMPAÑA CONTRA EL ANALFABETISMO

Circular núm. 3.

La iniciativa de creación de un Cuerpo de Profesores Honorarios para combatir el analfabetismo, está logrando el más lisonjero, el más sorprendente de los éxitos. La Universidad de México da las gracias a la multitud de personas que por todos los rumbos de la República han respondido a su llamado. En menos de un mes se han expedido centenares de diplomas que acreditan la buena voluntad, el patriotismo de los que están sacrificando sus ratos de descanso o de placer, para dedicarlos a la enseñanza de los ignorantes.

La Universidad invita a todos aquellos que todavía no se inscriben a que procedan a hacerlo y tanto para estimular las nuevas inscripciones, como para orientar el trabajo a los profesores ya inscritos, se permite exponer las observaciones siguientes:

I.- Se recuerda a todos los habitantes de la República que sepan leer y escribir, que tienen el deber moral de enseñar a sus compatriotas. El Gobierno no puede, por lo pronto, emprender por si solo la enorme tarea de ilustrar a las masas, pues carece de los recursos necesarios, y, además, está atado por un precepto constitucional abominable. La Constitución no podrá ser reformada mientras no exista una Cámara Legislativa que sepa entender los deberes que impone el patriotismo. El Gobierno, mientras tanto, puede hacer muy poco y comprendiéndolo así, honradamente se ha puesto a reclamar el auxilio de los particulares.

La mayoría de las personas que hasta la fecha han respondido al llamado urgente del Gobierno, son profesores y profesoras. Esto honra al profesorado; la honra porque hallándose desamparado y hambriento, demuestra todavía entusiasmo por la enseñanza. Sin embargo, no es esa la misión fundamental de la iniciativa sobre Profesores Honorarios. Los profesores oficiales han prestado y siguen prestando servicios eminentes en la lucha contra la ignorancia; pero sus esfuerzos no bastan. Para lograr éxito, es menester que a esta campaña se agreguen todos los hombres y mujeres de buena voluntad. La Universidad no se sentirá satisfecha de sus gestiones, mientras no vea que se constituyen agrupaciones de señoritas dedicadas a la enseñanza

voluntaria y gratuita. Esta Universidad convoca a las señoras y señoritas de toda la República que no tienen trabajo fuera de sus hogares, y las invita a que dentro de sus hogares o fuera de ellos, dediquen algunas horas a la enseñanza de niños, de hombres, de mujeres, de todo el que se encuentren a su lado y sepa menos que ellas.

La creación del Cuerpo de Profesores Honorarios es una burla a la Constitución vigente y una prueba de que el sentimiento público puede imponerse aun a la ley misma si la ley es torpe y mala.

II.- Locales en que debe hacerse la enseñanza

Numerosas personas de las ya inscritas como Profesores Honorarios, escriben solicitando locales para dar sus clases. En distintas ocasiones los profesores oficiales que se han agregado al Cuerpo de Profesores Honorarios, han mandado abrir una hora más la Escuela Pública para dar clases extraordinarias. Todos estos esfuerzos son loables; pero hay que hacer notar que no deben detenerse a buscar locales y que no deben preocuparse por constituir pequeñas escuelas; todo esto requiere dinero y tiempo, y la misión de los Profesores Honorarios es una misión de urgencia. Deben, por lo mismo, ponerse a enseñar el alfabeto en sus mismas casas, en las habitaciones de los humildes, en los patios de las vecindades, en las plazas públicas, en las esquinas de las calles. El analfabeto no puede ir en busca de la profesora, ni sabe siquiera que existe. Toca a la profesora ir a buscar a los analfabetos, para sembrar en sus mentes la semilla. El profesor que se espere a contar con un local, que se detenga porque carece de útiles o porque los alumnos no vienen a él, no es digno del Cuerpo Universitario, no es digno de la tarea que se trata de cumplir.

El Profesor Honorario debe ser un misionero, consciente de la bondad que lleva implícita la civilización cuyos rudimentos predica. Su lema debe ser obrar pronto y bien, sin excusas ni desalientos.

III.- Lo que se ha afirmado anteriormente tiene por objeto hacer ver la necesidad de que la iniciativa privada desarrolle todos sus recursos para resolver el negro problema de nuestra ignorancia, y no quiere decir que la Universidad pretenda desentenderse de la empresa que ha iniciado; todo lo contrario; la Universidad hará todo lo que está a su alcance, y escuchará gustosamente todas las solicitudes de ayuda que se le dirijan. Sin embargo, conviene hacer notar que en la generalidad de los casos no es eficaz enviar a la Universidad nuevos planes, ni complicados o difíciles proyectos.

Muchas personas gastan horas preciosas en imaginar sistemas que no pueden pasar nunca de la categoría de proyecto. En consecuencia, en el presente caso, lo mismo que ante toda empresa ya meramente práctica, vale más un punto de obra que muchos

castillos en la fantasía. Los esfuerzos humildes son la base de toda gran empresa colectiva; por lo mismo creo de mi deber recordar que es más importante, para nuestro propósito, enseñar a un hombre que concebir un gran plan para la organización de un sistema imposible. No son genios los que necesitamos, sino trabajadores. ¡No es la idea original, sino la acción abnegada lo que nuestra situación reclama!

México, D.F., 13 de Julio de 1920.

Discursos 1920-1950, Ediciones Botas, México, 1950, pp. 33-35.

LIBROS QUE RECOMIENDA LA UNIVERSIDAD NACIONAL

Circular núm. 4.

El trabajo de los profesores honorarios que con diploma de esta Universidad se dedican a combatir el analfabetismo en toda la República, se sigue desarrollando con éxito creciente. La Universidad seguirá impulsando estos trabajos con todo empeño; procurará que se siga enseñando a leer, y al mismo tiempo se cree en el deber de indicar qué es lo que debe leerse.

Aparentemente es muy difícil escoger entre todo el riquísimo acervo de la cultura moderna, cuáles son los elementos fundamentales, los principios sustantivo, las inspiraciones que deben servir de norma para la vida.

Sin embargo, en todas las épocas y entre toda la multitud de los pensadores y de los escritores, se destacan siempre aquellos que logran imponer una orientación y forjar una síntesis de los supremos valores del espíritu humano. Si pasamos la vista por toda la producción mental contemporánea, encontramos tres grandes figuras que la Universidad señala a la atención del público; tres visionarios cuyas doctrinas deben inundar el alma mexicana. Ellos son: Benito Pérez Galdós, Romain Rolland y León Tolstoi.

Se recomienda la lectura de todas las novelas y dramas de Galdós, porque Galdós es el genio literario de nuestra raza en los últimos tiempos: porque sus obras están inspiradas en un amplio y generoso concepto de la vida y porque en ellas se descubre un motivo que no está en la tragedia griega, ni en ninguna otra literatura: la bondad del corazón como una forma de lo sublime, como un sacrificio en que se aniquila el sujeto; pero derramando sobre el mundo raudales de gracia vivificadora y fortificante.

Se recomienda a Romain Rolland, porque Rolland da una explicación de todos los problemas contemporáneos conforme a un criterio de rebosante generosidad, y porque en las obras de Rolland se advierte el impulso de las fuerzas éticas y de las fuerzas sociales, tendiendo a superarse para insertar sus esfuerzos en la corriente divina que por doquiera conmueve al Cosmos.

Se recomienda asimismo la lectura de todas las obras de León Tolstoi, porque Tolstoi representa en los tiempos modernos la encarnación más genuina del espíritu

cristiano; porque conforme a los lineamientos que ha trazado Tolstoi han de resolverse muchos de los problemas del futuro, si es que ese futuro ha de significar algo más que todos los tristes periodos que la humanidad ha venido viviendo.

A fin de hacer efectiva la recomendación que antecede, la Universidad ha reunido cinco colecciones de las obras de Tolstoi y de Galdós, y cinco colecciones de los tomos traducidos de Rolland y va a proceder a distribuirlos entre las bibliotecas y las sociedades obreras de la República. Desgraciadamente nuestras librerías, regenteadas como están por negociantes rutinarios, no tienen el menor criterio cultural; no saben ni siquiera exponer sus obras en forma de que el público se entere de lo que tienen en existencia, y no fue posible conseguir un número suficiente de libros de los tres autores indicados; pero ya se encargan a España más ejemplares que se irán poniendo a disposición del público. Mientras tanto, se invita a los particulares que posean las obras indicadas, en castellano, a que las remitan a la Universidad para que ésta las haga llegar a centros en que puedan circular profusamente. Por último, a todos aquellos que deseen obsequiar libros para beneficio del público, se les recomienda que de preferencia inviertan las pequeñas sumas que son necesarias, en la adquisición de los libros de los tres autores mencionados, y los hagan circular por toda la República.

México, D.F., 30 de Julio de 1920.

Boletín de la Universidad. Órgano del Departamento Universitario y de Bellas Artes,
IV Época, Tomo I, Número 2, noviembre de 1920, pp. 27-29.

LOS PROFESORES HONORARIOS DEBEN PERSEVERAR³²

Circular núm. 5.

Hace cuatro meses que el Cuerpo de Profesores Honorarios, creado por iniciativa de esta Universidad, trabaja empeñosamente en la noble empresa de redimir a nuestro pueblo de la esclavitud del analfabetismo. En este corto periodo se han inscrito más de mil quinientos profesores de todos rumbos de la República y, según los informes que esta Universidad recibe periódicamente, puede afirmarse que cada maestro enseña a diez alumnos, y considerando que por lo menos mil de los profesores inscritos trabajan activamente, resulta modesto el cálculo de cerca de diez mil alumnos, cerca de diez mil personas que en estos cuatro meses se han librado de la ceguera mental, gracias a la abnegación de unos cuantos mexicanos. Y aunque estas cifras solo comprenden a los maestros y alumnos que han hecho el registro de sus nombres, nos consta que en los últimos meses, una infinidad de personas se han puesto a enseñar a leer sin tomarse el trabajo de solicitar diploma universitario, por lo que sin duda, el número de los que aprenden a leer y a escribir es mucho mayor; sin embargo, no basta lo que estamos haciendo, es necesario, es indispensable que nos esforcemos todavía más; es necesario que meditemos en el espectáculo de nuestro México reducido a la pobreza y la ignorancia y teniendo que vivir en competencia diaria con países ricos e ilustrados. Un peligro inmenso amenaza a nuestra patria, mientras no redimamos la miseria del pueblo, mientras no ilustremos las mentes de todos nuestros compatriotas; los que tienen algo y saben algo, necesitan darse cuenta que no pueden ser verdaderamente fuertes ni verdaderamente sabios, mientras todo a su alrededor sea ignorancia y pobreza. Los pueblos solo son ricos y fuertes cuando la masa de la población goza de bienestar y es ilustrada; y no hay civilización, no hay cultura verdadera allí donde unos cuantos se encierran en sus conocimientos, indiferentes a los de afuera, mientras la multitud ignorante se desquita de tal indiferencia, no tomando en cuenta para nada a los sabios egoístas.

La ignorancia de un ciudadano debilita a la nación entera y nos debilita a nosotros mismos. La excesiva pobreza de uno de nosotros, daña y debilita a todo

³² Esta última circular, además de ser publicada en su momento en el *Boletín de la Universidad*, fue, a la postre, y únicamente, incluida en las antologías *José Vasconcelos y la Universidad* (1983), de Álvaro Matute y en *José Vasconcelos y el espíritu de la Universidad* (2001), de Javier Sicilia, sin mencionar que se trata de la quinta de las circulares.

el pueblo y es una carga sobre todos y cada uno de nosotros; destruyamos, pues, la ignorancia y la miseria, nuestros verdaderos enemigos. Mas, ¿cómo haremos para convertir las palabras en hechos? ¿Nos cruzaremos de brazos porque la mayoría de la nación sacude su indiferencia, porque un gran número de personas, pudiendo hacerlo, no secundan los nobles esfuerzos de los menos? No, aun suponiendo que no se inscribiesen más profesores honorarios —y no pasa día sin que se inscriban varios—, aun suponiendo que de todos los inscriptos sólo trabajasen unos cuantos; aun cuando toda la campaña contra el analfabetismo quedase reducida a cien personas —lo que por fortuna no ha sucedido—; todavía con este centenar de abnegados maestros, repartidos en distintas regiones del país, podríamos hacer una campaña benéfica, una campaña salvadora; porque vale más el esfuerzo de cien entusiastas, de cien abnegados, que los intentos periódicos o esporádicos de los incapaces de perseverar.

Perseverancia tenaz y desinteresada necesitan los maestros para enseñar no solo el alfabeto, sino también las virtudes que son base de toda educación. La honradez con nosotros mismos, que es el origen de la honradez social. El culto de la verdad, de la virtud con nosotros mismos, que es el fundamento de todos los buenos juicios. La verdad que violamos tan a menudo, porque unas veces la cortesía, otras el temor, y otras el simple hábito de mentir, nos hacen desconocer la fuerza de la sinceridad, el poder incontrastable de las altas y fuertes verdades.

La verdad y el trabajo deben ser nuestra suprema enseñanza; trabajo fecundo, trabajo útil, no sólo para nosotros mismos, pues eso no basta, sino útil para todos y útil principalmente para realizar los ideales, sin lo que la vida es penuria o hartura, pero siempre miseria.

Enseñad el secreto de la felicidad, que según Tolstoi consiste en trabajar para la dicha de los otros y no para la nuestra; es decir, para el ideal humano considerado como una anticipación y como y una senda del ideal divino.

Los profesores honorarios, mejor que ninguna otra clase de ciudadanos, están en condiciones de sentir y de propagar esta suprema enseñanza. Desde el momento en que dedican algo de lo más precioso de la vida, el tiempo, a ilustrar a sus semejantes, es porque hay en ellos cualidades de abnegación que pueden transmitir a sus alumnos. Este ánimo de ayuda mutua; este propósito de servir a los demás, el *ideal of service*, como dicen los sajones, debe ser enseñado como la primera y más importante de las lecciones morales. Reconocer que el hombre es auxiliar del hombre, y no enemigo del hombre, sofocar el odio y dar suelta a la simpatía, al buen humor, he ahí un remedio para nuestros males. La primera y más importante de las revoluciones es la que ha

de operarse dentro de nosotros mismos. Es necesario que el mexicano aprenda a sonreír cuando mire a uno de sus semejantes en vez de contemplarlo con hostilidad; es necesario repetir a toda la República, el consejo que tanto bien ha hecho a los norteamericanos; *keep your smile*. “No perdáis la sonrisa”, sonreíd siempre delante de vuestros semejantes y reservad la indignación tan solo para la injusticia. He ahí, profesores honorarios de la Universidad Nacional de México, una importante lección que debéis repetir: ¡Enseñad a leer y enseñad a sonreír!

México, D.F., 11 de noviembre de 1920.

Boletín de la Universidad. Órgano del Departamento Universitario y de Bellas Artes, IV Época, Tomo I, Número 3, Enero de 1921, pp. 23-25.

PROYECTO DE LEY PARA LA CREACIÓN
DE UNA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PÚBLICA FEDERAL³³

*PRESENTADO POR EL EJECUTIVO DE LA UNIÓN
A LA XXIX LEGISLATURA*

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS AL PROYECTO DE LEY
PARA LA CREACIÓN DE UNA SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN PÚBLICA FEDERAL

La Federalización de la Enseñanza

La necesidad de federalizar la educación pública, desconocida y negada por un gobierno nefasto, es hoy reconocida por todas las gentes sensatas y forma parte del programa de casi todos los partidos. Sin embargo, existe un gran desacuerdo por lo que hace a los medios de llevar a la práctica la importantísima reforma y así hemos estado viendo que a diario surgen los proyectos parciales, las iniciativas incompletas, los planes insuficientes.

Con el objeto de poner término a este estado de cosas, se presenta a la consideración nacional y particularmente a la consideración del H. Cuerpo Legislativo, el adjunto proyecto de ley, un proyecto factible y conciliador de los distintos intereses sociales; un proyecto que desde luego producirá resultados prácticos y que no está en conflicto con los principios de libertad comunal y de independencia interior, que también forman parte del vasto anhelo que con el nombre de “la revolución” ha estado conmoviendo y desangrando, atormentando y purificando a nuestra Patria³⁴.

Al formular este proyecto se han tenido en cuenta las ideas que palpitan en todo nuestro territorio, las necesidades que nos conmueven, los ejemplos de otros

³³ Aunque el “Proyecto de ley...” fue dado a conocer a través del folleto que indicamos como referencia, cabe señalar que el documento -asimismo, los comentarios publicados al respecto en diversos periódicos como *El Demócrata*, *El Monitor Republicano* y *El Universal*- se encuentra en el *Boletín de la Universidad*, IV Época, Tomo I, Número 2, noviembre de 1920, a partir de la página 127.

³⁴ Se anota la palabra “revolución” con minúscula inicial respetando la redacción original del documento.

pueblos, las opiniones de toda clase de personas y el consejo de los profesores y de los especialistas, no solamente de los especialistas universitarios, sino también de los que han aprendido, en la vida misma, los anhelos y las exigencias de la sociedad.

Reformas a la Constitución

A fin de que esta nueva ley pueda entrar en vigor, es menester que la representación nacional se decida a verificar algunas reformas en la Carta Constitucional que nos rige, reformas que son tan leves, que en opinión de muchos, ni es necesario hacerlas; sin embargo, a fin de dejar resuelta cualquiera duda que pudiese existir, hemos precedido la ley de educación de un proyecto de reformas a los artículos 14 transitorio y fracción XXVII del artículo 73 de la Constitución vigente. Tan pronto como el Congreso —reconociendo el clamor público que pide la federalización de la enseñanza; reconociendo el fracaso de esa misma enseñanza, a causa de los sistemas que hoy nos rigen—, se resuelva a reformar sin grandes discusiones previas, con la rapidez que el caso requiere, todos aquellos preceptos constitucionales que estén en conflicto con las necesidades sociales; la presente ley podrá ser discutida y aprobada, y desde ese día la educación patria habrá dado el primer paso en una senda completamente nueva y llena de promesas. Lo que principalmente urge tener presente es la premura del tiempo; la necesidad de demostrar el patriotismo, poniéndose a trabajar de lleno en los problemas que encierra la presente ley y resolviéndolo sin discusiones prolongadas y vacías sin distingos de jurista, sin juicios de sectario, sin envidias de mediocre y sin propósitos de sensacionalismo y de vanagloria. Por fortuna los tiempos son de desinterés y de noble esfuerzo y no dudamos que las Cámaras se apresurarán a dar un ejemplo de patriotismo resolviendo de una vez y conforme a un criterio ilustrado y generoso el problema de la educación nacional. Confiamos plenamente en que las Cámaras no rechazarán este proyecto a menos de que logren elaborar uno mejor; pero de no ser esto último, no se detendrán por escrúpulos de fórmula y votarán el presente proyecto con entusiasmo, con rapidez con unanimidad. La actual Legislatura es libre y legítima, y por lo mismo sabrá eludir los escollos en que han caído las anteriores y sabrá ponerse a una altura mayor. Los errores de todas las Legislaturas deberán ser enderezados por esta que representa una gran esperanza nacional. Con orgullo y confianza sometemos ante ella nuestro problema; con orgullo porque dicho proyecto representa una solución clara de nuestro proyecto educativo, y con confianza porque la Cámara que ha de darle patente de vida constituye la más genuina expresión de nuestra democracia

progresista, de nuestra revolución orientada por fin hacia lo justo y hacia lo grande. En las condiciones presentes no es concebible que ningún proyecto pequeño venga a obstruir el paso a nuestra ley. Seguros estamos de que la ley que apruebe el Congreso, será una ley generosa y cabal, una ley que barra obstáculos aunque esos obstáculos lleguen encontrarse emboscados en el texto de una ley constitucional.

Los comedores escolares

Dando, pues, por consumada la reforma constitucional que sea necesaria, la ley que se contiene en el proyecto anexo comienza decretando la creación de una Secretaría de Educación cuyas funciones civilizadoras abarcarán no solo a una porción privilegiada del territorio, no sólo al Distrito Federal, como antes aconteciera, sino a toda la superficie de la República, necesitada de un extremo a otra, de la acción del poder público y de la luz de las ideas modernas.

Enseguida de establecer la creación de esta Secretaría, de funciones amplísimas, la ley respectiva formula, en su artículo tercero, un principio que es nuevo —no solo entre nosotros, sino en muchos países que presumen de civilizados— al afirmar que la educación, además de ser laica y gratuita comprenderá el deber de alimentar y educar, en condiciones de igualdad con los otros niños, a los hijos de padres notoriamente pobres y a los huérfanos carentes de recursos. La ley declara que el Estado reconoce el deber de proporcionar alimentación y educación a los niños pobres, y usa la palabra *deber* para alejar de este servicio toda idea de filantropía, pues no es una merced la que se va a otorgar, sino un acto de elemental justicia. No faltará quien suponga que el precepto se presta al abuso y que muchos padres ya no cuidarán de proveer a sus familias y otros multiplicarán su prole sin medida, fiados en que el Estado habrá de encargarse de ella. Sin embargo, tales abusos son fáciles de evitar por medio de leyes complementarias que impongan a todo hombre sano, la obligación de trabajar y de contribuir para el sostenimiento de sus hijos menores. Al mismo tiempo, el desarrollo de la educación hará que los matrimonios no procreeen más allá de lo que es prudente conforme a sus propios recursos.

Leyes especiales se encargarán de imponer multas y aun penas corporales a los padres que pudiendo trabajar no trabajen para adquirir el sustento de sus hijos, y otras leyes perseguirán a los remisos en cumplir sus deberes; pero la ley contenida en el artículo tercero acudirá sin ambages en auxilio de los casos desventurados, de los casos en que verdaderamente y dentro de la más estricta justicia, toca al Estado

extender su mano providente y salvadora. No es esto caridad, sino deber elemental y conveniencia bien entendida. Todas las bárbaras edades que hemos venido atravesando hanse ocupado en legislar para la protección de la propiedad, para la protección de la industria, y aún para la protección de los animales domésticos; pero el caudal hombre ha sido descuidado constantemente como si él no fuera la fuente y origen de toda riqueza, de todo poderío.

El propósito de alimentar y educar a todos los niños desvalidos, remedia en parte este abandono inhumano, y este primer intento de regenerar la especie debe ser sancionado por las Cámaras, y debe ser aplaudido por la nación entera, como una de las conquistas de la civilización mexicana; como uno de los preceptos que quizá justifiquen, que quizá absuelvan a esta revolución nuestra, que tanto dolor ha costado.

La extensión de la nueva Secretaría

Salvar a los niños, educar a los jóvenes, redimir a los indios, ilustrar a todos y difundir una cultura generosa y enaltecedora ya no de una casta sino de todos los hombres, tal es el propósito fundamental de la presente ley, y para consumir este propósito, para comenzar a desarrollarlo ha sido necesario construir un organismo flexible, ilustrado y poderoso que haga sentir su acción por doquiera, jamás entorpecedora, siempre vivificante. Comienza a definirse dicho organismo educativo en el artículo cuarto del proyecto, según el cual la Secretaría de Educación Pública Federal se constituirá con todos los establecimientos de educación que hoy dependen de la Universidad Nacional, incluyendo los que hasta hace poco dependían del Gobierno del Distrito y los que todavía dependen de los Ayuntamientos del Distrito Federal y Territorios, y además con todos aquellos que formaron parte integrante de la antigua Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes; de esta manera se intenta reconstruir desde luego y con elementos que ya existen, el antiguo Ministerio, cuya desaparición ha sido tan justamente lamentada.

Los tres ramos en que se divide el funcionamiento de la Secretaría

Además de todo lo que constituía el antiguo Ministerio, la nueva Secretaría tendrá a su cargo otras muchas instituciones, según se expresa en el texto del proyecto, y para hacer inteligible y eficaz su funcionamiento se ha establecido en los artículos quinto y sexto y en los capítulos III, IV y V, que la Secretaría estará dividida en tres grandes ramas

o departamentos, a saber: EL DEPARTAMENTO ESCOLAR; EL DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECA Y ARCHIVO, y el DEPARTAMENTO DE BELLAS ARTES. Esta división trinitaria es uno de los rasgos más importantes de la ley, pues en el Departamento Escolar se imparte la instrucción y se educa; en el Departamento de Bibliotecas se difunde la cultura y en el de Bellas Artes se da a esa misma cultura el coronamiento que necesita para ser completa y alta.

El Departamento Escolar

El Departamento Escolar comprende escuelas que arrancan desde las más humildes formas hasta las más complejas:

Provee a la creación de escuelas especiales de indios en todas las regiones pobladas por indígenas y en las cuales se enseñará el castellano con rudimentos de higiene y economía, lecciones de cultivo y de aplicación de máquinas a la agricultura. De esta suerte se logrará que sea más eficaz el trabajo del indígena, lo que motivará aumentos de jornales y una mayor posibilidad de que la raza se eleve rápidamente.

Las escuelas rurales se extenderán por todo el país y representarán un grado más que las escuelas indígenas; en ellas se enseñarán trabajos manuales, cultivos, algo de ciencia aplicada y consejos prácticos sobre uso de máquinas y métodos modernos para mejorar las industrias locales. Cuando los fondos del Erario no basten para fundar verdaderas escuelas, la Secretaría enviará maestros ambulantes que recorran las rancherías predicando la buena nueva de la regeneración por el trabajo, por la pericia y por la virtud.

Las escuelas o institutos técnicos de que habla el artículo séptimo del proyecto, tendrán un carácter moderno y eminentemente práctico. Para ponerlos a funcionar de una manera eficaz será menester emplear inspectores, peritos y maestros especiales. La instalación de estos planteles será costosa y por lo mismo lenta; pero se cuidará de poner en práctica un sistema pedagógico por el cual la escuela complemente la enseñanza de la vida diaria. No es indispensable dotar estos institutos de talleres costosos, pero sí de buenos maestros, que importaremos primero y que formaremos después, a fin de que ellos perfeccionen los conocimientos del obrero y del industrial, dándole la parte de teoría que le falta para hacer más eficaz su trabajo diario. De esta suerte, el obrero que recibe su práctica en los talleres de las grandes empresas, en las usinas y fundiciones de la industria independiente podrá adiestrarse rápidamente.

Las escuelas de educación primaria y secundaria deben perfeccionarse y se difundirán hasta que puedan ofrecer sus aulas a todos los niños y jóvenes del país.

A efecto de fomentar el desarrollo de estas escuelas, la Federación obrará directamente o colaborará con los Estados, poniéndose de acuerdo con las autoridades locales, o fomentando los institutos privados según conviniere.

Las escuelas rurales, las primarias y las técnicas, se desarrollarán aun a costa de las escuelas universitarias, de las escuelas profesionales, y esta tendencia la reconoce la ley desde el momento en que previene la creación de una escuela técnica en cada Estado o Territorio, es decir, cerca de treinta y en cambio solo estatuye la creación de cuatro universidades, o grandes centros de educación profesional y teórica.

El proyecto de ley se refiere a cuatro grandes Universidades y sería de desearse que andando el tiempo solo esos cuatro centros se dedicasen a la educación profesional; sin embargo, como la mira del proyecto no es suprimir nada de lo poco que existe, no se atentará contra los Colegios y Facultades Profesionales de los Estados; dichos planteles seguirán funcionando, no sólo sin que la Secretaría los hostilice, sino con el apoyo de la misma, cada vez que sea posible prestarlo. En resumen, no habrá escuela que la Secretaría no se considere obligada a proteger. Solo como una recomendación se hará ver a los Estados que con fondos propios sostienen escuelas profesionales, la conveniencia de que dediquen esos fondos al sostenimiento de los Institutos Técnicos o Industriales que la presente época demandan.

Las cuatro Universidades que la presente ley propone serán federales, pero federales tan solo porque estarán sostenidas principalmente con fondos de la Federación; mas por todo lo que hace a su constitución interna, a sus orientaciones y tendencias todas ellas serán autónomas y libres. Los fondos que ya dedican los Estados a su funcionamiento se seguirán recolectando, pero se engrosarán con los recursos que aporte la Secretaría. Los programas de estudios serán similares y será general la obligación de impartir enseñanza gratuita, salvo el caso de los alumnos acomodados que deberán pagar cuotas legales. Al conceder educación gratuita, la ley vuelve a la sana tradición nuestra que nunca opuso la barrera de unos cuantos dineros delante de la mente ansiosa de conocimientos y de luz. No venderemos más la ciencia, pero sí impondremos a los ricos ciertas cuotas legítimas que serán de gran provecho para los detalles de perfeccionamiento de las escuelas.

Lograr la unidad dentro de la complejidad, tal debe ser el propósito de nuestra organización escolar. Una misma orientación desde la escuela elemental hasta la Universidad; un mismo espíritu de justicia; igual afán de trabajo; culto al deber y anhelo de bien; todo esto será nuestras escuelas si se desarrollan libremente, pero conforme a un plan unísono y coherente, como el que la presente ley señala.

El Departamento de Bibliotecas

Las escuelas llenarán su función; pero eso no basta. Por lo común el pensamiento no nace de las escuelas y la acción fecunda tampoco se elabora en ellas. Las escuelas comentan la idea y procuran practicar la moral; pero las escuelas no son instituciones creadoras. La moral la han hecho: Buda en los bosques y Jesús en los desiertos. La idea nace en la soledad o en la lucha; en la congoja o en la dicha, pero nunca o casi nunca en la quietud de las aulas. La luz, la fe, la acción, el gran anhelo de bien que conmueve a esta sociedad contemporánea, apenas si se define en los libros; en los libros de nuestros contemporáneos y en los libros grandes y generosos del pasado: por eso un Ministerio de Educación que se limitara a fundar escuelas, sería como un arquitecto que se conformase con construir las celdas sin pensar en las almenas, sin abrir las ventanas, sin elevar las torres de un vasto edificio. En las escuelas se nos educa para que aprendamos a distinguir y a juzgar para que sepamos apreciar qué es lo que vale entre toda la multiplicidad de los esfuerzos humanos; pero solo en el vehículo generoso de los libros encontramos el tesoro de la cultura humana. La escuela nos alecciona en los métodos y en seguida los libros nos dan las ideas, la riqueza, la prodigalidad entera de la conciencia. He aquí por qué el Departamento de Bibliotecas no debe ser visto como una novedad curiosa o como un lujo superfluo.

La biblioteca complementa a la escuela, en muchos casos la sustituye y en todos los casos la supera. Sin embargo, y esto lo señalamos a la atención de todos aquellos que en un momento de ceguera se atreven a oponer reparos a las reformas que la presente ley implica, no hay en todo el país una sola biblioteca moderna, eficaz, digna de su misión.

Un país sin bibliotecas, un país sin libros, ¿qué otra cosa puede hacer sino apresurarse a edificar salas de lectura y a comprar colecciones sin número? ¿Qué esperanzas tenemos de regenerarnos, mientras la adquisición y propaganda del libro dependen del criterio fenicio de los comerciantes de libros? Con el aumento de la riqueza, se nos podrá objetar, los libreros ampliarán sus miserables catálogos de hoy en día, y las gentes comprarán de su propio peculio el libro.

Pero no reflexionan los que tal afirman en que, aun suponiendo que de una manera natural el aumento de la riqueza traerá la multiplicación de los libros, en cambio ese mero aumento de las riquezas materiales no garantiza la calidad de los libros. Basta haber recorrido las librerías del comercio en un país rico y poderoso como nuestro vecino del Norte, para asombrarse de la clase de libros que el comerciante

acaba de popularizar entre las gentes; un libro soso, vulgar, que se amontona en los anaqueles y en las mesas y se vende por millares gracias al anuncio y como si se tratase de un artículo de droguería. En cambio, en el mismo país vecino, basta penetrar en la más humilde biblioteca de una aldea, para darse cuenta de que ha habido allí un pensamiento ilustrado que preside a la elección de las obras y dirige el reparto desde los grandes centros de población hasta los pueblos; y entonces se comprende porqué, a pesar de ciertas apariencias de rudeza, aquel pueblo es ilustrado y es grande. Una función semejante, una función de propaganda cultural, solo puede realizarla un sistema de bibliotecas. Por eso nuestro proyecto de ley establece la clase de libros que se ofrecerán al público en las bibliotecas, y el artículo 13° va más lejos, decretando la creación de una casa editorial y un departamento de traducciones.

Casa Editorial

En efecto, para que los pueblos de la América española nos salvemos sin dejar de ser nosotros mismos, es decir, sin extranjerizarnos, es menester que hagamos muchas cosas que en otros pueblos no necesita hacer el gobierno.

En un país de cultura completa, en Inglaterra o en Alemania o en Francia, si el gobierno se propone abrir bibliotecas no tiene que hacer más que comprar libros y levantar los edificios; pero nosotros tenemos que hacer también los libros; tenemos que hacerlos porque no bastan los libros escritos en nuestra lengua y no todos los libros principales de los otros idiomas están traducidos a nuestra lengua. No hay libro importante del mundo que no esté traducido al inglés o al francés; en cambio los traductores españoles trabajan con tal lentitud que es menester que el gobierno por medio de sus institutos culturales colabore con la iniciativa privada y emprenda la labor de traducir toda la cultura a nuestro exacto y hermoso, pero atrasado idioma. El remedio contra este atraso no es el que durante tanto tiempo se ha venido empleando, consistente en enseñar prolijamente las lenguas vivas extranjeras. No, mientras México o cualquier otro país hispano tenga la desgracia de usar textos en inglés o en francés o en cualquiera otra lengua extraña, México y todos los demás países que así procedan tendrán que reconocer que no poseen una cultura firme. Es necesario pensar, pero es necesario pensar en español. Es menester asimilar la cultura ajena pero conservando nuestro temperamento propio. Si todo el esfuerzo gastado en enseñar idiomas que nunca aprendemos bien, se hubiese empleado en traducir correctamente todas las obras que nos venían del extranjero, la cultura latinoamericana quizás se habría

evitado ese bochornoso periodo de simismo internacional del que todavía no salimos totalmente. Nosotros no nos opondremos a que los mexicanos aprendan las lenguas extranjeras; pero sí procuraremos que ese aprendizaje se aplique a perfeccionar y enriquecer el idioma nativo, no a corromperlo. Está en el idioma el tesoro más íntimo y el alma misma de una raza, por eso declara nuestro proyecto en el artículo trece, que el cultivo celoso de la lengua castellana debe ser recomendado como una de las formas más elevadas del patriotismo.

Departamento Editorial

Aparte de la sección de traducciones, la ley dispone la creación de un Departamento Editorial, en el cual se hará el tiro de libros escogidos, en número suficiente para que llegue fácilmente a todas las manos. Los libros que editará ese Departamento serán designados por la Comisión Técnica a que se refiere el artículo 14°. Este plan ofrece la enorme ventaja de que ya no seguiremos recibiendo los libros que los libreros y editores nos quieren vender, sino los que el criterio ilustrado de la Comisión Técnica designe. Esta comisión juzgará del mérito de las obras nacionales e imprimirá por cuenta del Gobierno las que estime dignas y escogerá entre las obras extranjeras las que convenga hacer circular profusamente entre nosotros. Creemos sinceramente que los trabajos de esta planta editorial, guiada no por el lucro, sino por un criterio cultural, serán sumamente benéficos para la ilustración del pueblo, y servirán para depurar el ambiente intelectual corrompido en que vivimos.

En estos tiempos, en que la edición de libros se ha convertido en asunto de propaganda para las sectas y para las grandes empresas, o bien en simple negocio que no se rehúsa a explotar las pasiones bajas de los lectores, es menester que por encima de todos estos encontrados y sospechosos intereses, se levante un órgano de publicidad vasto y poderoso cuyo criterio no tenga más norma que lo elevado y noble.

A efecto de evitar que el Gobierno se aproveche del enorme poder que llegará a adquirir esta planta editorial, la ley contiene la prohibición de que en ella se impriman obras de política militante. Suprimido así hasta donde es posible el peligro de que el Gobierno use para fines egoístas la indicada empresa, sucederá que a pesar de que cambie el personal de la administración, el nivel de las obras editadas por el Gobierno se mantendrá alto y los intereses de la verdadera cultura prevalecerán.

Departamento de Bellas Artes

El tercer Departamento que comprenderá la Secretaría de Educación Pública Federal, tiene a su cargo el desarrollo y fomento de las bellas artes en todo el territorio del país. No obstante que un criterio estrecho pudiera afirmar que esta rama de la cultura no debe corresponder al Estado, es innegable que no hay un solo pueblo que haya dejado huella en la historia o represente algo en la civilización, donde no se encuentre el gobierno ejerciendo una acción tenaz y decisiva con el objeto de fomentar el arte en todas sus manifestaciones. El Estado, es claro, no puede juzgar de la obra del artista; nadie puede juzgar esa obra sino el artista mismo; pero, en cambio, el Estado debe exigir del artista que trabaje y no que al amparo de algún efímero triunfo inicial se convierta en un pensionado perpetuo que ya no se afana en producir. La ley general no hace y no puede hacer más que definir a grandes rasgos las instituciones que se sostendrán con fondos del Estado, tales como Museos, Academias de Pintura y Escultura, Conservatorios de Música, etc., pero las leyes reglamentarias deberán imponer esta obligación de trabajar, que debe ser igual tanto para el más grande artista, como para el más humilde labriego.

Los artistas todos deben tener presente que el hombre de verdadero mérito se ha distinguido siempre por una enorme capacidad de trabajo y que, por el contrario, la pereza jamás engendra ni siquiera lo mediocre, mucho menos la chispa del genio. Una vez que la ley ponga claramente a los artistas en las mismas condiciones que a todos los demás hombres por lo que hace al deber que tiene de trabajar y producir, ya no habrá ningún peligro de que las sumas invertidas en el fomento del arte, se pierdan; todo lo contrario, una producción rica y elevada traerá consigo la regeneración, la exaltación del espíritu nacional.

Atribuciones de la Secretaría

El artículo sexto del proyecto de ley se ocupa de las atribuciones de la Secretaría y de la forma en que debe organizar sus labores. Con excepción de la división en tres Departamentos o Secciones bien definidos, la Secretaría de Educación Pública no se diferenciará en gran cosa de las demás Secretarías de Estado. Un factor de importancia en la marcha del despacho vendrán a constituirlo los delegados viajeros que crea el artículo 21.º de la Ley, los cuales servirán para dar a conocer las necesidades de las distintas regiones del país y también para llevar hasta los más apartados rincones el auxilio de los recursos federales.

Los mismos delegados cuidarán de promover la organización de los Consejos locales de educación, en todos aquellos pueblos donde no baste la iniciativa privada para crearlos. Se encargarán asimismo de organizar bibliotecas y en general harán sentir en todas partes la acción benéfica y civilizadora del centro.

Por lo que hace al sistema de nombramientos de directores de los planteles educativos, el art. 22.º establece un procedimiento que es totalmente nuevo entre nosotros y que tiende a garantizar la idoneidad del personal. Consiste dicho procedimiento en hacer llegar al Gobierno una terna para cuya formación intervienen no solo los profesores de una escuela, como algunas veces ya se ha hecho, no sólo los alumnos cuyo criterio suele favorecer al jefe complaciente y no al idóneo, sino también las sociedades científicas o técnicas independientes y la opinión de estos cuerpos técnicos será sin disputa la más importante y la que mejor pueda ilustrar al Gobierno en la elección de los hombres más competentes para el servicio de la educación pública.

Por lo que hace a la designación de profesores, la ley reconoce la superioridad del sistema de oposición al disponer en la fracción III del artículo 23.º, que los profesores que hayan obtenido sus cátedras por oposición no podrán ser removidos, sino conforme a los reglamentos de la oposición misma o por condena a causa de delitos del orden común.

Entre las distintas atribuciones que conforme al proyecto adjunto serán ejercidas por la Secretaría de Educación Pública Federal, se encuentra la consignada en el artículo 25.º del mismo proyecto, según el cual dicha Secretaría podrá promover leyes sobre impuestos destinados a la educación, ya sea ante el Congreso local o ante los Congresos de los Estados.

Otra medida importante es la consignada en el artículo 26.º de la ley, al establecer que los ingresos destinados a la educación se destinarán de una manera preferente al sostenimiento de las escuelas elementales, secundarias, industriales, agrícolas, etc., y solo en último término a las escuelas profesionales. Sin embargo, es muy conveniente elevar a la categoría de ley la disposición contenida en el artículo 28.º del proyectos, según el cual las sumas que se destinen a las Universidades, ya sea de acuerdo con los presupuesto hoy en vigor o con los que se presenten en el futuro, se deberán destinar de una manera global a las instituciones respectivas, a fin de que estas las aprovechen de la mejor manera posible, conforme a su propio criterio y reteniendo en todo caso para usos futuros los sobrantes que llegare a haber, a fin de cada año fiscal.

Una atenta lectura de todas las cláusulas de la presente ley demuestra con toda claridad que no hay un solo punto en que se vulnere la soberanía de los Estados; ni contiene la misma ley una sola disposición que impida a los Estados fundar escuelas y atender con sus fondos propios a las que ya poseen. Lo único que la Federación pretende hacer en los Estados, conforme a este proyecto es extender su mano protectora pero no autoritaria. El Gobierno Federal no va a inmiscuirse en la administración de las escuelas de los Estados, ni pretende nombrar a las autoridades escolares: solamente irá a los Estados a dejar la semilla de su ilustración y el poder de sus recursos; pero esto no impedirá, sino que auxiliará la acción de los Estados.

Mas por si todo esto no fuere bastante, la ley en lugar de invadir la soberanía de los Estados viene a ofrecer a estos la oportunidad insólita de que tomen parte en el problema general de la educación tal como se verá en el funcionamiento de los Consejos de que enseguida se habla.

De los Consejos de Educación

Una de las más importantes novedades del proyecto de ley que se comenta, está contenida en el capítulo que reglamenta la creación de los Consejos de Educación Pública.

La constitución de estos Consejos difiere de todo lo que se había hecho hasta el presente, entre nosotros. Los Consejos son electivos; sin embargo, no proceden del voto de todos los ciudadanos, no proceden del sufragio universal, sino de un sufragio bastante más elevado, de un sufragio que pudiéramos llamar técnico. Los designarán los padres de familia, los profesores y los miembros del Ayuntamiento, es decir, las personas directamente interesadas en su existencia. Los padres de familia, al votar, tendrán en cuenta el provecho de sus hijos, los concejales cuidarán los intereses generales de la localidad, y los maestros juzgarán de la competencia.

Los Consejos de Educación que hasta la fecha han funcionado, han sido cuerpos meramente políticos y no técnicos; en la generalidad de los casos se han constituido mediante nombramiento directo del Ejecutivo, y de aquí su inepticia, su incompetencia, su inutilidad. En los nuevos Consejos no habrá más que un político, el concejal; pero en su opinión no podrá prevalecer en contra del voto de los dos técnicos: los maestros que son técnicos por su ciencia y los padres por el instinto de sabiduría que les da su amor.

Los Consejos locales, por una graduación que la misma Ley establece vendrán delegando sus informes, sus conocimientos y sus facultades en Consejos de

Distrito y en Consejo de Estado, que a la vez fundirán sus poderes en un Consejo Central o Federal de Educación Pública, integrado por representantes de todos los Estados y con facultades para formular programas, sistemas y demás cuestiones de carácter general. Al mismo tiempo, ese Consejo Federal vendrá a ser quien resuelva en definitiva acerca de la distribución de los fondos con que la Federación contribuya para fomentar la educación de los Estados. Las atribuciones, tanto de los Consejos locales como del Consejo Central o Federal están limitadas por la presente ley, pero ella misma establece que gradualmente las atribuciones más importantes, tales como nombramientos, aplicaciones de fondos, etc., deberán pasar a los Consejos locales y al Consejo Federal. Si los Consejos comienzan a funcionar de una manera vigorosa y atinada, muy pronto llegará el día en que ejercitarán todas las facultades y se habrá logrado entonces independizar la educación pública, poniéndola en manos de los Consejos que, por su carácter técnico, según se ha explicado anteriormente, estarán mejor capacitados que el Poder Ejecutivo para atenderla. De esta suerte, si se medita cuidadosamente la presente ley, se advierte que ella crea un organismo que poco a poco se deja devorar por otro que tarde o temprano está destinado a reemplazarlo totalmente. En efecto, la Secretaría de Educación Pública Federal, que necesariamente habrá de comenzar provista de numerosas atribuciones y ricamente dotada, irá desprendiéndose poco a poco de todas estas atribuciones y de todos estos tesoros en beneficio de las instituciones locales, en beneficio de los Consejos de Educación, en beneficio de las Universidades, hasta que llegue el momento, y tras el curso de algunos años, en que el Poder Ejecutivo venga a convertirse en un simple recolector de los impuestos destinados a la educación; y el Consejo Federal y los Consejos subsidiarios, en el verdadero poder en materias educativas. La realización de este plan será la mas importante conquista de la presente ley.

Como nunca faltan espíritus apocados, amigos de poner reparo a todas las grandes empresas, no dudo que se pretenderá afirmar que el presente proyecto, a causa de sus vastas proporciones, es utópico; es claro que lo sería si se pretendiese llevarlo a la práctica de una manera inmediata: sin embargo, basta meditarlo detenidamente, para observar que las dificultades pecuniarias, las dificultades de organización, las dificultades de personal y los obstáculos de todo orden, están previstos y en cada caso la ley expresa que los nuevos establecimientos que ella propone se irán creando a medida que vaya siendo posible, conforme a los recursos de que se vaya disponiendo.

La labor que conforme a esta ley se propone, es una labor que solo podrá llevarse a cabo, mediante años de tenaz esfuerzo; pero es indudable que es mejor

trabajar dentro de un proyecto vasto y ambicioso, aunque su realización requiere extraordinario empeño, que andar pretendiendo resolver un problema fundamental por medio de medidas parciales y de pequeños intentos. Las grandes empresas necesitan vastas concepciones, y solo pueden comenzarse a resolver cuando las emprenden hombres de fe y de ánimo atrevido. La mediocridad y la prudencia jamás han hecho avanzar un paso a los hombres. Si por desgracia prevalece un criterio de timidez y de desconfianza, es claro que en el presente proyecto de ley quedará derrotado, pues no está concebido para que lo realicen espíritus menguados. Afortunadamente los representantes que componen la presente Cámara, designados en libre elección, vienen del corazón mismo del pueblo, donde siempre hay entusiasmo y fervor para todas las causas nobles, y ellos no vacilarán, aunque algunos ideólogos vacuos de corazón desmayado señalen obstáculos y apunten riesgos. La Universidad Nacional confía plenamente en el triunfo de su Proyecto de Ley que está inspirado en un generoso espíritu de reforma.

Para concluir, debo hacer constar mi gratitud a los señores miembros del Consejo de Educación, por la buena voluntad con que se sirvieron asistir a todas las discusiones de la presente ley, muy especialmente a los señores Lic. Don Ezequiel A. Chávez y Dr. Enrique O. Aragón, que con su experiencia en materias escolares, muchas veces ilustraron el criterio suscrito. También debo hacer constar la participación que en las cuestiones jurídicas relacionadas con la presente ley, tomaron los señores Lics. Don Alfonso Caso, Don Alberto Vázquez del Mercado y Don Manuel Gómez Morín, y los eficaces servicios que en la corrección general y de estilo prestaron los señores Don Genaro Estrada, y Lic. Don Mariano Silva. Otras muchas personas me dieron indicaciones importantes y gracias a todo esto se ha podido elaborar el proyecto adjunto, donde se ha procurado hacer síntesis de las ideas y de los anhelos que en materia de educación prevalecen actualmente en la República.

JOSÉ VASCONCELOS

PROYECTO DE REFORMAS A LA CONSTITUCIÓN

Art. 1º.— Se reforma el artículo 14 transitorio de la Constitución Política, en los siguientes términos:

Art. 14.— Queda suprimida la Secretaría de Justicia.

Art. 2º.— Se reforma la fracción XXVII del art. 73 de la Constitución Política, en los siguientes términos:

XXVII.- Para legislar, en toda la República, en materia de Educación, y para establecer escuelas de educación elemental, superior, secundaria o profesional, de investigación científica, de bellas artes, de enseñanza técnica, escuelas prácticas de agricultura, de artes y oficios, museos, bibliotecas, observatorios y demás institutos concernientes a la cultura general de los habitantes de la República, entretanto dichos establecimientos puedan sostenerse por la iniciativa de los particulares, sin que esas facultades sean exclusivas de la Federación. Los títulos que se expidan por los establecimientos de que se trata, surtirán sus efectos en toda la República.

México, D. F., a 6 de octubre de 1920.

TEXTO DE LA LEY

PROYECTO DE CREACIÓN DE UNA SECRETARÍA DE ESTADO

CAPÍTULO I

De la creación y funciones de la Secretaría de Educación Pública Federal

Art. 1º.— Se crea una Secretaría de Despacho que se llamará Secretaría de Educación Pública Federal.

Art. 2º.— Corresponden a la Secretaría de Educación Pública Federal:

I.- Promover la organización y funcionamiento de la educación pública en todo el territorio nacional.

II.-El fomento de la cultura y de las bellas artes.

Art. 3º.— La educación que se imparta en los establecimientos dependientes de la Secretaría de Educación Pública Federal será gratuita y laica; la primera será además, obligatoria. A medida que los recursos del Erario lo vayan permitiendo, el Gobierno cumplirá el deber de alimentar, vestir y educar a todos los niños de la República menores de 14 años que sean huérfanos o notoriamente pobres y que dependan de padres incapacitados para el trabajo.

CAPÍTULO II

De las dependencias de la Secretaría de Educación Pública Federal

Art. 4º.— Dependerán de la Secretaría de Educación Pública, en la forma que esta Ley determina, los establecimientos siguientes:

I. — La Universidad Nacional de México con todas sus dependencias actuales, más la Escuela Nacional Preparatoria, que formará parte de ella junto con los Institutos Nacionales de Investigación Científica que dependían de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes cuando dejó de existir, así como los que en lo futuro se le incorporen.

II. — La Dirección de Educación Primaria y Normal.

II. — Todas las escuelas oficiales primarias o secundarias del Distrito Federal y Territorios, inclusive las que dependen de los Ayuntamientos de los mismos.

IV. — La Escuela Superior de Comercio y Administración y las escuelas nacionales industriales.

Art. 5°. — La Secretaría de Educación Pública Federal se compondrá de las mencionadas instituciones y de las demás que con posterioridad se vayan creando y formará con todas ellas tres grandes ramas o departamentos, a saber:

I. — DEPARTAMENTO ESCOLAR, que comprenderá las escuelas para indígenas, rurales, primarias, superiores, normales, especiales, preparatorias, industriales, comerciales y las universidades que por su carácter federal dependan de la propia Secretaría.

II. — DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECAS Y ARCHIVO, que tendrá a su cargo la creación y funcionamiento de bibliotecas populares por todo el territorio del país, el cuidado y administración de la Biblioteca Nacional y de las bibliotecas especiales que cree la Secretaría, así como del Archivo General de la Nación.

III. — DEPARTAMENTO DE BELLAS ARTES, que tendrá a su cargo las instituciones oficiales de bellas artes, los museos y los monumentos históricos y artísticos, los monumentos arqueológicos, los teatros y representaciones teatrales, conservatorios de música, propaganda por medio del cinematógrafo y todos los demás establecimientos similares.

CAPÍTULO III

Departamento Escolar

Art. 6°. — La Secretaría de Educación Pública Federal, desde que comience a funcionar, se ocupará en:

I. — La creación de escuelas especiales para la educación de los indios, las que deberán propagarse por las regiones densamente pobladas por indígenas y en las cuales se enseñará la lengua castellana, con los demás rudimentos que son necesarios para asimilarlos a nuestra civilización, a efecto de que pasen en seguida a las escuelas rurales, primarias, preparatorias, profesionales, etc., según sus aptitudes y posibilidades.

II.- — La creación de escuelas rurales en todo el territorio de la República conforme a las necesidades de la población y a los recursos de que se vaya disponiendo. Con este objeto se hará uso de los establecimientos que ya funcionan en distintas partes de la República, de suerte que cuando no se puedan crear escuelas nuevas se fomentarán los establecimientos existentes. En la organización de las escuelas rurales se cuidará

de educar a los alumnos, especialmente en aquellos conocimientos de aplicación inmediata, para perfeccionar los trabajos manuales y las industrias de cada región.

III. — La creación de escuelas de educación primaria y primaria superior en todas las ciudades de la República y el fomento de las ya existentes.

IV. — La creación de escuelas preparatorias anexas a las Universidades federales, con plan igual al de la Nacional Preparatoria de la ciudad de México. En dichas escuelas preparatorias se impartirá enseñanza adecuada para preparar a los alumnos para su ingreso a las facultades universitarias.

V. — La creación de escuelas industriales o institutos técnicos, en número de unos por lo menos en cada Entidad de la República, para lo cual se fundarán dichos establecimientos, o se perfeccionarán los ya existentes. En cada caso se procurará que la escuela complemente las necesidades prácticas, de tal suerte que, por ejemplo, en las regiones mineras se establezcan institutos para enseñar el beneficio y ensayé de minerales; en los centros industriales, mecánica aplicada y laboreo de metales; en las regiones ganaderas, curtidurías, y así sucesivamente, con la mira de que los alumnos puedan establecerse en sus propias regiones y fomentarlas en vez de ir a ser en otras una carga para la sociedad.

VI. — La creación y perfeccionamiento por lo menos de tres grandes universidades federales, que además de la que existe en la ciudad de México se establecerán en Guadalajara, Monterrey y Mérida. Estos establecimientos se fundarán aprovechando los planteles y facultades que ya existen en los mencionados lugares; pero perfeccionándolos según sea necesario.

VII. — La vigilancia del correcto funcionamiento de todas estas instituciones educativas y de las demás de igual índole que de la propia Secretaría dependan, dotándolas de toda cuanta independencia y autonomía sean compatibles con la necesidad de coordinar en uno solo los ideales particulares de cada una de estas instituciones.

CAPÍTULO IV

Departamento de Bibliotecas y Archivo

Art. 7º.— El Departamento de Bibliotecas y Archivo tendrá su oficina principal en la ciudad de México y de acuerdo con los presupuestos anuales que aprueben las Cámaras, irá extendiendo su radio de acción por toda la República, hasta lograr que exista una biblioteca en toda la población de más de 3,000 habitantes, ya sea que se

constituya con fondos locales o con el subsidio de la Federación.

Art. 8°.— La Secretaría, por conducto de sus Agentes, recorrerá el país buscando la manera de arbitrar fondos en cada región o supliendo las necesidades locales, a fin de que estas bibliotecas queden establecidas dentro del más corto plazo.

Art. 9°.— Se cuidará de formar estas bibliotecas, principalmente con libros de ciencias aplicadas, literatura, moral y artes y oficios, todos en idioma castellano, cuyo cultivo celoso deberá ser recomendado como una de las formas más elevadas del patriotismo.

Art. 10°.— A fin de obtener los libros necesarios para la fundación de estas bibliotecas, así como para difundir la cultura general en el país, se creará una sección de traducciones y una Oficina Editorial, dependiente de la Secretaría de Educación Pública, con la sola limitación de que no se editarán obras sobre política militante.

Art. 11°.— La misma Secretaría de Educación Pública por medio de una comisión técnica que al efecto se nombre, escogerá las obras que deben ser distribuidas en toda la República.

Art. 12°.— Las bibliotecas federales podrán recibir toda clase de donativos.

Art. 13°.— Se establecerá en las bibliotecas que dependan de esta Secretaría el sistema de préstamos de libros a domicilio, para lo cual se procurará contar con duplicado de todas las obras. Los Consejos de Educación de que se habla en seguida, cuidarán de obtener local para el establecimiento de bibliotecas y de arbitrase fondos para sostenerlas. Solo en el caso de que nos sea posible obtener recursos locales, la Secretaría señalará los subsidios correspondientes.

Art. 14°.— La Secretaría de Educación Pública Federal dictará las medidas reglamentarias para el funcionamiento y fomento del Archivo General de la Nación.

CAPÍTULO V

Departamento de Bellas artes

Art. 15°.— El Departamento de Bellas Artes tendrá a su cargo:

I. — La Academia Nacional de Bellas Artes.

II. — El Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología.

III. — El Conservatorio Nacional de Música.

IV. — Las academias e institutos de bellas artes que con recursos de la Federación o cantidades aportadas por esta, se organicen en los Estados.

V. — Los conservatorios de música que se creen en los Estados con fondos o subsidios federales.

VI. — Los museos que se establezcan ya sea en el Distrito Federal o en los Estados, con fondos o subsidio federal.

VII. — La Inspección General de Monumentos Artísticos o Históricos.

VIII. — La Inspección de Monumentos Arqueológicos.

IX. — El fomento del teatro nacional.

X. — En general, el fomento de la educación artística del pueblo, por medio de conferencias, conciertos, representaciones teatrales, musicales o de cualquier otro género.

XI. — La propiedad literaria, dramática y artística.

XII. — La exposición de obras de arte y la propaganda cultural por medio del cinematógrafo y todos los medios similares y las representaciones y concursos teatrales, artísticos o culturales, en cualquier parte del país.

CAPÍTULO VI

De las atribuciones de la Secretaría de Educación Pública Federal

Art. 16°. — Los tres Departamentos de la Secretaría se subdividirán en las Direcciones y Secciones que sean necesarias para la buena marcha de los negocios.

Art. 17°. — La Secretaría estará a cargo de un Secretario del Despacho, que acordará directamente con el Presidente de la República, un Subsecretario, un Oficial Mayor y tres Jefes de Departamento encargados de las tres principales divisiones: Escolares, de Bibliotecas y Archivo y de Bellas Artes.

Art. 18°. — La Secretaría designará Agentes que se dirijan a las distintas partes del país, con objeto de organizar los servicios que son materia de la presente ley.

Art. 19°. — La Secretaría de Educación Pública Federal nombrará los directores de todas las escuelas superiores y facultades que de ella dependan, mediante el sistema de ternas propuestas, de preferencia en la forma siguiente: un candidato designado por los respectivos alumnos; otro, por los profesores y otro por las sociedades o agrupaciones científicas independientes.

Art. 20°. — Las atribuciones de la propia Secretaría, para nombrar, remover, conceder licencias y acordar cambios del personal administrativo y docente que de ella dependan podrán delegarse en los Consejos locales, con las limitaciones siguientes:

I. — No podrá ser removido de su puesto ningún servidor de la educación pública por causas políticas o por profesar determinado credo religioso.

II. — En caso de remoción el Consejo o la Secretaría darán a conocer la causa de ella al interesado y este podrá presentar sus descargos.

III. — Los individuos del personal docente que desempeñen sus cátedras conforme a los reglamentos de oposiciones, serán inamovibles, salvo lo dispuesto por esos mismos reglamentos o en caso de condena por delito del orden común.

IV. — Los servidores de la educación pública tendrán derecho a jubilaciones en los términos que la ley especial señale.

CAPÍTULO VII

De los bienes destinados al sostenimiento de la Educación Pública

Art. 21°. — En el Distrito Federal y Territorios, los gastos de la educación pública estarán a cargo del Tesoro Federal y de los fondos propios de que llegare a disponer cada institución. La educación pública será sostenida en los Estados con los fondos destinados actualmente a ese objeto, de cada localidad: con los impuestos y demás arbitrios que en lo sucesivo se creen localmente y con los fondos que el Gobierno Federal acuerde dar cada año, ya sea para el sostenimiento de los planteles federales o para el fomento de las instituciones locales.

Art. 22°. — La Secretaría de Educación Pública podrá promover leyes sobre impuestos destinados a su ramo, ya sea ante el Congreso Federal, por los conductos de ley, o ante los Congresos de los Estados, por medio de los delegados de la propia Secretaría.

Art. 23°. — Tanto en el Distrito y Territorios Federales, como en los Estados, se cuidará de que la mayor parte de los ingresos destinados al ramo de educación se apliquen a la enseñanza elemental, secundaria, industrial, comercial, normal y preparatoria y después a la profesional.

Art. 24°. — Las universidades mexicanas se sostendrán:

I. — Con los derechos escolares que decreten, los que solo serán obligatorios para los alumnos acomodados.

II. — Con los productos de sus bienes, si los tuviere propios y con los donativos y fundaciones que reciba.

III. — Con los subsidios que el Congreso Federal o las Legislaturas Locales le señalen.

Art. 25°.— Entretanto no pueden sostenerse con fondos propios, las universidades federales recibirán como subsidio mínimo la suma necesaria para los servicios que ya tengan establecidos, la cual se pondrá íntegramente a su disposición para que la distribuyan y manejen por sí mismas. Los excedentes, si los hubiere, en cada una de estas instituciones, quedarán a beneficio de las mismas, para constituir fondos que serán capitalizados o empleados en mejoras, según lo acuerde el personal directivo de la misma institución.

CAPÍTULO VIII

De los Consejos de Educación

Art. 26°.— En toda la República funcionarán Consejos de Educación compuestos de la siguiente manera:

En cada lugar de más de quinientos habitantes se establecerá un Consejo de Educación compuesto de tres miembros, a saber: un representante de los padres y madres de familia, un representante del Ayuntamiento local y un representante del profesorado. Los padres y madres de familia designarán por votación, entre ellos mismos, a la persona que haya de representarlos en el Consejo. El Ayuntamiento, por votación entre sus miembros, designará un miembro del Consejo; y el tercero lo designarán los maestros. En caso de no haber suficiente número de maestros en una población, la designación del maestro que deba figurar en el Consejo podrá hacerla el Ayuntamiento.

Art. 27°.— En cada cabecera de Distrito, Partido o Cantón, deberán reunirse cada año ya sea personalmente o por medio de delegados, todos los miembros de los Consejos locales, incluyendo los de la Cabecera del mismo Distrito, a fin de constituir un Consejo de Distrito, compuesto de tres miembros designados por los consejeros de las poblaciones que compongan el Distrito, Partido o Cantón. Este Consejo del Distrito tendrá a su cargo la vigilancia general de todos los asuntos de educación pública, relativos a su jurisdicción y podrá llegar a tener la dirección de estos asuntos, cuando así lo acuerde las autoridades de las que dependan las respectivas escuelas al expedirse esta ley.

Art. 28°.— En la Capital de cada Estado de la República, en las Cabeceras de los Territorios y en el Distrito Federal, se constituirá, además del Consejo Local, un Consejo de Educación, compuesto de cinco miembros designados por el voto de los Consejeros de los Distritos, Partidos o Cantones, quienes con el objeto de hacer esta

designación, deberán reunirse cada año en la Capital del Estado o Distrito respectivo.

Art. 29°.— Los Consejos Locales promoverán ante las autoridades de quienes las Escuelas Elementales o primarias dependan, el nombramiento y remoción del personal docente y por sí propios nombrarán y removerán a dicho personal cuando así lo acuerden las autoridades a cuyo cargo están las mismas escuelas.

Art. 30°.— El Consejo de cada Estado promoverá ante las autoridades de quienes dependan las escuelas primarias, superiores y especiales, el nombramiento del personal que deba atenderlas e iniciará lo que parezca conveniente para la formación del Presupuesto escolar de cada población.

Hará todo esto por sí propio, si dichas autoridades le conceden facultades para ello. El Consejo central del Distrito Federal tendrá el derecho de proponer a la Secretaría de Educación Pública los nombramientos de profesores y directores de las escuelas primarias; pero quedando a cargo de la Secretaría la aceptación o rechazo de estas propuestas, y en general, todos los acuerdos definitivos sobre organización y despacho de los negocios respectivos, salvo que, asimismo, delegue dichas facultades en el Consejo.

Art.31°.— Los Consejos de Educación de cada Estado de la República deberán elegir dos de sus miembros para que se trasladen a la capital de la República, con el objeto de integrar el Consejo Federal de Educación Pública que deberá funcionar en dicha Capital durante el mes de noviembre de cada año.

Art. 32°.— Serán funciones del Consejo Federal de Educación Pública:

I. — Discutir acerca de las medidas que tengan por objeto desarrollar y mejorar la instrucción pública en México, tomando acuerdos que, una vez aprobados por la Secretaría de Educación Pública Federal, serán obligatorios en todo el territorio de la República.

II. — Discutir acerca de la unificación y equivalencia de programas y planes escolares en todo el territorio del país.

III. — Discutir y emitir su parecer en cuanto a las iniciativas que presente la Secretaría de Educación Pública Federal con el objeto de fomentar el desarrollo de la educación en todo el territorio de la República.

Art. 33°.— A efecto de lograr una unidad de acción los miembros del Consejo Federal de Educación Pública podrán rendir informes a fin de que la Secretaría correspondiente los tome en consideración al resolver acerca de los asuntos encomendados a su gestión. Solamente para aquellas medidas que entrañen la inversión de fondos del Gobierno Federal en el fomento de la educación en los

Estados, será necesario que aprueben el proyecto en términos generales, la mayoría de los consejeros, antes de que la Secretaría de Educación Pública se considere autorizada para llevarlo adelante.

Art. 34°.— El periodo de sesiones del Consejo de Educación no excederá del mes que fija la presente ley y, aparte de los casos especiales designados en el texto de esta misma ley, el Consejo no tendrá más carácter que el de cuerpo consultivo para la unificación de medidas y programas, a fin de orientar la acción de la Secretaría en materia de educación pública.

CAPITULO IX

De los Planteles que existen en los Estados

Art. 35°.— Los Estados de la República organizarán su sistema escolar de manera que se adapte al de los Consejos de Educación que se establezcan por virtud de la presente ley. Se procurará que a la mayor brevedad posible, la suprema autoridad en materia de educación en cada Estado, quede en manos del Consejo de Educación, designado en la forma que señala la presente ley.

Art. 36°.— Los establecimientos de educación, ya sean públicos o privados, que en la actualidad funcionen en los Estados, seguirán existiendo como hasta la fecha, y la Secretaría de Educación Pública no tendrá con ellos más relación que la que voluntariamente convenga con los interesados. La acción de la Secretaría en ningún caso tenderá a hacer desaparecer dichos establecimientos, sino a fomentar su crecimiento y mejoría.

Art. 37°.— Los diversos Estados de la República seguirán contribuyendo, como lo hacen hasta la fecha, para todas las necesidades de la educación pública, y la Federación no contrae más obligaciones que las de asistir, siempre que le sea posible y conforme a los planes que se acuerden entre la Secretaría y el Consejo Federal de Educación, al fomento de los establecimientos de los Estados. La Federación se encargará directamente de los establecimientos que de su propio peculio fundare, tales como escuelas de indígenas rurales, industriales, universidades, museos, las bibliotecas, academias de artes, conservatorios, etc., con las salvedades consignadas en esta ley.

Art. 38°. — En caso de que se organice en cualquier Estado de la República un nuevo establecimiento educativo compuesto de elementos que

aporte la Federación y de otros de la localidad, la Secretaría de Educación Pública convendrá con el Consejo de Educación del Estado, la forma de intervención de los poderes federales y locales en el manejo la nueva institución.

CAPITULO X

Disposiciones Generales

Art. 39°.— Los puntos no previstos por esta ley y que se refieren a educación, serán resueltos por la Secretaría de Educación Pública y todas las demás funciones administrativas o de otro género que no estén encomendadas por la presente ley a alguna institución determinada, quedarán a cargo de la Secretaría Educación Pública Federal.

Art. 40°.— Quedan derogadas todas las leyes y disposiciones anteriores relativas a educación pública, en cuanto sean contrarias a los preceptos de esta ley y a los reglamentos que de la misma emanen.

TRANSITORIOS

Art. 1. — Entretanto se establezcan las instituciones de que habla la presente ley, seguirán funcionando en toda la República los establecimientos que en ella existen conforme a sus propios reglamentos.

Art. 2°.— A efecto de dejar establecida la Secretaría de Educación Pública Federal y para que desde luego la educación reciba el impulso que necesita, se conceden al Ejecutivo de la Unión facultades extraordinarias para organizar los Presupuestos de la nueva Secretaría y para disponer de una suma hasta de QUINCE MILLONES (\$15,000,000.00) además de los Presupuestos normales que han venido rigiendo hasta la fecha en materia de educación pública, quedando obligado el Ejecutivo a dar cuenta del uso que hiciere de estas facultades.

ALGUNAS OPINIONES SOBRE EL PROYECTO ANTERIOR

UNA EMPRESA TITÁNICA Y BELLÍSIMA. EL PROYECTO DE LEY PARA LA CREACIÓN DE UNA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA FEDERAL

Rápidamente desvanecido el desconcierto que provocó una mala información, respecto a la iniciativa de ley formulada para la creación de la Secretaría Federal de Educación Pública, ya se comienza a conocer el proyecto auténtico, y seguramente será recibido, comentado y estudiado con el mayor interés. Este proyecto inicia una obra de redención nacional. Podemos decir sin retórica ni exageración, que no se ha presentado ante la conciencia pública, desde que México es independiente, una iniciativa tan onda, tan grave, tan seria, tan trascendental y tan fecunda.

No se trata de política ni de problemas económicos, sino de algo más alto y fatalmente ligado con la vida misma del país, en sus manifestaciones de primera importancia: la educación nacional, es decir, la creación del alma nacional, la formación de la conciencia, la generación, casi diríamos la verdadera procreación de México como pueblos unido y civilizado.

Tenemos otros problemas más urgentes porque son, como quien dice, cuestiones de estómago, como los bancos o los ferrocarriles. Habrá otros más apasionantes porque están relacionadas con el bolsillo de todos, como la carestía de la vida. Otros serán más excitantes, porque en ellos se ventilan asuntos de amor propio nacional, como son los conflictos diplomáticos o las controversias sobre el famoso artículo 27 de la Constitución. Pero no hay otro que tenga una perspectiva tan amplia, con tantas vistas al futuro: que esté tan cargado de ideal, que sea digno de promover el entusiasmo de toda la República, que merezca ser ayudado con todas las fuerzas del país, como el titánico problema de organizar la educación.

Es una compensación legítima para el actual Rector de la Universidad Nacional, una compensación de vida de buena ley a sus dotes, a su fe, a su entusiasmo, a su tenacidad, a su trabajo incansable el privilegio que ahora tiene de presentarse como el padre de la redención espiritual de México. No solo será si realiza su empeño, un partero de almas en el sentido socrático sino el forjador de la inmensa alma de toda una nación y su nombre se unirá con el de don Justo Sierra. Es digno de envidia noble y de noble admiración el joven revolucionario José Vasconcelos y toda la generación de intelectuales a la cual pertenece lo tendrá como su abanderado, y se hará merecedora de compartir con él cuanta honra pueda recibir en pago de su tarea,

siempre que al mismo tiempo comparta con él las fatigas y los desvelos y lo ayude a resolver las empinadas dificultades.

Porque el proyecto no es más que una buena intención, comparado con la tarea de llevar el magno ensueño a la práctica. Se necesitan aún esfuerzos heroicos, paciencia, propaganda inteligente y activa, para acicatear la apatía general; se necesitan pureza y energía administrativa; optimismo sano, buena fe, buen humor, aprovechamiento de todos factores útiles, y, sobre todo, trabajo, mucho trabajo.

El proyecto de ley es un semillero de cosas interesantes. Apenas comienza a publicarse, y ya se descubren en él rasgos de gran originalidad y de enorme importancia, merecedores cada uno de comentario especial. Solamente con el cambio de nombre que substituye el antiguo vocablo de Instrucción por el de Educación, se abre un panorama ideal completamente nuevo en nuestro país.

Deseamos que la atención pública reciba con calor esta empresa verdaderamente preciosa, y por nuestra parte ofrecemos exponer nuestras impresiones y repetir la voz pública para discutir y proponer, para difundir y propagar el entusiasmo.

En otras ocasiones hemos invitado al Rector de la Universidad para que emprenda campañas de cultura o de educación social; pero ahora vemos que nuestras sugerencias eran incompletas y de poco aliento. Vasconcelos tiene frente a sí una campaña titánica, dentro de la cual se comprenden todas las batallas parciales a las que constantemente se le empuja.

Guerra contra la ignorancia, cruzada contra el anarquismo en su forma disolvente, cultura de cuerpos y de almas; por la Patria, por la Raza, por la Humanidad, por el Arte y por la Ciencia.

Se sienten deseos de repetir la sacra invocación “Dominus tecum, virore fortissime”... porque esta es guerra santa, para hombres fuertes y merecedores de alta fortuna.

El Demócrata, 27 de septiembre 1920.

DE LA INSTRUCCIÓN LOCAL A LA EDUCACIÓN FEDERAL

La primera impresión grata que se encuentra en el proyecto de ley formado por el Rector de la Universidad de México, es la manera decidida de buscar la unificación de los sistemas educativos nacionales. Decimos unificación, en vez de federalización, porque es preciso aclarar los términos en cuanto sea posible, ya que el valor de las

palabras indeciso y demasiado general por sí mismo, es mucho más vago y elástico tratándose de las vagas y elásticas concepciones sociales.

Se habla de crear una Secretaría de Educación Federal, cuando en el fondo lo que se desea, con toda razón, es iniciar un movimiento de centralización, o mas claramente, de unificación. Por fortuna, parece que la supersticiosa devoción por las puras palabras ya se va perdiendo en nuestro ambiente político y no atribuimos virtudes milagrosas a la palabra Federación o rasgos malignos a la palabra Centralización. Se trata, pues, de unificar, de organizar, de consolidar de crear un sistema donde solo existen esfuerzos sin orden, sistemas contradictorios y despilfarros de los escasos elementos. No creemos que exista en la toda República Mexicana un ser pensante que ponga el guijarro de una objeción a la nueva ley, porque se disminuya la soberanía de los Estados, según la doctrina del pacto federal. Por otra parte, el proyecto de ley procede de la manera más discreta y respetuosa para no herir la susceptibilidad regionalista ni destruir lo útil que se allá fundado. Lo importante no es el ruido de las palabras si no los hechos vivos. La forma es hija de las circunstancias y puede plegarse y adaptarse. Si algún Estado se resiste a la intervención del Gobierno Federal en asuntos de educación pública no faltarán formas para ablandar la resistencia. Pero lo repetimos, ya esta bien incrustada en la opinión pública la conveniencia de unificar y reorganizar la educación, y el buen acuerdo voluntario y cordial de todos elementos oficiales y particulares, no solo por la fuerza de la ley sino por la fuerza de convicción y para bien del país, se impondrá seguramente sobre los gastados y moribundos prejuicios. Se trata de trabajar todos juntos, y como no es esta una empresa de dominación ni de lucro, no habrá choque de intereses ni de ambiciones. La única lucha posible es la noble emulación para servir todos a la misma causa.

No hay que confundirse, pues, con cuestiones de palabras y discutir fueros locales, límites geográficos, pacto federal o centralismo. La soberanía de una región no puede ofenderse por un movimiento netamente espiritual y francamente progresista. De igual manera, el uso de la palabra educación en vez del antiguo término de instrucción, no significa por sí mismo un cambio en los métodos de enseñanza. Es más bien el anuncio de un propósito más amplio y de un deseo por parte del Gobierno, de contribuir más eficazmente al mejoramiento de la infancia y de la juventud. El Estado acepta una obligación mayor que antes, y no solo se conforma con grabar letras y nociones en las cabezas, sino que pretende infundir sanos principios morales, propagar la cultura física y la higiene, desarrollar los sentimientos cívicos y patrióticos, preparar buenos ciudadanos y hombres dignos.

Al declarar que la instrucción será laica se proclama el respeto a la religión, y de un modo indirecto se reconoce la suprema eficacia de la educación espiritual, que nunca podrá obtenerse en la escuela sino que es obra únicamente realizable al calor del hogar.

Educar es amañar es dirigir es moldear para vida, con el ejemplo y con la letra. La educación es una instrucción con alma, una instrucción con vida y personalidad.

¿No necesitan educación además de instrucción, nuestras generaciones escolares?

¡Sí, mil veces sí! Los que supimos por experiencia cuánta falta hace en la escuela una orientación moral y de filosofía práctica, buena cultura física y buena educación cívica, deseamos para los mexicanos futuros una suerte mejor. Federalizar o unificar la enseñanza, es ponerla en vías de buena administración o sea redimirla materialmente.

Ampliar la instrucción y convertirla en generosa educación es redimirla espiritualmente.

El Demócrata, 28 de septiembre 1920.

EDUCACIÓN Y ALIMENTACIÓN. LOS NIÑOS CON HAMBRE

Uno de los primeros artículos del proyecto para establecer la Secretaría Federal de Educación pública, dice que a medida que los recursos del Erario lo vayan permitiendo, el Gobierno cumplirá el deber de alimentar, vestir y educar a todos los niños de la República, menores de catorce años, que sean huérfanos o notoriamente pobres y dependientes de padres incapacitados para el trabajo.

Esta buena intención es intachable desde cualquier punto de vista, y no tiene más conveniente que la gran dificultad que representa para llevarse a la práctica.

Probablemente no hay un postulado tan firmemente establecido como la obligación social de proteger a la infancia desvalida, por conducto de la caridad privada, de la beneficencia pública y de la acción gubernamental. La protección de la infancia se funda en la religión, en el sentimiento, en la conservación de la especie, en la salud de la raza, en el decoro humano, en toda clase de leyes divinas y humanas. Y seguramente no hay camino mejor para salvar niños, que hacerles fuertes y capaces de defenderse por ellos mismo.

El proyecto de ley que estudiamos no pretende hacerlo todo ni hacerlo inmediatamente. En alguna época conmovida la opinión por el descubrimiento en muchas escuelas de chiquillos que asistían a las clases sin haber probado alimento, y sufrían desmayos o abatimientos de sopor, se llegaron a establecer los llamados desayunos escolares, seguramente con gran provecho para muchos pequeños hambreados.

Esto fue el principio de la transición. El arcaico principio de que *la letra con sangre entra*, se ha venido desvaneciendo para dejar establecido que la letra con placer entra. El primer paso fue desterrar los palmetazos y los calabozos y fundar los jardines de niños. Ahora es preciso llegar más lejos.

Los comedores escolares no solo pueden servir como alivio para la terrible indigencia social, sino como fundamento en carne de una más alta educación. La mesa y el juego son famosos institutos de compostura y de cortesía.

Nuestras clases humildes necesitan aprender a comer, no por las monadas y melindres que enseñan los manuales de buen gusto, sino por las reglas de higiene que la medicina moderna ha descubierto en materia de dietética. Algo han hecho ya la Universidad Nacional en este sentido, y a nadie se oculta la enorme importancia que representa para el cultivo de una raza más fuerte, la modificación de los pésimos sistemas alimenticios de nuestro país, que son producto de la pobreza y la ignorancia.

Los comedores escolares para niños pobres y si es posible para los niños que, puedan pagar, como una ayuda económica para la organización y como un procedimiento democrático de unión cordial de todos los elementos infantiles, tiene un aspecto nuevo y al mismo tiempo clásico a la manera espartana.

En un refectorio colectivo no se conciben los refinamientos culinarios ni los hartazgos de golosos. Las horas fijas y el tiempo breve, la sencillez de los alimentos, la disciplina y la vigilancia serán normas para conservarse y para transmitirse.

El recuerdo de aquellos muchachos medio muertos de hambre, que no podían tener los ojos abiertos frente al libro, por el encogimiento de sus estómagos vacíos; el espectáculo de tanto chicuelo que vaga por las calles con cierto aire de perrillo abandonado, husmeando sobras, resistiendo fríos, durmiendo al raso, sin letras ni sopa; los chicuelos indígenas vegetando como plantas silvestres; las cifras negras de la estadística que nos anuncian una espantosa mortalidad infantil, por falta muchas de buena alimentación; la voz de la ciencia y de la conciencia, todos nos dicen con inexorable tenacidad que no cumplimos nuestros deberes para con la infancia abandonada, cimienta de nuestro porvenir.

Todos reconocen la nobleza y la necesidad de un esfuerzo en esta dirección. Nadie ha hecho absolutamente nada, en la forma colectiva y práctica que se requiere. Ahora se nos abre un camino de enmienda, y si no lo seguimos, la culpa será como una reincidencia.

El Demócrata, 30 de septiembre 1920.

LA CREACIÓN DE UNA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA FEDERAL

Como es bien sabido, la supresión de la antigua Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes obedeció a que esta no podía llenar, dentro de nuestras normas constitucionales, las funciones que competen a una Secretaría de Estado. Su jurisdicción reducíase al Distrito Federal y Territorios. No era un órgano suficiente para que la Federación interviniese con la amplitud debida en materia educativa. Y una Secretaría de Estado cuyo poder no alcanzara siquiera a Cuautitlán, poco tenía que ser. Por más que mucho en realidad le tocase hacer.

Así, una de dos: o se federalizaba la enseñanza, reformando de pies a cabeza la Secretaría aludida, o bien se suprimía esta, repartiendo las atribuciones que tenía a su cargo entre otras dependencias federales y los municipios.

Hízose esto último. El fracaso de la escuela en manos de los municipios, a que hemos asistido; el pésimo funcionamiento de algunos de los organismos técnicos y administrativos creados para suplir a la extinta Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, y, con esto, el incuestionable descenso que se ha podido palpar en punto de la educación de la niñez y de la juventud, han dado pábulo a que surja en la opinión la idea de que se impone una nueva y necesaria reforma; y esta, claro está, en sentido inverso: la federalización de la enseñanza.

Acaba de publicarse, con tal motivo, el proyecto para la creación de la Secretaría de Educación Pública Federal.

Obra es él de un hombre lleno de buena fe, de juventud y de entusiasmo, tanto como de sólida cultura: el actual Rector de la Universidad Nacional. La hemos examinado detenidamente; nos hemos puesto, con ánimo paciente, a meditar en sus originales lineamientos. Y, a partir de hoy, nos propones hacer algunas reflexiones al margen de tal proyecto, anticipándonos a la discusión de que será objeto en las Cámaras.

No vacilamos en asentar desde luego que, entre cuantos proyectos de ley transcendentales para el presente y el porvenir de México, se han presentado

últimamente, este es, sin duda, el más vasto, el más armonioso, y, aun a vueltas de algunos de nuestros genuinos vicios de carácter, el más factible.

Por prontas providencias, el proyecto aludido salva el mayor obstáculo que pudiera oponérselo, el de herir susceptibilidades o intereses en cuanto a la soberanía de los Estados. No centraliza la enseñanza, como muchos podrían suponer en su afán de unificación escolar: la federaliza. No impide que los Estados abran y sostengan escuelas. Los deja en plena libertad para hacerlo, y hasta prevé el caso de planteles escolares sostenidos a la vez con fondos del Estado en que radique y de la propia Federación. En suma: lejos de decir a los Estados que para ellos es terreno vedado el de la educación pública, parece decirles: “multiplicad, todo lo que os plazca, las escuelas; seguid sosteniendo las que ya poseéis; pero permitid, en gracia del bien y felicidad de vuestros hijos, que la Federación se preocupe, de una frontera a otra frontera y de una costa a otra costa por algo que es tanto o más importante que los diversos ramos que hasta hoy tiene encomendados: la educación del pueblo”. Y, en semejantes condiciones, ¿Qué Estado habría de ser lo bastante incivil para que se considerase vulnerado en su soberanía por el simple hecho de que a un territorio que forma parte de la patria mexicana, se extendiera el propósito benéfico de una acción conjunta en materia de educación nacional?

En realidad, el proyecto que comentamos no se opone a los preceptos constitucionales, salvo en lo que se refiere a crear Consejos de Educación. Cosa es esta absolutamente nueva entre nosotros; y podría afirmarse que, en el caso la Ley en proyecto es mucho mas avanzada que la Constitución, ya que tiende a quitar la educación de manos exclusivamente de los Gobernadores y de los Municipios, haciendo que intervengan directamente en ella los padres de familia y los maestros. Al modo como están constituidos los Consejos de Educación, si estos funcionaran debidamente la política militante, con todo su cúmulo de ambiciones, de intereses, de partidatismo, de cegueras, sería arrojada del recinto de las aulas.

¡Harto es verdad, empero, que siendo como son los mencionados Consejos la base fundamental del proyecto que examinamos, requieres, para el buen resultado de todo esto, que nuestro característico y sempiterno amodorramiento por lo que respecta a los grandes problemas nacionales, se sacuda y aun desaparezca del todo! Pero —nos preguntamos— ¿no ha llegado acaso ya el momento de que los niños y los jóvenes mexicanos tengan padres que se preocupen y velen por su educación? Del sano optimismo que campea el proyecto, parece desprenderse una respuesta afirmativa a la anterior pregunta. Si se venciera pues, el obstáculo social de nuestra genuina

inercia, apenas si en el terreno constitucional dicho proyecto hallaría tropiezo: una leve reforma a la Carta Magna sería bastante a contrarrestarlo.

El Universal, 1° de Octubre 1920.

LA INICIATIVA DEL SEÑOR RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

Mengua fuera para nosotros no reconocer la alteza de los ideales que persigue el señor Rector de la Universidad en el proyecto de ley que ha formulado con el intento de federalizar la enseñanza y de crear un Ministerio de Instrucción Pública. Rendimos pleito homenaje a sus laudables intenciones; pero debemos confesar que la forma legislativa en que se ha encarnado esta sujeta a graves censuras.

Desde luego salta a la vista que el señor Rector, por quien personalmente tenemos estimación, ha sido víctima de la “fiebre legislativa”, que ataca a nuestros hombres de Estado y a la que nos hemos referido en el editorial que titulamos “Abortos jurídicos y cadáveres legales”. Rinde culto paria a la omnipotencia de la ley, y cree que basta formular el texto legislativo para que a su conjuro el mundo social se transforme radicalmente, y broten de la nada una serie de organismo pedagógicos, así como hábitos mentales y aptitudes también pedagógicas que jamás han existido en el pueblo mexicano. El señor Rector es al fin y al cabo un espíritu sinceramente revolucionario, y trata a la realidad social con criterio revolucionario; pero nosotros, allá en nuestro fuero interno, repetimos con este motivo la memorable frase de Napoleón: “ha terminado la leyenda de la Revolución y es necesario que comience su verdadera historia”. Creemos que han pasado ya los épicos lirismos de la revolución mexicana cuando todo se creía posible, y los directores del movimiento con noble entusiasmo se juzgaban capaces de crear un mundo nuevo como por arte de magia. Ahora, conviene ser más ponderados y tratar de resolver con madurez, al mismo tiempo que con ciencia y energía, los diversos problemas de reconstrucción nacional, dentro del criterio revolucionario e innovador que hoy en día se impone. De otro modo, se producirá un nuevo “aborto jurídico”, que servirá tan solo para aumentar el ya colosal archivo de nuestras leyes frustráneas.

Si hemos de ser francos indicaríamos al señor Rector la conveniencia de consultar a jurisconsultos verdaderos en la formación y redacción de las leyes que quiera llevar al cuerpo legislativo. En efecto, la que examinamos viola los cánones más elementales del arte legislativo...

El simple sentido natural aconseja que en un proyecto de ley no se incluyan cánones jurídicos de naturaleza diversa, que requieran para su promulgación cuerpos legislativos diferentes y modos de tramitación también distintos, pues resulta absurdo involucrar en una misma ley, por una parte reformas a la Constitución Federal que han de consultarse a todas las Legislaturas de los Estados, disposiciones sobre beneficencia pública, que corresponden a la Secretaría de Gobernación, y disposiciones relativas a la Instrucción Pública, de las cuales unas implican reforma constitucional, y otras pueden otorgarse sin este requisito previo.

Desgraciadamente el proyecto de ley que examinamos encierra flagrantes violaciones de esos principios elementales, y tal parece, como si los inspiradores técnicos del proyecto (desde el punto de vista jurídico se entiende. Y conste expresamente que no nos referimos al señor Rector, que indudablemente abandonó el problema estrictamente jurídico a segundas manos), ni siquiera se han dado cuenta de todas las reformas transcendentales y de las diversas cuestiones a que da lugar. Concretemos.

Para que el proyecto sea viable necesitan reformarse los siguientes preceptos constitucionales: a.— Art. 14 de las disposiciones transitorias que dice: “Quedan suprimidas las Secretarías de Justicia y de Instrucción Pública”. La derogación de esta disposición es indiscutible, desde el momento en que se pretende establecer de nuevo la segunda de dichas Secretarías. b.— La frac. XXVII del artículo 73 que dice: “son facultades del Congreso: establecer escuelas profesionales de investigación científica, de bellas artes, de enseñanza técnica, escuelas practicas de agricultura, de artes y oficios, museos, bibliotecas, etc., etc.” La reforma o la abrogación de este precepto constitucional también es indiscutible, desde el momento en que lo en él enumerado debe ser, entre otras, materia de la Secretaría de Instrucción Pública que se trata de establecer. c.— El art. 115 que, al hablar de los municipios, ordena “que cada Municipio será administrado por un Ayuntamiento de elección popular directa, Y NO HABRÁ NINGUNA AUTORIDAD INTERMEDIA ENTRE ESTE Y EL GOBIERNO DEL ESTADO”. El proyecto del señor Rector echa por tierra esta disposición en materia de instrucción pública, desde el momento en que las autoridades federales se interpondrán entre el Gobierno del Estado y los municipios en todos los puntos relativos a la instrucción pública. Luego habrá también necesidad de reformar previamente este artículo 115 de la Constitución.

De todo lo expuesto debemos concluir, que si el señor Rector no requiere involucrar en una sola ley cánones jurídicos de naturaleza enteramente diversa, y que requiere para su aprobación autoridades y tramites diversos, lo primero que se necesita es la iniciación de un pequeño proyecto de reformas a la Constitución, pues

mientras esta no sea derogada, abrogada o reformada, según el caso, en los puntos susodichos, los ideales del señor Rector no podrán realizarse dentro de nuestras normas legislativas.

Hay en el proyecto que analizamos otras cosas dignas de mención, y por eso continuaremos el estudio de materia tan importante.

El Monitor Republicano, 6 de octubre 1920.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD REFUTA ALGUNOS CONCEPTOS DE NUESTRA EDITORIAL DE AYER

Nuestro editorial que publicamos ayer con el título de LA INICIATIVA DEL SEÑOR RECTOR DE LA UNIVERSIDAD, y que ha sido elogiado por jurisperitos en la materia, ha dado motivo a que el señor licenciado Vasconcelos, autor del proyecto de creación de una Secretaría de Educación Pública Federal, se haya sentido herido en su susceptibilidad y nos remita unas declaraciones que con todo gusto publicamos, como una prueba de imparcialidad y porque queremos que el público se forme un criterio claro sobre tan importante asunto.

Debemos advertir al señor Vasconcelos que nosotros hemos sostenido desde hace varios años la necesidad de crear esa importante dependencia del Ejecutivo Federal. Desde que en Veracruz se comenzó hablar de la supresión de la Secretaría de Instrucción Pública, abiertamente nos opusimos a que se llevara a cabo ese enorme disparate que con tanto gusto prohijó el señor Palavicini.

Tenga, pues, la seguridad el señor licenciado Vasconcelos, de que en próximos editoriales nos seguiremos ocupando de su importante Proyecto, sin desviarnos en lo absoluto del criterio estrictamente revolucionario.

Por lo demás, crea el señor Rector que nosotros solo pretendemos remover los inconvenientes de orden constitucional que encontramos en el mencionado proyecto y que podrán ser obstáculos para la realización efectiva de una idea tan bella como es la de la creación de la Secretaría de Educación Pública Federal.

Enseguida insertamos las declaraciones del señor Vasconcelos:

“El Editorial que con fecha de hoy y bajo el título de “La Iniciativa del señor Rector de la Universidad” publica EL MONITOR REPUBLICANO, me ha dejado

sorprendido, pues mientras casi todos los órganos de la prensa y una infinidad de personas competentes han encontrado que mis proyecto en materia de educación son viables, claros y prácticos, el mencionado periódico expresa dudas y aun llega a declararlos utópicos. Me sorprende que el titán de los días de la lucha se muestre ahora timorato y desconfiado. ¿En dónde están las plumas que lo hicieron fuerte? y ¿Por qué cuando se trata de construir, solo se ataca un proyecto pero no se propone otro mejor? No debo disimular sino que me complazco en declarar mi más sincero desprecio por los criterios jurídicos y por eso no me importa qué clase de leyes estén en conflicto con los lineamientos generales de mi proyecto. Estoy seguro de que si dicho proyecto es bueno no cabe ni la menor duda de que deberá barrer con todas las leyes que se opongan, leyes que por ese mismo hecho de oponerse a una reforma social, se habrán convertido en obstáculos que hay que barrer con regocijo inmenso. Sin embargo, para asegurar el éxito de mi proyecto, encomendé a distinguidos jurisconsultos el estudio de las reformas constitucionales del caso, que son necesarias, porque la Constitución es atrasada y el proyecto es avanzado. Mis consejeros me indicaron oportunamente la necesidad de hacer reformas al artículo 14 transitorio y a la fracción XXVII del 73 de la Constitución, tal como lo expresa el editorialista de “El Monitor Republicano”, y mi proyecto de ley, que en esta parte no ha sido publicado, contiene como antecedentes estas dos reformas según tuve oportunidad de manifestarlo públicamente hace ocho días en la junta que tuve con algunos de los señores Diputados al Congreso.

En lo que no están conformes mis consejeros es en que se necesite reformar el artículo 115 que también se señala en el Editorial del “Monitor”, y por este motivo no incluí la mención de dicho artículo en mi proyecto de reformas. Tampoco estoy conforme yo con que sea necesario reformar las leyes sobre Beneficencia, porque los comedores escolares no se establecerán a título de caridad sino como un derecho que los niños desvalidos tienen para recibir del Estado educación y protección. Lamento que no se quiera entender que en estas cuestiones nada tienen que ver esa institución desastrosa que se llama Beneficencia Pública.

Como estoy seguro de la sinceridad y la competencia de “El Monitor Republicano”, espero que al estarse ocupando del proyecto de ley, sabrá ponerse más dentro del criterio revolucionario, reconociendo que lo apuntado en el Editorial a que me refiero, es una desviación sensible de la tradición del periódico y además un error funesto, pues desde el momento que se adopta en cualquiera cuestión el criterio jurídico, ya es seguro que no se puede llegar ni a la verdad, ni a la justicia, ni al progreso.

Espero que el mismo “Monitor”, nuestro heraldo en días fuertes, rectificará los conceptos de su editorial y afirmará conmigo que no basta conquistar el poder; que precisamente cuando se conquista el poder comienza la verdadera responsabilidad. Sí, es evidente, la revolución no ha concluido; apenas ahora ha llegado a la Universidad, apenas ahora se va a hacer sentir en la reforma de nuestra educación pública.

El Monitor Republicano, 7 de octubre 1920.

LOS QUE QUIEREN ANDAR Y LOS QUE QUIEREN ESTORBAR

Todos los proyectos de leyes reconstructivas que han comenzado a surgir en los últimos días, son el primer paso de una labor complicada y urgente. Pero los mismos que hace poco reclamaban por enderezar todos los esfuerzos hacia la reorganización de México, ahora comienzan a amontonar obstáculos como piedras. La Ley de Educación se objeta por distingos legalistas. La Constitución necesita reformarse, el pacto federal se viola... Es cierto que para chanchullos políticos es muy fácil y muy dulce violar todas las leyes y todos los pactos, y que solo nos acordamos del respeto a la ley cuando se trata de estorbar. Pero de todos modos, el remedio es sencillo: la Constitución puede reformarse con tanta facilidad como pudo dictarse, y mientras tanto se puede trabajar de facto, según la fórmula diplomática. No creemos que haya Gobernador o Ayuntamiento que rehúse ayuda para sostener escuelas.

Otros dicen que el Estado no debe convertirse en papá universal. Y según el proyecto, solo trata de convertirse en padre de los que no lo tienen. Si solo se logra un milímetro de progreso efectivo, ya se hizo mucho.

Los que no ayudan, que no estorben.

El Demócrata, 8 de octubre 1920.

Proyecto de ley para la creación de una Secretaría de Educación Pública Federal, (folleto), Editorial México Moderno, S. A., octubre 12 de 1920, 65 pp.

FEDERALIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

La federalización de la enseñanza en México puede considerarse como uno de los movimientos de más trascendencia para el porvenir de ese país, porque él se presta mejor que otros a las actividades de un gobierno centralizado. Bajo el régimen de Díaz existía la Secretaría de Educación Pública, pero funcionaba únicamente en el Distrito Federal y en los Territorios. Los Estados desarrollaban sus propios proyectos educativos mientras que la Secretaría, dirigida por Baranda y por Sierra, solo se ocupaba de la educación superior, educación para las clases altas, y no de las escuelas primarias. Existían miles de estas, pero en opinión de los hombres prominentes del país, los resultados obtenidos en ellas eran poco satisfactorios. Bajo el régimen de Carranza, las Municipalidades y los Estados se ocuparon de la enseñanza impulsados por el entusiasmo revolucionario del “Municipio Libre”, pero el resultado fue que las escuelas así establecidas fracasaron en la mayor parte del país bajo la ráfaga de la revolución. Ni aun en las grandes ciudades los Ayuntamientos funcionaban bien; esto aconteció particularmente en la ciudad de México, donde el Ayuntamiento, a causa de disturbios políticos, fue incapaz de sostener abiertas un gran número de escuelas.

El proyecto presentado por el señor licenciado Vasconcelos para la creación de una Secretaría de Educación Pública, presenta mejoras tales, como la de que el Gobierno Federal alimente, vista y eduque a los hijos de los incapacitados y a los huérfanos menores de 14 años de edad; el Gobierno asumirá este compromiso gradualmente. Pienso que esta iniciativa, bien orientada, puede temporalmente ser un recurso. Algunos niños recibirán educación industrial. Naturalmente, se abusará de esta medida, y se requerirá mucha perspicacia administrativa; pero el proyecto es practicable.

La iniciativa local ha sido tomada en cuenta; no se espera de ella resultados inmediatos, pero si el movimiento progresa, esta aumentará con la nueva generación.

La proposición para fundar escuelas industriales rurales, adaptadas a los medios y actividades de cada región, me parece buena y practicable. El uso del idioma español en todas las escuelas ayudará a desarrollar la unidad nacional. El establecimiento de bibliotecas públicas en todo el país, es una sabia medida; la manera de disminuir los gastos que demandan, sería la de establecer el sistema de bibliotecas ambulantes y organizar una sala de lectura para el público; esto

despertaría el interés de la gente por las dos instituciones. En cuanto a la organización general de la Secretaría, temo que encierre demasiadas actividades, cuya carga hará difícil la tramitación de todos los asuntos. Podría provocar antagonismos por parte de los centros de diversiones y de los intereses locales. El cuidado de los teatros, cinematógrafos, conciertos, podría organizarse hasta que las escuelas y bibliotecas estén bien establecidas y que la actividad local se hiciera cargo de dicho cuidado como de una organización escolar. El empleo de los edificios escolares para estas labores de educación pública, podría, sin embargo, aumentar el interés de ellos. Es posible que esta idea forme parte del proyecto, aunque no esté expresamente indicada en él.

Alguna ventaja se obtendría definiendo más claramente qué parte de los presupuestos sería cubierta por la Federación y cuál por las entidades locales. Puede proponerse que el Gobierno Federal imparta cantidades especificadas luego que los Estados hayan garantizado por su parte, por lo menos las cantidades mínimas de que pueden disponer; así se estimularía la iniciativa local, que en el proyecto únicamente está considerada con cierto interés, sobre todo para el futuro.

Parece que existen dificultades menores respecto a los consejos de educación de Distrito y de Estado; mejores resultados podrían obtenerse por medio de la inspección y exámenes anuales, tal como se hace en Chile, que por reuniones efectuadas cada año; esto da oportunidad para consejos divididos.

Las amplias disposiciones del proyecto hacen todo lo que es humanamente posible, para separar las actividades intelectuales de la nación del terreno de la política; esto sólo es una gran excusa de la excesiva centralización del proyecto.

En cuanto a las sugerencias que se refieren a asuntos exteriores al proyecto, puedo indicar la conveniencia de emplear especialistas industriales y agrícolas extranjeros, sobre todo en las escuelas normales, por unos cuantos años. Los mexicanos no han visto con buenos ojos a los profesores extranjeros, aunque recientemente ha habido proposiciones con la idea de contratar un número limitado de educadores americanos. Este plan podría ser engrandecido añadiendo algunos maestros franceses e ingleses; por nuestra parte haríamos planes para adquirir más profesores o alumnos mexicanos en nuestras escuelas, con el sistema de becas y pensiones.

El señor Vasconcelos merece felicitaciones por el elevado concepto que tiene de la responsabilidad moral del Estado hacia los indios, hacia los pobres y hacia las clases industriales. Defectos leves de la organización del proyecto, pueden ser eliminados cuando en la práctica se pongan de manifiesto. Espero que se tomarán medidas

adecuadas para la educación moral, lo mismo que para la intelectual y para las necesidades patrióticas y artísticas de la situación.

Ray Lyman Wilbon

En “Opiniones de funcionarios, corporaciones y maestros acerca del proyecto de creación de una Secretaría de Educación Pública Federal”, *Boletín de la Universidad*. Órgano del Departamento Universitario y de Bellas Artes, IV Época, Tomo I, Número 3, Enero de 1921, pp. 84-85.

EN LA FIESTA DE LA RAZA³⁵

Voy a hablar despojándome del carácter de funcionario público, pero conservando el de Rector de la Universidad. Deseo, por lo mismo, que mis palabras se tomen como una lección de un maestro mexicano a sus alumnos en el día de la Fiesta de la Raza. Los oradores que hemos oído, han recordado bellamente las glorias de nuestra raza en el pasado; veneremos esas glorias, pero nuestra raza no está muerta, y, por lo mismo, no debe bastarle con el pasado; no solo no está muerta, sino que tiene plena confianza de que sus mejores días han de cumplirse en el porvenir. Para asegurar ese porvenir necesitamos trabajar el presente, necesitamos mejorar el presente, y en este día de la Raza, debemos señalar los males que nos corroen. Ningún día es glorioso si no lo alumbraba la libertad. La tiranía es la causa principal del atraso de los pueblos españoles de América. Y mientras no logremos arrancar por completo todo vestigio de despotismo, no tenemos derecho ni para envanecernos del pasado, puesto que somos indignos de él, ni para confiar en el porvenir, puesto que los pueblos esclavos no tienen o no merecen tener historia.

El año de 1920 ha sido un año glorioso en los fastos de la América Latina, porque ha visto caer dos tiranías: la de Venustiano Carranza en México, y la de Manuel Estrada Cabrera en Guatemala. Ahora el cable nos anuncia que ha estallado en Venezuela una revolución contra Juan Vicente Gómez, el último de los tiranos de la América Española, el más monstruoso; el más repugnante y el más despreciable de todos los déspotas que ha producido nuestra infortunada estirpe.

Desgraciadamente las noticias que transmite el cable no son muy alentadoras con respecto a la importancia del movimiento libertario. La Junta revolucionaria de La Habana, teme que solo se trate de una falsa revolución, simulada por los mismos gomistas, con el objeto de dar a su amo un pretexto para encarcelar más gente y para matar algún otro grupo de sus enemigos.

Como quiera que sea, nosotros no debemos olvidar la situación en que se encuentra Venezuela; no debemos callar el hecho de que Juan Vicente Gómez es un cerdo humano que deshonor nuestra raza y deshonor a la humanidad: no debemos olvidar que en las prisiones de Venezuela agonizan centenares de hermanos nuestros,

³⁵ Discurso pronunciado por el señor licenciado don José Vasconcelos, Rector de la Universidad Nacional.

habiéndose dado el caso de que muera un preso atado a otro con remaches de hierro, sin que el cadáver fuera separado de la pierna del vivo, durante quince días. Los estudiantes de México deben recordar que sus hermanos los estudiantes de Venezuela han sido encarcelados y perseguidos, y los que han podido escapar a las venganzas del menguado, se educan en la abyección, en el silencio y en el temor.

Los estudiantes mexicanos, por medio de sus confederaciones deberían enviar hoy mismo mensajes a todas las confederaciones de estudiantes de la América Latina, excitando a todos para que eleven una protesta airada y unánime contra el infame calculador de las libertades de Venezuela.

En estos instantes, solemnes, por el dolor de Venezuela que estamos reviviendo, pongo esta bandera venezolana: la bandera generosa de Bolívar, manchada por las manos miserables de Juan Vicente; pongo esta heroica enseña en manos puras de los estudiantes de México, para que ellos la paseen por las calles de la libre ciudad de México, mientras los venezolanos hermanos nuestros pueden ir a pasearla en Caracas; mientras todos los hispanoamericanos unidos podemos celebrar la fiesta de la Raza, afirmando orgullosamente que todos los pueblos de la América Española, son pueblos libres.

México, D.F., 12 de Octubre 1920.

Boletín de la Universidad. Órgano del Departamento Universitario y de Bellas Artes, IV Época, Tomo I, Núm. 3, Enero de 1921, pp. 178-179.

ARTE INDOSTÁNICO

LA ARQUITECTURA. ESTILOS HINDÚ Y DRAVÍDICO

(Del libro *Estudios Indostánicos*, próximo a aparecer)

No nos es posible entrar en detalles, ni siquiera ofrecer un esbozo del asunto. Para el estudio del arte indostánico, por lo menos de la influencia que este arte ha tenido en los otros países de Oriente, remitimos al lector el brillante libro de Okakura, ya citado en la Introducción*, y en las presentes líneas solo apuntaremos algunas observaciones sobre arquitectura.

De las más antiguas ciudades y monumentos no quedan casi ni ruinas. Lo más antiguo que se conoce data de la época budista, como quinientos años antes de nuestra era. Sin embargo, las ciudades históricas de esta época han desaparecido totalmente, si se exceptúa Benarés, la más antigua y la más importante de las ciudades religiosas del mundo.

No hay espectáculo comparable al que debe presentar Benarés con sus miles de torres y cúpulas, elevándose sobre ambas riberas del Ganges, y hacia el cielo luminoso de los trópicos, como diseños de complicadas ideas piadosas.

Desde el punto de vista arquitectónico, Benarés constituye un museo incomparable, que todavía los críticos de Europa no han aprovechado debidamente, tal vez por el temor que existe, entre los más autorizados, de abandonar la fácil rutina de la belleza griega, melodiosa y resplandeciente, pero ya más o menos agotada en sus interpretaciones.

Sin embargo, Benarés no conserva gran cosa de lo muy antiguo, a causa de que varias veces fue devastada por conquistadores de todas las estirpes, desde las tribus bárbaras de hunos y de escitas hasta los iconoclastas musulmanes. Las distintas invasiones arrasaron de tal modo la India, que no se conservaría casi nada de lo antiguo, si no fuese por la costumbre indostánica, rara y misteriosa, de aprovechar las grutas o cavernas naturales para erigir en ellas templos, estatuas y altares.

En las cuevas sagradas se encuentran ejemplares antiquísimos de estatuas esculpidas en piedra, y decoraciones de un profuso entrelazamiento de motivos, de gran lujo simbólico.

Entre las construcciones al aire libre, se citan como muy antiguas y todavía

en buen estado; la pagoda budista de Budh-Gaya, y los claustros hindús de Bhuvanesvara en Orissa.

La forma del templo hindú se deriva del marco de piedra que protege y da realce a las imágenes: consta al principio de dos columnas y un arco, y se desarrolla después, en la capilla que sirve de habitación al ídolo. Las distintas formas que adopta el techo de la capilla van definiendo los diversos estilos.

El templo hindú, como el jain, se compone de una capilla en forma de cubo, rematada por una torre. La torre corresponde al sitio donde se asienta el ídolo, y a la entrada se eleva, comúnmente, un pórtico.

El estilo del norte o indo-ario se distingue por la cúpula de aristas curvilíneas; tal circunstancia y el uso de los arcos, da a estos monumentos cierto parentesco con el arte románico, aunque el estilo combo de la pagoda recuerda demasiado la lasitud de la palmera, la opulencia de la vida tropical. Las decoraciones de estos edificios son de una riqueza, que estamos acostumbrados a calificar de bárbara, acaso tan solo porque nuestras mentes no son bastante finas para percibir las armonías complejas.

En el estilo del sur o estilo dravídico, el techo es piramidal, y los caracteres todos se apartan por completo de las maneras de Europa. Hay monumentos que por lo vastos parecen ciudades, y sin embargo, están todos hechos de figuras labradas y estatuas, dando idea de un vasto ensueño realizado en piedra. Parecen la redención de la piedra, la piedra hecha concepto y símbolo.

No hay en los monumentos dravídicos ninguna idea de utilidad; no se concibe que sirvan de albergue, ni siquiera a los ídolos, porque los ídolos están fuera, como sostén y adorno de la pirámide profusamente labrada, llena de horadaciones fantásticas y de remates suntuosos: son esplendor puro y religioso alarde.

La gran impresión de cosa tenue y eterna que dan estas obras, no se encuentra en ningún otro arte. La pirámide egipcia es maciza y obtusa; la pirámide tolteca es imponente por sus serenidades de montaña, pero no habla; la pirámide dravídica canta. Hállase llena de luz y de alma; es el alma misma compleja y aérea, llena de multitudes, y enraizada y ligada con toda cosa, pero hecha para ascender con melodías que se difunden hacia lo eterno.

Los templos dravídicos se elevan en honor de Vishnú o de Shiva o de Buda, pero su carácter común es el estilo como de poema melodioso y alto.

El estilo Chalukya es una variedad del dravídico, en el cual la pirámide recorta sus costados en forma de estrella. Se le encuentra en Mysore, y en general lo dravídico predomina en el Sur, y en Ceylan y Siam, países completamente budistas.

Las esculturas monumentales de los Jainistas carecen de gusto porque representan un desnudo afectado; no el desnudo espontáneo y glorioso de los griegos, sino el desnudo premeditado, de gentes que ya habían tenido preocupaciones a este respecto, y que sólo por una convicción religiosa nueva se decidían a presentarse sin ropas con alarde de quien defiende una tesis. (Véase capítulo dedicado a la secta Jainista).

En cambio, son imponentes y hermosos los Budas colosales de pórfito y de granito que se encuentran en el Nepal y en la China budista. En ellos, la piedra no sirve para expresar el concepto, sino que el concepto ennoblece a la piedra, la idealiza y la levanta, desde su inercia nativa hasta el esplendor de un rostro de Buda; un rostro que aspira la sensualidad del paisaje y la purifica, y lo llena todo de majestad luminosa.

* Esta y las otras citas de capítulos sin indicación de las obras a que pertenecen, se refieren a *Estudios Indostánicos*, volumen en prensa de la Biblioteca de Autores Mexicanos Modernos³⁶.

México Moderno, Año 1, Número 5, Diciembre 1 de 1920, pp. 265-267.

³⁶ Nota de la revista *México Moderno*.

1921

LA RECEPCIÓN DEL SEÑOR DOCTOR DON MANUEL MÁRQUEZ STERLING³⁷

DISCURSO DEL CIUDADANO RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL

Pronunciado en el anfiteatro de la Escuela Nacional Preparatoria,
el día 3 de enero de 1921, al serle conferido el grado
de Doctor *honoris causa* por la Universidad Nacional de México.

Os ha tocado volver entre nosotros cuando nos hallamos entregados a la difícil tarea de reconstruir una patria. Después de largas y crueles discordias, ahora nos posee tal fiebre de acción, que quizá suceda que nos falte tiempo para expresaros cumplidamente todo lo que vuestra presencia significa para nosotros y toda la grande, la respetuosa admiración que os profesamos. Atareados hasta el *máximo*, no nos encontramos en ánimo de fiesta, y sin embargo, os hemos llamado. ¿Por qué escogimos esta época de apresuramiento para invitar a un huésped que tanto merece, no solo de nuestro afecto, sino también nuestra más exquisita atención y cortesía? ¿Por qué no esperamos a que los esfuerzos tan sinceros y tan tenaces de estos días comenzaran a dar fruto para tener algo que ostentar en nuestro abono? Confieso que no podríamos contestarnos a nosotros mismos estas preguntas. La resolución de llamaros fue un arranque irresistible. Sonó la hora de las reparaciones y nos sentimos jubilosos al ver llegar la ocasión largamente aplazada; satisfecho de arrancar a la vida, después de tantas penalidades, un positivo instante de gloria. En estos momentos parece que asistimos a la consumación de un presagio, y confirmamos que el ensueño es más real y definitivo que todo lo que miran los ojos y todo lo que tocan las manos. La conciencia, rodeada de sombras, se ilumina de cuando en cuando con vislumbres del porvenir, unas veces confusos y otras veces claros

³⁷ Márquez, Sterling Manuel (1872-1934). Diplomático y periodista cubano. Presidente interino de la República de Cuba durante seis horas, luego del golpe de Estado dado por el coronel Fulgencio Batista en 1934. Siendo embajador de su país en México al acontecer la “Decena trágica” (1913), Márquez Sterling se solidarizó con el presidente Madero, al punto de gestionar su posible exilio a Cuba, misión fallida que detalla en el libro “Los últimos días de Madero”. Vasconcelos, — fervoroso maderista— considera al ministro cubano un “modelo y subiendo un grado más allá del doctorado en ciencias, del doctorado en artes”, y a nombre de la Universidad Nacional lo “proclama docto en el cumplimiento del deber”. Además de su publicación en el *Boletín de la SEP* este discurso ha sido reeditado en antologías posteriores (1983 y 2001); sin embargo, es notorio que en ellas se cambió el apellido del insigne ministro cubano por Rodríguez Sterling, cuando en el *Boletín* aparece claramente su nombre.

como la realidad más palpable. Y sucede que nos equivocamos en el plazo, lo creemos cercano cuando está distante y a veces no nos alcanza la vida para confirmar la verdad; mas ello no importa: los que vienen detrás la comprueban algún día y por eso mismo lo que interesa es el don de adivinar; don que hoy vemos comprobado al contemplar como un hecho real, lo que hace algunos años nos parecía un sueño irrealizable.

Vos también, estoy seguro, cuando sufríais con nosotros, soñasteis alguna vez, en un día de recompensa y de regocijo, en que la nación mexicana os rindiera tributo de agradecimiento y os proclamara brote de su misma sangre y amigo de su corazón. Por eso sin darnos cuenta exacta de lo que hacíamos nosotros os invitamos y vos vinisteis, pues era necesario que todo esto que ya existía en los dominios del espíritu, tomase cuerpo en realidad. Pueblos como los nuestros, pueblos atormentados, viven del contraste y caminan por saltos, ya rodando por el abismo, ya levantándose hasta las cumbres.

Demos suelta al destino que hoy pasa clemente y pródigo como *allegro* de sinfonía beethoviana; agosto, como si intentase igualar el rapto que mueve hacia lo alto los mundos, y proclamamos en vos una de las fuerzas que han operado esta transformación de la conciencia nacional.

Inmaculado volvéis, como os fuisteis, pero ahora más sabio y más ilustre. Maltrechos y destrozados nos halláis a nosotros, pero limpios de aquel oprobio. La tragedia ha desgarrado nuestras entrañas; pero la justicia ha triunfado sobre la tierra.



Los viejos revolucionarios entienden todo este lenguaje enigmático que expresa lo que pasa en nuestras conciencias al volver a encontrarnos juntos sobre este suelo regado en sangre, pero es menester que todos sepan, que todos recuerden lo que sois y lo que habéis hecho entre nosotros.

Hace más o menos veinte años llegasteis aquí comisionado por un diario de La Habana para estudiar este país que la prensa asalariada presentaba como la obra de un genio omnipotente que se dignaba fomentar la industria, el comercio y las artes en vez de destruirlo todo con los rayos de su ira vengadora. Contemplasteis la majestad del falso Júpiter; supisteis resistir la tentación del oro y el halago de la vanidad, y en vez de cantar loores en honor de Porfirio Díaz, contasteis en vuestra patria la verdad, y os sonreísteis del histrión sanguinario que paseaba por nuestras calles, cubierto el pecho de medallones como un rey bárbaro en día de fiesta.

Pasaron los años, largos años, porque nada es más lento que el andar de la justicia sobre la tierra, y los mexicanos bajo la mano férrea de Porfirio Díaz, seguíamos postergados y tristes. Y mientras casi todos los pueblos de nuestra raza, la Argentina, Cuba, Chile, el Uruguay, progresaban rápidamente, mágicamente, México se enorgullecía de poseer un déspota, capaz de sofocar la opinión, capaz de aniquilar a sus enemigos; pero impotente para realizar el verdadero progreso. ¿Qué importaba, se nos decía entonces, que la raza entera padeciese hambre, soportara injusticias y se hallase ignorante, si México contaba con Porfirio Díaz, al igual de los demás grandes jefes de la tierra, grande y austero, astuto e invicto? ¿Qué importaba que no todos los ingratos mexicanos apreciásemos la grandeza de aquel hombre si en cambio, los extranjeros, los ilustres extranjeros le tenían tal amor y confianza que consentían en traer aquí sus capitales para construir de cuando en cuando cien kilómetros de vía férrea o para saquear una mina o adjudicarse alguna fuente de la riqueza pública? Nosotros, ¿qué? Nosotros éramos irredimibles, brotes equívocos de una raza híbrida; ya lo decía el magno Spencer coreado por nuestro Bulnes: a nosotros no nos quedaba más misión que desaparecer para dejar nuestro sitio a la flor del mundo: al blanco, entendiendo por blanco, al sajón. Tal era el pensamiento oficial de la época, y fue entonces en medio de esa noche pavorosa —noche sombría de la conciencia— cuando apareció la estrella que fue a posarse en el alma de Francisco I. Madero ¡como un meteoro que, por breves instantes, alumbró el camino de quien ha perdido, así Madero brilló, venció y dejó esplendor! Y vos debéis haber sentido algo como la visión de los Reyes Magos, pues vinisteis a contemplar el prodigio que se opera sobre la tierra cada vez que aparece con un alma verdaderamente cristiana, un alma que es mentís de todas las ruinas sociológicas. Observasteis a Madero desde lejos, acaso con la desconfianza que en todos despierta la acción del hombre, aun del más justo, por lo bien que sabemos hasta qué punto es flaca y sujeta a yerros la miserable naturaleza humana. ¡No era creíble aquel prodigio! ¡Un hombre que perdonaba, un hombre que amaba, en el país del odio, de la mano de hierro y del asesinato por razones de Estado! Sin embargo, cuando un pueblo se envilece hasta la ignominia, es menester que surja el héroe, y que el héroe se convierta en mártir, ya que solo el sufrimiento infinito posee la fuerza que nos retorna a los valores justos. ¿Qué idea teníamos en la era porfiriana de la verdad, la justicia y el bien? La verdad era la verdad de los sentidos que tan poco alcanzan; la justicia era conveniencia política; el bien un juego de palabras hecho de términos, como: “el interés público”, “la salud del Estado” y “la felicidad de la casta”; jamás el bien generoso y absoluto. Era pues, necesario, que un hombre fuese

al sacrificio y a la muerte para comprobar, por encima del tirano y de las razones de Estado y por encima de la felicidad misma, que hay ideales eternos por los que se puede sufrir y por los que se debe morir.

¡Empujado por las fuerzas divinas, que, venciendo todos los obstáculos renuevan el bien sobre la tierra, Madero llegó hasta el holocausto! La sangre de los mártires purifica el ambiente, pero cae como una maldición sobre las generaciones que consuman el sacrificio. Después de la muerte de Madero comenzó nuestro propio martirio, y duraron siete años la guerra, la desolación y la muerte. Desde el principio de este periodo estuvisteis vos del lado del vencido, porque era el lado de la justicia. Crimen tan monstruoso nos hubiera llenado de eterno baldón si sobre él se hubiese puesto el olvido. El silencio era cobarde complicidad y vos fuisteis de los primeros en romper el silencio. Virilmente protestasteis contra la usurpación entre vuestros colegas diplomáticos, y en seguida os propusisteis aliviar la suerte de las víctimas. Una noche pasasteis al lado de Madero y venciendo la más honda repugnancia hablasteis a los traidores para que respetasen su noble vida. Los traidores os mintieron y mientras vos preparabais un tren y alistabais el crucero “Cuba”, para salvar a los prisioneros, los huertistas los hicieron asesinar. Todo parecía haber concluido entre nosotros; la ciudad estaba de luto, un luto temeroso, disimulado; por las calles desiertas paseaba la soldadesca ebria, lo más bajo, lo más vil de la sociedad prerrevolucionaria gritaba por las plazas sus hurras destempladas; se perdieron la vergüenza y el honor; los hombres buenos lloraban su impotencia, el mal y la mentira dejaban caer su peso agobiante sobre una tierra maldita. ¿Mas, cuál es el remedio así que todo está perdido? El remedio contra todas las adversidades es la fortaleza de alma; el corazón que se yergue frente a la adversidad y la reta. El remedio es la verdad resuelta, franca, violenta. Más sacrificios y más verdades, eso es lo que necesitan los pueblos en las horas de su más honda angustia; y de todo ello nos disteis noble ejemplo pregonando la verdad a los cuatro vientos, sin tomar en cuenta el poder y la felonía de los criminales. Atendiendo tan solo a vuestros intereses, bien pudisteis como tantos otros, permanecer indiferente —discreción llaman a eso los cobardes— indiferente y muy atento a las obligaciones de vuestro cargo; pero antes que funcionario que se apegaba a conveniencias dudosas, fuisteis hombre resuelto que pone la verdad por encima de todos los compromisos humanos. Permitid que al homenaje nuestro unamos también el que la patria mexicana debe al Ministro de Estado de Cuba, don Manuel Sanguilly, que supo refrendar vuestros actos, y al noble pueblo de La Habana, que en aquellos días luctuosos abrió sus brazos a todos los refugiados que llegaban de México.

De entonces acá hemos sufrido intensamente, y ahora encontráis un pueblo diezmado y en ruinas; pero orgulloso de que ha sabido hacerse justicia. El miserable que conocisteis cuando asaltaba a mansalva el palacio del presidente, huyó como los viles, doblegándose al peso del oro que se vuelve maldición y estorbo en manos de todos los Judas.

Por desgracia no bastó con la desaparición del malvado, sino que toda una época estuvo enferma de odio y de venganza. La discordia fomentada por un mal jefe, hizo estragos entre los mismos revolucionarios y el tormento de la nación entera se prolongó largos años. Acaso todo ha sido una expiación necesaria; nada hay más oscuro que la razón de los acontecimientos, ni nada hay más terrible que el azote de Dios sobre los pueblos. Hoy que ha pasado la contienda, nos hallamos doloridos, pero ya no atormentados y nuestro viejo mal lo alivia un vago sentimiento de purificación: algo como si pasase por nuestras almas la mano piadosa que infunde el amor y la paz.

Las libertades que contemplasteis en la época de Madero están reconquistadas y a tan enorme precio que ahora están perdurables. La justicia se ha cumplido y de una tumba que vos dejasteis, halláis ahora dos: la tumba del mártir que el pueblo cubre sin cesar de rosas y la tumba de Carranza por cuyos senderos nadie camina. ¡Saludable ejemplo que es menester proclamar! Jóvenes alumnos, si alguna vez dudáis de la justicia, si pensáis que la bondad no tiene premio, medita un momento frente a estas tres tumbas: la tumba del traidor, olvidada en tierra extranjera; la tumba del último déspota, olvidada en tierra patria, y la tumba de Madero fresca de flores y alegre con el canto de millares de almas.

Nosotros recuperamos lo perdido y aunque vos hayáis ganado en fama, no poseéis ahora la representación de vuestra patria. Tal honra no podemos restituirla nosotros y solo nos toca asegurarnos que no conocemos título más alto que el que vos ostentáis de ciudadano libre. Si no podemos restituiros lo que poseíais, sí hemos querido haceros presente nuestra gratitud y nuestra veneración.

Y la Universidad Nacional de México, que no quiere ser, que no es, un recinto de meros ideólogos, sino una concreción de los sentimientos más nobles y de los ideales más altos, se complace en declarar que vuestros servicios en pro de la verdad, merecen el calificativo de ilustres y a causa de ellos os confiere el título más honroso que posee, el título de sabio y de docto, y os proclama maestro de la más importante y noble de todas las artes: Maestro en el arte sublime de la virtud, y por ello, *Doctor honoris causa* de la Universidad Nacional de México, norma y ejemplo de nuestras almas sea vuestra conducta si los días amargos retornan. La Universidad os presenta a

la juventud mexicana como un modelo y subiendo un grado más allá del doctorado en ciencias, del doctorado en artes, os proclama docto en el cumplimiento del deber; os rinde el homenaje que se debe a los justos y os ruega que digáis en vuestra patria que esta Universidad, heredera primogénita en el continente de la más añeja cultura latina, sigue estimando como en los más ilustres días de la antigüedad, antes que al hábil o al poderoso, al varón esforzado, limpio y recto.

Lucid con orgullo la honra que os otorgamos, que si es modesta, en cambio no está desnoblecida; no lo está porque, no obstante que nuestra Universidad ha tenido que depender muchas veces de infames gobiernos, jamás se ha dado el caso de que deslustre su escudo prendiéndolo al pecho de algún tirano; ni tampoco ha sido pródiga al conceder el título que hoy os confiere. Uno que otro sabio extranjero, tres o más mexicanos cultos y dos consanguíneos nuestros, el señor don Manuel E. Malbrán, Plenipotenciario de la Argentina, conferencista ilustre y leal amigo, y el señor don Pedro Erasmo Callorda, encargado de negocios del Uruguay, hombre culto y recto: tales son vuestros colegas, todos dignos de vos.

Sed bienvenido, señor, entre nosotros, para honra de la Universidad; y que este vuestro regreso a la patria mexicana sea un testimonio de la unión estrecha y firme de Cuba con México y de México y Cuba con todas las demás naciones de la raza iberoamericana, la raza que ha de señalar nuevos senderos a la humanidad del porvenir.

Boletín de la Universidad. Órgano del Departamento Universitario y de Bellas Artes, IV Época, Tomo II, Número 4, Marzo 1921, pp. 326-333.

CARTA ABIERTA A LOS OBREROS DEL ESTADO DE JALISCO

Aprovechando la visita a esta ciudad de los representantes de la Federación de Sindicatos Obreros de Jalisco, y como Rector de la Universidad Nacional de México, he querido tomarme la libertad de dirigirme a ustedes para invitarlos a que secunden la labor que desde hace unos cuantos meses hemos venido realizando.

Me informan los líderes obreros de ese Estado, que el profesorado de las escuelas primarias y secundarias se encuentra muy distanciados de las asociaciones obreras, y que este distanciamiento se debe, no a la falta de simpatías, sino a falta de organización y de orientación del profesorado que vive aislado, o bien, olvida la comunidad de intereses que lo liga con sus hermanos los obreros.

Sin embargo, el progreso de la justicia en el mundo no podrá ser un hecho, en tanto que no se realice la unión íntima de los proletarios y obreros que representan el esfuerzo humano en todas sus formas, con los obreros de la inteligencia que representan la idea, sin la cual el esfuerzo no es capaz de lograr ninguna conquista definitiva. Aquí, entre nosotros, se ha podido observar que ha bastado que la Universidad hiciese un sincero esfuerzo para acercarse a los de abajo, para que estos hayan respondido de una manera inmediata y entusiasta. Esta Universidad espera contar cada vez más con el apoyo de las clases trabajadoras, y en ellas busca no solamente la fuerza que deba darle vida, sino también la inspiración que ha de llevarla hacia el progreso. En materias educativas, en materias culturales y en materias artísticas, la inspiración de los trabajadores es mucho más eficaz que el aplauso, el gusto de las clases acomodadas, que se inclinan más bien a lo vano, olvidando los motivos fundamentales de la conducta humana. Esta Universidad se propone atender a los intereses del proletariado, facilitándole la educación práctica que mejore sus jornales y levante el nivel de todos; y desea apartarse de los viejos métodos que creaban profesionistas aliados únicamente al poderoso y sin más afán que el medro personal. En materias artísticas, esta misma Universidad ya no quiere fomentar artes que sirvan para recrear los gustos de unos cuantos ociosos, sino artes que levanten el nivel espiritual de todos los hombres.

La influencia renovadora de las masas se manifiesta de una manera especial en lo que toca a las audiciones musicales, pues mientras estas audiciones se han dado para recreo exclusivo de unos cuantos, se ha visto que el gusto decae y que la moda

impone sus triviales caprichos; en tanto que en los conciertos populares comúnmente triunfan solo las obras maestras del arte clásico, sin duda porque poseen un aliento universal. Lo que se dice de la música puede afirmarse de todas las demás artes y de todos los demás aspectos de la cultura. Solo el contacto íntimo de los trabajadores con los intelectuales puede dar lugar a un renacimiento espiritual que ponga nuestra edad por encima de todas las otras. Para lograr tan alto fin, es menester que intelectuales y trabajadores no se limiten a cruzar saludos de simpatía, sino que se pongan a vivir en íntimo contacto, mejorándose los unos por medio de los otros; aprendiendo el intelectual, la santidad que se deriva del trabajo, y conociendo el trabajador, la luz que emana de las ideas. He aquí por qué, señores profesores del Estado de Jalisco, os dirijo esta súplica instándolos primeramente a que organicéis asociaciones entre vosotros mismos y en seguida liguéis estrechamente vuestras sociedades con las asociaciones y sindicatos obreros. Os invito a que os emancipéis de los prejuicios que en nombre del pasado pretendan desviaros del camino generoso del porvenir. Buscad entre vuestros hermanos, los obreros, el apoyo que tanto habéis menester, la fuerza que ellos poseen, y dadles, en cambio, todas vuestras luces y toda vuestra simpatía.

Boletín de la Universidad. Órgano del Departamento Universitario y de Bellas Artes, IV Época, Tomo I, Número 3, Enero de 1921, pp. 289-291.

LA UNIVERSIDAD DISPONDRÁ DE UNA CASA EDITORIAL PARA DIFUNDIR LA CULTURA

El ciudadano Presidente de la República, inspirado en el más alto patriotismo, ha dispuesto que los Talleres Gráficos del Gobierno pasen a depender de la Universidad, a fin de que, sin demora, pueda establecerse la Casa Editorial prevista en la iniciativa de ley sobre educación pública, que ha sido presentada a las Cámaras Federales. Acuerdo tan trascendental marca uno de los pasos más importantes que hayan dado los gobiernos para acelerar la educación del pueblo, y a efecto de ponerlo en práctica, las labores de los Talleres Gráficos se dividirán en tres secciones: la primera destinada a ejecutar los trabajos de imprenta de los distintos departamentos del Gobierno; la segunda, se dedicará a la edición de libros de texto de las escuelas oficiales, y la tercera, la más importante de todas, se dedicará a editar las obras de cultura general que enseguida se expresan:

- I. La Iliada y la Odisea de Homero, 2 volúmenes.
- II. Las Tragedias de Esquilo y Sófocles, 1 volumen.
- III. Tragedias escogidas de Eurípides, 2 volúmenes.
- IV. Platón. Obras completas, 4 volúmenes.
- V. Vidas Paralelas de Plutarco, 2 volúmenes.
- VI. Plotino. Obras completas, 2 volúmenes.
- VII- Manual de Budismo, 1 volumen.
- VIII. Los Evangelios Cristianos, 1 volumen.
- IX. La Divina Comedia de Dante, 1 volumen.
- X. Seis dramas de Shakespeare, 1 volumen.
- XI Doce dramas de Lope, 2 volúmenes.
- XII. Seis dramas de Calderón, 1 volumen.
- XIII. El Quijote, 2 volúmenes.
- XIV. Poetas españoles, 1 volumen.
- XV. Poetas latinoamericanos, 3 volúmenes.
- XVI. Poetas mexicanos, 3 volúmenes.
- XVII. Prosistas mexicanos, 3 volúmenes.
- XVIII. Historia Universal, de Justo Sierra, 1 volumen.

-
- XIX. Resumen de Geografía Universal de Reclus, 1 volumen.
 - XX. Tres obras avanzadas y prácticas sobre la cuestión social, que ilustren sobre la organización efectiva de sindicatos, cooperativas etc., 3 volúmenes.
 - XXI. Una higiene fundada en métodos sencillos y naturales.
 - XXII. Seis tratados industriales o de ciencia aplicada, 6 volúmenes.
 - XXIII. Seis tratados de industria agrícola, 6 volúmenes.
 - XXIV. Una Historia de México y de la América Latina, 1 volumen.
 - XXV. El Fausto de Goethe, 1 volumen.
 - XXVI. Seis libros de Tolstoi, 12 volúmenes.
 - XXVII. Obras escogidas de Pérez Galdós, 12 volúmenes.
 - XXVIII. Obras escogidas de Romain Rolland, 12 volúmenes.
 - XXIX. Seis dramas de Bernard Shaw, 2 volúmenes.
 - XXX. Seis dramas de Ibsen, 2 volúmenes.
 - XXXI. Libros infantiles, Mil y una Noches, Robinson y cuentos escogidos, 3 volúmenes.
 - XXXII. Diez obras notables que serán designadas por el público.

El tiro que se haga de estas obras, será de treinta mil ejemplares por lo menos, y se distribuirán en las bibliotecas y salones de lectura que se fundarán hasta en los más humildes poblados. De esta suerte se repartirán por toda la República libros escogidos en número de más de un millón.

A fin de evitar que el favoritismo intervenga en la selección de obras contemporáneas, se dispone que no podrá editarse ningún libro de particulares, por lo menos mientras se concluye el tiro de todas las obras señaladas en la lista preinserta. Con el objeto de hacer la selección de las ediciones correspondientes y para cuidar de la fidelidad y propiedad de las publicaciones, se nombrará una comisión técnica designada por la Universidad y remunerada en la forma que señale el presupuesto. Asimismo, para verificar las traducciones que fueren necesarias, la Universidad nombrará una comisión de traductores remunerados en la misma forma que la anterior. Según es fácil observar, se han escogido libros fundamentales, libros industriales, y que tienen todos la misma tendencia de ennoblecer y enaltecer la vida. Se comienza con la Iliada de Homero que es la fuerte raíz de toda nuestra literatura y se da lo principal de los clásicos griegos, los eternos maestros. Se incorpora después una noticia sobre la moral budista que es como anunciación de la moral cristiana y se da enseguida el texto de los Evangelios que representan el más grande prodigio de la historia y la

suprema ley entre todas las que norman el espíritu; y la *Divina Comedia*, que es como una confirmación de los más importantes mensajes celestes. Se publicarán, también algunos dramas de Shakespeare, por condescendencia con la opinión corriente, y varios de Lope el dulce, el inspirado, el magnífico poeta de la lengua castellana, con algo de Calderón y el *Quijote* de Cervantes, libro sublime donde se revela el temperamento de nuestra estirpe. Seguirán después algunos volúmenes de poetas y prosistas hispanoamericanos y mexicanos; la *Historia Universal* de Justo Sierra, que es un resumen elocuente y corto; la *Geografía* de Reclus, obra llena de generosidad, y libros sobre la cuestión social que ayuden a los oprimidos, y que serán señalados por una comisión técnica junto con libros sobre artes e industrias de aplicación práctica.

Finalmente se publicarán libros modernos y renovadores como el *Fausto* y los dramas de Ibsen y Bernard Shaw, y libros redentores como los de Galdós, los de Tolstoi y los de Rolland. Y como no se desea constituir un índice exclusivo, la Universidad pide al público que designe entre las grandes obras de la Humanidad, otras diez para que entren a las prensas de la Editorial y pasen después a germinar conceptos y a inspirar nobles acciones en el ánimo de todos los habitantes de la República.

Al hacer el anuncio de tan feliz acuerdo, la Universidad declara que el día en que se ha puesto a sus órdenes una casa Editorial, es el más importante de toda su historia, y confía en que será ayudada con la colaboración de todo el pueblo mexicano en la noble empresa que se inicia.

México, D.F., 19 de enero de 1921

Boletín de la Universidad. Órgano del Departamento Universitario y de Bellas Artes, IV Época, Tomo I, Número 4, Marzo de 1921, pp. 24-27.

LA CREACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ENSEÑANZA TÉCNICA

A las Escuelas Industriales y Comerciales. Presente.

Por acuerdo del C. Presidente de la República, y con objeto de atender a las necesidades especiales de las escuelas de la ciudad en que se imparte enseñanza industrial y comercial, se dispone la creación del Departamento de Enseñanza Técnica que comenzará a funcionar desde el 1° del corriente, de acuerdo con las partidas respectivas del presupuesto que entró en vigor en dicha fecha.

Dependerán del Departamento de Enseñanza Técnica, las escuelas siguientes:

I. La Facultad de Ciencias Químicas que antes dependía de la Universidad y que pasa al Departamento de Enseñanza Técnica con objeto de hacer sus cursos más prácticos y eficaces.

II. Las Escuelas Comerciales “Lerdo de Tejada”, que antes pertenecía a la Dirección General de Educación Pública, y la “Doctor Mora”, de nueva creación.

III. Las Escuelas Industriales para Señoritas “Corregidora de Querétaro”, de Artes y Oficios y la Escuela de Enseñanza Doméstica, que antes, dependían de la Dirección General de Educación Pública.

Lo que hago del conocimiento de usted para los efectos consiguientes, protestándole las seguridades de mi atenta consideración.

Boletín de la Universidad. Órgano del Departamento Universitario y de Bellas Artes, IV Época, Tomo I, Número 4, Marzo de 1921, p. 27.

FUNDACIÓN DE UNA GRAN REVISTA EDUCATIVA

La Universidad Nacional, por acuerdo del C. Presidente de la República, va a fundar muy próximamente una Revista con los más amplios propósitos educativos. Completará la labor de los establecimientos universitarios, secundarios y primarios de todo el país y llevará a los habitantes de la República entera el dato útil, la información aprovechable, en una palabra, les permitirá sentir las palpitaciones que producen los más avanzados movimientos de ideas en el mundo, ampliando los horizontes del obrero y del campesino, estimulando el estudio de profesionistas y escolares, animando con sugerencias prácticas a los industriales y explotadores de la tierra y vigorizando el espíritu de todos.

Una publicación de máximo tiraje que llegue a manos de cuantos saben leer y escribir y se interesen por su propio cultivo. Nunca como ahora el Gobierno de la República pone al servicio de todas las clases sociales del país, un órgano de divulgación con las ideas más nuevas, que servirá a la vez de vehículo para la difusión de las actividades pensantes mexicanas.

Consecuentemente la Revista pondrá sus columnas a disposición de todos los mexicanos que deseen contribuir a esta obra de cultura que aportará las máximas enseñanzas extranjeras y llevará fuera del país la vibración de nuestra sociedad con las más altas aspiraciones de mejoramiento.

La Revista se ocupará en los asuntos de orientación social mexicana, educación moderna, historia anecdótica mexicana, problemas escolares universitarios, literatura, orientación obrera, asuntos de interés agrícola, fabril, comercial, ferrocarrilero, etc., extensión universitaria, arte mexicano, problemas de organización familiar, secciones de interés para los niños, las verdaderas actividades femeninas, semblanzas de los hombres notables por su ciencia, su bondad, su auténtico heroísmo, etc., derecho constitucional mexicano, economía política mexicana, sugerencias sobre autoeducación, higiene personal y social, etcétera.

Contendrá lectura amenas en forma de cuentos, leyendas y narraciones y secciones informativas de gran interés práctico sobre las actividades de la Universidad Nacional, la campaña de la lectura, estadísticas y datos prácticos para obreros, estudiantes, agricultores, mineros, escritores, artistas, ferrocarrileros, etcétera.

En una sección de respuestas, la Revista contestará a todos sus lectores las preguntas de interés general que le dirijan, abriendo así amplia tribuna a todos sus públicos.

Como el Gobierno desea hacer una positiva obra de educación, distribuirá gratuitamente la Revista a cuantos la soliciten y la lean, para lo cual las oficinas de “El Maestro”, ubicadas en la calle de Gante número 3, de esta capital, reciben el nombre y dirección de todas las personas que se interesen por tan importante publicación, la primera en su género que se establece en nuestro país.

Han sido nombrados directores de la Revista, los señores Enrique Monteverde y Agustín Loera y Chávez.

Boletín de la Universidad. Órgano del Departamento Universitario y de Bellas Artes, IV Época, Tomo I, Número 4, Marzo de 1921, p. 28.

INICIATIVA DE LA UNIVERSIDAD CREANDO LOS COMEDORES ESCOLARES

En vista del informe presentado a esta Rectoría por el ciudadano don Roberto Medellín, Director de Enseñanza Técnica, en el cual se hacen constar algunas deficiencias de las escuelas a cargo de dicha Dirección, y se señala, entre otros males graves, el hecho de que muchos alumnos concurren a las escuelas sin haber tomado alimento alguno, por lo que no pueden prestar atención debida a los cursos, ni aprovechar la enseñanza en ninguna forma; y en vista de que uno de los artículos de la Ley de Educación pendiente de aprobación en las Cámaras Federales, señala ya la necesidad de que el Estado tome a su cargo el deber de alimentar a los niños indigentes que concurren a las escuelas, en condiciones de absoluta igualdad con todos los demás niños.

Teniendo en cuenta que el Gobierno se encuentra actualmente dedicado a la ardua tarea de reconstruir el país y de atender a un sinnúmero de necesidades urgentes, por lo que es conveniente que la iniciativa privada lo ayude a resolver por lo menos algunos de sus más importantes problemas. Y, considerando, además, que los sueldos de todo el personal universitario han sido aumentados de una manera generosa, durante los últimos meses y se pagan con puntualidad, sin descuentos de ningún género. Y considerando, por último, que el personal del Departamento Educativo de la Nación, es el que debe dar el ejemplo acerca de la manera de resolver rápidamente las cuestiones sociales, se invita a todo el personal que depende de esta Universidad, para que dirija una carta al pagador respectivo, autorizándolo para que retenga en cada decena del uno al diez por ciento de cada sueldo, en la forma siguiente:

Sobre los sueldos que importen cien pesos mensuales, el pagador será autorizado para retener el uno por ciento; por los sueldos que importen hasta doscientos cincuenta pesos mensuales, el pagador retendrá el tres por ciento; sobre los sueldos que importen hasta un mil pesos mensuales, el pagador retendrá el cinco por ciento; sobre el sueldo del Rector, el pagador retendrá el diez por ciento.

Las cantidades así recaudadas, serán administradas por la junta que se nombre por votación directa de los mismos empleados, y dicha junta, aprovechando las cocinas que ya existen en las escuelas industriales, organizará cinco estaciones en distintos rumbos de la ciudad para la preparación de un desayuno escolar. Según estudios ya hechos por la misma Dirección de Enseñanza Técnica, el costo de dichas

raciones será de quince centavos cada una; y la ración deberá constar de una taza de café con leche, dos tortas de pan de trigo y una ración de frijoles. Se considera que los descuentos referidos bastarán para pagar los desayunos de todos los alumnos de las escuelas que dependen de la Universidad, estimándose que los alumnos verdaderamente necesitados no exceden del veinte por ciento de la estancia ordinaria.

México, D.F., 15 de abril de 1921.

Nota que se puso al pie de la anterior iniciativa cuando fue enviada a la prensa:

La anterior comunicación no se había hecho del dominio público, porque no se contaba aún con la aprobación de los empleados contribuyentes, pero se la da hoy a la prensa, en vista de que por los informes que ya posee la Rectoría, se puede afirmar que la iniciativa ha sido aprobada unánimemente.

Boletín de la Universidad. Órgano del Departamento Universitario y de Bellas Artes, IV Época, Tomo II, número 5, Julio de 1921, pp. 79-80.

UN LLAMADO CORDIAL

Se funda esta Revista, con el propósito de difundir conocimientos útiles entre toda la población de la República. Nuestras columnas serán una tribuna libre y gratuita para todas las ideas nobles y provechosas, y en ningún caso estarán al servicio ni de un partido ni de un grupo, sino al servicio del país entero. Ni tampoco nos limitaremos a un credo o a una época. El único principio que servirá de norma a los que aquí escriban y a los que seleccionan el material que ha de publicarse en nuestro periódico, es la convicción de que no vale nada la cultura, de que no valen nada las ideas, de que no vale nada el arte, si todo ello no se inspira en el interés general de la humanidad, si todo ello no persigue el fin de conseguir el bienestar relativo de todos los hombres, si no asegura la libertad y la justicia, indispensables para que todos desarrollen sus capacidades y eleven su espíritu hasta la luz de los más altos conceptos.

Todo lo que hasta nuestros días se ha llamado civilización, no es más que una serie de periodos de anarquía o de injusticia, pero siempre de barbarie, durante los que hemos existido lo mismo que las especies animales, luchando unos contra otros, explotándonos unos a otros, oprimiéndonos unos contra otros, subsistiendo los unos a costa de los otros. Barbarie es todo el pasado; de angustia y de esperanza está hecho el presente, y solo el mañana, si nos esforzamos santa y sinceramente, verá aparecer la bienandanza perdurable que se funda en la justicia y en la concordia.

He aquí porqué el camino de la verdadera civilización solo se encuentra, volteando de raíz los criterios que hasta la fecha han servido para organizar pueblos; arrancando de las conciencias el pensamiento de que es legítimo construir lujo y refinamiento sobre la miseria de las multitudes, y sustituyendo todas las construcciones carcomidas, con el concepto verdaderamente cristiano, de que no es posible que un solo hombre sea feliz, ni que todo el mundo sea feliz mientras exista en el planeta una sola criatura que sea víctima de la injusticia.

Convencidos, como estamos, de que solo la justicia absoluta, la justicia amorosa y cristiana puede servir de base para reorganizar a los pueblos, deseamos antes que propagar la alta cultura, hacer llegar a todas las mentes los datos más elementales de la civilización. Cuidaremos de no convertirnos en órgano de ningún cenáculo y no nos empeñaremos en dar a conocer conceptos originales ni sutilezas. Sin embargo, no por eso consentiremos en rebajar ni ideas, halagando las pasiones

de las mayorías. Escribiremos para los muchos, más con el propósito constante de elevarlos, y no nos preguntamos qué es lo que quieren las multitudes, sino qué es lo que más les conviene, para que ellas mismas encuentren el camino de su redención. Educar a la masa de los habitantes, es mucho más importante que producir genios, puesto que en realidad el genio no vale sino por la capacidad que tiene de regenerar a una multitud además de su propia persona. Nuestro propósito capital, por lo mismo, consiste en hacer llegar los datos del saber a todos los que quieran instruirse. Y es menester insistir en proclamarlo, porque una gran parte de nuestros llamados intelectuales, ha estado afirmando, con tenacidad digna de mejor causa, que nuestro pueblo no tiene remedio, y que este mundo es de los aptos, y que los ineptos carecen de todo derecho. Y justamente, son estas perversas, estas cobardes doctrinas, las que es menester desacreditar y destrozarse al comienzo de nuestras labores educativas. Sobre toda esta infamia de falsa ciencia, que todavía nos tiene invadidos, es menester volcar el entusiasmo arrasador de la fe en nuestros propios destinos y de la fe en el triunfo definitivo de una justicia sin transacciones, de un bien grande, generoso y absoluto.

En efecto, no solo la razón nos dice que todos los hombres tienen derecho al bienestar y a la luz, no solo las más poderosas corrientes del pensamiento contemporáneo proclaman esa verdad, como el fin augusto de la vida colectiva, sino que aún la historia, el pasado mismo, nos demuestran que cada pueblo se distingue y alcanza poderío, únicamente cuando ha logrado organizarse conforme a bases de justicia; solo cuando todos o casi todos sus habitantes han sido libres y fuertes, igualmente libres y fuertes, no solo en los derechos teóricos, sino también en las posesiones materiales y en la educación personal. Libres e iguales, en una gran mayoría de su población, eran los griegos, cuando pudieron derrotar a los persas, que eran millones, pero millones de siervos. Grande y poderosa fue Roma mientras sus soldados, relativamente iguales en la riqueza, en la ilustración y en la autoridad, recorrían triunfantes el mundo y elegían ellos mismos, como soldados a sus generales, y como ciudadanos a sus senadores. Pero así que la desigualdad y la injusticia comenzaron a corromper el organismo del imperio, así que los cónsules y los emperadores y los generales triunfantes, se abrogaron facultades excesivas; así que la tierra fue acaparada por unas cuantas familias, y el pueblo quedó a merced de las pensiones del Estado, o de la caridad pública; tan pronto como en Roma hubo plebe y millonarios; Roma se convirtió en la presa fácil y codiciada de invasores bárbaros, pero libres y fuertes y orgullosamente igualitarios. Nosotros en cambio, desde que la historia registra nuestros actos, aparecemos como un agregado lamentable y forzado de amos y de esclavos. Pueblo desamparado que

esclavizan las dinastías aztecas y que vuelven a esclavizar los españoles que entonces eran libres. Y en seguida, la Republica que cambió la forma pero no el proceso de la esclavitud de un pueblo. El presidente sustituyó al monarca, pero ¿Qué han hecho todos los caciques modernos, desde Santa Anna hasta Porfirio Díaz y Carranza, qué han hecho para levantar la condición material del pueblo, para educarlo en las artes, que aseguran la independencia, el bienestar y el poderío?

Mirando hacia atrás, en los tortuosos senderos de nuestra historia, nos embarga el convencimiento de que nada hemos sido y nada somos colectivamente, y ahondando en la causa de esta miseria, tenemos que confesar que la merecemos, puesto que nunca hemos sabido castigar la injusticia, ni difundir la verdad.

Nuestra ciencia encerrada en las cuatro paredes de unos cuantos colegios, ha sido vana y servil, y nuestra acción intermitente y desorientada, no ha sabido dedicarse a hacer iguales a nosotros a las antiguas razas conquistadas, a los que siendo nuestros hermanos, serán eternamente una carga ruinoso, si nos desentendemos de ellos, si los mantenemos ignorados y pobres; pero que en cambio, si los educamos y los hacemos fuertes, su fortaleza sumada a la nuestra nos hará invencibles.

Como este periódico se dirige a las multitudes, se repartirá gratuitamente. Pero, objetarán algunos, entonces nadie se interesará por adquirirlo, lo cual es como si dijésemos, cobremos un impuesto sobre el aire a fin de que la gente se interese por respirar. No, la verdadera luz no tiene precio, y luz será lo que procuraremos difundir, ofreciéndola, dándola aún a los que no la pidan. La revista procurará entrar a todos los hogares, y si en ellos hay perezosos que no se dignen hojearla, no faltará algún niño o algún sirviente que aproveche la dádiva. La ofrecemos gratuitamente porque nuestro pueblo es pobre y no tiene el hábito de gastar en lectura. Nos proponemos crearle la necesidad de leer, seguros de que al cabo de algunos años ya él solo podrá fundar y pagar sus propios órganos de publicidad. Entre tanto, es necesario y perfectamente legítimo que el gobierno invierta una pequeña parte de los impuestos, una pequeña parte del dinero del pueblo, en lo que el pueblo más necesita: en propagar hechos que lo instruyan, datos que lo informen e ideas nobles que aviven el poder de su espíritu.

El personal directivo de la Revista tendrá que seleccionar los escritos de los colaboradores y del público, su función será necesariamente la de dar orientación y unidad a los pensamientos más diversos, cuidando de dejar a salvo la libertad y la amplitud de criterio, que son necesarias para producir una obra benéfica. Escogeremos para su publicación todos aquellos artículos que tiendan a construir un propósito o a fortalecer un ideal. Obra constructiva es lo que nosotros necesitamos, y para lograrla,

es preciso extirpar el hábito tan común en nuestros escritores, de hacer literatura vana o bien ironía mordaz y destructiva. Es necesario reflexionar en que toda crítica que nada más destruye, conviértese en ruin alarde, ya que nadie derriba, no siendo un necio, si no está seguro de edificar construcción más bella. Necesitamos, por lo mismo, una reforma de nuestro criterio, una regeneración interior que nos permita ver hasta qué punto somos torpes, has qué punto somos despreciables, cuando nos burlamos de la incompetencia ajena, de los males comunes; pero no hacemos nada para ilustrar a los que saben menos, y tampoco intentamos el menor esfuerzo para remediar las deficiencias ambientes. Hábiles para la censura, pero inútiles para la obra, así hemos sido en México los hombres de pensamiento, y una vez puestos ante el deber lo rehuimos y lo rehuimos por cobardía, porque tememos fracasar y el temor al ridículo nos vuelve impotentes y nos torna viles. Pensar en el ridículo es la más funesta de las cobardías, cuando se trata de llevar adelante una obra buena. Y nosotros, con demasiada frecuencia no preguntamos si el esfuerzo es honrado, si el propósito es limpio, si es gallardo intentar por lo menos la acción, sino que antes y por encima de todo, imaginamos lo que se va a decir de nosotros, lo que va a opinar de nuestro yerro tal o cuál zángano de nuestro propio y menguado círculo. El intelectual de oficio, no se atreve ni siquiera a escribir, si no reviste su pensamiento con todos los primores mediocres de un estilo convencional, y nada le importa que su corazón calle ante las necesidades públicas; que la pasión sofoque sus arrebatos más nobles, con tal de arrancar un aplauso ruidoso y unánime del coro inmoral de los necios.

He aquí porque la intelectualidad ha perdido su influencia sobre el pueblo, justamente porque ella se ha mantenido apartada y hoy que intentamos, que iniciamos una renovación y una regeneración nos sentimos obligados a decir que no porque esta Revista la patrocina una Universidad, no porque van a dirigirla personas cultas se debe suponer que para escribir en sus páginas, va a ser condición inexcusable usar de determinado estilo literario, grato a tal o cual areópago de autosugestionados por el falso concepto de su valer propio. No, este periódico está y estará libre de la fórmula, libre de la moda, libre de la retórica y libre del estilo, y así, sin más norma, que un inmenso anhelo de regeneración y de bien, se regocijará cada vez que una idea noble pueda ser acogida en sus páginas, así proceda del más humilde, del más ignorado de los hombres, y aunque esté expresada con la sencillez elemental de las verdades profundas: Mandad, pues, todos, ideas, mandad hechos y concordad las ideas con los hechos. Precised vuestros conceptos, huid de la extravagancia, cuidaos de forjar planes irrealizables. Al sentaros a escribir para esta Revista, alejad de vuestras mentes toda

idea de vanagloria personal. No soñéis como se sueña tan a menudo en la temprana juventud —que es tan egoísta— en que vais a aseguráros una fama literaria porque escribís en un periódico de gran circulación; pensad únicamente en el bien que vais a hacer con vuestras ideas; no perdáis el tiempo escribiendo, sino estáis seguros de que lo que vais a decir es útil, noble o alto. El público adivina la vanidad y se burla de ella, y solo se conmueve con el verbo sincero y generoso.

Quisiéramos que esta Revista iniciara a nuestros escritores en un nuevo periodo, que bien podríamos llamar antiliterario y que sirviera para decir las cosas como son, muy lejos de la tiranía de las formas, muy lejos del vano fantasma de la gloria —mísera gloria, que no es más que el aplauso humano— y que permitiría buscar esa verdad que tanto necesitamos, esa justicia por las conciencias sinceras, logra hacer brillar, de cuando en cuando y fugitivamente, en medio del descontento, en medio del dolor y de la sombra que por doquier rodean a los hombres.

Sí, proscribiremos la crítica destructiva, ensalzaremos todo lo que sea obra, aunque sea modesta, todo lo que sea virtud aunque sea humilde; seremos constructores hasta en la crítica. Nuestro modelo de hombre será el arquitecto; seremos arquitectos y constructores, y donde veamos el mal, no mencionaremos sino el remedio. Y si hay que emprender lucha, pondremos en uso la táctica del contraste que frente al error pone la luz, que frente al mal pone el bien, resplandeciente con los rasgos soberanos que le aseguran el triunfo. La enorme fuerza que el gobierno y el pueblo han puesto en nuestras manos, al encomendarnos esta revista, deberá ser usada y será usada, con energía, con entusiasmo, con liberalidad, con generosidad, aún con apasionamiento, pero jamás con malicia, jamás con el ánimo de suprimir uno solo de los impulsos, que levantan, que acrecientan el poder y el esplendor de la vida.

Publicaremos los hechos que interesan a la generalidad, las verdades que son la base de la justicia social, las doctrinas que se proponen hacer del hombre el hermano del hombre y no su verdugo, y daremos a conocer las expresiones de la belleza que es eterna y no de la belleza pueril que los hombres fabrican y las modas cambian. ¡Verdad, Amor y Belleza, Belleza Divina, tal sea el lema radiante de los que en esta publicación escriban!

EL NUEVO ESCUDO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL

PROPUESTA DEL RECTOR³⁸

Considerando que a la Universidad Nacional corresponde definir los caracteres de la cultura mexicana, y teniendo en cuenta que en los tiempos presentes se opera un proceso que tiende a modificar el sistema de organización de los pueblos, substituyendo las antiguas nacionalidades, que son hijas de la guerra y la política, con las federaciones constituidas a base de sangre e idioma comunes, lo cual va de acuerdo con las necesidades del espíritu, cuyo predominio es cada día mayor en la vida humana, y a fin de que los mexicanos tengan presente la necesidad de fundir su propia patria con la gran patria hispanoamericana que representará una nueva expresión de los destinos humanos; se resuelve que el Escudo de la Universidad Nacional consistirá en un mapa de América Latina con la leyenda: “Por mi raza hablará el espíritu”; se significa en este lema la convicción de que la raza nuestra elaborará una cultura de tendencias nuevas, de esencia espiritual y libérrima. Sostendrán el escudo un águila y un cóndor apoyado todo en una alegoría de los volcanes y el nopal azteca.

México, D. F., 27 de abril de 1921.

El Rector, *Lic. José Vasconcelos*.

Boletín de la Universidad. Órgano del Departamento Universitario y de Bellas Artes, IV Época, Tomo I, Número 5, Julio de 1921, p. 91.

³⁸ En la sesión celebrada por el Consejo de Educación el 27 de abril del corriente año, fue presentada por el rector la siguiente propuesta, relativa al cambio de escudo de la Universidad, habiendo sido aprobada por unanimidad.

LA FIESTA DEL MAESTRO³⁹

Hay fiestas que son una apoteosis y hay fiestas que son simple desbordamiento reconfortante; las primeras solo deben dedicarse a los muertos y las segundas son para los vivos; a manera de pausa donde torna a orientarse el correr de las ambiciones y de los afanes. La pereza, que desconoce el esfuerzo, acaso evita el dolor, pero se priva también de la alegría. Nosotros, en cambio, porque nuestra labor es porfiada e intensa, podemos sentirnos ruidosamente alegres. Quede para otros instantes y para otras almas el lamento por lo que se ha sufrido, y quede también para mentes menos afanadas que las nuestras el recuerdo piadoso de los muertos. Nosotros apenas disponemos del tiempo necesario para hacer catálogos y resúmenes de lo pasado, a fin de fabricar sobre ellos una obra que hoy es modesta y ardua, pero será mañana generosa y espléndida. Todos los hombres son, en cierto sentido, hombres de transición, puesto que viven entre el pasado y el porvenir fascinante, pero así como hay generaciones sobre las cuales pesa la obra del ayer, y otras se entregan por entero al presente, ebrias de su pequeñez y de su confusión, de igual manera hay generaciones como la nuestra que han adoptado el mañana como su patria definitiva.

Creadores de cosas nuevas y factores del porvenir: eso somos nosotros, pese a todos los menguados que aún se empeñan en lanzar gritos de desaliento; creadores sois todos vosotros, porque yo os he visto luchar y vencer dentro de vosotros mismos, conquistando la fe; la fe en la vida, que es un tránsito glorioso; la fe en la raza, que es un resplandor mágico de la corriente humana; la fe en la justicia, que lleva dos mil años de abrirse paso desde la humilde tierra de Galilea, hasta los tiempos presentes en que invade el mundo con nombres nuevos, pero no menos santos; la fe en el ideal que se revela en el universo con eclosión de infinita belleza. Esta luz y esta confianza os han permitido triunfar de las más duras pruebas, aparecer contantes mientras otros desesperan, resurgir, después de la más honda angustia, plenas vuestras almas de esperanza.

Ejército desgarrado, pero que lleva en el pecho un fulgor como de hazaña heroica: eso parecéis cuando se os contempla, maltratados por la vida, pobres de aspecto, pero con no sé qué firmeza interior que quizás viene de que en vuestras

³⁹ Discurso pronunciado en el Teatro Arbeau en la Fiesta del Maestro, por el Sr. Lic. D. José Vasconcelos, Rector de la Universidad Nacional.

vidas no hay simulación, de que vuestras vidas son tenaces, de que vuestras obras son modestas pero firmes, pequeñas pero santas. La tarea de enseñar con humildad, deja en vosotros una aureola, algo como la claridad que se desprende de una lección sencilla que eleva el alma y paso a paso la redime desde la condición pasiva de la bestia hasta la altura dolorosa pero magnífica del hombre.

Como un general se estremece a la vista de bravos ejércitos, hoy el patriota, de un extremo a otro de la República, podrá contemplar estas reuniones de maestros, sintiendo que su alma se ensancha de júbilo, porque ya se inicia en forma la lucha: la lucha que parece eterna e insoluble, pero que, sin embargo, deberá tener fin glorioso, la lucha milenaria del bien contra el mal, del error contra la verdad, de la luz contra las sombras.

Ejército de maestros aún más glorioso que todas las legiones antiguas y que todos los soldados contemporáneos; por donde vais, no os siguen el terror y la muerte, y la derrota no presta su fondo sombrío al júbilo de los vencedores. Donde vosotros combatís no hay más que clamores de triunfo, y así que habéis ejercido la magia de vuestro oficio, sobre los campos y sobre los pueblos y en el corazón de cada hombre se alza suprema y sin enconos la diosa de la victoria.

Fuente y asiento de civilización, vosotros impartís los conocimientos que regeneran al hombre. Enseñadle las artes que precisa emplear para hacer producir y los mejores sistemas de hacer el reparto. La ignorancia es la causa de la injusticia, y la educación, suprema igualitaria, es la mejor aliada de la justicia. Los malos gobiernos, los déspotas crueles son enemigos de la ilustración y son enemigos, por lo mismo, de los maestros. Maestro y tirano son dos términos que se excluyen. En cambio, libertador y maestro son sinónimos; por eso los pueblos libres veneran a sus maestros y se preocupan por el adelanto de sus escuelas.

Nosotros, desde que somos libres nos hemos comenzado a preocupar de las escuelas.

En todo el país existe actualmente un ansia de ilustración, y es urgente que las escuelas sean libres y sean ricas; para que sean eficaces, ricas y libres, no necesitan otra característica. Las escuelas que dependen de la Universidad Nacional son libres y ya comienzan a ser ricas. Ahora es urgente que las escuelas que todavía padecen bajo el yugo de la ignorancia y del egoísmo, de la politiquería o solamente la pobreza de los municipios sean rescatadas. La Federación puede mejorarlas, pero es preciso que los Ayuntamientos sigan contribuyendo por lo menos con las mismas cuotas que hoy gastan en instrucción. Finalmente, los tres poderes juntos: el municipal, el de los

Estados y el de la Federación, deben colaborar para que se salven las escuelas del vasallaje miserable en que han vivido. No nos será satisfactorio celebrar esta fiesta del maestro, no nos será grato hablar de escuelas, mientras subsista el hecho doloroso y tan común que ya casi no nos conmueve, de que un maestro gane menos que un jornalero en un gran número de los Estados de la República. Establecer el salario mínimo, por lo menos doble del actual, un salario mínimo de tres pesos diarios, aun en el más humilde lugar del país, tal debe ser la primera medida de nuestra reforma educacional.

La federalización de la enseñanza debe entenderse como un esfuerzo conjunto de los Ayuntamientos, de los gobernadores, de los particulares, de los maestros y de los alumnos; un esfuerzo máximo que mejore la condición del educador, la condición del alumno y la situación de las escuelas. Aumentar los sueldos, asegurar la independencia del profesor, y para esto último crear autoridades educativas autóctonas, tal es nuestro propósito ya cristalizado en una iniciativa de ley. Esa ley crea Consejos que estarán distantes de los vaivenes de la política partidarista, no Consejos designados por un superior ni Consejos perpetuos que se volverán ineptos, sino Consejos electivos que serán responsables, periódicamente, del ejercicio de su poder, y maestros que no por serlo se sientan alejados de los deberes cívicos e indiferentes a las vicisitudes patrias. Maestros hombres, por lo mismo, no siervos ni tampoco irresponsables.

Gobernémonos hasta donde es posible nosotros mismos, pero no haya entre nosotros quien reclame fuero, pues ni somos ni debemos ser casta aparte, sino unidades sociales ligadas íntimamente a la vida del conjunto y obligadas más que ninguna otra a entender y adivinar las exigencias sociales, las corrientes de renovación, los anhelos de progreso. Soñar y analizar el sueño, eso es lo que debe hacer el maestro, si no quiere perder su influencia, si no quiere quedarse atrás, si no quiere que le ocurra lo que ya tan a menudo ocurre al profesor oficial: que por no estar alerta, por no comprender su verdadera misión, se ve suplantado por la escuela privada de carácter popular, por la escuela obrera, donde enseñan hombres que han aquilatado su doctrina con el contacto inmediato de los problemas de la vida.

Estoy hablando de maestros, y no hago, no quiero hacer distinciones entre profesores de primeras letras y profesores normalistas y profesores universitarios, en esta época de revisión de valores, en la que es peligroso estar recordando categorías. La Universidad, ya hace tiempo que hizo su examen de conciencia; se sintió un poco inútil, y ha salido por esos campos y por esas calles un poco dudosa de si va a enseñar o de si va a aprender, resuelta, a pesar de todo, a prodigar con ambas manos la poca semilla que hay en sus arcas, deseosa, por lo menos, de mostrarse servicial, si acaso

no puede portarse sabia. Y los profesores normalistas, la otra categoría que ha solido aislarse para mirar desde lo alto del maestro elemental, parece convencida también de que no bastan sus propósitos, de que son dudosas todas sus teorías pedagógicas, y de que toda sabia disertación palidece ante el esfuerzo del profesor elemental, del profesor honorario, del profesor de aldea, que junta a unos cuantos pobres, y sin más estímulo que el interior afán de transmitir la luz propia a la conciencia oscura, predica y enseña sin reservarse nada, por corto que sea su saber.

Iguals somos todos los maestros. Entre nosotros no hay categorías, sino diferencias, y cada aspecto concurre a su propósito, y todo se suma en armonía sublime.

Mas, sigo hablando de maestros, y os veo a vosotros, y lo que es todavía peor, me veo a mí mismo, y una irresistible y cruda sinceridad me obliga a dibujar una amarga sonrisa y a preguntarme: ¿Maestros de qué? ¿Qué es lo que sabemos nosotros para ser maestros? Uno que otro procedimiento útil, una que otra receta para que la vida del hombre no se confunda con la vida del bruto, pero de las grandes cuestiones fundamentales no sabemos nada; y así como dijo Tolstoi, que el hombre no puede constituirse en juez del hombre, se hace necesario afirmar, por razones semejantes, que el hombre no puede ser el maestro del hombre. Sin embargo, es preciso que cada generación transmita su experiencia a la que siga, y que cada hombre ofrezca su ejemplo a los demás; de aquí que afirmamos que es legítimamente maestro el que trata de aprender y se empeña en mejorarse a sí mismo. Maestro son quienes se apresuran a dar sin reserva el buen consejo, el secreto recóndito, cuya conquista acaso ha costado dolor y esfuerzo. Uno que ya pasó por distintas pruebas y no ha perdido la esperanza de escalar los cielos, eso es un maestro. Si somos justos, si somos intransigentes con la maldad y enemigos jurados de la mentira; si a semejanza del Brand de Ibsen, borramos de nuestra conducta la palabra transacción, si no transigimos ni con la verdad a medias ni con la justicia incompleta, ni con la fama usurpada, entonces seremos verdaderos y ejemplares maestros.

Así los necesita la patria, y así tiene que darlos la revolución. Esta revolución, que produjo soldados más capaces y más energéticos que los antiguos soldados que eran sostén del dictador, tiene que llegar a dar maestros mucho más sinceros, mucho más altos que los antiguos maestros que fueron halago y complacencia del déspota. La revolución es hija vuestra. El maestro de escuela, especialmente, se portó mejor que el maestro universitario, porque supo aliarse prontamente con los intereses de la justicia. De la clase vejada de los maestros primarios, salieron soldados y generales para la revolución y diputados y gobernadores y ministros del gobierno nuevo. Y si el

campesino puso el vigor de sus brazos al servicio del progreso social, el maestro, en muchos casos, inspiró conciencia y orientó energías.

Nada tiene, pues, de raro, que hoy que la revolución de verdad ha triunfado, hoy que la justicia y el bien comienzan a abrirse paso, la noción vuelva los ojos a los maestros para pedirles que consoliden la obra a tan dura costa realizada, para pedirles que aseguren su porvenir lisonjero.

Se necesita ser sordo de alma para no escuchar los clamores que se levantan del seno del pueblo, como si hubiese sonado, después del largo tormento, la hora de su destino. No es el sentir de un solo pueblo, sino el rumor del progreso de una raza entera lo que hoy conmueve las entrañas de nuestra patria. Igual efervescencia renovadora sacude a toda la familia de habla española en el continente, y un mismo soplo nos levanta, porque llegó la era que a cada raza es concedida para iluminar la historia con los milagros perpetuos de la potencia humana. Cada uno de los hijos de esta raza, que ya sintió en el corazón el llamado celeste que por fin nos convoca a la dicha, espera de vosotros, maestros, la palabra que despierte su pujanza.

Cada uno de los hijos de México reclama de vosotros un par de dones sublimes: la habilidad para el trabajo que da el sustento, y la luz para el alma que ansía la gloria.

México, D.F., 14 de mayo de 1921.

Boletín de la Universidad. Órgano del Departamento Universitario y de las Bellas Artes, IV Época, Tomo II, Número 5, Julio de 1921, pp. 240-245.

ARISTOCRACIA PULQUERA

Todo el que haya recorrido los campos de nuestro país puede dar fe de la enorme diferencia que existe entre los fuertes y sobrios campesinos del norte o los vigorosos indios del sur y las costas, frente a la población de la Mesa Central, que vive en una gran parte de Hidalgo y de Puebla, en el Distrito Federal y parte del Bajío y casi todo el Estado de México: la zona del maguey.

Los jefes revolucionarios saben de sobra que para reclutar gente había que ir al norte, al sur, a las costas; pero era inútil intentar reclutamientos en las cercanías del Distrito Federal, porque los hombres de esta zona, en su mayoría, no sirven para soldados. Para convencerse de ello bastaba acercarse a las chozas de la región en que se cultiva el maguey inquiriendo por el nombre de un poblado o dirección de un camino. Invariablemente, salía a responder un hombre de cuerpo bajo y de mirada opaca que apenas balbuceaba una respuesta torpe; un hombre que se desayuna con pulque y sigue bebiendo pulque todo el día y da pulque a sus hijos. Sin embargo, y esto es un peligro enorme para el país, la zona del maguey es la más poblada y la más mal surtida de alimentos, no porque no sea fértil, sino porque los valles y los montes y las hondonadas y los llanos y hasta la curva de las lomas se hallan invadidos por el maguey.

En todos los lugares civilizados del mundo, el Gobierno cuida de vigilar la calidad de la leche, la calidad de los alimentos de uso común; en ninguna parte del mundo es más mala la leche, ni más cara, que en la zona del maguey; en ninguna parte es más escaso el pan y en ninguna parte es mayor el hambre; un hambre tan desaforada y tan perversamente disimulada que, cada vez que se debate la cuestión del pulque, se ha recurrido a médicos que en nombre de una falsa ciencia declaran que el pulque es alimento, que no es malo para el “indio”, para el “pueblo”, como si el indio y el pueblo tuvieran intestinos diversos del resto de los hombres.

México es el país donde el pueblo come menos y bebe más. En nuestras ciudades de la Mesa Central no hay fondas humildes ni alimentos limpios. El hombre del pueblo que tiene diez centavos no puede comprar un vaso de leche, pero sí puede comprar un vaso de pulque.

La Revolución ha pretendido varias veces acabar con el pulque, pero los hacendados han triunfado en la Revolución y siguen fabricando pulque. Los hacendados culpan al pueblo que consume pulque, pero no reconocen que el crimen

es de ellos, desde el momento en que convierten en tierras de maguey las tierras que podrían dedicarse a pastos o a la siembra del maíz.

Recién establecido el nuevo Gobierno, se ordenó el cierre de las pulquerías y cantinas, por lo menos el día en que son más nocivos, el domingo; pero el dinero de los pulqueros hizo que los jueces, con pretextos que solo entran en la cabeza de un curial, se pusieran al lado de los pulqueros y condenaron a la sociedad, sometiéndola de nuevo a la borrachera obligatoria; borrachera obligatoria porque el hombre del pueblo no puede dejar de tomar pulque, ya que es esa la única bebida que tiene a mano, la única barata, la única que puede usar a discreción. Absolutamente la única, porque los municipios descuidados no proporcionan, comúnmente, ni agua potable suficiente. Solo el carro del pulquero invade libremente todos los caminos, todas las calles, todos los expendios, porque solo los pulqueros tienen dinero para fomentar su comercio maldito.

El negocio del pulque es un negocio tan pingüe que solo el fisco percibe por contribuciones poca más de un mil doscientos pesos diarios en solo la Ciudad de México. Los hacendados perciben sumas enormes que ni siquiera invierten en el país, pues para ellos la patria es como una colonia donde habita el administrador, mientras ellos la hacen de rastacueros empeñados en copiar los usos de lo más degradado y corrompido de la sociedad europea.

¿Quiénes son eso hombres? ¿Quiénes son los culpables del mal del pulque? La industria del pulque no es una industria extranjera; es una industria típicamente mexicana, más bien dicho, típicamente otomí, y los dueños de la industria pulquera no son precisamente otomíes, y si lo son reniegan de su origen. Los jefes de las industrias pulqueras son de rancio abolengo en los fastos del agio. Sus nombres son nombres que jamás se han ilustrado por su participación en nuestras nobles luchas cívicas o en guerras extranjeras. Jamás se han hecho célebres por su pericia en las letras o en las turbias vicisitudes de nuestra política.

Cortesianos de todo el mundo, la historia no los conoce por ningún hecho grande, por ningún gesto noble, y el pueblo que los ve faltos de méritos, pero dueños de bienes cuantiosos, los designa recordando la casa en que habitan: esta es la casa de los *Fulanos*, se dice, y así son conocidos por el mal gusto y la extensión de sus propias moradas, y también por el agio que ejercen en las casas que alquilan.

Tan solo por esto son conocidos los que entre ellos se reputan aristócratas. Sus obras son los tinacales donde fermenta el pulque. Haciendo todo esto llevan siglos, y sin embargo son ellos los “amos” y, si pasa el tiempo y no se toman medidas

justas, nuestro pueblo tendrá que volver a hablarles como antes, con el sombrero en la mano. A ellos, familias sin gloria, pergaminos de maguey, aristocracia pulquera. Mientras subsistan no será posible educar, no será posible salvar a la población del centro de México.

El Maestro, Época I, Número 3, junio 1921, pp. 215-217.

LA IRRESISTENCIA AL MAL

Estamos en las Vegas del Bravo; mañana daremos el brinco; nos hemos repartido en distintos ranchos para evitar contratiempos. La soledad del campo aclara mis ideas y reorganiza mi fuerza. Me ha preocupado mucho, en los últimos meses, un oscuro problema digno de Juliano el Apóstata: la necesidad y la justicia de ciertas venganzas frente al mandamiento cristiano de perdonar las ofensas.

Grandes espíritus, Eurípides entres otros, han reconocido la necesidad de que la ofensa sea vengada, para que la deslealtad y el mal no queden impunes. Esta vida es lucha desencadenada de las fuerzas del mal contra el bien, que padece agobiado y solo. Debe, pues, confesarse que no se tiene el derecho de perdonar. La fuerza del bien cumple su misión plenamente solo cuando humilla y destruye el mal. Una palabra santa es palabra que lacera, es como el fuego, que purifica, pero quema. La verdad desgarrar y lastima la hipocresía, y de hipócritas todos tenemos algo.

La venganza como reparación es un deber y una parte de la justicia. Si el poder del bien no destruye y no castiga, entonces el mal, puesto en acecho, acabará por alzarse imperiosamente, mientras el bien se torna en complacencia, timidez e hipocresía. Sea, pues, vengador el brazo del justo; sea firme, destructor y resplandeciente el verbo del idealista: he aquí la defensa de la venganza...

Pero encima de todo esto viene la doctrina cristiana predicando bondad, piedad, no solo para el bueno, sino también, y principalmente, para el malo: Cristo es el Redentor y su obra se aplica precisamente a lo perverso, a lo perdido. ¿Cómo podremos evitar que el perverso se sirva de esta bondad para escarnecer el bien y hacer triunfar el mal? ¿Cómo sabremos si el poner la otra mejilla, lejos de ser sublime, se convierte en abyecto?

Creo que la regla es esta: Si tu enemigo es más fuerte que tú, lucha y véngate y gesta todo tu ser en consumir la venganza. Y tan pronto como estés a punto de obtenerla, medita. En el instante en que seas tú el más fuerte, en ese mismo instante, comienza tu obligación de perdonar. Bien seas más fuerte por la cabeza o por el corazón, tan pronto como tu fuerza rebose en triunfo, ya no aniquiles; levanta contigo al vencido y entona el himno de la vida en el Señor.

El Maestro, Época I, número 3, junio 1921, pp. 251-252.

CUANDO EL ÁGUILA DESTROCE A LA SERPIENTE

Una vez más celebra la patria mexicana su aniversario como nación independiente; una vez más en las almas mexicanas florece la gratitud para los creadores de una nueva soberanía; una vez más, en esta noche del quince, se reunirán las gentes en todos los poblados del país azteca para vitorear la libertad, para repetir, como es costumbre hacerlo, aquel grito heroico que en la boca de Hidalgo se hizo simbólico de aspiración que se resuelve a vencer. ¡Viva la Libertad!

¡Oh noche clásica en nuestros ritos patrios, cuántos recuerdos avivas en el corazón del ausente! ¡Inolvidables noches en que, rodeados de todo lo que amamos, nos enternecía meditar en la suerte de una patria dulce y bella; bella con la belleza de las cosas que acaso nunca se realizan! De eso nos hablaba aquel rumor de júbilo momentáneo y vacilante, después de que la campana sonaba a las once y el Presidente (sombrio cacique), repetía por fórmula: “¡Viva la Libertad!”, y subían al cielo por la ancha plaza los cohetes y las luces feéricas, y arriba las estrellas parecían contribuir a la fiesta con su temblor prometedor. Poco después la multitud se dispersaba; volvíamos al hogar silencioso, a la vida sumisa del siguiente día y de todos los demás días, apacibles, pero faltos del impulso, del vuelo insustituible de la libertad... Y hoy como ayer, sigue siendo un mito la libertad... Hoy como ayer, volverán los ciudadanos a sus hogares, opulentos o sórdidos, con aquel viejo peso en las almas.

¡Extraña patria, en tu seno espléndido, a la sombra de tus montes y bajo tus cielos diáfanos, anida y se propaga la serpiente! Por eso tus águilas, en lucha constante, se hunden en los valles y las persiguen y las cazan, y muchas veces sucumben. Caen por tierra envenenadas con mordisco artero, y entonces todas las serpientes alzan sus viles cabezas vencedoras e insolentes.

¡Qué honda fue la visión del vate de la leyenda mexicana al presagiar a la raza, imperio feliz, “donde el águila destroza a la serpiente”! Pero se equivocaron los mexicanos, se equivocaron también los hijos de la República, buscando tierra de promisión por los valles y los montes; el sitio de la leyenda ha de buscarse en las conciencias. Y solo tendremos patria y raza y noble imperio sobre una hermosa zona del mundo; ¡así que en nuestras almas el águila destroce a la serpiente!

En el santo paisaje de Anáhuac, que invita a la más alta piedad, hay no sé qué escondido terror que enfría e inquieta los ánimos, como un soplo de la serpiente, y al

mismo tiempo las nobles montañas y los vastos cielos despiertan los más adormidos impulsos heroicos. E igual contraste palpita en el corazón de los hombres y en el seno de la raza.

¡Oh Patria doliente! En cada aniversario debemos afirmarte lealtad; pero no devoción ciega y tolerante, sino la firme y muy intransigente que dándote amor te exige nobleza.

¡Patria que vives en la conciencia de tus hijos de hoy, no permitas que rubor alguno encienda el rostro de los que en ti piensan! No te des a los malvados; sufre que te mantengan presa y dolorida; pero jamás consientas, ¡nunca!, ni a los tiranos de afuera ni a los tiranos de adentro. Que tu dedo en el último aliento señale a los matricidas. Y reclama, y sigue reclamando, lo que tus hijos ansían, lo que tus hijos exigen, lo que aun a tus malos hijos ha de hacer buenos, la completa, la santa, la justa, la inviolable libertad.

Una patria no ha de ser tan solo un nombre; es preciso que represente un conjunto de virtudes. No se debe, jamás, ir contra la patria, pero sí es legítimo apartarse de la patria si sus malos miembros la tornan criminal e injusta, si el bien y la libertad llegan a ser, en su suelo, imposibles.

¡Patria mexicana, es trágico tu signo; en tu historia se combina el monótono pavor con el milagro! Después de la Colonia cruel, mezquina, dolorosa, sombría un maravilloso sueño se hace acción en el esfuerzo de los héroes fundadores: Hidalgo, Morelos, Mina, Bravo, Guerrero, ¡aparición fugaz de águilas magníficas!

Pero ellos no fueron sino simiente; otros aprovecharon sus sacrificios y desvirtuaron sus empresas: Iturbide es presagio de Huerta. Largos años prevalecen la discordia y la ruina, la opresión y el crimen. Y cuando más irremediable parecía el quebranto, nace de las secretas fuentes del bien, de los inmaculados fondos que conserva la raza, otra docena heroica que se llama Ocampo, Lerdo, Prieto, Ramírez, Juárez; todos abnegados, firmes, buenos y libres. Algunos de ellos, vencedores en nobles lides, pudieron repetir con orgullo, la noche del quince, el grito sagrado de Dolores: “¡Viva la Libertad!”.

Pero, pasaron sin dejarnos sucesión ciudadana, sin consolidar instituciones y prácticas, y un nuevo letargo oprobioso dura largos y fatigosos lustros, mientras el fondo noble de la raza permanece, si no estéril, impotente. Pero otra vez el milagro encarna en Madero. Fueron de esperanza y gloria unos cuantos días libres, y después de ellos el águila sucumbe; vuelven a triunfar la envidia y la traición; la discordia y el rencor. Los Huerta y los Carranza destrozan a la Patria.

¡Oh Dios de las naciones cuyos elegidos deben ser los buenos, si no te propones que en este mundo reine el crimen, a fin de que así lo abandonen las almas, haz brotar la raza de los varones fuertes. Danos otra legión de héroes de la Independencia, de reformadores del 57, y ponlos a orientar la sociedad!

Pueblo atormentado, confusa aglomeración que sufre y se ilusiona y yerra: ¡vuelve a poseer confianza! ¡Concentra y purifica tu aspiración; piensa que todo ideal logrado aparece primero en la conciencia; quiere el bien, exígelo, y pronto nacerán tus héroes! Reconócelos y aclámalos, si pueden decir con verdad: Ni mis manos ni mi conciencia se han manchado de sangre.

Cuando así sea y llegue la dulce noche del quince, nuestro tierno amor patrio no estará amargado por el luto ni por la duda que suscitan los ideales incompletos. Entonces podremos bendecir la Patria y jurar, más resueltos que nunca, la defensa de un ideal puro. Y el pabellón de tricolor radiante ondeará en nobles manos y en su centro, sobre inmaculada blancura, volará un águila que ya no lucha con la serpiente, pues la ha destrozado y solo atiende la tranquila majestad del firmamento inmenso.

El Maestro, Tomo I, Números 5-6, Septiembre 1921, pp. 441-443.

NUEVA LEY DE LOS TRES ESTADOS⁴⁰

Varias veces se ha formulado en los últimos tiempos la teoría, seguramente exacta, de que las nacionalidades son una forma de organización social que pronto será remplazada por federaciones de pueblos unidos entre sí, ya no únicamente por un pacto político, ni tampoco por el solo efecto de los intereses comerciales, sino por los lazos más estrechos de la tradición, el idioma y la sangre. Dentro de esta teoría —esbozada antes de la guerra por los alemanes y contradicha en cierto sentido por los vencedores— las nacionalidades constituyen una forma transitoria que se inicia al terminar la Edad Media y llega a esplendor cabal a fines del siglo XIX. Época que ve dividirse los hombres de una misma raza y de una misma lengua en fracciones y subfracciones independientes que combaten unas con otras o se mantienen apartadas aun cuando a veces proceden de un mismo tronco.

Pueblos de habla y de razas distintas se juntan más o menos forzosamente para constituir naciones jamás confundidas, como Austria-Hungría, o grandes reinos que han llegado a ser casi homogéneos como Inglaterra y España. Otras veces, como en el caso de los países de América, una misma sangre, a causa de la naturaleza del terreno, se ha visto disgregada y subdividida hasta hacer veinte naciones débiles de una antigua dominación fuerte y poderosa. Y estos absurdos, debidos a circunstancias territoriales, económicas, políticas a circunstancias, desde el punto de vista del espíritu, mezquinas y fortuitas, llegan sin embargo a enraizar en el corazón de los pueblos, dando lugar a los mil prejuicios y aberraciones del patriotismo nacional.

Patriotismo corresponde a nacionalismo y se resuelve en el culto de la bandera, y la adhesión al territorio de una antigua provincia, de un gran imperio. ¿De dónde procede este modo de sentir: extraño para una reflexión despejada?

Anteriormente a la fundación de las nacionalidades había tribus y grandes imperios. El gran imperio militar era una expresión de la tribu, y el uno y la otra procedían de la conquista que junta ciegamente a los pueblos. Ciertamente que en Grecia y Roma aparte del yugo militar y de la situación geográfica existía cierta comunidad de sangre y un idioma común; a pesar de eso, ambos imperios constituyeron conglomerados de pueblos y razas, unidos por la necesidad y prestos a desintegrarse

⁴⁰ Reproducido en el *Boletín de la Universidad. Órgano del Departamento de Bellas Artes*, Época IV, Tomo III, Número 7, Diciembre de 1921, pp. 7-21.

tan pronto como cesara la amenaza de las espadas. En ellos el conquistador no asimila: sojuzga; no impone su lengua ni sus dioses, su conquista no es espiritual y por lo mismo ni perdura, ni transforma a los vencidos, y ni siquiera intenta crear con ellos humanidad nueva.

El ideal nacional representa un progreso sobre tal forma primitiva de organización porque tiende a fundar organismos más homogéneos. Algunas veces no lo logra, como en el caso de Austria-Hungría, porque la sola obra de la fuerza no es perdurable: pero cuando la nacionalidad se constituye sobre la base de un ideal generoso, se obtiene éxitos como Francia, que es venerable por su devoción a la libertad, o como España que es grande porque supo crear un nuevo mundo en América. Sin embargo, no es la nacionalidad el tipo acabado de la organización social, porque a semejanza de la tribu guerrera y del imperio antiguo, la nacionalidad se funda en las necesidades de la geografía, en las ventajas del comercio y en los dictados de la fuerza, causas todas ajenas a la voluntad humana. Y la civilización desde sus comienzos es una lucha entre las fuerzas naturales que siguen determinada trayectoria repetida y fija, y las fuerzas del espíritu que se empeñan en crear un orden nuevo por encima de la necesidad y del girar siempre en círculo. Lucha del movimiento en espiral que es el del espíritu y el círculo que representa la necesidad constreñida a repetirse. El poderío del espíritu, imponiendo leyes a las cosas, se manifiesta en el orden social en un anhelo como de patria más libre y grande. De allí que cada día se nos hagan más intolerables las divisiones arbitrarias que entre nosotros ha impuesto el medio, y circunstancias como, por ejemplo, que sea uno el patriotismo chileno y otro el patriotismo argentino, y así sucesivamente; de igual manera, nuestra conciencia exige que la política no la gobiernen ya las conveniencias locales ni la limiten los obstáculos del territorio, sino que obedezca los dictados del espíritu cuya misión es reformar el ambiente para imponerle nueva ley y sentido. Esta ansia contemporánea de rebasar el patriotismo, de dilatar las fronteras, de celebrar pactos y alianzas según nuestro gusto y no de acuerdo con nuestras conveniencias materiales; este poderío del espíritu que en todos los órdenes se afirma avasallador, nos permite formular una ley de desarrollo, una especie de “ley de los tres estados” —tomando de Comte solo el nombre— una ley de los tres periodos de la organización de los tres pueblos.

El primero de estos estados es el periodo materialista en que el trato de tribu a tribu se sujeta a las necesidades y azares de las emigraciones y trueque de los productos. La ley de este primer estado es la guerra. El segundo periodo lo llamaremos intelectualista, porque durante él las relaciones internacionales se fundan

en la conveniencia y el cálculo; comienza a triunfar la inteligencia sobre la fuerza bruta y se establecen fronteras estratégicas después de que la guerra ha definido el poder de cada nación. Los grandes imperios de la antigüedad participaron de los caracteres del primero y segundo periodos, y las nacionalidades modernas viven todavía en el segundo. El tercer periodo está por venir y lo llamamos estético, porque en él las relaciones de los pueblos se regirán libremente por la simpatía y el gusto. El gusto, que es ley suprema de la vida interior y que hacia fuera se manifiesta como simpatía y belleza, llegará a ser entonces la norma indiscutible del orden público y de las relaciones entre los Estados.

Y el advenimiento del periodo del gusto y de la simpatía será bastante para suprimir la discordia entre los hombres, porque las antipatías y las opiniones del juicio estético suelen ser profundas, pero se resuelven en júbilo y no en rencor, y los otros conflictos, los conflictos verdaderos, dependen de causas materiales, que solo la igualdad económica relativa puede suprimir. En efecto, la discordia y la guerra dependen de que los hombres se reproducen con exceso en un planeta cuya superficie tiene un límite, pero la educación, reduciendo el número y perfeccionando la calidad, convertirá al hombre en cosa preciosa que sea orgullo y regocijo de cada uno de sus semejantes. De esta suerte los conflictos materiales se irán resolviendo y la vida solo conservará los dolores que sirven de estímulo al espíritu y le impiden caer en la conformidad que es causa de todo lo mediocre y terrestre.

¡Caminamos hacia el periodo que está regido por la ley del gusto! Operan entonces los apetitos más francos e intensos, pero se sacian o quedan abolidos, porque la conciencia clarividente los desdeña para anegarse en el periodo infinito.

EL TERCER PERIODO EN HISPANOAMÉRICA

Concretándonos a nuestro mundo hispanoamericano, ¿qué es menester que hagamos para apresurar el advenimiento del periodo estético de la humanidad?

Se han aconsejado medidas políticas, medidas económicas y medidas morales. La unión política la previó Simón Bolívar —el genio más preclaro de nuestra raza—. Sus planes luminosos aún hoy parecen perfectos. Desgraciadamente la tesis de la nacionalidad, los prejuicios de campanario y las barreras físicas han hecho que subsista solo como sueño lo que debiera ser una resplandeciente realidad. El medio físico en este caso ha colaborado para que nosotros adoptemos las teorías dudosas que en nombre de pequeñas glorias multiplican los patriotismos con mengua de los grandes

ideales humanitarios y étnicos. Esta desorientación de los sentimientos ha traído todo este siglo caótico de nuestra historia continental en que hemos visto acuchillarse a hermanos y en que hemos contemplado con disgusto y asombro que alguna vez nuestros países tuvieron que aceptar auxilios extraños para defender sus intereses contra la agresión de una potencia de la misma estirpe. Afortunadamente México no ha emprendido una guerra de agresión, pero si mañana gobiernos criminales pretendiesen crear un conflicto, nuestro deber será oponernos a sus resoluciones y negarnos a batir la bandera de Guatemala o cualquiera de las banderas que ondean hacia el Sur. Pues en el instante mismo en que se mira hacia el Sur, concluye el patriotismo y nace en nuestros corazones el amor mucho más grande de la raza en el continente.

Las almas están ahora más cerca pero las manos siguen distantes. Ya no son los días sombríos del porfirismo en que los pensadores de la época hacían creer al obtuso déspota que con un buen embajador en Washington basta, y que además había que mandar a Francia algún señor rico para convencer a los franceses que no todos usábamos plumas; pasaron para nosotros esos días tristes y ha pasado también para toda la América Latina el periodo simiesco del afrancesamiento y del extranjerismo, en que copiábamos como simios los gestos de la cultura sin compenetrarnos de su sentido. Ha pasado todo eso; pero ahora es menester que tome impulso una nueva era activa; una gran época y de construcciones y creaciones, de puentes y de vías férreas, de barcos y transportes; la gran época en que el espíritu, aprovechando la fuerza misma de las cosas, las haga a su manera y una para siempre lo que la naturaleza dividió con el provisionalismo augusto de sus cordilleras, y sus bosques, y sus mares.

Emprendamos obras materiales, pero obras cuya mira no sea el lucro sino el servicio de los más altos intereses, y el lucro vendrá por añadidura; hagamos política ya no simplemente nacionalista sino continental y humana, poniendo por encima de todas nuestras acciones políticas, y después de que la justicia interior esté satisfecha, el criterio hispanoamericano, como norma invariable de todas nuestras acciones patrióticas.

LA BARRERA ECONÓMICA

Una de las calamidades inherentes al nacionalismo es la aduana que marca la frontera con el sello de la expoliación y desunión. Lo primero que deberíamos suprimir es la aduana. El *zollverein*, la liga aduanera: ese es el primer paso de nuestra salvación como raza. Durante la guerra europea debimos celebrar un pacto general, pero ya que no se hizo así, suprimamos prontamente, por lo menos, las aduanas que existen entre

México y Guatemala, entre el Uruguay y la Argentina, entre el Chile y el Perú. Un simple tratado de comercio libre entre México y Guatemala hubiera significado más para la unidad latinoamericana que todos los alardes y proyectos descabellados con que distrajo la atención de los ingenuos el gobierno espurio que no supo aprovechar para nosotros el magno conflicto europeo. Todas las perogrulladas que entonces repetían los aduladores con el pomposo título de doctrina Carranza, fueron vanos como es criminal o es vano todo lo que toca la mano del déspota.

PROPAGANDA EXENTA DE RENCORES

Un buen número de los propagandistas de la unión latinoamericana funda su credo en ataques más o menos legítimos contra los Estados Unidos del Norte. Particularmente en los últimos años y a consecuencia de actos inexcusables, los liberales hispanoamericanos, que a principios de siglo se mostraban entusiastas de casi todo lo anglosajón, ven ahora con justo recelo la transformación de la noble república de Lincoln en un vasto imperio amenazante. Legítimos son estos temores, pero es menester hacer constar que la unión latinoamericana no es solo un acto de defensa, sino un ideal mucho más antiguo que la situación contemporánea y mucho más alto que cualquier interés del momento: un movimiento fundado en el derecho que nos asiste de unirnos libremente a nuestras simpatías e intereses y de acuerdo con la ley espiritual que en estos instantes transforma las organizaciones sociales del planeta. La hora de las rivalidades, si acaso ella es inevitable, debiera estar muy distante, pues todavía hay en el continente mucho espacio libre para la acción de las dos razas que lo pueblan, y ambas necesitan de los beneficios que resultan de un trato leal, sin sombra de odio, aunque resguardado por la más celosa autonomía. Al mismo tiempo, es menester convencerse de que nuestra fuerza no se afirma lanzando improperios, sino corrigiendo los males internos que son la causa determinante de nuestras calamidades. Para tener el derecho de censurar la idiosincrasia extranjera se necesita ser superior moralmente al extranjero, y un pueblo sometido al despotismo no puede acusar los vicios de otro, ni tiene derecho de opinar sobre él. Lo único que tiene es un deber, el deber exigente, el deber primordial, de derrocar, de matar, de aniquilar al déspota. Los Estados Unidos se reirán con razón de nuestros ataques mientras vean que interiormente nuestra vida social es corrompida; por eso no debemos conceder el derecho de exhibirse como campeones del hispanoamericanismo o del patriotismo, a los Cipriano Castro, ni a los Victoriano Huerta, y tantos otros falsos héroes que la

estupidez y la maldad forjan. Quienes oprimen y envilecen sus hermanos, no tiene y no tendrán lugar en las páginas de gloria del continente.

DESPOTISMO Y PATRIOTISMO

Los países que no soportan dictaduras prolongadas, rara vez tienen que sufrir agresión extranjera. Chile y la Argentina, por ejemplo, han sido respetados porque difícilmente se ataca a un pueblo cuya vida interior es decorosa. En cambio, la Venezuela de Cipriano Castro fue combatida porque se fundaba en la injusticia y tenía de enemigo a los mejores hijos de Venezuela. Una Colombia clerical tenía que perder a Panamá. El México de Santa Anna, enfermo de vanagloria y mentira, hubo de provocar las agresiones que tan caro costaron a nuestra patria. Los déspotas hacen concesiones ilegítimas al extranjero o persiguen a los nacionales a tal punto, que llega a gozar de mayores privilegios un extranjero; pero así que llega la hora de la justicia, así que los pueblos se disponen a la venganza, los Victoriano Huerta y los Cipriano Castro del Continente, injurian a los Estados Unidos del Norte para calumniar a los revolucionarios que los combaten, acusándolos de complicidad con el poderoso. Entonces la patriotería engañada grita por las calles en defensa del déspota, contra quien debiera combatir. De esta manera el despotismo y la patriotería trabajan en contra de los intereses de nuestra civilización y hacen que no podamos juntarnos. Pues no podemos juntarnos mientras no seamos libres todos, mientras no acabemos de comprender que el propósito primero del hispanoamericano debe ser el aniquilamiento de las tiranías, de todas las tiranías del continente.

EL PROBLEMA DEL BRASIL

La fuerza de los impulsos espirituales es capaz de reformar la geografía y de borrar en un instante todos los prejuicios del nacionalismo; pero el Brasil ¿acaso no tiene otro idioma, tradiciones y origen distintos de los nuestros; y sus intereses no llegarán a estar en conflicto con los de la América Española?

El Brasil realizó su independencia pacíficamente, de suerte que no se verificaron allí las transformaciones radicales que la guerra de independencia produjo desde el Bravo hasta el Plata. Social y políticamente, el Brasil ha continuado unido a su patria de origen, de una manera mucho más íntima que nosotros con España. De esta suerte y a causa de la evolución normal, el Brasil se ha conservado

criollo; no ha roto su tradición, no se ha hecho cosa nueva en el mismo grado en que lo somos nosotros.

Por otra parte, los grandes recursos que el país posee; su territorio inmenso y feracísimo, su creciente población, todo lo lleva a convertirse en una gran potencia; una de las primeras del mundo, así que la ciencia aprenda a vencer los inconvenientes que el excesivo calor opone a la vida humana, pero sin prescindir de su riqueza germinadora, ni de la magnífica potencialidad que da al ambiente.

Quizás antes de un siglo, el Brasil, henchido de población, comenzará a abrirse nuevos caminos; se sentirá tal vez abogado por el abrazo hispánico desde el Plata, a través de Bolivia y Perú, hasta Colombia y Venezuela; y así como los Estados Unidos de América codiciaron y obtuvieron la California, el Brasil quizás llegue a codiciar al Perú y lo obtendrá, si antes el Perú no puebla con su noble raza laboriosa, toda la región amazónica que le pertenece —una región donde ya el Brasil ha realizado avances considerables, gracias al estancamiento de la población peruana. Y al caso del Brasil hay que agregar otros muchos síntomas adversos; por más que el sentimiento de los pueblos afirme los sinceros deseos de la unión, ¿para qué son esas escuadras en que se malgasta un dinero que tanta falta hace para el desarrollo interno? Junto con muchos beneficios, heredamos de Europa una infinidad de prejuicios y de vicios: la ambición de territorio, aunque no lo necesitemos; el nacionalismo que derrocha esfuerzos colectivos en alimentar rivalidades necias, pero se desentiende de los grandes proyectos generosos y prácticamente fecundos. Basta mirar el mapa de la América del Sur para comprender la obra del nacionalismo estrecho y ambicioso que nos ha dominado durante un siglo. Países divididos; países dispersos, disputas de fronteras, cordilleras que separan a los pueblos, desiertos que prolongan esas distancias, envidias que las ahondan y por encima de todo esto, un sueño que parece vano; un sueño formulado hace un siglo por la boca profética del libertador y que nosotros, hombres pequeños, no hemos podido cumplir.

Los hechos, se nos dice, poseen una fuerza incontrastable; la dura realidad de los hechos, en efecto, nos parece a veces más fuerte que el valor de las palabras, y al fin y al cabo solo de palabras dispone el que piensa y pretende reformar con el pensamiento; pero al mismo tiempo, frente a esta doctrina inglesa, hay que poner la otra, que corresponde al tercer periodo de las relaciones sociales, la doctrina de que el espíritu no es más que un esfuerzo victorioso sobre la ley ciega de los hechos, y de que si este esfuerzo no fuera capaz de reformar el medio ambiente, la humanidad jamás se habría levantado del nivel del bruto. Una contemplación inteligente de la

historia demuestra que las acciones, las voluntades, las aspiraciones de los hombres, forman una corriente suprema que pasa por encima del medio y de todos los lugares comunes del materialismo. El alma de los pueblos vigorosos e iluminados constituye un factor mucho más importante que todas las fatalidades ambientales. La historia de nuestro continente comenzó con un cambio de la geografía del mundo; nada de extraño tendrá, pues, que andando los años veamos operarse un cambio espiritual que transforme las relaciones humanas haciéndolas depender, ya no del comercio, ni del medio físico, ni de la necesidad estratégica, sino del albedrío y del goce.

Todo esto que se intenta expresar en forma oscura y difusa, se me apareció muy claro una vez, y no fue por obra de la razón racional de por sí tan vacía de sentido, sino por aquel otro supremo juicio que Kant llamó “juicio estético”, del cual es fácil deducir una ley de afinidades y fusiones no alógicas, ni lógicas, sino estéticas y sintéticas. El caso ocurrió en un teatro limeño; el anuncio de bailes y canciones del Brasil había llenado la sala; el lujo de aquellas mujeres finas y vivaces, de dulces ojos sentimentales entretenía la espera.

Salió por fin la pareja brasileira y comenzaron las machichas y los fados, alternando con canciones en portugués; era ella mórbida y delicada, de ojos negros e inmensos y una suavidad fascinadora. Con voz clara y un dejo de gracia inolvidable cantaba y repetía una copla: “No hay lugar para el Sertao”, y se movía con la soltura melodiosa de la bailarina ibérica. Mirándola nos parecía estar en presencia de una de las hermosas de Eca de Queiroz y aún hacía pensar en las caricias incitantes de que él nos habla en su picaresco y magnífico estilo.

Pero aparte de asociaciones literarias, el arte intenso y espontáneo de la bailarina nos producía goce como de quien vuelve a algo suyo ignorado o muy distante, o como si del fondo de nuestra conciencia étnica naciesen emociones de dicha profunda jamás gustada. Aquello era extraño pero no discorde. No era el son, tantas veces escuchado pero nunca afín, del “rag-time” sajón que parece desarrollar una esfera de sensibilidad a donde no podemos ni queremos entrar; era un canto oído por primera vez, y sin embargo, sonaba amable y familiar como la voz de una amante conocida en sueños y cuya queja descubría los bosques lozanos, los confines ilimitados del pródigo Brasil, donde una raza hermana nos acoge y nos invita a quedarnos. Por eso el estribillo de la canción despertaba músicas interiores: “No hay lugar como el Sertao,” y el enigmático Sertao subía en la imaginación como un símbolo de toda la dulce América del Sur.

Muchas gentes dirán que esta es una manera trivial de discutir problemas

graves. Pero a mí la lección de la bailarina me parece más profunda que muchas sociologías: ella enseña que así que se junten, por el crecimiento y la proximidad, las dos razas afines, la brasileña y la nuestra, no van a quedar como estamos con otras, pegados, pero no confundidos; sino que allí sí la simpatía unirá las conciencias, y la pasión amorosa romperá las barreras políticas. Allí la común sensibilidad estética desarrollará una cultura homogénea, el ideal colectivo prevalecerá sobre las rivalidades del interés, y siendo como uno en el alma, seremos uno en historia y en bienes —los hispanos y los lusitanos— hasta el día en que pueda decirse igual cosa de todos los pueblos de la tierra, en esta civilización indoeuropea que ya hace tiempo adoptó la divisa de: América para la Humanidad.

Y si es cierto que pretendemos crear una civilización benéfica para toda la humanidad, ¿no resultará nuestro culto de la raza un retroceso respecto de los ideales socialistas que ya predicán el sacrificio del patriotismo para servir mejor el interés general de todos los hombres?

No es un retroceso, porque la era estética supone que no solo las naciones, sino también los individuos, regirán sus actos, ya no por el móvil de la codicia y el odio, sino por la ley de belleza y de amor, que es innata en los corazones.

Una vez que los conflictos económicos sean resueltos equitativamente, y así que ya no haya explotadores ni esclavos, no existirán tampoco odios internacionales, ni antipatías de raza, y entonces cada pueblo cultivará sus características propias sin ánimo de rivalidad, sino más bien con el afán de enriquecer el acervo de la civilización. Las diferencias individuales serán motivo de estímulo y de goce, y se resolverán sin choques en el anhelo común que a todos nos impele hacia arriba.

La riqueza dentro de la unidad, esto es, el individuo, y cada estirpe es como un género en la multiplicidad de los aspectos de la belleza. Y en el orden moral una estirpe se constituye, más bien que por la sangre, por las ideas y la especial manera de concebir lo hermoso. Este modo de considerar el proceso de la historia, no se funda en una clasificación arbitraria, sino que corresponde al mismo proceso del espíritu humano en su desarrollo terrestre. Primero es la individualidad dominada por el apetito, gobernada por la necesidad; después la inteligencia amplía la acción del yo y se adapta a sí misma una parte del mundo; y finalmente aparece el sentido estético, el juicio estético distinto y superior al intelectual y al ético, explorando el universo para construir un mundo desinteresado y mejor que los otros: lejos de que el individuo sea un producto y consecuencia de su medio, el milagro de la conciencia es lo que construye y transfigura el medio, no siendo el universo más

que una ilusión nuestra, una especie de nebulosa que rodea el alma, y que acaso es trasunto de realidad divina, pero no la realidad misma.

El Maestro, Tomo II, Número 2, Noviembre de 1921, pp. 150-158.

EL PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES⁴¹

En nombre de la Universidad Nacional de México, doy la bienvenida más cordial a todos los jóvenes representantes de países extraños y de países hermanos nuestros; a todos por igual, porque en el seno de nuestra Universidad todos los hombres de todas las razas merecen la misma atención y el mismo aprecio, tal como lo proclamó hace más de un siglo la boca inspirada del primero de nuestros libertadores, el insigne Miguel Hidalgo, libertador de esclavos y precursor de naciones. No solo ante nuestras leyes, también conforme a nuestras costumbres las diferencias de color, patria y lengua se funden en una viva fraternidad, que proclama semejantes y hermanos nuestros a todos los que vengan animados de espíritu de bondad y de justicia. Os hago esta declaración de que os encontráis en un país libre, porque habéis sido invitados para deliberar y tendréis razón de inquirir primeramente si vuestro pensamiento ha de poder expresarse sin cortapisas. Los estudiantes mexicanos, seguramente, se hubieran abstenido de invitaros si no supiesen que nuestro país en estos instantes es igual a ese símbolo que ya habéis visto en nuestra bandera, del águila que se levanta destrozando entre sus garras la serpiente. Os halláis libres y por lo mismo sentaréis vuestra propia responsabilidad y tendréis que obrar sinceramente durante toda vuestra actuación en este congreso. Yo estoy seguro de que procederéis con cordura, porque mi breve contacto con la juventud de estos tiempos me ha demostrado que sois capaces de abordar los problemas llegando a su fondo y buscando las soluciones que los resuelven radicalmente sin pagaros gran cosa del lucimiento exterior del discurso o de las opiniones momentáneas que vuestros actos produzcan. Todos vosotros, de cerca o de lejos, habéis visto los estragos de la guerra, todos sabéis cómo mueren los hombres por ideales turbios o altísimos, y eso ha dado a vuestra generación una lucidez de criterio y una gravedad de resolución que os convierte en hombres aunque todavía seáis extremadamente jóvenes.

No hay detrás de vosotros ninguna fuerza que respalde vuestros actos, pero, en cambio, el porvenir que es el tesoro de los jóvenes, abrumará bajo su peso a todo el que intente oponerse a las resoluciones generosas que tengáis a bien adoptar. Toda

⁴¹ Discurso de bienvenida pronunciado por el Rector de la Universidad Nacional.

la obra de los que hoy ejercen poderío será completamente vana, si no es bastante generosa para contestar los ánimos juveniles, puesto que ninguna empresa perdura si las nuevas generaciones no la secundan y desarrollan. Adelantao, pues, a vivir y a meditar vuestro tiempo, esta gloriosa era presente, venerable porque ha librado magníficas luchas por la conquista del bien y la justicia, y porque los hombres de hoy no nos cruzamos de brazos ante el desastre de los pueblos, sino que buscamos y seguimos buscando el camino de su redención. Creo que en nuestro tiempo, y hablo del mundo entero, no solo de México, se han resuelto por lo menos teóricamente los hondos problemas sociales que han impedido hacer de este mundo una morada de paz y bienandanza; y creo que estas soluciones, aunque todavía sujetas a rectificaciones de detalle, hacen de nuestra época una edad comparable solamente a la de los primeros siglos del cristianismo, cuando se resolvieron los problemas del alma y que dejaron sentadas las bases de una justicia social verdadera.

A vosotros os va a tocar seguir poniendo a prueba y corrigiendo los principios de organización colectiva que la edad nuestra ha descubierto, como las antiguas tablas de la ley, entre el fuego de la justicia vengadora y la luz serena de la verdad que triunfa. Si, desgraciadamente, os toca contemplar también hogueras, ellas serán las de la acción que realiza el bien, pero la lucha de las ideas no será ya tan intensa y quizás llegaréis a gozar de los triunfos que proceden del desprendimiento, el conocimiento y la generosidad. Vuestra época será tal vez mejor, pero cada alma es su propia misión en un momento activo, y no existe cuando rememora sino cuando crea; por eso no es cuerdo añorar tiempos pasados, ni permanecer inmóvil en espera del futuro, porque el instante pasa, y el yo pasa con él, y quien no se identifica con su misión y su instante, no conoce lo que la existencia vale en hondura y no puede apreciar tampoco el significado del conjunto infinito. Yo amo mi presente como vosotros amaréis, si sois activos, la hora vuestra, y por eso, aun cuando vuestra suerte vaya a ser mejor, no os envidio, como no podréis envidiarnos a nosotros, porque el vivir sincero no puede renegar de sí mismo: Mi generación no os envidia; confía en vosotros, y confía porque presiente que así que llegue la ocasión viviréis más intensamente y combatiréis, no por nuestra verdad, ni por vuestra verdad, sino por la verdad absoluta que es inmutable y eterna.

Hay aquí jóvenes de todas las partes del mundo. Dirigiéndome primero a vosotros nuestros huéspedes, debo deciros que según ya tendréis noticia, desde antes de venir a visitarnos, México es un país turbulento, donde la guerra se sucede a intervalos y la paz se consolida difícilmente, pero quizás no todos sabéis cuáles han sido los

móviles de esas extrañas guerras, quizá no se os ha hecho notar, que la guerra de hace cien años, que en estos días se conmemora, tuvo por objeto, no solo constituir una nacionalidad más entre tantas que ya hay bajo el sol, sino hacer un país libre de esclavitudes de todo género, manumitido políticamente y también económicamente, como lo proclamó el genio clarividente de José María Morelos.

Vuestra rápida información acaso no os ha dejado observar que el triunfo de la causa insurgente no lo aprovecharon los héroes sino que muertos ellos en el más noble de los martirios, la Iglesia Católica y las clases adineradas, las mismas que habían sacrificado a los héroes, robáronles la bandera así que convino a sus intereses, y consumaron la Independencia sin acordarse para nada de la libertad y la justicia.

Acaso no sabéis que a raíz de la Independencia y a pesar de la guerra de la Independencia, el clero católico era el propietario de más de las tres cuartas partes de la tierra cultivable de toda nuestra patria y que esas riquezas le servían para multiplicar los conventos donde ni siquiera privaba la devoción sino para la holganza; y para sofocar todo asomo de libertad reduciendo a esclavitud efectiva no solo las conciencias, sino los cuerpos. Acaso no sabéis tampoco, que para destruir este negro poderío, hubo una guerra sangrienta hasta dejar vencido el lema funesto de religión y fueros, que quería decir el privilegio y el abuso del militar y el fraile. Las armas liberales lograron separar la Iglesia del Estado, arrancando a la primera todos sus bienes para convertirlos en propiedad individual; y expulsando al invasor extranjero que era el aliado de la Iglesia. El héroe máximo de esta lucha se llamó Benito Juárez, el hombre cuya estatua habréis visto en todas las plazas de nuestras ciudades y aldeas. Pero quizás tampoco sabéis que después de unos cuantos años de paz fecunda durante la cual se construyeron vías férreas como la de Veracruz a México, y obras importantes de todo género; un cabecilla afortunado, el general Porfirio Díaz, asaltó el poder para constituir una dictadura que destruyó todas las antiguas libertades, y consumó alianza de intereses materiales con la clase de los grandes terratenientes, enriquecidos con las antiguas propiedades del clero y con tierra quitadas a los indios por la fuerza o por la astucia. Creció de esta suerte el poder de una clase propietaria que por tradición nada más cultiva lo suficiente para pagar sus vicios, dejando al peón de campo en la miseria, y una gran extensión de las tierras sin cultivo. De esta suerte el sufrimiento y el oprobio llegaron a su máximo; las clases intelectuales, bajamente dispuestas, ensalzaban al dictador y los miembros del clero católico lo bendecían; pero el pueblo, el bajo pueblo rural volvió a lanzar el grito de guerra y acaudillado por Francisco I. Madero, el apóstol magnífico, reanudó la vieja batalla, la batalla del bien

contra el mal, de la libertad contra la opresión y la injusticia. Pensad en el más alto ideal político, teniendo que desarrollarse en un medio de desigualdades económicas tremendas, de clericalismo siempre en acecho y tendréis la clave de la historia de México: virtudes excelsas, frente a crímenes horrendos; noches sombrías y auroras de gloria y de redención. Tal es el terreno en que os encontráis, que yo considero propicio para las discusiones graves. Yo estoy seguro que sabréis aprovechar vuestras sesiones. La época de superficialidad en que los congresos de este género servían solo para conquistar aplausos tan vanos que no podían dejar huella ni en el alma del halago, pasó para siempre. Las circunstancias actuales del mundo, exigen que los hombres de pensamiento trabajen con pureza de propósito y acrisolada buena intención. Aunque sois jóvenes se os pedirán cuentas exactas del esfuerzo que vais a emplear en estas deliberaciones. En todas partes se observará con interés vuestra actitud, y todos los hombres rectos, y los oprimidos de todo el mundo esperarán con ansiedad el fruto de vuestros empeños. No sé qué vago presagio nos hace confiar en que respaldaréis la obra más avanzada de la generación que os precede, en que nos exigiréis que vayamos todavía más adelante, siempre adelante, en todos sentidos. Aunque vuestro programa quizás os ciñe a determinados puntos, en realidad no hay asunto de interés social que no podáis tratar y difícilmente encontraréis ocasión mejor que la presente para formular el mensaje de vuestros corazones. Algunos de vosotros venís de países adelantados; no vaciléis en dejar aquí la semilla fecunda. Otros venís de pueblos que aunque aparentemente rinden culto a la justicia, en realidad mantienen despotismos feroces —el mundo entero necesita reformas—; poned todo vuestro entusiasmo al servicio de esas reformas. No os sintáis, como si os hallaseis en un festín: toda fiesta es triste, y seguirá siendo triste, mientras siga prevaleciendo en el mundo la injusticia. Esta tierra en que os halláis necesita del trabajo y la fe de todos sus hijos, pero también el resto del mundo necesita de la acción humana noblemente orientada. Yo espero que vuestros acuerdos serán tan generosos que las votaciones tendrán que ser unánimes; pero si surgiesen cuestiones opinables o graves diferencias de criterio, yo creo que vuestro deber es no tomar votaciones por nacionalidades, sino por razas. Con este objeto los hispanoamericanos harán bien si discuten y resuelven en discusión privada todas sus diferencias a fin de presentar después sus acuerdos en bloque. Esto por sí solo sería un noble ejemplo para los gobiernos de la América Latina que hasta ahora no han procurado lograr igual uniformidad de acción.

Hay una infinidad de cosas que nosotros no podemos hacer y que vosotros veréis realizadas; por eso van hacia vosotros, jóvenes congresistas, nuestros mejores,

nuestros más altos votos. Nuestro paso hacia adelante no es todo lo apresurado que nosotros deseamos, pero al fin parece que marcha y no hay más recurso que seguir impulsándolo y esperar que vosotros también contribuiréis a su avance. Cuando volváis, jóvenes extranjeros, a vuestras patrias, cercanas o distantes, decid a los vuestros que aquí se está abriendo paso, aunque lentamente, la justicia; si os lleváis esa convicción nos sentiremos alentados, y habréis contribuido a una obra benéfica. Y vosotros, los de habla española, que no sois aquí extranjeros sino dueños, tan dueños como nosotros mismos, de este territorio que el destino ha puesto en vuestras manos, quedaos o volved a vuestras respectivas naciones, pero hacedles saber en todo caso, lo que es este girón del alma hispánica, una tierra en que el ideal ha librado y sigue librando rudos combates con la injusticia.

Boletín de la Universidad. Órgano del Departamento Universitario y de las Bellas Artes, IV Época, Tomo III, Número 7, diciembre de 1921, pp. 79-84.

LA FEDERACIÓN DE INTELLECTUALES LATINOAMERICANOS

ACTA CONSTITUTIVA DE LA FEDERACIÓN DE INTELLECTUALES LATINOAMERICANOS

En la Ciudad de México, a 3 de octubre de 1921, reunidos en el claustro universitario, los suscritos ciudadanos de la América Latina, correspondiendo de esta suerte a la invitación que al efecto se les hizo y después de haber expresado varios oradores su parecer sobre los fines que deberá perseguir y la forma que ha de darse a la Federación de Intelectuales Latinoamericanos, que se trata de establecer, resolvieron:

Primero: Declarar constituida la Federación de Intelectuales Latinoamericanos con el objeto de estrechar las relaciones existentes entre los pueblos de origen común de América, y luchar por la defensa y engrandecimiento de la Raza.

Segundo: Nombrar con carácter de provisional un Comité con residencia en esta ciudad, encargado de constituir las bases y reglamentos de la institución de referencia, dirigir la propaganda en el Continente y en España y representar las aspiraciones comunes de las Repúblicas Latinas de América, comité integrado por los señores licenciados don José Vasconcelos como presidente, señor don Alejandro Rivas Vázquez como vicepresidente, licenciado Isidro Fabela como tesorero, Rafael Heliodoro Valle como secretario y H. Blanco Fombona como prosecretario.

Tercero: Designar presidente honorario de la Federación al señor don Ramón María del Valle Inclán.

Cuarto: Declarar que cada una de las Repúblicas Latinoamericanas tendrá el derecho de elegir a un vocal con facultades para convocar y organizar en la república que represente la federación de Intelectuales, en la forma que estime más oportuna.

Quinto: Autorizar a los Comités organizados por los vocales de que se habla, para que fomenten la creación de subcomités de acuerdo con las instrucciones del Comité Federal, cuyo presidente efectivo se elegirá por mayoría de votos entre los vocales de los países en que se haya establecido la Federación.

Sexto: Convocar a un Congreso de Intelectuales Latinoamericanos que deberá reunirse en la ciudad que al efecto se designe por mayoría de votos de los Comités Centrales, Congreso que habrá de reunirse dentro de seis meses en la fecha y con el programa que acuerde el Comité Federal.

J. Vasconcelos, J. Torres Bodet, Rafael Heliodoro Valle, L. F. Obregón, Antonio Gómez Restrepo, Federico Gamboa, Félix F. Palavicini, quien objeta la designación de Latinoamericanos, pues el nombre real es el de Hispanoamericanos, y está conforme en todo lo demás. Teresa Farías de Isassi, Mariano Silva, Luz Vera, Enrique Schulz, Francisco César Morales, Manuel Ayala, Leopoldo E. Camarena, Horacio Blanco Fombona, Gastón Andrade, Saturnino G. Chirino, Genaro Fernández MacGregor, Manuel Ríos Soto, Ranulfo Rogaciano Ortega, Román Navarro Cortés, Luis A. Delgadillo, A. Ochoa, Rubén Vizcarra, Gabriel Alfaro, E. C. Betancourt Agüero,, José Eustasio Rivera, Antonio Rey Soto, José Castillo Torre, J. Dunn, Antonio Celaya, M. Zúñiga Cisneros, Jesús Zavala, José Salas, Federico F. Mariscal, Juan de Dios Robledo, Aurelio Manrique Jr., Rafael Ramos Pedrueza, Carlos Soto, E. Padilla, Tomás Montaña, Julián Carrillo, Erasmo Roca, A. M. Carreño, F. Díez Barroso, Diego Meza, M. M. Morillo, M. A. Soñé, A. García Toledo, H. Castro, Enrique Bordes Mangel, Mariano Santa Cruz, Abel R. Pérez, Ricardo Gómez Robelo, Raúl Porras B., Pedro Henríquez Ureña, Diego Rivera, Jorge J. Crespo, Carlos Pellicer Cámara, Luis Norma, A. Garduño, Samuel Ramos, Óscar Vargas, Felipe Canill, Reinaldo Esparza Martínez, Diego Martínez Rendón, R. Fernández Guardia, Víctor A. Belaúnde, V.M. Guillermo y Acevedo, Ramón Córdova, Isidro Fabela, Carlos Mérida, J. Y. García, Salvador Moreno, J. C. Del Campo, Florencio Aragón y Etchart. Rúbricas.

TELEGRAMAS DE ADHESIÓN

Veracruz, Ver., 5 de octubre de 1921.

Lic. José Vasconcelos
Universidad Nacional

Doctores Márquez Sterling y García Kholy, distinguidos intelectuales de mi patria, participan su adhesión a la idea Latinoamericanista de nuestra naciente agrupación.

Dr. Saturnino G. Chirino

X

Oaxaca, Oax., 8 octubre, 1921.

Sres. Lic. J. Vasconcelos y R. Del Valle Inclán.
Universidad Nacional

El suscrito, literato con librería La Nacional esta, salúdalos cordialmente en unión miembros Federación Internacional Latinoamericana.

Félix Martínez Dolz

LOS POSTULADOS DE LA FEDERACIÓN DE INTELLECTUALES LATINOAMERICANOS

1° La Federación de Intelectuales Latinoamericanos, aspira:

- a) A la creación de un pacto entre los pueblos de origen latinoamericano, en virtud del cual dichos postulados constituyan un solo Estado.
- b) Al imperio de una democracia avanzada en cada una de las nacionalidades que integrarán mañana la gran patria latinoamericana.
- c) A que sus miembros sean hombres de convicciones honradas que quieran y sepan traducir su pensamiento en acción fecunda para el cuerpo social.

2° Los trabajos de la Federación estarán dirigidos por un Comité Central y Comités Seccionales correspondientes a cada una de las Repúblicas latinoamericanas.

3° El Comité Central estará integrado por un Representante de cada uno de los Comités Seccionales y estos constarán de cinco miembros elegidos por los asociados de la respectiva República.

4° El Comité Ejecutivo Provisional ya designado, tendrá a su cargo:

- a) Promover la creación de los Comités Seccionales.
- b) Instalar el Comité Central dentro de los seis meses después de establecido el último Comité Seccional.
- c) Promulgar los Estatutos Provisionales de la Federación; y,
- d) Perseguir, mientras actúe, y por los medios que estime convenientes los fines de la Federación.

5° El primer Comité Central deberá reunirse en la ciudad de México.

6° Será de la competencia del Primer Comité Central, promulgar los Estatutos definitivos de la Federación.

INFORMACIONES DE LA PRENSA⁴²

A las seis y media de la tarde de ayer, se efectuó la primera junta de los miembros de la Federación de Intelectuales Hispanoamericanos. El señor licenciado don José Vasconcelos, Rector de la Universidad Nacional, ocupó la presidencia de la asamblea. A la derecha del licenciado Vasconcelos, se hallaban los señores Excmo. Señor Ricardo Fernández Guardia, Embajador Especial de Costa Rica y el doctor Alejandro Rivas Vázquez.

Se abre la sesión y hace uso de la palabra el señor doctor don Manuel Ugarte, Embajador Especial de Honduras, para decir que: “Al calor de simpatía y entusiasmo predominantes en reciente agasajo hecho al señor licenciado Vasconcelos, pujante propulsor de la educación mexicana, pensador y filósofo genuino de la América española, tuve la honra de lanzar, tuve la honra de lanzar la idea de una Federación de Intelectuales Americanos; y tal idea, acogida con benevolencia y patrocinada después por distinguidos representativos de las letras, nos tiene aquí congregados para darle forma viable”. Se extiende después brillantemente, en la explicación de la urgente y precisa necesidad de estrechar las relaciones existentes entre los pueblos de habla española. Termina proponiendo se nombre Presidente Honorario de la Federación a don Ramón María del Valle Inclán. La asamblea acepta con aplausos la proposición del señor doctor Ugarte.

El señor del Valle Inclán, contesta agradeciendo vivamente la distinción de que lo hacen objeto, y propone como medio del estrechamiento de relaciones de que se ha hablado, la creación de un Centro de Libreros, que se encargue de concentrar la producción de toda la obra literaria de los autores de habla española, pues que el pensamiento se comunica, o por medio de la palabra o por el libro. Agrega que sería conveniente que ese centro se instalase en algún punto que facilite grandemente el intercambio de libros.

El señor doctor Ugarte, enseguida de haber hablado el señor Valle Inclán, propone que el Comité Provisional que ha de regir los destinos de la Federación, quede instalado en México. Este Comité habrá de encargarse de estudiar y presentar las bases constitutivas de la Federación, y hacer una activa propaganda por los ideales que se persiguen, y convocar al Congreso General a los intelectuales, dentro de los seis meses siguientes.

⁴² Primera sesión de la Federación de Intelectuales Latinoamericanos. La elección de Junta Directiva Provisional.

El señor doctor Rivas Vázquez dice que está de acuerdo con los postulados hechos por el doctor Ugarte, pero agrega que esa unidad que se desea, no debe ser solamente intelectual, abstracta, sino visible, práctica, pues está convencido de que de no unirse, tarde o temprano morirá la independencia de los países hispanoamericanos. Concluye: “No debe festinarse la institución de esta Federación, pues es trascendental su funcionamiento. Hay que estudiar perfectamente sus bases constitutivas, sus propósitos, sus finalidades”.

El licenciado Vasconcelos insiste en que es necesario tratar este asunto rápidamente, pues difícilmente se podrá contar más tarde con la cooperación personal de distinguidos intelectuales que dentro de breves días marcharán a sus respectivos países que deben estudiarse y aprobarse a los principios fundamentales de la Federación, no tan solo exponiendo ideas, sino tomando parte activa en los negocios públicos, procurando la creación de formas de gobierno absolutamente liberales.

El señor doctor Belaunde habla apoyando las ideas del señor Rector de la Universidad. Debe dejar de ser tan solo un ideal la Unión Americana, habrá que poner ya en práctica las ideas. El día que cualesquiera de los pueblos hispanoamericanos sea atacado en su integridad nacional, casos de intervención extranjera, por ejemplo, todos los demás pueblos protestarán enérgicamente contra el invasor y procurarán por todos los medios el respeto a la soberanía de aquella entidad. La patria Intelectual Hispanoamericana existe ya desde hace tiempo. Darío, Nervo, Lugones, Gutiérrez Nájera, han sido comprendidos en todo el Continente, han sido queridos.

Es la comunión espiritual de los pueblos de habla española. Apoya la idea del señor del Valle Inclán: Que se instituya el Centro de Libros Hispanoamericanos. La centralización de las ediciones todas. Habla también de la urgente necesidad de defender las instituciones democráticas y de la justicia social.

El señor Pérez Abreu habla para decir que no sabe a qué ha ido al Claustro Universitario, y ya tiene más de una hora escuchando las discusiones y todavía no se da cuenta de lo que se pretende, por lo que pide se le explique lo que haya sobre el particular. El licenciado Gómez Robelo insiste en que deberán estudiarse en lo general las bases constitutivas y los fines de la Federación. El señor don Federico Gamboa suplica al licenciado Vasconcelos se sirva explicarle a qué clase de socialismo se ha referido, porque él conoce tres: teórico, medio y extremo. El Rector aclara: por haber tantas escuelas socialistas y opiniones sobre los diferentes sistemas que él conoce, y además, porque en cada país existen problemas particulares, el socialismo puede tener distintas aplicaciones e interpretaciones.

El doctor Rivas Vázquez, repite que no debe festinarse la constitución de esta Federación, por conveniencia propia, ya que lo que hoy se hace impulsados, cierto es, por muy nobles aspiraciones, mañana puede traer dificultades.

Propone que se nombre una Comisión de cinco personas que se encarguen de estudiar y presentar a la Asamblea, las bases y principios que deberá sostener la Federación. Ahora solamente deberá suscribirse el acta de instalación de la Federación. En este momento el señor Licenciado Vasconcelos, propone que la Federación envíe un mensaje de felicitación a los Presidentes de Guatemala, Honduras y El Salvador, por el ejemplo de abnegación que han dado renunciando a su carácter de Presidentes de pequeñas nacionalidades, para convertirse en Gobernadores de una Patria más grande y más alta. La idea del señor Vasconcelos, es aprobada con unanimidad y en medio de estruendosas ovaciones.

El señor ingeniero Félix Palavicini, que desde el primer momento se adhirió a la idea lanzada por el señor doctor Ugarte de formar la Federación de Intelectuales Hispanoamericanos, llegó a la Asamblea un poco retardado. Fue recibido con calurosos aplausos.

Toma la palabra el señor ingeniero Palavicini, para pedir, en primer lugar, una disculpa por su retardo, y enseguida, manifiesta parecerle inconveniente que se piense llamar a la federación, de Intelectuales Latinoamericanos. “Este es un nombre que nos han dado los extranjeros, que nos llaman *latin american*, y no tenemos motivos para aceptarlo”. El ingeniero Palavicini propone que se llame a la Federación, de Intelectuales Hispanoamericanos, pues el que más conviene por razones de historia. (Aplausos). Hispania, se llamaba la península (España y Portugal), y por esto podemos admitir dentro de la denominación al Brasil. Hace eruditos considerandos sobre este punto y llega a la conclusión de que el nombre más adecuado para la Federación es el de Hispanoamericana. (Grandes aplausos).

El señor licenciado Vasconcelos se adhiere desde luego a lo propuesto por el ingeniero Palavicini, y señala la conveniencia de que desde luego se acepte tal denominación, y que se haga la adición al acta constitutiva de la Federación, aclarando que quedan comprendidos en la invitación hecha el Brasil y Portugal.

El profesor Torijano habla para protestar por el nombre que se ha aceptado, y diserta largamente, argumentando gramaticalmente sobre la corrección de que se diga Federación de Intelectuales Latinoamericanos. El señor ingeniero Palavicini dice que no deben fijarse en motivos del valor etimológico de las palabras, sino más bien, en el concepto político. Como uno de los presentes pide que se incluya en la invitación a la

República de Haití, el ingeniero Palavicini, que está en uso de la palabra, dice que se debe considerar dentro de la Federación a los intelectuales de todos países que estén invitados y los que se adhieran. Hay que hacer notar –termina el ingeniero Palavicini– que no se trata aquí únicamente del valor del lenguaje, sino de la concepción de grandes ideas políticas continentales.

El señor Rivas Vázquez está de acuerdo con lo propuesto por el ingeniero Palavicini, pero le parece más adecuado el de Federación Iberoamericana, en atención a que España, antes de la Conquista, se llamaba Iberia. El señor Fernández de Guardia apoya lo dicho por el señor doctor Rivas Vázquez.

El profesor Torijano insiste en que debe llamarse Latinoamericana, y el diputado habla para apoyar esa proposición, y se engolfa en algo que pudiéramos nombrar una cátedra del lenguaje. El doctor Ugarte hace uso de la palabra, para decir que cree que se ha discutido suficiente el punto, y que deberá ponerse a votación, lo que se hace enseguida, resultado derrotada la proposición, del señor ingeniero Palavicini.

EL ACTA DE INSTALACIÓN DE LA FEDERACIÓN DE INTELLECTUALES LATINOAMERICANOS

Después de haberse hecho la designación de las personas que deberán formar el Comité que se encargará de redactar las bases de constitución de la Federación, y que deberán presentar dentro de dos días, se dio lectura al acta y se firmó enseguida.

La parte aprobada del acta fue la siguiente:

“En la ciudad de México, a tres de octubre de 1921, reunidos en el Claustro Universitario, los suscritos ciudadanos de la América Latina, correspondiendo de esta suerte a la invitación que al efecto se les hizo y después de haber expresado varios oradores su parecer sobre los fines que deberá perseguir la forma que ha de darse a la Federación de Intelectuales Latinoamericanos que se trata de establecer, resolvieron:

Primero, Declarar constituida la Federación de Intelectuales Latinoamericanos con el objeto de estrechar las relaciones existentes entre los pueblos de origen común de América, y luchar por la defensa y engrandecimiento de la Raza.

Segundo: Nombrar con carácter de provisional un Comité con residencia en esta ciudad, encargado de constituir las bases y reglamentos de la institución de referencia, dirigir la propaganda en el continente y en España y representar las aspiraciones comunes de las Repúblicas Latinas de América, Comité integrado por los señores licenciados José Vasconcelos, Presidente; doctor Alejandro Rivas Vázquez, Vicepresidente; licenciado Isidro Fabela, tesorero; Rafael Heliodoro Valle, secretario y Horacio Blanco Fombona, prosecretario.

Tercero: Designar presidente honorario de la Federación al señor don Ramón María del Valle Inclán”.

Firmada: José Vasconcelos, Ricardo Fernández Guardia, Alejandro Rivas Vázquez, Ramón del Valle Inclán, Antonio Gómez Restrepo, Luis Felipe Obregón, Félix F. Palavicini, José Gómez Ugarte, Horacio Blanco Fombana, Víctor Andrés Belaunde, Pedro Henríquez Ureña, Jaime Torres Bodet, Fernando Siles, Héctor Ripa Alberdi,, Rafael Heliodoro Valle, Carlos Pellicer Cámara, José Eustasio Rivera, Luis Novaro, Juan García, Luis G. Moreno, Irazabal, Carlos Mérida,, Jesús B. González, Herminio Pérez Abreu, Delfino Torijano, Juan Méndez Rivas, Alfredo Ramos Martínez, Julián Carrillo, Roberto Barrios, Manuel Ayala, Rafael de Yela y Gunther, J. De J. Núñez y Domínguez, Federico Méndez Rivas, A. Vázquez del mercado, Enrique Bordes Mangel, M. Silva Aceves, Enrique Dreysin, Arnaldo Orfila Reynal,

Pablo Vrillaud, Miguel Bonchil, Isidro Fabela, Francisco C. Morales, C. Nieto del Río, Óscar Vargas, Carlos Gándara, Erasmo Roca, Diego Meza, Fernando Aragón, Carlos Deambrosis, Francisco Zamora, Carlos Noriega Hope, Joaquín Ramírez, Félix Calleja, J. Chirino, Ricardo Gómez Robelo, Federico Gamboa, Alfonso Teja Zabre, Diego Rivera, Gabriel Alfaro, Luis Castillo Ledón, Vito Alessio Robles, Miguel Ángel Asturias, Carlos Samayoa Aguilar, José C. Solagaistoa, etc.

De *El Universal*, 4 de octubre 1921

“La Federación de Intelectuales Latinoamericanos” en *Boletín de la Universidad. Órgano del Departamento Universitario y de las Bellas Artes*, IV Época, Tomo III, Número 7, diciembre de 1921, pp.101-126.

EN EL VI CENTENARIO DE
LA MUERTE DE DANTE ALIGHIERI
(16 DE NOVIEMBRE 1921)⁴³

Claro presagio es poder celebrar el centenario de Dante junto con la apertura de esta Sala de las Discusiones Libres, que el Gobierno de México dedica a los ingenios de todo el mundo, para que en ella mediten, discutan o expongan ideas y doctrinas. Un recinto amparado con un nombre indostánico de la época de los Asokas y el Buda, y a la entrada, como evocación sublime, la figura del más alto, del más inspirado de los poetas del mundo. Coincidencias extrañas al parecer, inexplicables conforme a la lógica rigurosa de la historia, pero perfectamente naturales para el que penetra el sentido de las enseñanzas, para el que no atiende ni quiere atender a los procesos cronológicos o históricos, si ellos no significan una unión interna y esencial de las verdades reveladas en el curso de los tiempos. Coincidencia muy explicable dentro de la cultura latinoamericana, que tiende a producir una síntesis profunda de todos los valores universales, y fundada en el juego libre del espíritu, en busca de la revelación y la belleza. Una síntesis superior al criterio que cataloga épocas y acontecimientos en orden de ciega sucesión, sin la fuerza de adivinar la verdad profunda que se desarrolla dentro del caos absurdo de los acontecimientos y de la historia.

Universalidad, que no es multiplicidad discorde y dispersa, sino aliento organizador y creador; sucesión de relámpagos en la noche de los tiempos, teoría luminosa surcada a trechos de confusión y sombras: esa es la historia del alma y esa es también la historia del mundo. La mentira que los sentidos forjan se rasga primeramente como nube rota por el sol, cuando resuenan en la conciencia los primeros cantos del Rig Veda y los mitos de Orfeo. La luz parece extinguirse apenas nace y las sensaciones corporales vuelven a rodearse de sombras, pero, periódicamente, las tinieblas se rompen, y suceden los preceptos pitagóricos impregnados del ritmo interior de los seres, y los secretos de Osiris, que son como el rasgar de muchos velos. Resuenan enseguida los gritos sublimes de los profetas hebreos, y se aclara la verdad en los diálogos profundos de los Upanishads. Aparece en seguida como una aurora la doctrina de Buda Sakya Muni, un precursor del Bautista, el anunciador de Jesús

⁴³ Discurso del Sr. Lic. D. José Vasconcelos, Secretario de Educación Pública.

cuya venida confirmó la profecía de los orientales que lo llamaron el Buda Maitreya, el Buda Misericordioso. De esta suerte cobra sentido la historia, y el alma levanta su vuelo. Y dentro de tal visión de conjunto la de Dante es una de esas voces que proclaman y confirman las verdades eternas.

El don del vuelo lo poseemos todos, pero la inmensidad del espacio nos lo llena el vacío, y desencantados entonces de la movilidad de la nada, quisiéramos el ser de la cosa inerte, de la roca que es firme y definitiva, sin exaltaciones, sin trémolo y sin destello: eterna como el basalto o clara y tranquila como la esmeralda. ¡Cuánto más perfecta la gema que el rastrear asqueroso del germen que se hunde en el pantano o se envilece en la oruga con tal de lograr un resplandor fugaz y una sacudida momentánea de goce! ¡Cuánto más puro el barro que aún no se contamina del estertor micro-orgánico que crea la vida! Mineralistas, adoradores de piedras preciosas como la forma ideal de existencia, eso seríamos todos, si no fuese porque en el roce turbio que crea la vida emerge una partícula de luz intangible de que carecen la gema y el sol, un género especial de luz que si arde, lejos de consumirse se acrecienta. Tal es la luz que mira el vidente ya nazca de adentro o esplenda en lo interno; mientras más se la mira más se agiganta. Tal es la luz que en medio del absurdo, que es toda vida, irradia súbitamente de la entraña de los seres y nos envuelve en arrebatos de júbilo.

Claridades de los grandes cielos abiertos; estrellas de la noche profunda; ríos que fluyen; nubes que danzan; tierra extensa y masa; todo es signo y trasunto de un devenir que corre y que a veces choca con nuestro destino que pugna. De allí nace el fuego desbordado de la fantasía que, a semejanza de la potencia divina, ensaya con las formas la visión de los mundos nuevos. He aquí lo que se encuentra en Dante.

Como vidente lo concebimos los modernos: vidente y apóstol, y por lo mismo superior al genio: más que filósofo y más que poeta: Iluminado. Era él uno de aquellos para quienes la vida es tragedia; tragedia más no desastre: transfiguración que produce valores eternos. Cuando el Dante habló, la verdad cristiana renovada por San Francisco permeaba las almas de gracia, y la ansiedad, la angustia, la luz que palpita en las conciencias humanas y aun en el alma oscura de las bestias, todo pugnaba por libertarse en cántico y un cántico hecho acción fue toda la vida sublime del santo. Enseguida el Dante bajó al mundo de las sombras como si con el pensamiento pretendiera redimirlo, y así nació la *Comedia* apellidada *Divina*; como un ritmo profundo que nace de los conflictos infernales de la conciencia confusa y se depura y triunfa al confundirse con la fuerza, con la fuerza del “amor que mueve el Sol y las estrellas”.

El alma de Dante, tormentosa pero llena de gracia, tenía que buscar la redención de las almas en el amor, que es júbilo infinito. Pero ¿de cuál amor? ¿De la fiebre genésica que a todos los seres perturba, pero jamás los sacia, o del afán que nos impele a superarnos buscando algo que no es nosotros mismos, ni tampoco criatura alguna procreada a semejanza nuestra? Nadie ha contestado estas preguntas mejor que el Dante. A los ojos del vulgo literario, Dante es un enamorado; un hombre que pone el sentimiento del amor por encima de todo lo humano y que ha simbolizado en Beatriz el fin supremo del deseo, la cumbre más alta del esfuerzo. Si los que así piensan tuvieran razón, el Dante no sería más que un Petrarca, es decir, uno de tantos que solo viven en la memoria de estudiantes de literatura o de críticos desocupados; un simple cantor sentimental o un eslabón literario. Pero muy por encima de todo eso, la obra dantesca se hace parte necesaria de la conciencia humana y fuerza inextinguible que a cada edad comunica impulso y aliento.

Desde la época juvenil del amor ardiente que se ha immortalizado en la *Vita Nuova*, ya hay en Dante un sentimiento que no es el del enamorado común, sino una especie de habilidad nata para convertir la pasión en visión; el sentimiento en fuego creador. De esta suerte, su instinto trabaja para todo el espíritu humano; su amor no busca posesión, como todos los amores comunes la buscan, sino crear maravillas de fantasía que superan a toda realización amorosa. Convertido en belleza su amor, sube de grado y ya no es afán sino consubstanciación de lo humano en lo eterno. Quien esto logra supera al artista, y se hace vidente, y ya no solo expresa la belleza sino la revelación. El mero artista es un espejo que refleja y devuelve copias de la realidad; solo cuando improvisa revela vida nueva y se hace profeta.

Se encuentran en el Dante los agravios y el tormento que preceden a toda verdadera revelación. El mundo lo lastimó en todas las formas materiales, sociales, mentales, pero su fantasía crea seres más poderosos que las cosas reales y su mente palpa las sustancias eternas.

Su capacidad para tornar en sustancia real la obra de la fantasía, hace que la figura de Beatriz, insignificante, como es insignificante siempre el amor terrestre, sea, sin embargo, motivo de visiones poéticas y de revelaciones transcendentales. La fantasía dantesca participa de la energía divina que sopla sobre la realidad para hacerla imperecedera; que convierte lo real en la sustancia de que están hechos los sueños, para fijarla mejor y perpetuarla.

Convertir la pasión amorosa en visión de belleza ardiente es, a la vez que libertarla, superarla, y equivale a crear la realidad nueva del esplendor transcendental.

Y como lo bello es un ritmo ascendente y se asciende hacia algo, la belleza es movimiento y camino, pero no fin en sí, no es término sino ruta, y el mero poeta contempla solo el movimiento de la forma, pero no su término divino. El Dante, en cambio, no se detiene en la visión, sino que lleno de arrebatos sublimos se va muy lejos de la simple belleza y del amor mismo, y poseído de iluminación comienza a revelar el misterio.

Es cierto que en el Paraíso Dante vuelve a encontrar a Beatriz y la abraza ebrio de dicha; pero no por eso suspende su marcha ni juzga que ha llegado a la meta de su destino. Repuesto apenas de la dulce sorpresa, la marcha prosigue, y es entonces la amante, lo que sería más grato encontrar en este mundo: una compañera de peregrinaciones, adelantada unas veces en la ruta por obra de su gracia candorosa, unida siempre como una parte armoniosa del alma incompleta que anida en nuestros pechos distantes. Una suerte de fusión moral que podría compararse al concierto de melodía y armonía, eso es Beatriz, y no la amante que sacia el cuerpo; ni la media naranja del inmortal símil platónico, que devuelve al alma la armonía perdida; tampoco la que por excesivamente hermosa hacia exclamar a los héroes helénicos: “¿di si eres diosa o mujer?”. El amor de Beatriz supera también al de la dama a cuyos pies rinden las espadas y se entona el lloro de los versos. Más radiante que la diosa, más dulce que la señora, más profunda que la amante, su amor se asemeja al de la Virgen María, que es lleno de gracia porque, lejos de robar para sí el afán de la conciencia, nos abre el alma al conocimiento y nos conduce a los espacios celestes.

Beatriz llena casi toda la vida de Dante, y, sin embargo, el poeta no se entrega totalmente a su amor, no da su alma a su amada; adivina que las almas pueden andar juntas y aun confundirse, pero sin darse la una a la otra, sino entregándose ambas a superior impulso. Cada alma es insaciable, y dos insaciables, lejos de nutrirse, se devoran. Así se explica que la pasión de dos almas sea como un incendio que devasta y solo deja cenizas y muerte en la conciencia.

La negación del Petrarquismo, la negación del amor como objetivo final, eso es lo que se deduce del amor dantesco. En el drama prodigioso de su vida, Beatriz la muerta, la imposible, es la compañera que no lograría revelárenos en este mundo y solo se aparece en los sueños que nos forjamos del otro. Su amor es manantial de gracia precisamente porque ya no tiende a la criatura sino a lo eterno. Un amor hecho belleza, no belleza formal sino belleza en proceso, belleza en ritmo. Esto es lo que se siente frente al castigo que padecen en el infierno los amantes, condenados a unión perpetua, que por serlo se convierte en desesperado tormento, ya que dos seres

no pueden amarse en todos los instantes, a causa de que la criatura puede ser objeto de piedad, objeto de ternura, de angustia o de goce, pero jamás de amor absoluto. Somos brotes de lo imperfecto, composiciones temporales, puntos de confusión atormentados y andantes, poseídos de sed; somos sed de amor, pero no objeto de amor. Y el propósito natural del amor es la adoración y la conversión en algo que nos trasciende y es infinito.

Dante era un desencantado del amor humano. Como todos los grandes, padecía de soledad, inmensa y desgarradora soledad, certeza dolorosa de que no ha de encontrarse un corazón verdaderamente ligado al nuestro; no existe más pavorosa ni más incurable desdicha. Y este dolor perdura en el triunfo, se acentuó mucho más en su penosa vida de proscrito que sufre persecución por la justicia y mira por todas partes la maldad triunfante, la ineptitud insolente y la esperanza muerta. Pero su alma férrea no se doblega; ni la nostalgia, ni el martirio de la distancia, ni la sangrienta burla de los viles, nada es capaz de callar la lengua valiente que contesta a los que le ofrendan perdón: “Si para volver he de confesarme culpable, no volveré jamás”.

Habituados estamos a leer como una novela de tiempos lejanos la historia de estas altiveces que fustigan la cobarde hipocresía de la vida social, pero rara vez miramos en torno para observar que todavía ayer, que aun hoy, en muchísimas naciones del mundo no habría lugar para un alma excelsa como la de Dante. No podría tolerársela viva porque todavía sus anatemas marcarían con fuego muchísimas espaldas. Los hombres más grandes parecen condenados a no poder conquistar amor durante su vida. No se les ama; se les admira o se les odia, y la admiración es ya un principio de apartamiento: en cambio, poseen el don de despertar el amor vivísimo, el apasionamiento de sus sucesores. ¿Será porque dejan de ser temibles al convertirse en teoría, en literatura o en arte? Pensarán de ese modo los que no aprecian más que el atractivo formal, la belleza externa de sus obras; pero los que sentimos la energía viviente, la potencia inmortal que mana de sus obras, no podemos sentir sino reverencia y amor, todo el amor que sus contemporáneos les negaron, todo el amor que anda por el mundo desbordándose, sin hallar cauce o noble empleo.

Aquí estamos celebrando la memoria de un genio magnífico que si pudiera seguramente nos diría: antes de levantarme estatuas, atended a corregir vuestras iniquidades. Pues esa es la tortura y la fatalidad de los grandes; el no poder callar la verdad ni disimular su indignación frente a la injusticia. Sus palabras lastiman, aunque sus pechos rebosan de amor, y poco a poco la pequeñez humana los va dejando, los deja solos, y desde lejos parecen todavía más hosclos. De allí nace esa especie de terror

sagrado con que nos acercamos a los verdaderamente grandes, pues para estar con ellos, en simpatía fácil, sería menester toda una serie de sacrificios personales y de tremendos esfuerzos interiores. Una sola mentira en la conciencia nos desliga y aparta de su grandeza y nos impide sentir la efusión filial de los que pueden llamarlos padres. Padre y maestro es Dante; padre por la energía de su espíritu que quisiéramos revivir en todas las almas iberoamericanas, y maestros de altivez y rectitud que debe servir de ejemplo cada vez que sea preciso luchar por la libertad, y finalmente, profeta por su don excelso de adivinar en los aspectos de la representación humana el sentido y el destello de la belleza eterna.

No es esta una ceremonia protocolaria en la que un país agradece a otro país amigo la entrega de un objeto de ornato. El nombre de Dante no es de aquellos que se convierten en frío recuerdo histórico, sino llama viva que ha de servir a todas las edades y que revela una belleza superior a todas las críticas.

Puede la pasión nacionalista o la ingenuidad de los que solo perciben con los sentidos del cuerpo, comparar a Dante con otros poetas que sean capaces de darnos visiones esplendorosas de la vida o comunicarnos el fuego de sus instintos; pero ningún poeta ha logrado la unidad trascendental, ni la clarividencia imperecedera que se expresa en los versos de la *Divina Comedia*. Dante no es la pitonisa que balbuce verdades parciales escondidas entre el desecho de disparates rotundos; no es el vate que emite voces sublimes en un coro de trivialidades sonoras; no es tampoco el mago de los sentidos corpóreos, un Shakespeare, o un Goethe, que dan ojos nuevos para ver el mundo y fuerza para gozar sus pasiones. Dante es un transmutador de la corriente eterna: un transfigurador de valores cuya potencia influye en el devenir mismo del alma. Después de leer a Shakespeare sentimos que hemos gozado mucho, pero somos los mismos; después de leer a Dante, nos sentimos hombres nuevos frente a un destino infinito. Y si hemos de insistir en la comparación ya casi obligada de Dante con Shakespeare, diremos que Shakespeare es el hombre de la tierra, el poeta genial, pero cortesano y carente de ánimo propio y de visión remota; en tanto que Dante parece una parte de la revelación misma, un soplo de lo divino hecho Verbo y deslumbradora belleza.

Señor Ministro:

Nos entregáis, a nombre de vuestro gobierno, la estatua de la mayor gloria de Italia, el símbolo de una de las mayores luces del mundo, y nosotros os aseguramos que esta dádiva no cae en corazones indiferentes ni en conciencias adormecidas. Decid a los vuestros que comprendemos que nadie podrá hacernos un regalo mejor. Decidles que el alma mexicana, rica de gérmenes propios y nutrida en la noble savia

de España, ha sentido muchas veces la influencia vigorizante del gran poeta, y si no ha logrado llegar a su altura, es porque no a todos nos es dado alcanzar la belleza y el misterio infinito, pero haremos esfuerzos para aclarar nuestra conciencia, y el día en que este pueblo llegue a la expresión definitiva de su civilización, nuestros sucesores triunfantes seguramente contarán al poeta entre sus antepasados por el espíritu.

Cansados de loar obras aparentemente bellas, obras quizás geniales, pero que revelan a la reflexión íntima una especie de debilidad o de equívoco que proviene de que la vida del autor no está de acuerdo con su idea; cansados de admirar la falsa belleza, la verdad a medias y el bien que calcula sin darse del todo, llegamos a Dante, hombre altivo a la vez que genio sublime, con entusiasmo ardiente y confianza bienhechora, recibimos sabiduría, recibimos fuerza; y saturados de inmortal belleza repetimos ante su imagen sagrada las palabras del verso inmortal: *Tu duca, tu signore e tu maestro...*

Boletín de la Universidad. Órgano del Departamento Universitario y de las Bellas Artes, IV Época, Tomo III, Número 7, diciembre de 1921, pp. 275-285.

TOMA DE POSESIÓN DEL NUEVO RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL⁴⁴

El señor licenciado don Antonio Caso, otorgó ante el Secretario de Educación Pública la protesta de ley como Rector de la Universidad Nacional de México, elevado cargo para el que fue designado por la petición de la mayoría casi absoluta que denotaron los votos de las escuelas universitarias.

Al acto de protesta concurrieron el señor licenciado don José Vasconcelos, Secretario de Educación, los jefes de todos los Departamentos Universitarios y escuelas de la misma índole, así como numeroso personal docente y de la Secretaría de Educación Pública.

Felicité al señor Vasconcelos por haberse logrado, dentro de la ley la reapertura de la Secretaría de Educación, diciendo que será este el mejor de difundir la enseñanza pública por el control que se tiene de los métodos, por las facilidades para la formación y ejecución de los proyectos, por la selección de los educadores, etc., etc. Tocando luego de manera directa lo que se refiere a la Universidad, dijo que era de grande necesidad como medio de cultura superior la que mucha atención ha menester, porque cuidada esa cultura elevada, espontáneamente surgirán los elementos que se necesitan para la cultura popular.

El señor Licenciado Vasconcelos contestando las frases del nuevo Rector señor licenciado Caso, pronunció luego el siguiente discurso:

Si nos pusiésemos a revisar las más antiguas tradiciones de la Universidad Nacional de México, nos encontraríamos con la sorpresa de que en los primeros tiempos de este instituto, durante la época de la dominación española que lo fundara, era práctica constante designar al Rector mediante elección de profesores y alumnos. Y aunque esta práctica democrática quedara reducida a mera fórmula, cuando el Imperio Español se vio prostituido por el despotismo de Felipe II, no cabe la menor duda de que en sus comienzos, es decir, en las primeras décadas de la dominación española, fueron hombres libres los que constituían la Universidad de México, y como tales, procedían con rectitud y entereza para la designación de sus jefes intelectuales.

Desgraciadamente, y debido a la corrupción que el despotismo crea en las sociedades, en los años posteriores de la Colonia Española, la designación de catedráticos y de rector obedecía, como todo, a las órdenes virreinales o a los dictados de la Santa Inquisición. Posteriormente, en la era independiente, el gobierno de la

⁴⁴ Discurso pronunciado por el C. Secretario de Educación Pública en el acto de la toma de protesta del nuevo Rector de la Universidad Nacional de México, Señor Licenciado don Antonio Caso.

institución sufrió las mismas vicisitudes que nuestra política, entregada unas veces a la anarquía, y otras al absolutismo de caudillos militares, torpes y sin escrúpulos.

Una sola excepción podría hacerse a esta serie de regímenes ignaros del primer siglo de nuestra Independencia, y esta excepción la constituye el Gobierno Liberal de don Benito Juárez, continuado por don Sebastián Lerdo de Tejada, que supo escoger hombres sabios y virtuosos. Desgraciadamente el despotismo que vino enseguida, volvió a hacer de los puestos universitarios simples prebendas, que el poderoso repartía entre sus servidores, y toca ahora a la Revolución intentar sistemas que levanten el nivel moral del profesorado, y que restituyan en todos los órdenes las libertades que alguna vez hemos disfrutado y que siempre han sido el anhelo supremo del pueblo mexicano. El señor Presidente de la República, celoso de que la honradez administrativa y la verdadera libertad sean las normas fijas de su gobierno, ha querido ejercitar los derechos que la Constitución le concede para nombrar a todos los empleados públicos, oyendo primeramente en este caso, la opinión de las personas capaces y más interesadas en el asunto, y se ha servido nombrar al candidato que obtuvo mayoría de votos en el plebiscito de profesores y alumnos. El pueblo universitario debe sentirse orgulloso de contar un jefe electo libremente y satisfecho de que esa elección ha sido sancionada por el Ejecutivo. No nos queda ahora sino desear que esta elección libre y acertada produzca los beneficios que el país tienen derecho de esperar.

El problema de las universidades es uno de los más discutidos en estos momentos en todo el mundo. Se las acusa de servir únicamente los intereses de una clase, se las acusa de constituir minorías —privilegiadas por la educación y el talento—, que una vez adiestradas en el saber, no emplean sus conocimientos sino en beneficio propio, desentendiéndose de los intereses sociales. Cualesquiera que sean el alcance y la legitimidad de estas acusaciones, es evidente que las universidades necesitan verificar una transformación de sus sistemas y de sus propósitos; una transformación que les permita reconquistar el papel de directores de la sociedad y de representantes de sus intereses más sagrados. Urge poner la escuela al servicio de las necesidades sociales, más bien que al servicio de saber abstracto, haciendo de la Universidad un organismo de acción benéfica, más bien que un cenáculo de teorías brillantes. Y el gobierno, que es el sostén de la Universidad Nacional de México y el responsable de su funcionamiento, debe cuidar de que la Universidad obedezca estas orientaciones; debe cuidar de que la Universidad no se convierta en una torre de marfil, pues no tiene derecho a ello, desde el momento en que el pueblo la paga, y debe cuidar, asimismo, de

que las enseñanzas que se impartan no posean ese carácter neutro que se disfraza con el nombre de ciencia, para eludir la responsabilidad de los problemas humanos. Sabios activos que pongan su ciencia al servicio de los ideales de mejoramiento popular, esa es la única clase de maestros que el gobierno puede expensar.

Queremos dar a la Universidad todas las libertades que necesita para el mejor ejercicio de sus funciones. Sabemos bien que sin libertad no hay saber, ni hay progreso, ni hay vida; pero sería pueril que permitiésemos que al amparo de esa libertad con recursos de un gobierno liberal, la Universidad se convirtiese en centro de enseñanza reaccionaria o de doctrinas religiosas de carácter sectario. No solo no podemos permitir esto, sino que estamos obligados a vigilar que los maestros de esta Universidad Nacional tengan como única norma fija, la enseñanza de la verdad, y la práctica de una moral social que no se contente con alzarse de hombros ante las injusticias y las iniquidades, sino que se alza contra ellos para vencerlos. Somos libres —la sangre vertida en los campos de la revolución nos ha hecho libres—, pero ahora es necesario que hagamos buen uso de esa libertad; es menester que la empleemos para trabajar en provecho de los ignorantes y por el bien, no de una clase, sino de la humanidad entera.

Boletín de la Secretaría de Educación Pública, Tomo I, Número 1, marzo de 1922, pp. 249-251.

1922

EL TEATRO AL AIRE LIBRE Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL⁴⁵

Un magno proyecto llevará a cabo en el transcurso de este año la Secretaría de Educación Pública y Bellas Artes: la construcción de un inmenso teatro al aire libre, al que podrán concurrir veinticinco mil personas.

El objeto principal que persigue dicha Secretaría, a cuyo frente se encuentra el señor licenciado José Vasconcelos, es ofrecer al pueblo mexicano, a las clases populares, espectáculos grandiosos y a poco o a ningún costo, pues solo se desea primordialmente laborar en pro de la cultura nacional.

El estadio costará alrededor de ochocientos mil pesos y se levantará en los extensos terrenos del Parque Luna, es decir, en el lugar más a propósito para el fin que se persigue, ya que esos terrenos se encuentran a la entrada del legendario Bosque de Chapultepec, y son, por su topografía, los más bellos de la metrópoli.

¿Cuál es el estilo que tendrá el enorme teatro al aire libre? A juzgar por los propósitos del señor Secretario de Educación Pública, debe seguirse en mucho el estilo que tuvieron los grandes estadios que, para gloria del arte, se irguieron bajo el cielo azul de la Hélade. La construcción debe ser, por lo tanto, a manera de la mitad de un “coso” desmesurado, convergiendo en sus extremos con la vasta amplitud del escenario. Solo de ese modo se podrían dar toda suerte de grandiosas representaciones, sin que ningún espectador dejara de ver los grandes conjuntos escénicos. Esta visión de “totalidad” es precisamente el ideal que se persigue. Aparte de ello solo una construcción así puede servir para que la multitud hinche su espíritu de la infinita, pero serena impresión que dan las grandes masas corales, las extensas evoluciones coreográficas o el movimiento libre de los personajes que no puede observarse, más que de un modo relativo, en los escenarios de los teatros burgueses.

La significación que entrañará esta obra colosal, así como la clase de funciones que se darán, nos lo dice el señor licenciado José Vasconcelos, en el artículo

⁴⁵ En la antología *José Vasconcelos y la Universidad* (1983), tanto la introducción de *El Universal Ilustrado* como el propio discurso aparecen bajo el título “El teatro al aire libre de la Universidad nacional”. En lo que a la presente investigación compete, se recuperó y reproduce el nombre exacto, de acuerdo con nuestra referencia, el *Boletín de la SEP*; así, en esta ocasión se reedita con la conjunción “y” en vez del adverbio “de”, conservando la forma antes señalada únicamente para la segunda parte del artículo, el mensaje dado por el Secretario Vasconcelos.

que publicamos a continuación y que escribió, para honra nuestra, especialmente para los lectores de *El Universal Ilustrado*.

EL TEATRO AL AIRE LIBRE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL

El estadio que el Gobierno se propone construir en los terrenos del antiguo Parque Luna, responde a una necesidad urgente. La Rotonda de Chapultepec, llamada Monumental, porque en aquella época todo se medía por el tamaño moral de Porfirio Díaz, que era muy pequeño, apenas bastaba para dar asiento a los quinientos lacayos que asistían a las ceremonias del dictador. El Teatro Nacional, aun cuando se concluyese, adolecería del mismo defecto, de muy escasa capacidad. No solo el Teatro Nacional, todos los teatros tienen este defecto, además, de encerrar al público dentro de cuatro muros y un techo. El teatro, como todavía lo entendemos hoy, es una cosa muerta y una de tantas importaciones absurdas que las civilizaciones latinas han hecho de los países fríos. El teatro griego era descubierto, y lo mismo sucedía en las poblaciones mediterráneas. Los teatros cerrados, con su producción de dramas psicológicos, dramas de salón o de problema interior, proceden de la manía que se hizo universal durante todo el siglo XIX, de copiar lo nórdico. Es natural que ahora que las corrientes son contrarias se piense en un nuevo teatro y que ese nuevo teatro produzca un nuevo género artístico. Nuestro estadio será una mezcla de teatro al aire libre y de escenario moderno. No será precisamente una especie de plaza de toros, donde se cante ópera; no es la ópera italiana, ni tampoco la ópera alemana lo que nos va a servir para acabar con los toros. Si se exceptúan obras como *Tristán e Isolda*, *El Barbero de Sevilla* y dos o tres más, ya nadie tolera las arias, ni los dúos, ni el insoportable convencionalismo de la ópera, en lo cual también veo un género destinado a desaparecer. El arte que ha de triunfar en el estudio, es una expresión de belleza que está naciendo y que va desarrollarse como una fusión de música y baile. Un gran ballet, orquesta y coros de millares de voces, ese es el único arte que puede expresar los ideales colectivos de una humanidad que desea romper el egoísmo en todas sus manifestaciones y se empeña en conquistar formas universales de sentimiento. Un arte generoso, desbordante, capaz de derribar por su expansión todas las salas horribles de los teatros modernos. Un escenario vasto como un coso, en el cual se desarrollan dramas profundos, escenas de belleza deslumbradora, que primero ahoga y después estalla en ritmos de júbilo; todo esto se podrá lograr cuando nuestros bailes y cantos alcancen el desarrollo que ha de darles el progreso y el triunfo de nuestra raza.

Las cosas más altas tienen orígenes humildes, y así me represento lo que serán los espectáculos futuros del estadio que va a construirse, cuando mire los bailes populares representados por los jóvenes de las escuelas, cuyos ritmos se funden en los sonos de la canción; y pienso en que está por nacer un Beethoven de coros y danzas que organizará representaciones, en las que los veinte o treinta mil concurrentes, serán, a la vez, espectadores y actores y expresarán la belleza y el júbilo de todo un pueblo. Así lo soñaron quizás, los trágicos griegos, pero solo al futuro le está reservado cumplirlo, y nosotros comenzaremos a verlo. El vicio fundamental de todo el teatro intermedio que se ha desarrollado desde la antigüedad hasta nuestros días, consiste en que ha dividido a los hombres en tres zonas convencionales. El actor, el autor y el que escucha, y esto es feo, porque el hombre no puede manifestarse cuando se le mutila; el que escucha una tragedia de Esquilo, necesita sentir que él es autor y personaje y espectador, todo a la vez, porque el arte auténtico necesita de la totalidad.

Para comenzar a hacer algo en el sentido indicado, será necesario llevar al estadio, no la repetición de los géneros más gastados, sino los brotes más lozanos del arte popular, los sonos originales, los trajes vistosos de donde han de surgir nuevas artes suntuarias, los bailes que crean música y líneas regeneradoras de belleza. La noción de este arte colectivo está ya diseñada en las conciencias, como lo prueba el éxito que se obtuvo cuando mandé retirar de los festivales al aire libre, las romanzas y solos, para sustituirlas con coros y orquesta. Lo que es preciso hacer y lo único que falta, es un lugar a donde pueda llevarse lo que produce el pueblo. Todo ello prosperará bajo la luz del sol y al aire libre de ese estadio, que la ciudad entera ha de ver levantarse como la esperanza de un mundo nuevo.

El Universal, 17 de febrero de 1922⁴⁶.

Boletín de la Secretaría de Educación Pública, Tomo I, Número 1, abril de 1922, pp. 273-275.

⁴⁶ Aunque este documento fue publicado originalmente en *El Universal Ilustrado*, suplemento cultural del periódico *El Universal*, en esta antología se ha tomado como fuente primaria el *Boletín de la SEP*. Otras compilaciones y antologías se concretaron a reproducirlo dándole crédito a *El Universal* sin mencionar su presencia el *Boletín*.

LA REVOLUCIÓN Y LA INSTRUCCIÓN PÚBLICA EN MÉXICO

(Tomado de *La Reforma Social*, Nueva York, abril de 1922)⁴⁷

En este artículo, que hemos recibido de manos del Sr. Carlos Puyo D., periodista colombiano, su autor expone los progresos y retrocesos de la instrucción pública en México desde 1857 hasta el día de hoy, en que, bajo su inspiración y su dirección, se está haciendo en este ramo de la instrucción pública en México una labor verdaderamente extraordinaria por su inteligencia, su magnitud, su actividad, su aspiración y el espíritu democrático que en ella predomina. Es de sumo interés ver cómo la suerte de la instrucción pública en México ha sido desde un principio inseparable de la suerte de la Revolución, cómo se ha caído y triunfado constantemente con esta en el curso de más de sesenta años y cómo al fin ha logrado una espléndida victoria que todos los amigos del progreso, de la libertad y de la democracia no podemos sino desear que sea definitiva⁴⁸.

La Instrucción Pública en México es universal, obligatoria, gratuita y laica en nuestro país, desde que así fue decretado por los Constituyentes y Reformistas del año de 1857. La obra llevada a cabo por la Revolución de 1857 es, hasta la fecha, la más trascendental que se ha verificado en México, pues nos dio un código político que garantizaba los derechos del hombre en la forma preconizada por la Revolución Francesa y consumó la separación de la Iglesia del Estado. A la vez que separa la Iglesia del Estado, verifica la confiscación de las propiedades del clero. Esta trascendental reforma que todavía no se lleva a cabo ni en Colombia, ni en el Perú, ni en Chile, es el comienzo de la existencia de México como país moderno. Todo adelanto hubiera sido imposible si el clero hubiese seguido poseyendo las tres cuartas partes del territorio nacional, como acontecía antes de la Reforma, y mientras no se confisquen los bienes del clero en Colombia, en el Perú y en Chile no será posible realizar ningún progreso efectivo en esas naciones.

⁴⁷ En el *Repertorio Americano* se reprodujo esta entrevista concedida por Vasconcelos a *La Reforma Social*, revista de origen cubano publicada en New York, de cuya segunda etapa —última con registro—, solo se tiene referencia hasta 1921, por lo que es de notar que *El Repertorio* indique el mes de abril del año 1922 como fecha de su aparición en la revista norteamericana.

⁴⁸ Nota de la redacción del *Repertorio Americano*.

Los reformadores del 57, después de separar la Iglesia del Estado y de garantizar los derechos del hombre, decretaron la instrucción obligatoria y laica, como antes se había dicho, y pensaron que iba a bastar con esto para lograr la regeneración del país. Sin embargo, hubo dos obstáculos que hicieron negativa o que por lo menos aplazaron la obra de los reformadores. Fue el primero, la tiranía militar establecida por Porfirio Díaz que dejó sometidos al capricho del dictador todos los derechos de los mexicanos; y el segundo, la constitución de una clase capitalista que al amparo de la dictadura sustituyó al clero católico en la posesión de las grandes haciendas o propiedades rurales, y de las fincas de las ciudades, de las minas, y, en general, de todas las fuentes de riqueza. Unos cuantos mexicanos asociados a un gran número de extranjeros, comprando con obsequios de acciones, la tolerancia de Porfirio Díaz, llegaron a posesionarse de todas las fuentes de riqueza del país y así se constituyó una feroz tiranía militar y capitalista que hizo retroceder al pueblo mexicano, política, social y económicamente. El clero católico de un modo instintivo y natural, celebró pacto íntimo con el porfirismo y se constituyó en su defensor y aliado. La educación pública en esas condiciones tenía que ser falsa, limitada y carente de alientos. En las principales ciudades se construyeron unas cuantas casas feas, que hoy pueden verse en ruinas, después de solo 20 o 30 años de construidas, y en ellas se erigieron colegios para un reducido número de personas, a las que se enseñaba una ciencia de imitación que se perdía en palabras rumbosas, sin llegar jamás al fondo de los hechos, porque, ni la verdad científica, ni la verdad social, ni ningún género de verdad puede desarrollarse bajo la opresión y la dictadura. Estas escuelas a semejanza de la Universidad contemporánea de Caracas, solo sirvieron para producir uno que otro triste pedante a lo Vallenilla Lanz* de Venezuela, pedantes que no tienen más misión que justificar todas las torpezas y todos los crímenes del amo que los pagaba. La población pobre y la más desvalida de las ciudades, quedó completamente abandonada, no conoció la escuela, y en 30 o 40 años de paz, de paz con dinero, porque aquel gobierno hacía gala de tener oro depositado en sus arcas, no se enseñó ni siquiera a leer al pueblo mexicano. Las estadísticas de la época arrojan 85 por ciento de analfabetismo, y la revolución contemporánea ha heredado del porfirismo este enorme problema de la desanalfabetización de todo un pueblo.

El porfirismo como todo el mundo sabe fue derrocado por la revolución acaudillada por Madero, pero una contrarrevolución verificada por los elementos militares del porfirismo, hizo caer al gobierno de Madero, encumbrando, primero a Huerta, un héroe de cuartel, y después a Carranza, un antiguo Senador porfirista

que aprovechando momentos de confusión nacional se hizo nombrar Jefe de la Revolución, y el pueblo lo aceptó para oponerlo a Huerta, pero sin darse cuenta de que era un hombre del antiguo régimen, con los mismos vicios y las mismas lacras que se pretendía corregir. Así fue como el carrancismo que duró poco más de cuatro años, en materia de educación, no hizo sino convertir las pocas escuelas que había en cuarteles. El carrancismo pagó muchos soldados, aumentó enormemente el número de generales y de tropas, porque Carranza fue impopular siempre, y solo mediante un ejército mercenario logró sostenerse; de aquí que tuviera que saquear todas las fuentes de riqueza pública, para poder sobrevivir enriqueciendo soldados. De hecho convirtió unas escuelas en cuarteles, cerró otras para convertir los sueldos de los maestros en haberes de tropas; extrajo el dinero de los Bancos para repartirlo entre sus Generales; saqueó los domicilios privados para vestir a sus partidarios más íntimos, y como única propaganda educativa hizo distribuir por todo el país su retrato de General sin victoria, a la vez que mandaba delegados a sueldo, para que informasen a la América Latina que había surgido el nuevo Bolívar que unificaría a la raza. Y para darse tono de grandeza, provocaba conflictos verbales con los Estados Unidos, apareciendo como héroe, no obstante que en la mayoría de los casos las dificultades hubieran podido evitarse o se hubieran podido resolver, con verdadera, no solo con aparente, dignidad. Aquel régimen terminó como era natural que terminase, muriendo Carranza víctima de una traición semejante a las muchas que él consumó en la persona de sus enemigos políticos; tal como el mismo Carranza había asesinado por medio de una celada vergonzosa al General Emiliano Zapata o como asesinó al General Eugenio Aguirre Benavides, no obstante que le había mandado otorgar salvo-conductos legales.

Fácil es comprender que en toda esta época revolucionaria, la educación estuvo en el más completo abandono, y la tarea de reconstruirla sería casi desesperada, si no fuese porque todo el país se ha despertado un verdadero afán de instrucción, que nos permite actualmente hacer progresos tan rápidos que sorprenden al más superficial observador. Casi no hay Estado de la República que no haya duplicado por lo menos su esfuerzo educativo en el periodo de un año y medio que lleva en el poder la Administración del presidente Obregón. Las estadísticas condensadas de todo el país arrojan un aumento de 30 por ciento del número de alumnos y de maestros en un solo año del nuevo régimen. Y en cuanto a las sumas destinadas a educación baste decir, que durante el último año del Gobierno carrancista el presupuesto Federal de Educación Pública, fue de cinco millones de pesos, incluyendo en esa suma las cantidades que gastaban los Ayuntamientos del Distrito Federal en el sostenimiento

de sus escuelas; en cambio en el año en curso el presupuesto de Educación asciende a la cantidad de cincuenta millones de pesos, que se están gastando en pagar nuevas escuelas y en la construcción de numerosos edificios destinados a fines de educación.

En cuanto al método pedagógico que se sigue en nuestras escuelas, debo decir que nuestro problema por ahora es de cantidad y no de calidad, y que si bien procuramos seleccionar el profesorado, por lo pronto nos preocupa más multiplicarlo, haciendo llegar a todos los rincones del país un maestro, cualquiera que él sea, bueno o malo, pero que se dedique a trabajar pronto y con tesón. La discusión de los métodos pedagógicos no me preocupa; de sobra sabemos las necesidades de la clase pobre del país, unas cuantas letras y el uso de máquinas que aumenten la efectividad de su trabajo bastará para redimirlos. Los pueblos se redimen como los individuos, por su propio esfuerzo. No nos importa mucho, la aplicación de doctrinas pedagógicas europeas; yo veo todo esto como un lujo un poco insultante cuando se piensa en la situación de las masas de campesinos y de obreros que deben ser salvados, antes de que los sabios acaben de ponerse de acuerdo sobre cuál es la mejor doctrina pedagógica. Más bien considero que estamos dando trabajo a los sabios, trabajos para sus investigaciones futuras, pues quizá dentro de unos diez o veinte años saquen alguna enseñanza del ensayo apresurado y vigoroso que nosotros estamos verificando. Nuestro programa es de acción y no de discusión. No tenemos inconveniente en que los sabios discutan nuestro proceder, pero no queremos que lo estorben. Para nosotros no hay diferencias de clase ni de condición; procuramos repartir el saber seguros de que las vocaciones individuales se desarrollarán libremente y para beneficio de todos. No queremos escuelas muy elevadas para unas cuantas docenas de alumnos a estilo porfirista, sino muchas escuelas elementales, para que ningún mexicano carezca de la ilustración que es necesaria para subir en la escala social. No nos proponemos constituir una civilización de castas, sino reformar las bases mismas de nuestra organización, suprimiendo todas las castas, borrando la desigualdad económica que existe entre el indio y el blanco, entre el peón y el terrateniente. No queremos producir una civilización asiática, sino un Estado moderno en que todos los hombres sean verdaderamente libres, no en papel, como lo hicieron los liberales de la escuela antigua, sino con libertad económica, que es la base de todas las demás libertades.

Con respecto a los procedimientos que estamos poniendo en práctica, diré solamente, para no alargarme demasiado, que nuestros trabajos se dividen en tres grandes ramas: tenemos el Departamento Escolar, que se ocupa de sostener y crear escuelas desde la elemental hasta la universitaria, dando preferencia a la enseñanza de

los conocimientos rudimentarios y a la ciencia aplicada; tenemos en segundo lugar al Departamento de Bibliotecas, que cuida de llevar todos los libros a todos los rincones de la República, ofreciendo al pueblo la más alta cultura clásica y los elementos más provechosos de la ciencia y la industria aplicadas a las potencialidades de cada región. En el último año se han creado más de mil bibliotecas en toda clase de poblados donde jamás habían existido; y en tercer lugar tenemos un Departamento de Bellas Artes que se encarga de organizar en todo el país, orfeones, orquestas, museos, exposiciones de arte, representaciones teatrales y de cine, todo con fines de propaganda del arte elevado y no del mediocre y de mal gusto, que generalmente propagan los empresarios que trabajan por lucro y al servicio de la mediocridad burguesa. Resumiendo las orientaciones generales de nuestra enseñanza, podrían reducirse a dos postulados esenciales: primero, la unidad de nuestra raza hispanoamericana que está llamada a constituir uno de los grandes núcleos creadores de progreso en el mundo; y segundo, la necesidad de una organización social, libre y justa en que las desigualdades económicas se resuelvan conforme a reglas de equidad y de humanidad.

* La persona aquí mencionada no es producto de la Universidad de Caracas (ni de ninguna otra Universidad), aunque merecería serlo, pues desde el triunfo del personalismo y la dictadura con Guzmán Blanco en Venezuela, la Universidad de Caracas, con raras excepciones, no produce sino parásitos y piratas del despotismo⁴⁹.

Repertorio Americano, Tomo 4, Número 13, junio 19 de 1922, pp. 170-171.

⁴⁹ Redacción del *Repertorio Americano*.

DISCURSO PRONUNCIADO EN EL ACTO DE LA INAUGURACIÓN DEL NUEVO EDIFICIO DE LA SECRETARÍA

Los habitantes de la ciudad de México recordarán la montaña de escombros que llenaba el lote formado por la antigua calle del Reloj, hoy 4ª de la República Argentina, la 9ª de la Perpetua, hoy de la República de Venezuela y parte de la calle de San Ildefonso. Se había destruido el antiguo edificio de la Escuela Normal de Mujeres, y no se había logrado reemplazarlo en los últimos diez años. En el fondo de un gran patio inconcluso se alojaba la Escuela de Maestros, sin salida decorosa para la calle, oculta entre el hacinamiento de los muros derruidos y de la obra sin comenzar. La extensión del sitio era tentadora; todo el que miraba aquello debía pensar: ¿Por qué no se hará aquí una gran casa, como la que hacían nuestros mayores en la época de Tolsá, en la época en que se sabía construir? Y se reflexionaba enseguida en la ruindad de las construcciones llamadas modernas, en la arquitectura porfirista que angostó las puertas señoriales, que redujo el vasto corredor español a un pasillo con tubos de hierro, en vez de columnas y lámina acanalada, en lugar de arquería; todo ruin como la época; y contrastando con todo esto veíamos los corredores de la antigua Escuela de Jurisprudencia, y pensábamos: “poder construir ahora una obra así, con altos arcos y anchas galerías, para que por ellas discurran hombres”; “construir con amplitud, construir con solidez”, y estos pensamientos de erigir una obra en piedra coincidían con los otros de construir una organización moral, vasta y compleja: La Secretaría Federal de Educación Pública; y unos y otros pensamientos se fueron combinando, y a medida que el proyecto de creación del Ministerio de Educación Pública cristalizaba en leyes y reformas constitucionales, el proyecto de este edificio también tomaba cuerpo rápidamente. En efecto, era necesario alojar la nueva Secretaría de Estado en alguna parte, y aunque los ricos de los barrios elegantes de la ciudad, incitados por el afán del lucro, se apresuraron a ofrecer en venta sus casas, yo las hallé tan inútiles que para deshacerme de importunos, dije una vez a un propietario introduciéndolo al aula mayor de la Universidad Nacional: “Mire usted, su casa cabe en este salón: no nos sirve”. Así era en verdad, puesto que nosotros necesitábamos salas muy amplias para discurrir libremente, y techos muy altos para que las ideas puedan expandirse sin estorbo. ¡Solo las razas que no piensan ponen el techo a la altura de la cabeza!

Pero después de tamañas jactancias nos decíamos aterrados: ¿Y cómo vamos a poder construir un palacio, si estamos padeciendo la miseria de diez años de guerra; si el porfirismo con todas sus riquezas no pudo dar a la Secretaría de Educación más que un entresuelo de una casa señorial, y todavía después, el señor Carranza arrojó de ahí a los educadores, porque ni de un entresuelo los juzgó dignos? Y el peso de esta tradición funesta nos hacía sentirnos tímidos, y vacilábamos hasta que el otro polo del entusiasmo, la fuerza del odio nos hizo exclamar: pues bien, precisamente porque ellos no pudieron, nosotros, que no somos como ellos, si vamos a poder. Y entonces, sin más estímulo que mi confianza en la Revolución, fui a ver al Jefe del Ejecutivo y le hablé de edificar un palacio y recibir la sorpresa de que le pareciera muy sencillo y viable el proyecto. Enseguida el Secretario de Hacienda, con igual optimismo, puso a mis órdenes veinticinco mil pesos semanarios para materiales y rayas. Hay que advertir que en aquella época la pobre Universidad Nacional casi no tenía presupuesto propio, y hubo necesidad de violar la ley carrancista, que manda que todas las obras federales las haga la Secretaría de Comunicaciones, y directamente emprendimos la obra, cargando los gastos a una partida de la citada Secretaría de Estado; y gracias a la fe de los revolucionarios, y al espíritu de progreso que late en la conciencia nacional, por los mismos días en que la constitución se reformaba, comenzamos a escarbar cimientos y el edificio fue creciendo sin detenerse ni un solo día y sin que careciésemos ni una sola vez del importe anticipado de las rayas y la misma Contraloría (ese otro estorbo, importado de la Unión Americana por extranjeros ignorantes al servicio del carrancismo), nos ha mostrado en este caso una diligencia y eficacia que honra a sus actuales jefes. Además de los arreglos administrativos, fue necesario resolver acerca de la dirección técnica de la obra, y al efecto hablé con ingenieros de reputación, que vieron los escombros, hicieron gestos de desaliento y prometieron estudiar proyectos; pero como no se trataba de estudiar, sino de hacer, busqué un hombre de acción y lo encontré en la persona del señor ingeniero don Federico Méndez Rivas, autor de este edificio desde sus cimientos, y de cuyos méritos da fe la obra misma; no pudiendo menos de agregar que, alguna vez, mirándolo trabajar con ímpetu ordenado y certero al frente de seiscientos hombres, que a diario cumplían con puntualidad y eficacia su labor, me acordé del general Joffre, que cuando contemplaba el acierto tenaz de algún oficial competente, se llenaba de júbilo y le enviaba un beso de entusiasmo.

Al practicarse el examen del terreno se vio que la parte libre comprendía todo lo que hoy ocupa este patio del frente, la fachada principal y el cuerpo de la derecha, que son nuevos desde los cimientos y existía ya el patio grande del fondo,

inconcluso, y las dos alas también incompletas de la Escuela Normal de Varones. Examinados los planos antiguos se vio que en aquel tiempo se había pensado dividir las dos construcciones, la de la antigua Escuela de Jurisprudencia y la proyectada, con un salón de actos intermedio que hubiera dejado al nuevo edificio casi sin patio. Se ha corregido este error ligando los dos patios con la hermosa galería descubierta que hoy miramos y creando uno nuevo y hermoso. En el estilo general de la obra no se pudo proceder con libertad, porque fue necesario adaptar la nueva construcción a las líneas generales de su anexo más antiguo. No se pudo, por lo mismo, hacer un proyecto totalmente nuevo, pero sí se corrigió en buena parte el antiguo edificio sustituyendo la pesada cornisa por la que hoy le adorna y levantando todas las ventanas de la planta baja. Como la línea de la fachada había sido diseñada en forma irregular porque anteriormente la manzana estaba ocupada por dos edificios, el de la Escuela Normal de Señoritas y una casa particular, y se había dejado un saliente en la parte sudoeste, tuvimos que abrir nuevas cepas para colocar todo el frente sobre una sola recta. El corredor nordeste del patio de Jurisprudencia tuvo que ser destruido para reconstruirlo en forma más sólida, ligándolo con el nuevo edificio, y así por el estilo, no solo se construyó una casa nueva, sino que se reparó y mejoró la antigua adyacente. Comenzaron los trabajos formales el 15 de junio de 1921, y se han concluido al año casi de comenzados, lo cual establece un verdadero ejemplo de rapidez, en un país tan amante del ocio, que no conforme con las innumerables fiestas religiosas y civiles tradicionales, todavía exige que cada partido que llega al poder invente fiestas y lutos que son pretextos para continuar la holganza. Sin embargo, justo es decir que no hubo aquí pereza, y justo es también hacer constar que los planos, los materiales, la ejecución, todo lo que aquí se ve es obra exclusiva de ingenieros, artistas y operarios mexicanos. No se aceptaron los servicios de un solo operario extranjero, porque quisimos que esta casa fuese, a semejanza de la obra espiritual que ella debe abrigar, una empresa genuinamente nacional en el sentido más amplio del término —¡nacional no porque pretende encerrarse obcecadamente dentro de nuestras fronteras geográficas, sino porque se propone crear los caracteres de una cultura autóctona hispanoamericana!— Algo de esto quise expresar en las figuras que decoran los tableros del patio nuevo, en ellas: Grecia, madre ilustre de la civilización europea de la que somos vástagos, está representada por una joven que danza y por el nombre de Platón que encierra toda su alba. España aparece en la carabela que unió este continente con el resto del mundo, la cruz de su misión cristiana y el nombre de Las Casas, el civilizador. La figura azteca recuerda el arte refinado de los indígenas

y el mito de Quetzalcóatl, el primer educador de esta zona del mundo. Finalmente en el cuarto tablero aparece el Buda envuelto en su flor de loto, como una sugestión de que en esta tierra y en esta estirpe indoibérica se han de juntar el Oriente y el Occidente, el Norte y el Sur, no para chocar y destruirse, sino para combinarse y confundirse en una nueva cultura amorosa y sintética. Una verdadera cultura que sea el florecimiento de lo nativo dentro de un ambiente universal, la unión de nuestra alma con todas las vibraciones del universo en ritmo de júbilo semejante al de la música y con fusión tan alegre como la que vamos a experimentar dentro de breves instantes, cuando se ligen en nuestra conciencia los sonos ingenuos del canto popular entonado por los millares de voces de los coros infantiles, y las profundas melodías de la música clásica revividas al conjuro de nuestra orquesta sinfónica. Lo popular y lo clásico unidos sin pasar por el puente de lo mediocre.

La ejecución de los tableros esculpidos se debe al cincel de don Manuel Centurión, que hoy trabaja en concluir una magnífica fuente de cantería que ha de ornamentar el patio antiguo.

Para decorar el remate de la fachada se ideó un grupo —ejecutado por Ignacio Asúnsolo—, de la inteligencia, que es Apolo, la pasión, que es Dionisos, y la suprema armonía de la Minerva divina que es la patrona y la antorcha de esta clara dependencia del Poder Ejecutivo de la República.

Para la decoración de los lienzos del corredor, nuestro gran artista Diego Rivera, tiene ya dibujadas figuras de mujeres con trajes típicos de cada Estado de la República, y para la escalera ha ideado un friso ascendente que parte del nivel del mar con su vegetación tropical, se transforma después en el paisaje de la altiplanicie y termina en los volcanes. Remata el conjunto un vitral de Roberto Montenegro, en que la flecha del indio se lanza a las estrellas. Los salones del interior serán decorados con dibujos fantásticos de Adolfo Best, y así sucesivamente cada uno de nuestros artistas contribuirá con algo para hermoear este palacio del saber y el arte. Y al hablar de los artistas que han contribuido a levantar esta obra, sería injusto no mencionar a los canteros que han labrado las columnas y las cornisas, las estatuas y las arcadas, puliendo cada piedra con esmero que da al conjunto una especie de unción como de templo. Y es porque todos los que aquí laboraron han puesto en la obra su corazón, como si presintiesen que en esta estructura moderna no se va a fomentar el saber egoísta que es privilegio de una casta, sino la acción esclarecida que beneficia a todos los hombres por igual, es decir, con preferencia para los humildes y necesitados, puesto que solo con esta preferencia se puede conseguir una relativa igualdad. Menciono

a los canteros que durante un año han repetido aquí la música discorde y creadora de sus cinceles, música a cuyo son complejo se levantaron las catedrales y los palacios que dieron a este país, lo que no tiene ningún otro del continente, una arquitectura poderosa y noble y autóctona. Recuerdo también a los albañiles y a los peones y a los carpinteros y a los útiles plomeros, a todos los seiscientos y tantos hombres que durante un año han puesto aquí sus manos impregnadas de ansia creadora y me parece que sus almas se elevan a la región del espíritu y nos ofrendan esta obra que ellos ya concluyeron y presentan su ejemplo de tenacidad y abnegación para que se les imite en esta obra de los que van a trabajar en esta casa, obra también generosa y ardua y que nunca se podrá decir que está concluida.

Heredamos unas ruinas y un mal proyecto, y no quisimos hacer ceremonia alguna cuando se colocó la primera piedra, porque solo la última piedra es orgullo de los fuertes y solo sobre ella levantaremos cantos. Hemos trabajado procurando responder en cada detalle a la transformación moral que se ha operado en la República apartándonos del pasado inmediato y pensando en el destino propicio para poder levantar un edificio símbolo, como este que veis ahora en proporciones nobles; sólido y claro como la conciencia de la revolución madura.

La casa material está concluida, pero el edificio moral se perfila apenas y sus lineamientos están ya contenidos en los rasgos de la estructura de esta casa, cuya distribución corresponde al plan educativo que ha comenzado a regirnos. Cada uno de los tres departamentos esenciales en que se subdivide este Ministerio ocupa su sitio adecuado. En el ala derecha está el Departamento Escolar, desde donde van a dirigirse casi todas las escuelas del país. El Departamento de Bibliotecas cuenta con sus oficinas y su almacén, y en los bajos dispone de local para una biblioteca moderna de más de diez mil volúmenes, todos realmente útiles, y de sistema eficaz, no como el de nuestras antiguas instituciones donde solo la polilla tiene acceso a la letra impresa. Una sala anexa se dedicará especialmente a biblioteca infantil de tipo norteamericano, con colecciones de estampas, fotografías y mapas para la instrucción y el recreo de los niños. Estarán estos salones abiertos de tarde y noche para todos los que sufren sed del espíritu y contendrán, además, colecciones de duplicados para hacer préstamos a los que gusten de tener por compañero el libro en la soledad, y todo este servicio será el modelo para las bibliotecas semejantes que ya se han ido fundando en todo nuestro territorio. Por su parte el Departamento de Bellas Artes dispondrá de las oficinas necesarias y de una sala de música y un gimnasio con baños, para el servicio de los empleados del Ministerio, tanto para hombres como para mujeres, pues es menester

que todas las personas que trabajen en esta Secretaría de Estado se sientan educadores y eduquen con el ejemplo ajustando sus cuerpos a ejercicios y aseo y forjando sus almas con noble conducta y alto pensar. Al hablar de conducta he dicho noble y no precisamente austera, sino generosa y libre, porque no son las disciplinas severas la norma de los tiempos nuevos, sino la acción dichosa y audaz.

Gloria en la tierra, mientras se acerca el tránsito. Ya es tiempo, mexicanos. En cuatro siglos de encogimiento y de mutismo, la raza se ha hecho triste de tanto refrenarse y de tanto cavilar, y ahora se suelta a las empresas locas de la acción que es dolor o contento, victoria o yerro, pero siempre gloria. Hay un ritmo de danza en el tiempo, como si la era del baile se estuviese anunciando, la humanidad pugna por ser libre, tan libre y feliz como lo es el alma, sin las trabas que la vida social impone, porque no sabe acomodarse a la ley jubilosa del corazón. En estos instantes solemnes en que la nación mexicana, en medio de su pobreza dedica un palacio a las labores de la educación del pueblo, hagamos votos por la prosperidad de un Ministerio que ya está consagrado por el esfuerzo creador y que tiene el deber de convertirse en fuente que mana, en polo que irradia. Y finalmente que la luz de estos claros muros sea como la aurora de un México nuevo, de un México espléndido.

Boletín de la Secretaría de Educación Pública, Tomo I, Número 2, septiembre 1° de 1922, pp. 5-9.

OBSERVACIONES SOBRE LA EDUCACIÓN EN MÉXICO

Son, estas observaciones, parte de las respuestas dadas por el Secretario de Educación Pública de México, José Vasconcelos, al interrogatorio del señor Tennenbaum. Frank Tannenbaum es un joven y notable escritor norteamericano perteneciente a los grupos más avanzados en tendencias filosóficas y sociales en los Estados Unidos⁵⁰.

— La Revolución ha traído un cambio por lo que hace al criterio de la enseñanza. El cambio puede reducirse a la expresión siguiente: la dictadura trataba de formar grupos selectos, aristocracias mentales que se convertían en parásitos de la sociedad, aunque le daban un falso brillo de supuesta cultura. Sin embargo, y a pesar de estos grupos selectos, México era un país de tipo asiático, constituido por una minoría favorecida, dueña de las riquezas, del poder y de la cultura, y una inmensa mayoría desprovista de derechos, desprovista de bienes de fortuna y desprovistos de ilustración. Las miras del sistema de educación revolucionaria son precisamente opuestas a este sistema. Tratamos, ahora, de educar a las multitudes, seguros de que un verdadero grupo selecto no puede producirse sino dentro de un ambiente en que la cultura esté difundida en todas las capas sociales. De suerte que, es necesario que existan mayorías ilustradas que los comprendan y los apoyen, pues no se concibe el genio desenvainado de su medio. Sin embargo, estos pretendían hacer las escuelas porfiristas: genios europeizados que comenzaban por desconocer y por desdeñar a la masa humilde de sus conciudadanos.

— Durante el periodo revolucionario se elaboró un nuevo espíritu, como ya se ha indicado, pero se descuida por completo el problema de la enseñanza. Especialmente bajo la administración de Carranza, que era un hombre ignorante y enemigo de la cultura, las escuelas se redujeron en gran número, mientras los cuarteles se multiplicaban sin límite. El Ministerio de Instrucción Pública fue suprimido y el número de analfabetas aumentó de una manera desproporcionada. Las actividades del actual gobierno comenzadas hace dos años, tuvieron que empezar por reconstruir lo destruido por Carranza y esto nos ha costado la mitad de nuestros esfuerzos. Puede afirmarse que se necesita un año de labor para volvernos a colocar en las condiciones

⁵⁰ Redacción del Repertorio Americano.

en que estaba México en tiempo de Madero, que fue la época en que mayor auge había tomado la educación pública, y solo en el segundo año de trabajo hemos podido emprender tareas que amplían los esfuerzos del gobierno, en una medida mayor que la que se había acostumbrado antes. La ampliación consiste en que la nueva Secretaría de Estado tiene autoridad no solo en el Distrito Federal, sino en toda la República. Para dar una idea de la extensión de sus trabajos actuales, bastará informar que la Secretaría de Educación gastaba en tiempo del General Díaz ocho millones de pesos y que después de esto la época en que se gastó más fue en la del señor Madero, en la que se gastaban doce millones. En la actualidad tiene un presupuesto de más de cincuenta millones de pesos, de los que se están gastando en proporción de cuarenta y cinco al año. Este presupuesto no incluye las cantidades que los Estados y los Municipios siguen dedicando, lo mismo que antes, a las escuelas que sostienen con sus propios fondos. De suerte que, sumando los antiguos presupuestos de los Estados y los Municipios, que en algunos casos han sido también aumentados, con el presupuesto federal, se puede considerar que el gobierno gasta en educación, en toda la República, alrededor de sesenta millones de pesos de gasto efectivo.

— Los libros de texto procuramos hacerlos nosotros para evitar la especulación de los libreros, y aquellos que todavía no editamos, se señalan por el dictamen de una junta de profesores que cada año se nombra al efecto.

— El cambio general que se ha operado en los sistemas de educación consiste en dar menos importancia que antes a las materias literarias y desarrollar la enseñanza industrial y técnica. Esto se procura hacer desde la escuela primaria, tanto en los pueblos como en las ciudades. En los pueblos se trata de dar enseñanza de nociones agrícolas y de pequeños oficios, y en las ciudades se prepara al niño, desde las escuelas primarias, por medio de trabajos manuales, para la enseñanza técnica de las escuelas secundarias.

— No creo en los programas especiales para educar a los indios, porque contrariamente a ciegas teorías científicas que considero completamente equivocadas, creo en la teoría cristiana de la igualdad de los hombres, y la única especialidad de nuestro sistema para educar a los indios, consiste en dedicar los primeros meses a la enseñanza del castellano, cuando se trata de indios que no lo saben; pero, una vez que el indio conoce el castellano, lo tratamos lo mismo que al resto de la población, y nuestras observaciones demuestran que este sistema no está equivocado, pues no hay ninguna diferencia entre el indio educado y el blanco.

— Contamos con profesores para la enseñanza rural y, aunque no tienen toda

la preparación necesaria, esto se remediará por medio de las escuelas para maestros rurales que estamos fundando en todo el país.

*(Envío de P.H.U. México, D.F.)*⁵¹

Repertorio Americano, Tomo 4, Número 20, agosto 7 de 1922, pp. 276-277.

⁵¹Paréntesis de la redacción del *Repertorio Americano*. Aducimos que las iniciales P.H.U. corresponden a Pedro Henríquez Ureña, colaborador frecuente del semanario.

EL PROBLEMA DE MÉXICO

Conferencia pronunciada en el salón de la Academia Brasileira de Letras, el día 28 de agosto por el señor doctor José Vasconcelos, ilustre político mexicano, Ministro de Instrucción Pública de su país, y Embajador Especial de México en las ceremonias conmemorativas del Centenario de nuestra Independencia.

Experimento en estos momentos la noción precisa de la grave responsabilidad que sobre mí pesa, puesto que soy como el heraldo de un pueblo distante, que después de tantos y tantos años de aislamiento, llega para deciros un poco de lo que México ha sido en lo pasado, de lo que es hoy, y de lo que pretende ser en el futuro. Y a mí mismo me pregunto: ¿Por qué azar de los acontecimientos he venido a ser yo ese heraldo, cuando cuenta nuestro país con tantos hombres distinguidos y hábiles en el manejo de la palabra, que mucho mejor que yo, con su elocuencia, habría podido disertar sobre el estado actual de la patria mexicana?

En mi persona, no vino de México un orador; vino nada más un hombre de trabajo que con dificultad y pobreza de expresión procurará exponer al preclaro auditorio, algunos de los antecedentes del problema mexicano, y la situación en que hoy se encuentra.

Por esto mismo, continúo preguntándome: ¿Por qué he aceptado semejante representación cuando tantos de mis compatriotas la desempeñarían mucho mejor?

Una sola excusa me asiste: la de que tal vez hemos pasado del periodo en que los pueblos confiaban la expresión de sus ideas a los individuos de gran elocuencia verbal. La época es demasiado seria para que los problemas de los pueblos se conviertan en frases, que sacuden un instante al auditorio, que lo hacen vibrar profundamente, pero que enseguida, con mucha frecuencia, revelan su completa esterilidad, tanto en el ánimo de los que escucharon, como en el del propio orador.

Es de tal orden el tiempo actual, tan grave lo que siente todo el mundo, que podemos transformar en oradores personalidades que se suponían todo, menos eso; servir para todo, menos para hablar.

Precisamente porque el mensaje que traigo de México tiene extrema importancia, no solo para el pueblo mexicano, sino también para el Brasil, y el de toda la América Latina, no sé cómo me animé a presentarme ante vosotros sin otro

mérito que el de portador de la verdad, sin otras credenciales que la de representante de una época que quiso en México sacrificar a la verdad todo lo demás, y está resuelta, por la generación que represento, a proseguir laborando por el progreso de nuestra patria dentro del mismo puro ideal, sin inquietarse de las consecuencias que de ahí sobrevengan. Porque si está probado que los destinos de los pueblos los maneja la Providencia, solo les puede dar lustre y valor, la sinceridad de los hombres que intervienen en esos destinos. (¡Muy bien!)

Señores, pertenezco a una raza calumniada, como hemos sido calumniados todos los pueblos de este continente, hasta llegar a los últimos diez o veinte años, en que los demás pueblos del mundo necesitaron de la América Latina, en que se acordaron de que existíamos y pensaron que tal vez podríamos significar alguna cosa en el concierto de las naciones.

Hasta entonces, a los ojos de los pueblos fuertes éramos apenas poblaciones de indios o de mulatos, mal preparados para copiar la civilización europea y buenos apenas para gastarnos en París el dinero que nos sobraba, pero incapaces de hacer cualquier cosa útil por nuestra propia cuenta.

Ahora, a pesar de eso, tenemos la convicción, sin importarnos por el momento los que puedan ser más grandes que nosotros, de que en nuestra patria existen los gérmenes de una civilización que ha de sustituir a la antigua, que ha de quedar en lugar de ella, que ha de sobrepujarla.

¿Es nuestra historia, en su totalidad, la confirmación del desprecio que nos han dedicado los pueblos que hicieron, por ejemplo, la civilización del siglo XIX? Pues bien, en México ese mismo hecho se transformó en impulso motor, en el verdadero resorte de nuestra salvación, porque cuando nos sentimos abandonados de todos, fue cuando nos reconocimos más fuertes, más libres para afrontar el futuro. (¡Muy bien!)

Sacudimos todas las tradiciones, y en la falta absoluta de apoyo extraño procuramos, vigorosamente, mexicanos y latinoamericanos, no quedar abajo ni de la ciencia, ni de la sabiduría, ni de la civilización de los otros pueblos.

Nuestra formación constituyó un fenómeno nuevo en la historia del mundo: jamás se había visto, desde la antigüedad, un caso como el de la América Latina; el de la formación de una raza nueva, compuesta de elementos tan opuestos como son los europeos y los indios.

La colonización ibérica en México llegó a formar una civilización casi completamente española; civilización construida sobre la base de un contraste, puesto que por una parte tuvimos la generosidad de los frailes, de los sacerdotes,

del clero español representante de la religión católica de España, y por otra primero, la crueldad del conquistador y después, peor que ella, porque al fin la ferocidad del guerrero se justifica por el mismo ímpetu de la lucha, la ferocidad del explotador, del encomendero, del hombre que nada arriesgaba y gracias al poder, al favor que le dispensaba el soberano, oprimía, despojaba a las razas llamadas “inferiores”.

Ese es el contraste que se observa en la historia de la colonización española en México: por un lado, el ideal sublime de una parte de la raza española que quería levantar el nivel moral del indio, hacer de él un hermano de los españoles; y por el otro, el abuso de los hombres que la metrópoli enviaba a la Colonia para constituir lo que en México se llamó “encomienda”, y que no pasaba de ser una forma disimulada de esclavitud, de explotación.

A pesar de eso, a pesar del contraste, y quizás, por el hecho de haber en ese contraste un fuerte elemento de ideal, surgió la raza de los criollos y la raza de los mestizos, compuesta de sangre española y de sangre indígena; y fueron los criollos, los mestizos, quienes aprovechándose ya no diré, como tanto se ha repetido, de la Revolución Francesa y del entusiasmo que ella despertó, sino del desorden que dominó en España después de la invasión napoleónica; se propusieron separar la Colonia del trono español. Este, en efecto, estaba ocupado por un hombre como Fernando VII, rechazado dentro de su propio país por los patriotas, porque no representaba las virtudes españolas, sino solamente la sumisión ante el extranjero poderoso, que en ese instante era Napoleón I.

Por tanto, la independencia de la colonia española no fue, como después imaginaron algunos, un movimiento de rebeldía de nuestra parte contra el espíritu español, de odio contra España; al contrario, la historia de nuestra independencia registra, por ejemplo, el caso de uno de los mayores héroes que tenemos: Mina, que siendo teniente del ejército del Rey de España, luchó en España por las libertades públicas, puso su espada al servicio de las Cortes de Cádiz que querían establecer en el país la monarquía constitucional, y habiendo sido vencido allá, vino a la Nueva España, esto es, a México, a batirse contra el Rey, no contra España. Efectivamente, los reyes no son los pueblos; las masas humanas, pobres, honestas, trabajadoras, no son los malos gobiernos. (¡Muy bien!) Mina, desde aquel instante, comprendió su deber de patriota y renunció a su rey y volvió contra él la espada que el rey le diera, y vino a colaborar en la Nueva España en la fundación de una nación libre, ya que no pudo hacerlo en la España Vieja. (¡Muy bien!)

Por esta razón, es uno de los héroes más enaltecidos por el alma mexicana,

porque con el sacrificio de su sangre no vaciló también en hacer él de su lealtad militar, para venir a unir su destino con el de la raza despreciada de los mestizos, de los criollos que éramos nosotros los mexicanos, antes de la independencia.

Fue por tanto aquel, un movimiento de profundas raíces sociales. Lo que se deseaba era separar el país mexicano del trono español; y solo por un error, en el transcurso del primer siglo de emancipación, se insistió en querer exagerar tal movimiento, tratando de llevarlo a extremos que la experiencia demostró ser injustificados.

Es necesario hablar con toda claridad: pienso que uno de los obstáculos que se presentan para la integración del espíritu latinoamericano, consiste en haber exagerado el alcance del movimiento de ruptura con España, entregándonos sin mayor reflexión, a la influencia de otros países, a la política de los que en esa época eran enemigos de España.

Los ejemplos son reveladores, y os podría señalar, en México, la enorme influencia francesa sustituyendo a la española. En Chile, (es peligroso para la gente meterse a hablar de países que no conoce bien) no me parece muy atrevido afirmar que en los albores de esa república fueron los ingleses quienes mayor influencia ejercieron.

De todo eso ¿qué resultó? El primer siglo de vida autónoma de América Latina; siglo en el cual, por regla general, no tuvimos personalidad; en el que atravesamos la existencia prendidos a la última novela de Francia, o a las doctrinas que venían de Inglaterra, solamente porque traían nombres que no eran los de la Península Ibérica; de la cual, a pesar de todo, dependíamos por los orígenes de nuestra propia patria.

Fue sin embargo, como he dicho, una exageración, porque la verdad es que solamente se pretendía con la independencia de México, *verbigratia* la realización de un estado social que permitiese el desarrollo de la raza mexicana, producto de la fusión del español y del indio.

En México la mayoría de la población es india: indios somos por la sangre y por el alma; el lenguaje y la civilización son españoles. Y fueron los mestizos, los que sentían la necesidad de ser libres siguiendo su sangre india, y de estar, además, de acuerdo con las tradiciones españolas, quienes hicieron la independencia. Y entre todos los hombres eminentes que dirigieron ese movimiento, y lo llevaron a su fin, ninguno se distinguió tanto ya por sus triunfos militares como por su clara visión del problema de la emancipación, como el patriota José María Morelos.

Para dar una idea completa de la grandeza de la obra de Morelos, recordaré que luchó por la independencia después de que fue vencida la revolución contra la Corona de España. Hidalgo, que había sido el iniciador de la contienda, cayó

vencido, prisionero, y enseguida fue fusilado por las fuerzas españolas; Morelos, que ya se encontraba en el campo, combatiendo contra España, pasó, por la muerte de Hidalgo, a ser Jefe de la Revolución. Había sido padre, sacerdote católico, y desde aquel instante era el Comandante Supremo de las huestes que luchaban por la Independencia. No era un hombre vulgar que desease el triunfo sin saber qué haría de él: al contrario, era el cerebro y el brazo de la Revolución, y en un célebre manifiesto que, para todo historiador moderno de México, representa la base de nuestra organización política, no solo de la actual, sino también de la futura, Morelos proclamó los motivos y fines del movimiento libertador; y luego afirmó, —mucho tiempo antes de que idéntica declaración fuera hecha de otros puntos del mundo— que, victoriosa la Revolución, todos los hombres en México, cualquiera que fuese su raza, cualquiera que fuese su cultura, serían libres, desde el momento en que entrasen al territorio del país.

Quiere decir que proclamó la libertad del indio, del negro, de todos los hombres, mucho antes de que se hubiese hecho en los Estados Unidos o en cualquier otro lugar del continente. Merece, pues, Morelos, el título de “libertador de los esclavos” más que ningún otro de los grandes patriotas de América.

Después de proclamar de este modo la libertad de todos los hombres, no solo de los mexicanos, hizo Morelos el análisis de la situación económica del país, y definió claramente la necesidad de hacer del indio un propietario.

Cumple retroceder un momento para examinar el estado en que se creó la propiedad territorial durante el régimen colonial. Como era natural, los conquistadores recibían como recompensa las tierras, y está claro, las cultivaban; pero reduciendo a servidumbre a los indios y convirtiéndose en dueños del suelo por esta sola ocupación.

La Corona española, sintiendo la necesidad de premiar a sus servidores, instituyó lo que se llamaba “mercedes reales”, dando a los capitanes españoles el derecho de propiedad sobre las tierras que conquistasen. No soy muy conocedor de los dichos usuales en los actos reales de aquellos tiempos; pero lo cierto es que el sistema consistía en lo siguiente: Después de las frases sacramentales, el título otorgaba al Capitán Fulano un territorio que se deslindaba diciendo: “desde el cerro tal para un lado, hasta donde la vista alcanza”; “para tal otro lado, hasta donde la vista alcanza”, y así sucesivamente, iba siendo medida a ojo, la propiedad de que el indio era despojado. Nadie prestaba atención a que, frecuentemente dentro de esos vagos límites había aldeas enteras, cuyos habitantes quedaban privados de esa manera y sin recurso alguno, de lo que habían heredado de sus mayores.

Ese fue el sistema de formación de la propiedad territorial en México; y tal es su fuerza que, hoy, después de un siglo de independencia, que se ha proclamado que triunfó la civilización, todavía son tenidos por válidos semejantes títulos, y en ellos se fundan los que se oponen a una justa distribución de la riqueza pública en el país. Constituyen la base de los alegatos de los actuales propietarios de latifundios, de esas “mercedes reales” que sin respeto a lo ajeno, concedían tierras, “hasta donde alcanzaba la vista”. Y aquellos capitanes eran hombres fuertes y de mirada aguda. (Risas. ¡Muy bien!)

Morelos comprendió que no podría fundar una paz verdadera, que sería inútil la libertad política, si no se ponía término al inicuo régimen colonial a que obedecía la propiedad privada. En su Manifiesto se declaró desde luego por leyes que devolviesen a los indios la propiedad de sus tierras, usurpadas durante la conquista. De otro modo, ¿para qué la guerra de Independencia? Su objetivo quedaría reducido a sustituir al monarca español por un monarca o presidente mexicano, sin que se redimiese la injusticia de la conquista.

Todo eso, Morelos lo puso en claro en su Manifiesto; y en derredor suyo se juntaron los elementos del pueblo, la raza explotada; y en contra, quedaron solamente los grandes propietarios, el clero español y los soldados de España. Por desgracia, como sucede muchas veces, eran los más fuertes, y Morelos se encontró apremiado por la fuerza de sus enemigos y también por un error que cometió; error que señalo para que se pueda apreciar mejor qué especie de hombre era. Morelos pareció comprender el peligro que amenazaba a la América Latina; advirtió que, desaparecido el poder de la monarquía española, habían de trabarse constantes disputas entre los generales de la República, pretendiendo cada uno apoderarse del mando; y para evitar esas contiendas, para alejar la hipótesis del militarismo, organizó un consejo, un congreso; en este hizo que tomasen parte los representantes de las clases más ilustradas entre los mestizos, y a ese congreso dio todos los poderes. Hizo redactar una constitución y, una vez promulgada, entregó el poder ejecutivo en manos del Congreso, del cual se declaró él mismo servidor.

Desde ese momento, la espada vencedora que había manejado no fue guiada ya por su cabeza luminosa, y Morelos prefirió sacrificar hasta las intuiciones de su genio, a las órdenes del Congreso de sabios que él había hecho constituirse.

Este acto de abnegación del patriota perdió al general, porque habiendo tenido necesidad de alejarse de la sede del Congreso, para combatir a los españoles, y siendo las distancias muy grandes, ya no pudo obrar con libertad. Por esto, teniendo

que esperar siempre las deliberaciones del Congreso, fue de fracaso en fracaso, hasta que, derrotado definitivamente, sucumbió ante el poder español, después de haber sido raspadas sus manos porque siendo sacerdote, con esas mismas manos había empuñado la insignia patriótica, liberal, de los mexicanos; que no era otra que la Virgen de Guadalupe, consagrada por la Iglesia Católica. A pesar de todo, sufrió ese tratamiento por parte de los españoles, que lo hicieron morir como un sacrilego. Así fue como acabó sus días el primero de nuestros grandes hombres: José María Morelos.

Después de él, a pesar de todo, se consumó la Independencia; esta sin embargo, fue un poco menos que inútil, porque si es cierto que nos libertamos del poder español, poder que de antemano estaba batido y vencido, permanecemos a merced de las mismas clases sociales que apoyaba el gobierno de España.

En verdad, tan luego como los hacendados, los dignatarios del clero mexicano, los ricos propietarios advirtieron que no podían esperar nada más de España, se volvieron apresuradamente hacia un antiguo coronel del Rey, un individuo llamado Iturbide, que había luchado encarnizadamente contra los héroes de la independencia, que había perseguido y fusilado a los patriotas mexicanos. Le propusieron que traicionara al Rey de España y, con el ejército del Rey, que proclamase la independencia. El cuartelazo triunfó; las fuerzas españolas, abandonadas por la madre patria, siguieron a Iturbide, se juntaron a los mexicanos y proclamaron la independencia de México. ¿A quién, entonces, fue entregado el poder? ¿a los mexicanos? ¿a los “indios”? ¡No! “Los indios habían nacido para obedecer, no para mandar”, como decía una antigua ordenanza del gobierno español. El poder fue entregado a los soldados españoles, representados por Iturbide, y la corte de Iturbide quedó constituida por los mismos capitalistas, por los propietarios, por los grandes hacendados.

Entonces principió la comedia, la República, primero, de Imperio después; comedia que repudió el alto genio de Bolívar, cuando dijo que no envidiaba la suerte de Iturbide, porque antes que Emperador de un pueblo prefería ser el Libertador, y no había título mayor que este.

Por nuestra fortuna, sin embargo, Iturbide se proclamó emperador, porque ese exceso sirvió para abrir los ojos del pueblo mexicano, que poco después lo destronó; y ante una nueva tentativa de Iturbide para escalar el poder, lo hizo fusilar.

Debo decir de paso que en la trágica historia de México, aparecen muchos fusilamientos; pero la verdad es que si han caído víctimas inocentes, también es cierto que casi sin excepción no ha habido un tirano en México que los mexicanos hayan dejado de fusilar.

Después de la caída de Iturbide, durante cerca de cuarenta años, se abrió un periodo idéntico a otros por los que ha atravesado la generalidad de las democracias latinoamericanas, y del que, por su fortuna, escapó el Brasil; periodo durante el cual el poder era un despojo conquistado por el más afortunado. No me detendré en esa triste época de destrucción, de desaliento, y solamente me referiré, como episodio doloroso que la caracteriza, a nuestra guerra con los Estados Unidos en 1847.

La lucha fue provocada por el mal gobierno que teníamos en Texas, y que dio lugar a quejas de parte de los colonos norteamericanos; quejas que, por lo demás, partían también de los mexicanos que allí habitaban y dieron origen a los movimientos por la independencia de Texas; los que, al principio, tal vez, no tendían a otra cosa que a libertarse de la dictadura de Santa Anna. Pero como predominaba allí el elemento norteamericano, la solución se encaminó hacia la anexión a los Estados Unidos, con la separación de México.

Frente a esos hechos, México se encontraba en la situación de quien o acepta un hecho consumado o se conforma con él, o desesperado lucha contra su destino. Si los mexicanos fuesen un poco menos vehementes, si hubiesen firmado un tratado con los Estados Unidos, cediendo Texas, la guerra se habría evitado. Pero es imposible modificar el temperamento de los pueblos: México, en vez de someterse a la vergüenza de firmar un tratado que le parecía indigno, prefirió pelear; fue a la guerra, acabó siendo vencido y perdió tres o cuatro veces más de lo que hubiera perdido con el arreglo de la cuestión. (Grandes aplausos)

Esta es nuestra historia, en 1847.

Después de ese hecho, se acentuó todavía más el desaliento del país, y pasamos por la humillación de ver tornar el poder al mismo hombre que nos atrajo la derrota en la guerra con los Estados Unidos. Era Santa Anna, que contaba con el apoyo de la parte más envilecida de la población, a la que embriagaba con pulque y, a imitación de los peores emperadores romanos, todavía la corrumpía más por la distribución de dinero.

Con todo, ese individuo que así parecía minar nuestro carácter, acabó por provocar el fenómeno de salvación espiritual que presentan los pueblos llamados a altos destinos. Como reacción en contra de aquellas miserias, y en el recinto de las escuelas, y en el ámbito de la vida privada, se comenzó a formar una generación de hombres honrados y dignos que fueron reuniéndose, congregándose, hasta que al fin consiguieron hacer una revolución.

Aquí es necesario hacer otra observación. Es posible que muchos de los presentes sientan cierta repugnancia por este término: “revolución”; pero la verdad es que en México “revolución” ha sido, muchas veces, “una palabra sagrada” porque a lo que tiende, es a destruir un estado de cosas infame.

Así fue como, frente a la abominable dictadura de Santa Anna, capaz de cubrir de oprobio a cualquier pueblo, la reacción se organizó, y, para no alargar esta exposición, diré sencillamente que los revolucionarios lograron derrocarlo.

Fue entonces cuando surgió la personalidad mexicana más conocida fuera de nuestras fronteras: Benito Juárez, que nada tenía de español, nada de europeo, ¡que era un indio! El fue, como prueba evidente de que la salvación de México está en el indio, quien encabezó la revolución contra Santa Anna.

Este ¿con quién contaba? Con los peores elementos populares conquistados como ya expliqué, pero también con las clases que habían apoyado a Iturbide, las que en otro tiempo iban a la Corte de España a solicitar favores ejerciendo oficios serviles, porque el dominio sobre las tierras de México se daba, y no raras veces, a los hombres de Cámara de su Majestad, a sus lacayos; y los mismos, los que se apegan a los poderosos del momento para obtener protección, eran los que habían rodeado a Santa Anna. Entonces fue cuando la población educada, las clases medias, ilustradas e independientes, hicieron la revolución encabezada por Juárez.

A semejanza de Morelos, era un hombre que comprendía el problema social de México; no quería derrocar a Santa Anna para colocarse en su lugar, como tantas veces sucede en las naciones latinoamericanas, sino resolver las cuestiones que interesaban al país. Sesenta años después de Morelos, estudió de nuevo el problema, reconociendo que se encontraba de nuevo frente a la misma situación que encontró su predecesor, y, como él, llegó a la conclusión de que no podía haber tranquilidad para México ni prosperidad, ni vida verdaderamente civilizada, mientras la tierra fuera poseída por unos pocos privilegiados y la gran masa de la población no tuviese de qué vivir.

Yendo al fondo del asunto, no se contentó con proclamar los derechos del hombre, imitando la Constitución francesa o norteamericana, lo que era muy fácil, pues ninguna dificultad existe en copiar textos que corren impresos. Atacó en su base el problema mexicano, problema que era bien conocido, y enseguida el obispo Abad y Queipo, publicó un examen de México colonial e independiente, una estadística en la que demostraba que la llamada “mano muerta” esto es, el clero, las instituciones de beneficencia y otras análogas; todas las corporaciones viejas y poderosas poseían más

de las tres cuartas partes de las tierras cultivables, y la otra cuarta parte pertenecía a media docena de familias privilegiadas, y la enorme mayoría de los mexicanos nada poseía, estaba condenada al papel de siervos, de esclavos, que le había tocado durante tantos siglos.

De esta suerte, había sido inútil la guerra de independencia: los mexicanos permanecían en la esclavitud.

En esta emergencia, Juárez y los hombres eminentes que lo rodeaban, cuyos nombres no citaré para no convertir esta conferencia en una fastidiosa clase de historia, elaboraron la Constitución de 1857, vaciada en moldes liberales tomados de la Constitución Americana, pero de manera que se adaptara, como se adapta perfectamente, a las necesidades del pueblo mexicano. Y hago esta afirmación porque en tiempos recientes, durante la dictadura de Porfirio Díaz, se decía que el mal estaba en la Constitución, la cual era buena para los blancos, no para los indios; que era un texto propio para alguna nación europea, no para nosotros que no somos blancos. ¡No! La verdad es que esa Constitución fue dictada por un amplio espíritu liberal y progresista, que se adapta al blanco, al negro, al indio, a cuantos son hombres, ¡a cuantos tienen un alma! (¡Muy bien!)

Decía que Juárez no se limitó a hacer una constitución teórica sino que atacó el problema económico, al menos como lo veía en su tiempo.

El gran propietario era el clero mexicano; Juárez comprendió que ese punto era el que tenía que ser abordado y lo abordó, promulgando las Leyes de Reforma, llamadas también “Leyes de Desamortización”, que declaran que las asociaciones religiosas o de beneficencia no tienen derecho a la propiedad de las tierras, que estas solamente pueden ser poseídas por individuos.

Como era lógico, esa ley de Juárez avivó la guerra; era una ley extremadamente radical, y mucha gente, que hasta entonces no había entrado en lucha contra los liberales, al tener conocimiento de la promulgación en Veracruz de ese texto que, además, tenía carácter político, al establecer la separación entre la Iglesia y el Estado; mucha gente, decía, fue a engrosar las filas de los conservadores, porque encontraban hasta sacrílegos a los liberales.

A pesar de todo, Juárez siguió adelante con ese criterio con que han procedido los que se deciden a resolver los problemas sociales, criterio que se puede llamar “heroico”, que deja a un lado los términos medios y va en línea recta a su objetivo, franca, limpia y sinceramente, diciendo la verdad entera y ejecutando cuanto es menester ejecutar.

Recrudesció la guerra civil, pero los liberales, que siempre contaron con el apoyo de la masa, y es natural, puesto que por ella trabajan, que siempre contaron con los más humildes, más que con los ricos o las clases altas; los liberales, con los indios, derribaron la injusticia del pasado que aún estaba en vigor en México.

Acabo de hablar de las clases conservadoras y en un paréntesis cabe explicar lo que ese término significa en México: allí “conservador” quiere decir, ceguera absoluta ante el progreso; cuando en realidad puede haber y en muchos países hay, conservadores progresistas, que desean el progreso, pero dentro del orden, siguiendo la divisa comtista de que tanto se ha hablado a propósito de México y a la que aludiré dentro de poco.

Esta última concepción pudo ser muy laudable; pero lo cierto es que en una situación como la que se deparó a Juárez, no era posible hacer el progreso dentro del orden, siendo indispensable por el contrario, como sucede frecuentemente, provocar el propio desorden. Allí no es un caudillo cualquiera quien lo provoca, sino la misma situación quien lo produce. (¡Muy bien!)

Habiendo promulgado Juárez la Reforma, los conservadores, cuando ya vencidos en el campo de batalla, comprendieron que nada podían hacer dentro de México, fueron a llamar a las puertas de Europa, y aprovechándose de la circunstancia de que Francia se hallaba bajo el mal gobierno de Napoleón III, consiguieron, por intrigas de antecámaras palaciegas, que viniera a México una expedición francesa, que apoyase las pretensiones conservadoras y derrotase a los liberales.

Con los franceses vino un pobre hombre, que era archiduque en su tierra y no tenía la menor noción de lo que fuese México; esperaba con certeza, que el pueblo lo recibiría con los brazos abiertos y que lo aclamaría como un dios, cuando tal cosa no podía ser; al principio, porque nadie lo conocía, y más tarde, porque nadie lo estimaba, como jefe de Estado por lo menos.

Al llegar Maximiliano, con su cortejo de franceses y austríacos, se le unieron algunos conservadores y lograron ocupar una parte del país, viéndose Juárez obligado a retirarse al norte. Pero no se desanimó, mantuvo siempre su título de Presidente electo de la República, de representante del pensamiento liberal de los mexicanos, y después de una lucha de dos o tres años, acabó por derrotar a Maximiliano, que fue hecho prisionero y fusilado.

Este es un episodio que conviene esclarecer, porque ha servido para acusar de crueldad a los mexicanos; habiendo quien piense que México debía haber perdonado a Maximiliano, devolviéndolo a Europa, ridiculizado como estaba. Es muy cómodo

juzgar de los acontecimientos de ese orden cuando no estamos dentro de la lucha. El hecho de que Maximiliano, al intitularse Emperador de México, intimó a los liberales que combatían al lado de Juárez, que se rindiesen al gobierno imperial, añadiendo la amenaza de que si no lo hacían dentro de cierto plazo que señalaba en su ofrecimiento de amnistía, quedaba reservada la pena de muerte para lo que fuesen capturados.

En esa ocasión, Juárez, no desde el solio de la victoria, sino desde el campo de batalla, replicó que cuando un día fuese capturado por las tropas republicanas, por las tropas liberales, ese mismo Maximiliano que no había vacilado en firmar un decreto que tendía a sacrificar la vida de tantos mexicanos, no habría de ser exceptuado: que al príncipe austriaco le esperaba reservada la misma suerte que él había destinado al indio, al criollo que lograrse hacer prisionero.

Y de ese modo se cumplió el decreto de Juárez, expedido, repito, desde el campo de batalla.

Después de la derrota de Maximiliano vino un periodo de florecimiento como tal vez no se había observado otro hasta entonces en mi país.

Juárez llegó a la capital cubierto de gloria, aclamado por el mundo entero; en la América Central fue apellidado “Benemérito”; aquí en Brasil he encontrado poesías dedicadas a él. Fue, en realidad, el héroe de la América Latina, porque representó la defensa de la integridad territorial de este continente, contra la ambición de las monarquías europeas. (¡Muy bien!)

Para nosotros, representa eso y mucho más: la República, la democracia, la honradez, el patriotismo, todo lo que caracteriza a un estadista moderno.

Durante su gobierno, de cuatro a cinco años, reorganizó la administración pública, entregó los puestos a hombres honrados, acabó con el caudillaje militar. Dos o tres generales se rebelaron y Juárez los sometió. Parecía estar salva la República.

Por desgracia, su vida fue corta; murió pocos años después del triunfo, siendo substituido por otro hombre igualmente íntegro, pues el movimiento de la Reforma se caracteriza, como todos los movimientos sociales, por la circunstancia de no ser obra de un personaje único; si he insistido más sobre Juárez es, porque como advertís, su nombre es el más conocido fuera de México; pero la verdad es que tuvo a su lado una generación de patriotas ilustres, de ciudadanos honrados, que nos dejaron enseñanzas que pueden ser comunes a otros países; pero a las que tengo que referirme, en relación con México, porque allí fueron combatidas más tarde, en nombre de una doctrina que se llamó “científica”. Todos los patriotas de la época de Juárez, que llegaron a ser ministros, el Presidente de la República, los generales que tuvieron mando, todos

murieron pobres; vivían de su sueldo, no hacían negocios y legaron a sus hijos la pobreza, pero a la República tradiciones que honran nuestra historia. ¡Muy bien!

El sucesor de Juárez fue Lerdo, tipo de hombre de gabinete, ilustrado e inteligente, pero sin un poco de lo que se llama “magnetismo personal”. No sabía aproximarse al pueblo, no le era simpático. En Juárez agradaba mucho el hecho de ser indio de raza pura; cuando la gente del pueblo lo veía, Presidente de la República, sentía que era uno de ellos.

Lerdo, al contrario, estuvo siempre muy alejado de la masa, tal vez por el mismo hecho de su educación, sumamente culta. Después, a pesar de ser un hombre immaculado, se aprovecharon de las circunstancias de ser, como queda dicho, un hombre de gabinete, algunos caudillos ambiciosos que gozaban de prestigio entre el pueblo, porque de cada revolución quedan siempre algunos generales en esas condiciones, que no pocas veces vienen a constituir verdaderas calamidades para el país.

Uno de esos generales, prudente, enérgico y honrado, se llamaba Porfirio Díaz. Gozaba de grande influencia y valiéndose de la debilidad de Lerdo, trató de satisfacer su ambición: se levantó en armas, venció al Presidente, y, contra todas las leyes, a pesar de haber sido este electo, Porfirio Díaz se hizo proclamar Presidente, so pretexto de que la elección había sido fraudulenta: ¡el eterno pretexto de los cuartelazos!

Al subir Porfirio Díaz, separó del gobierno a la mayor parte de la gente que guardaba las tradiciones liberales y fue colocando en su lugar, a los hombres que lo habían ayudado a escalar el poder, a sus coroneles, a sus generales, a los caudillos, y a veces hasta los bandidos que disponían de fuerzas en alguna región. A estos los hacía prefectos, jefes políticos, dábales funciones de mando y así, sucesivamente, se aseguraba el dominio, mantenido por la fuerza de las armas, y ya no por la fuerza de la virtud y del afecto, como ocurriera con Juárez.

El país, cansado de las largas luchas de la Reforma y de la invasión francesa, se conformó, aceptó los hechos consumados. Porfirio Díaz, a su vez, hombre inteligente, evitó la práctica de abusos notorios; inauguró un sistema de gobierno hipócrita, pero que al mismo tiempo tenía la ventaja de mantener las tradiciones republicanas. Se gloriaba de no violar la Constitución, difería en esto de los que después vinieron a ser sus consejeros, los que sostenían que la Constitución no servía, que era indigna del pueblo mexicano. No: Porfirio Díaz había sido soldado de esa Constitución, se había batido y sacrificado por ella, de modo que siempre conservó por el Pacto de 1857 cierto fetichismo benéfico para las tradiciones republicanas, como dije antes.

Sin violarla, ponía en práctica otros recursos. Por ejemplo, un periodista que lo atacaba, no lo hacía procesar por lesa majestad, por ultrajes al Poder Ejecutivo, sino que en cierta ocasión aplicó este procedimiento: hizo que un operario del periódico introdujese a última hora un tópico ofensivo para cierto particular que estaba en complicidad con el mismo Porfirio Díaz; al día siguiente, el director del periódico, que ignoraba la inserción de tal comentario, recibía una citación judicial por el delito de difamación; se decretó la suspensión del periódico, fue confiscada la maquinaria; el director fue sentenciado a dos o tres años de cárcel y así se puso fin a aquella oposición.

Esa es una muestra del sistema porfirista, sistema que fuera de México los enemigos de mi país encuentran perfecto: perfecto, es claro, porque minaba el alma nacional.

El mal, sin embargo, no se limitaba a la política. Al principio, Porfirio Díaz era un hombre honrado y desinteresado, un soldado acostumbrado a vivir sin el goce de los bienes materiales; pero a medida que se prolongaba su permanencia en el poder, adquiría el gusto por las riquezas fácilmente conquistadas. Lo fueron corrompiendo sus propios amigos, la mala gente que lo rodeaba, y, al final, el antiguo General de la República llegó a ser uno de los más fuertes multimillonarios mexicanos.

He aquí como procedía: Porfirio Díaz no era un bribón que tomase para sí los dineros del tesoro; hasta tenemos que reconocer, agradecidos, que en su tiempo se moralizó la administración pública; que los productos aduanales y todas las demás fuentes de ingresos eran manejados escrupulosamente, y los culpables de desfalco sufrían su castigo.

Bajo ese aspecto, su gestión fue relativamente buena. Ahora bien, si no robaban el director de la aduana y el cobrador, se iba estableciendo el régimen de los grandes negocios, en que estaban interesados los altos funcionarios del gobierno, los individuos con influencia en él. La base de tales transacciones era la concesión de los servicios y de las riquezas públicas.

Se organizaba, por ejemplo, una empresa de ferrocarril; para construirlo, se pedía al gobierno una subvención de tantos pesos por kilómetro. Otorgada la concesión, y antes de que la empresa empezara a funcionar, el contratante, por regla general extranjero, ofrecía a la esposa, a los hijos del Presidente, veinte, cincuenta, cien o doscientas acciones. Se daba también el caso de concesión de terrenos y este era un punto más grave, porque los ferrocarriles al fin de cuentas dejan beneficios al

país, por más que puedan ser compensadas por sacrificios no pequeños; y un ministro porfirista, llamado Pacheco, que había sido general y perdió en la guerra contra los franceses un brazo y una pierna, que habían de costar muy caro a la nación, se hizo notable por ese capítulo.

Ocupaba la Secretaría de Fomento y era, a lo que decían, muy progresista: abría el pecho a los extranjeros y a los negociantes. En su despacho tenía sobre la mesa, mapas de las diversas regiones de México. Allí, como en todos los países que aún no alcanzan cierto grado de preparación administrativa, el catastro es casi inexistente y la mayor parte de los títulos de propiedad todavía se aproximan bastante de los del tiempo de los españoles. Pues bien, cuando se presentaba algún señor fino, de buenas maneras y de dinero, y alegaba que era preciso colonizar México, atraer a los extranjeros, desarrollar las riquezas, pero que para esto era indispensable el auxilio del gobierno, se necesitaban tierras; el ministro de Porfirio Díaz tomaba luego uno de los mapas e iba repartiendo las tierras nacionales. Con esa concesión, el individuo constituía una empresa de la que generalmente entraban a formar parte los altos funcionarios del gobierno.

Todo eso se tenía por legítimo, no se pensaba que en aquellas tierras repartidas sobre la mesa, había poblaciones indígenas, poblaciones mexicanas, que las trabajaban desde hacía muchos años, tal vez desde hacía siglos.

Como no constaba la propiedad de los terrenos en los registros públicos oficiales, eran dados en aquella forma, considerados como baldíos, sin la más mínima atención al derecho de los humildes que iban a ser despojados.

Gracias a ese sistema, Porfirio Díaz fue siendo rodeado por personajes que la propaganda extranjera y de los negociantes, en muchos casos hizo célebres. Me excuso de repetir nombres, porque no debo para eso abusar de la situación actual; pero de esa manera es como se hacían entonces las grandes fortunas.

Narraré nada más un episodio interesante, que pinta bien lo que era la situación mexicana en aquel tiempo.

Al norte de la República hay un Estado, cerca de tres veces mayor que Francia, y ese Estado fronterizo fue dado a un compadre de Porfirio Díaz, a un célebre poseedor de tierras mexicano. Era emprendedor y activo; compró ganados y estableció la cría; cuando llegó a poseer muchos miles de cabezas, con el lucro de la venta construyó pueblos cuyas casas permanecían siendo suyas, porque tenía el cuidado de no vender una sola; únicamente las alquilaba. Después se dedicó al cultivo del trigo, construyó molinos para hacer harina, que vendía. Todo esto sería muy poco extraño, dentro del

régimen de propiedad existente; pero él no se detuvo ahí; era rico, era compadre y compañero de armas de Porfirio Díaz, y consiguió que fuese prohibida la construcción de otros molinos en aquella zona, donde ya era dueño de la tierra y de las casas. Cuando resolvió montar una cervecería, logró que se prohibiese la entrada, a ese territorio, de la cerveza procedente de otros Estados. Si el general Porfirio Díaz hubiese permanecido en el poder, claro es que en poco tiempo aquel concesionario habría obtenido cesión del aire, para venderlo por peso y medida a los habitantes del Estado... (Risas)

Por otra parte, y como correspondiendo a ese régimen, en las universidades y colegios se predicaban las teorías que defendían semejantes injusticias.

Cuando Juárez reorganizó la educación, quiso barrer de las escuelas mexicanas, como se hizo en todo el mundo en ese tiempo, el sistema de escolástica, de literatura que antes predominaba y que producía hombres teóricos, incapaces para la vida social, quiso acabar con el sistema de formar poetas, pero no hombres útiles.

Juárez propuso que se llevase a la escuela el trabajo, la ciencia bajo la forma positiva, importada en México por un discípulo de Augusto Comte, el mexicano don Gabino Barreda.

Cabe aquí una explicación, que me es sugerida por una carta que recibí ayer o antier, en la que se dice que en uno de los asuntos que forman el programa de esta conferencia, yo hacía alusión, que podía ser injusta, a las doctrinas positivistas. Y con el mayor placer declaro que los hombres que introdujeron el positivismo en México, eran pocos y de buena fe, y la juventud mexicana, las generaciones mexicanas solo tienen frases de afecto para don Gabino Barreda, para todos los sabios positivistas que esparcieron sus enseñanzas en México y nos llevaron el criterio científico para substituir los criterios verbales que antes habían prevalecido.

Sin embargo, la doctrina que en México se propagó con el nombre de positivismo y después se extendió en todo el país, era una doctrina que, a la luz de nuestro criterio actual, se nos presenta como injusta y absurda. Convenía muy bien a los amigos de don Porfirio Díaz; a todos cuantos en este mundo entienden que debían oprimir a los otros; pero era incompatible con las tendencias modernas de generosidad, de confraternidad entre todos los hombres, porque en cuanto a la cuestión social, se resumía en el precepto darwiniano de la lucha de los individuos, de la lucha de las especies, y los sabios del tiempo de Porfirio decían en los diarios y revistas, en los libros y en la cátedra, que la situación del pueblo mexicano, en su mayoría, era la más natural, puesto que se trataba de un pueblo inferior, ignorante; y que las clases superiores, educadas, descendientes de los europeos, ricos y poderosos,

triunfasen sobre la masa, conforme a las doctrinas de que, en la lucha, el apto tiene que vencer al inepto.

De modo que, el infeliz mexicano, que ya no tenía del Estado el amparo de la religión, porque las Leyes de Reforma habían decretado la separación de uno y otra; ese infeliz que, en compensación, debía contar con la escuela, perdía esta última esperanza, porque ahí se preconizaba la doctrina positivista darwiniana, según la cual a él solamente le tocaba ser vencido.

¿Se resignó el pueblo mexicano? ¿Se conformó con esta situación?

No; los pueblos nunca abdicar, y mucho menos el mexicano, que respondió: “La ciencia que sostiene semejante cosa es una ciencia malvada y si ella dice eso, ¡vamos a acabar con la ciencia!”

Entonces, el odio a Porfirio Díaz se volvió en contra de los hombres ilustrados que lo rodeaban y que abogaban por la teoría de la incapacidad absoluta del pueblo. Se declaró la lucha.

Era el choque de la falsa ciencia con la nada que ella consideraba ser el mexicano. Se formaron las dos corrientes eternas del bien y del mal: en un campo, los ricos, los poderosos de la tierra; en el otro los pobres, los desvalidos, para combatir ciegamente, aún sin saber a donde iban...

Entonces se creó un término muy conocido en la política mexicana y que tal vez haya llegado hasta el Brasil; en la última revolución el grito fue: “mueran los científicos”.

Eran los falsos sabios, que rodeaban a Porfirio Díaz, así llamados porque algunos de ellos habían afirmado en sus discursos que muerto aquél, proseguirían gobernando como él lo hizo; de acuerdo con la ciencia, de acuerdo con su ciencia positiva, que nada reconocía más allá de la materialidad, y dejaba sin esperanza a los oprimidos. La revolución contemporánea en México es la reacción en contra de esa creencia absoluta en las fuerzas de la materia.

Todos los movimientos sociales, sin embargo, tienen que encarnar en conciencias humanas, y cuando se extrema la lucha entre el bien y el mal, al punto se produce ese milagro que es el santo.

En medio del caos de perfidias y de pasiones que era el porfirismo, el observador superficial habría declarado que para la raza mexicana ya no había remedio. No me sorprendería que algún europeo que hubiera estudiado nuestra situación en este momento, hubiese declarado con sinceridad, como vemos hasta en libros firmados por latinoamericanos, que no pasan de cobardes incurables, las razas mezcladas hispanoamericanas.

Pues bien, surgió uno de nuestro espíritus más altos: Francisco Madero, hombre que poseía todas las ventajas sociales, que era rico, cuya familia es todavía hoy una de las más opulentas de México, que era ilustrado, que reunía todas las condiciones de que hablaban los señores “científicos”; había estudiado en una Universidad, siguió sus cursos, cultivó su inteligencia.

Durante algún tiempo, se dedicó a la agricultura; pero en medio de su situación, tan favorecida, se sentía impresionado por la del pueblo mexicano. Se rebeló, primero, espiritualmente; la rebelión espiritual debe proceder a todas las demás; se rebeló contra la odiosa doctrina y, en sus excesos espiritualistas, llegó a las mayores exaltaciones, hasta en materia religiosa. Escribió artículos y folletos, fustigando a los sabios de la época, las teorías económicas y políticas del porfirismo positivista.

Poco después, uniendo la acción a la creencia, cuando Porfirio Díaz, después de treinta años de gobierno iba a ser reelecto por sexta vez, publicó Madero un libro, en el que examinaba la situación de México y presentaba el remedio.

No era como los libros de los sabios del porfirismo, de ciencia positiva, practicantes del principio de *laisse faire* y para quienes la ciencia se limita a observar los fenómenos sociales, sin poder modificarlos; no; el venía a indicar cómo poner término a todos aquellos males, predicando y repitiendo la verdad indestructible de que la salvación del hombre está en el hombre, y de que nada hay por encima de la conciencia humana y de los principios del bien. ¡Muy bien!

Madero, inspirado por su cristianismo atento a toda secta y a todo interés, hizo lo que hace todo cristiano que comienza a aplicar su doctrina en este mundo: distribuyó gran parte de lo que poseía, vendió lo restante, destinó cierta cantidad a la manutención de familias pobres que de antes venía socorriendo, y con lo que quedó del patrimonio que heredara y que había aumentado con su trabajo, promovió una propaganda democrática. Inició en México la revolución que habría de derrocar a Porfirio Díaz.

El método que adoptó fue el más sencillo; era un hombre que no creía en las realidades —y no conozco grande hombre que crea en ellas— y aseguró que el mejor medio de vencerlas eran no tenerlas en cuenta sino estar animado por un ideal tan poderoso que en un instante las destruyera ¡Muy bien!

Fue, por todas las poblaciones, en una prédica que provocaba la risa de los porfiristas, porque se limitaba a decir: “La solución es la más fácil: se aproxima las elecciones, vamos todos a votar contra Porfirio Díaz, no permitiendo que se reelija”.

Le respondían: “Él como acostumbra, mandará soldados, se apoderará de las urnas, no consentirá que votemos”. Madero replicaba: “Poco importa: habremos

cumplido nuestro deber yendo a votar y si quiere destruir nuestro esfuerzo, el país decidirá lo que tiene que hacer”.

Y esto fue diciendo por todo el país: “Es imprescindible votar contra el gobierno, que es un gobierno infame”; y agregaba solamente alguna que otra observación para esclarecer la opinión pública.

Cuando algunos periódicos afirmaron, como sucede en todo tiempo, que Porfirio Díaz era bueno, que los malos eran los que lo rodeaban y bastaría un cambio de ministerio para que todo mejorase, Madero insistía con la verdad, como lo debe hacer todo hombre superior: “No crean lo que dice esa prensa de oposición a medias: el malo es Porfirio Díaz, que mandó perseguir a este, y encarcelar a aquel, matar a aquel otro; él es la causa de todo; no debemos atacar a los ministros, sino a Porfirio Díaz”.

Iba de pueblo en pueblo; los soldados, las autoridades de Porfirio Díaz encontraban tan insignificante a un hombre que decía cosas tan sencillas, que ningún obstáculo le opusieron al principio. Únicamente le hicieron una campaña de ridículo, juzgando que bastaría para destruirlo.

El pueblo, entre tanto, que siempre sabe comprender a los hombres sinceros, comenzó a acompañar a Madero, a dejarse sugestionar por su gran energía espiritual; y cuando llegaba a una población los habitantes lo rodeaban. Si la autoridad ya había prohibido el meeting en el punto en el que se tenía que realizar, la reunión se trasladaba a otro lugar y se efectuaba.

Ya después, para evitar que Madero fuese aprehendido, los hombres del campo, una especie de gaucho, lo acompañaban al salir de un pueblo, hasta que otros venían del que quedaba próximo, para escoltarlo a su turno, acompañándolo desde la entrada hasta el local en donde había de tener lugar la conferencia. De esta manera, caminaba guardado por hombres armados que lo defendían.

Por fin tuvo Porfirio Díaz noción del peligro y consiguió aprehender a Madero; este, poco después, ya fuese por la influencia de su familia, ya porque, a pesar de todo, todavía no le tomaban muy en serio, logró escapar de la prisión y tras de breve permanencia en los Estados Unidos, para que le perdiesen la pista, regresó al país.

Ya se habían hecho las elecciones, y Madero publicó el “Plan de San Luis”, en el que declaraba que la elección llevada a cabo por Porfirio Díaz era una burla, que debía ser rechazada y era menester proceder a una nueva.

Madero volvió a hacer lo que había hecho Morelos y Juárez; no se limitó a resolver la cuestión política del momento sino que abordó otra vez el problema económico mexicano; problema fundamental en todos los pueblos y especialmente

en los oprimidos como aquel. Aumentó, por tanto, al “Plan”, las bases de la cuestión económica, que hasta hoy es la bandera de la discordia en México.

En el Plan se explicaba que las tierras cedidas a extranjeros u otorgadas por medio de las célebres “mercedes” habrían de ser devueltas a los indios, por un procedimiento rápido y sumario, porque el indio no tiene dinero y menos para demandar; de suerte que cumple al Estado acudir en su auxilio. De ese modo, Madero tendía a la restitución de tierras usurpadas y, al mismo tiempo, a la reducción de los latifundios, estableciendo que de ellos, definidos de acuerdo con las condiciones de cada Estado, la tercera parte fuese tomada, indemnizada por el gobierno y vendida a pequeños propietarios que la desearan.

Esto, junto con las cláusulas políticas, es lo que constituye la esencia del “Plan de San Luis”.

Se realizó entonces uno de esos fenómenos extraordinarios en la existencia de los pueblos: la revolución triunfó casi sin sangre. La presión de la opinión pública, fue tal, que el mismo Porfirio Díaz, ya viejo y bajo el peso de la impopularidad, se retiró después de una o dos acciones sin importancia, en las que los rebeldes derrotaron a las fuerzas gobiernistas, que peleaban sin ardor.

Después de un interinato, subió Madero a la presidencia.

Cometió un solo pecado, que le es sumamente honroso: no era un estadista si no un apóstol, un verdadero santo, repito, y en el poder menos le importaba el triunfo de tal o cual medida que el de la doctrina por la que luchaba.

Podría citar, a este propósito, innumerables casos, pero como tomaría demasiado tiempo, me contentaré con uno, que es típico.

Se encontraba Madero, una ocasión, en un gabinete de trabajo; era ya Presidente; vino un amigo a pedirle audiencia para un asunto urgente; le contestaron que el Presidente estaba ocupado con otra persona; el amigo insistió, y Madero mandó pedir que esperase. En eso, la puerta se abre y el visitante reconoce con sorpresa que quien así ocupaba el tiempo de Madero era un antiguo general de Porfirio Díaz, que había combatido a la Revolución y que merecía hasta ser procesado, porque se le acusaba de haber comprado para el ejército, cañones que no servían y había quedado comprobado que no correspondían al precio de adquisición.

Pues bien, el amigo de Madero, viendo cómo trataba a su antiguo enemigo, le dijo con toda naturalidad —porque a Madero solo se le hablaba como se debe hablar a los grandes hombres: de frente y sin baja— “¡cómo trata a esa gente!”.

A lo que el Presidente replicó: “Mira, Fulano, con los amigos, con los que ya

profesan nuestras ideas, no vale la pena que perdamos tiempo: ya están convertidos. Es preciso, en cambio, cuidar de convertir a los enemigos, de traerlos al buen camino”.

Ese hecho pinta bien al hombre que iba a ser después sacrificado por la reacción.

La generosidad de Madero, su indiscutible superioridad sobre su época, fue una de las causas de su caída. Esas causas han sido muy discutidas; mas para mí, que he aceptado el compromiso de decir toda la verdad, y hasta porqué los mexicanos no perdonarían si en una ocasión como esta, en que por ellos entro en contacto con nuestros hermanos brasileros, y ocultase la más pequeña parte de la verdad sobre México; para mí, debo decir, que una de esas causas provino de él mismo, porque cuando estuvo en el poder, careció de la energía violenta de Juárez, y no procedió como este, no fue radical. El “Plan” estableció que serían devueltas a los indios las tierras que les habían sido robadas; pero el Plan quedó un poco olvidado. Madero pensó: “Vamos primero a hacer las elecciones, para que venga una Cámara de Diputados, libremente electa, a estudiar las leyes agrarias, de modo que se mejore la situación económica del pueblo de México”. Ahora bien, esto evidentemente aplazaba la reforma y ponía el proyecto en peligro, porque daba tiempo a que los ricos, que siempre son poderosos, se ganaran a los diputados y demorasen indefinidamente la promulgación del acto legislativo.

La circunstancia de que Madero hubiera querido llevar a cabo la reforma por medios legales lentos, en vez de implantarla, como tenía derecho, con fundamento en el Plan de San Luis, por el que había luchado el pueblo, y no por la demora en su ejecución, esta fue una de las causas de que provino cierto enfriamiento para Madero.

Además, tenía en su contra el hecho de pertenecer a una familia rica, muy rica. Mucho sabíamos de las nobles intenciones que lo animaban para llevar a cabo el Plan de reformas por intermedio de una ley, pero sus enemigos, los mismos grandes propietarios de tierras, se encargaron de propalar entre los humildes, entre los pobres, que Madero los traicionaba, que ya no se acordaba del Plan y que solamente quiso derrocar a Porfirio Díaz para quedar en su lugar.

Esa propaganda, hábilmente desarrollada, ya por la prensa, ya privadamente, hizo que Madero perdiera gran parte de su fuerza.

Por otra parte, ya cité el caso general de Porfirio Díaz: otros, que se encontraban en las mismas condiciones, fueron también perdonados generosamente, y Madero llegó a este punto: cuando se trataba de algún ascenso, de dar pruebas de consideración a algún general, por ejemplo; los que se habían quedado con Porfirio Díaz eran preferidos a los revolucionarios, pues decía que eran más prácticos en las

guerras, que tenían la educación de soldados, y que los otros, sus compañeros, debían dar ejemplo de abnegación, como buenos patriotas.

Pues bien, esa generosidad fue tomada por necesidad idiosincrática, como un manejo por demás ingenuo.

Contra él se encarnizaba, además, la raza de los “sabios”, de la “gente culta”, del porfirismo. Madero soportaba todo, con su elevado espíritu cristiano, pero si personalmente salía triunfante, su figura perecía cada vez más, su causa perdía terreno.

El gobierno fue siendo minado y, aprovechando esa situación, año y medio después de iniciada la administración de Madero, un ebrio, que había llegado a ser general de Porfirio Díaz, y que de Madero recibiera toda clase de favores, se levantó contra él, con la misma fuerza que el Presidente le confiara. Ese hombre prendió a Madero en Palacio y le exigió que renunciara, con el pretexto de que el pueblo no lo quería: Madero se rehusó, fue encarcelado y, al cabo de dos días, muerto por Victoriano Huerta. Así terminó sus días el tercer grande hombre de nuestra historia nacional, en el desastre, como los otros dos.

Con la muerte de Madero, el pueblo de México comprendió la situación y se levantó en masa: nunca hubo revolución más nacional que la que se irguió contra Huerta; de todas partes se ponían los hombres en marcha, sin saber de cierto a dónde iban; pero con el propósito de castigar a Huerta, de acabar con el ejercito que traicionara los principios de la república, y triunfó ese movimiento, bajo la jefatura de Carranza.

Desgraciadamente, este temió que procediendo generosamente como lo hiciera Madero, correría la misma suerte, temor que no asalta a los grandes hombres sino solamente a los mediocres. Con una generosidad relativa, podría haber establecido un gobierno libre, pero no supo conducirse como patriota y sí como dictador. Se aprovechó de su victoria para extender las redes de la dictadura; pero el país, que ya no quiere saber de despotismos militares, volvióse unánime, contra Carranza.

De ahí se originó el gobierno actual, del que no diré una sola palabra, puesto que de él soy parte; el juicio que sobre él tenga que ser formulado lo será por todos los mexicanos, por todo el mundo, no por mí.

Deseo solamente poner de relieve la tendencia que hoy predomina en México, después de tantos sacrificios, de tantas luchas: la creación de un sistema de organización que se aleje un poco de lo anterior.

Buena parte de nuestros males proviene de que, al hacerse la Independencia, Iturbide estableció un imperio, copiado de los imperios europeos; cuando Juárez venció,

copió una constitución extranjera. Se puede decir que hemos vivido constantemente como siervos de otras civilizaciones, y este es uno de los motivos de nuestros fracasos.

Hoy, por las circunstancias en que México se encontró, por las luchas que tuvo que emprender contra los intereses arraigados allí y que ya no son, como en otro tiempo, únicamente mexicanos, porque a la sombra de Porfirio Díaz muchos extranjeros obtuvieron concesiones y beneficios; hoy, digo, la administración mexicana ya no quiere otorgar esos favores, está regida por una constitución que nació de la Revolución contra Huerta, y en la que se declara que ciertas riquezas nacionales son propiedad del Estado y no puede pertenecer a extranjeros.

Me refiero, en este caso, a la tan comentada cuestión del petróleo, sobre la cual necesito detenerme, todavía, unos instantes.

Porfirio Díaz dio concesiones que entregaban el petróleo a los extranjeros; muchas veces es muy posible que no supiese cuánta era la riqueza que iba a dar, y de esta manera la había despilfarrado.

Por tanto, hoy, que ya se conoce bien el asunto, ha sido menester fijar normas más estrictas, cuando menos para las nuevas concesiones. Así que, la concesión no transfiere ya la propiedad; se modificó ligeramente el derecho antiguo, el derecho romano; el dueño del suelo es propietario de la superficie, pero el petróleo queda exceptuado, teniendo por verdadero propietario a la nación. Los interesados, naturalmente, levantaron el grito, haciendo aparecer que se trataba de una medida extraordinaria; no es exacto; porque una legislación análoga existe en nuestro país y en todos los demás sobre las minas. Ya el gobierno español había aplicado ese régimen cuando se descubrió que las colonias tenían metales preciosos, como el oro o la plata; las minas existentes en terreno que pertenece a determinado individuo, pueden ser denunciadas por cualquier otro, y tienen que ser explotadas de acuerdo con la ley relativa. Esta, en la República, ha venido continuando las ordenanzas del reino; sencillamente no se hablaba de petróleo, al principio, porque era desconocida tal riqueza en México y en el mundo y, sin embargo, ya las leyes hablaban de “materias carbónicas”.

El legislador mexicano moderno, al ver el error de Porfirio Díaz, lo que hizo, nada más, fue aplicar al petróleo el régimen relativo a las minas.

De otros asuntos importantes se preocupó también nuestra Constitución, como el establecimiento del día obligatorio de ocho horas, para los operarios. Esta medida social provocó disgustos entre los industriales; pero la verdad es que solamente entre los que están iniciando o tratan de iniciar su industria, porque

los establecidos hace algún tiempo, han hecho, hasta el “motu proprio”, valiosas concesiones a los trabajadores.

La Constitución mexicana moderna, al velar de esta manera por la defensa de los derechos de los obreros, se aparta enteramente de la teoría positivista que servía de base al gobierno de Porfirio Díaz, y según la cual, el Estado no debía intervenir en las relaciones entre particulares: repudia esa economía política que se cruza de brazos ante el sufrimiento de los humildes. Al contrario, prescribimos que esa intervención tiene que llevarse a cabo en favor del humilde, del ignorante, porque el Estado no es un poder frío y ciego, sino un poder justo y generoso, que tiene la obligación de ayudar a quien lo necesita. (¡Muy bien!)

Es lo que preceptúa nuestra Constitución, y los resultados han sido de tal naturaleza, tan excelentes, que, hace poco, una gran empresa constructora que tiene interés en México y en otros países, hacía notar el hecho de que las utilidades allí obtenidas, eran buenas, y la situación del trabajo superior a la de los Estados Unidos y de cualquier país europeo. Quiere decir, que ha tenido menos dificultades con los trabajadores que en aquellas naciones que en todo se reputan más adelantadas que México. La mencionada compañía, después de experimentar la nueva ley, se declaraba satisfecha, encontrando que su texto, da garantías al operario, individualmente, y al mismo tiempo facilita el funcionamiento de la industria, porque reduce el número de disensiones entre empresas y obreros, los que colaboran con el gobierno, transformándose en un elemento, no de desorden, sino de orden, porque ven amparados los intereses legítimos de la gente que trabaja y no los de quienes pretenden explotar a sus semejantes.

Sobre esa base social se desarrolla actualmente la nacionalidad mexicana y no solo me resta añadir, para terminar que, con la corriente liberal, con la corriente económica que ha habido en México, vino también, en los últimos tiempos, una fuerte tendencia de buscar el concurso de los países del sur, no con propósito alguno de alianza a la antigua, para agredir a quienquiera que sea, sino con el deseo de integrar el espíritu de nuestra raza. (¡Muy bien!)

Creemos, en México, que hemos pasado ya, la época de prueba, que fue el siglo XIX, época en la cual todo lo tomábamos de fuera: todo lo juzgábamos bueno, si venía de fuera. Ha llegado el instante en que debemos construir por nosotros mismos nuestro futuro, nuestro progreso, nuestra propia alma nacional. (¡Muy bien!)

Sin embargo, como los factores que formaron a México, no lo constituyeron en un pequeño país, aislado en el mundo, sino que son comunes a muchos otros pueblos

del continente, creemos que es ridículo estar copiando las formas de organización de los pueblos de Europa, que bien podemos llamar formas de la antigüedad; creemos que es necesario establecer ya un nuevo sistema de organización nuestro. (¡Muy bien!)

Todas las nacionalidades contemporáneas se han formado en tratados políticos, y bien puede decirse, que el proceso seguido fue siempre más o menos el mismo. Al principio, desde la Edad Media, fueron las alianzas dinásticas, los casamientos de príncipes, las combinaciones entre las familias reales; más tarde, entraron en juego las necesidades y ventajas del comercio; y, hasta para muchos estadistas americanos, la guerra de Independencia en nuestro país no sino un fenómeno económico: la metrópoli, del mismo modo que Portugal, no nos quería abrir los mercados y nosotros deseábamos negociar con todo el mundo.

Hagamos notar, de paso, que ese fue en verdad, uno de los factores; pero no el único. Pensamos, sin embargo, estar en camino de una situación en que ya no prepondere más el factor llamado económico, entre los gobiernos y los pueblos, sino que, también para la educación y el desarrollo de las nacionalidades, existan los factores espirituales, contenidos en nuestra propia conciencia, que nos impulsan a reflexionar en que debemos dar preferencia en las cuestiones culturales y de organización, a nuestros elementos raciales. (¡Muy bien!)

En México, por ejemplo, se verificó este fenómeno muy significativo en los primeros tiempos de la independencia, los textos oficiales, lo mismo que exclamaciones del pueblo en las fiestas nacionales; todo era, en apariencia, una expresión de profundo rencor contra los españoles. Pues bien, eso se fue apagando y casi ha desaparecido por completo. Hoy existe la acentuada tendencia a retornar a las raíces de nuestra nacionalidad, para fortalecernos.

La situación es ahora totalmente diversa de la de otros tiempos, y los orígenes de nuestra raza reúnen todas las condiciones para ser nuestros mejores amigos. (¡Muy bien!)

El primer siglo de vida independiente lo empleamos nosotros en fijar los límites de la patria, en enriquecerla, en organizarla socialmente: ha llegado el momento de afocar su espíritu, de crearle un alma, un alma propia. (¡Muy bien!)

Para crear esa alma, las fuentes en que queremos beber, en primer lugar, son las fuentes iberoamericanas; las fuentes latinoamericanas. (¡Muy bien!)

Por esto mismo, es sincero y vehemente, como os dije, el impulso de los hijos de México, hacia los pueblos del sur. Se trata de un fenómeno imposible de contener; y he tenido la gran fortuna de ver, en los pocos días de mi permanencia en vuestro

suelo, que no fuimos nosotros los iniciadores de este bendito movimiento: aquí lo he encontrado, definido, tan poderoso como es capaz de serlo en mi país. (¡Muy bien!)

Y no podría llevar, del Brasil, mayor satisfacción que esta, que me ha sido deparada aquí, con quienes nos precedieron en la tendencia de construir, en el continente, una civilización iberoamericana, un espíritu latinoamericano, fuerte y digno, noble y poderoso.

Boletín de la Secretaría de Educación Pública, Tomo I, Número 3, 1º Enero de 1923, pp. 511-532.

EL ALMA LATINOAMERICANA Y SU SÍMBOLO HEROICO⁵²

Excelentísimo señor Presidente,
Señores:

Me cabe la altísima honra de ofrecer al Brasil, a nombre de México, esta estatua de nuestro mayor héroe indígena, del héroe que está más cerca del corazón mexicano. Un héroe fracasado si se le ve desde el punto de vista de los que solo reconocen el ideal cuando se presenta en el carro de la victoria, domeñando altiveces y aplastando rebeldías; mas, para nosotros, un héroe sublime porque prefirió sucumbir a doblegarse, y porque su memoria molestará eternamente a los que tienen hábito de halagar al fuerte, y son esclavos incondicionales del éxito, en cualquiera de sus miserables formas. Un héroe del dolor vencido alza en este bronce su penacho enhiesto, su flecha voladora y su boca muda sin jactancias en la acción supremamente desdeñosa en la derrota. Se yergue una vez más ante los siglos, ya no solo en la capital de México, sino también en este Brasil cordial que abre sus puertas a todos los pueblos, pero que sabe aliar su corazón a la justicia y al derecho, al heroísmo y a la bondad. El bronce del indio mexicano se apoya en el granito bruñido del pedestal brasileiro; dimos bronce y nos aprestasteis roca para asentarlos, y juntos entregamos, en estos instantes, las dos durezas al regazo de los siglos para que sean como un conjuro que sepa arrancar al destino uno de esos raptos que levantan del polvo a los hombres y llenan los siglos con el fulgor de las civilizaciones: el conjuro creador de una raza nueva, fuerte y gloriosa.

¿Por qué deseamos partir de este símbolo? ¿qué es, para nosotros este indio que hoy se levanta orgulloso entre el fausto de gentes que no son suyas? La historia de Cuauhtémoc es breve como un episodio y resplandeciente como una ráfaga divina; una de esas majestades que hacen enmudecer al poeta, callar al filósofo y ante las cuales solo el narrador procura ensayar un canto que emite al ritmo del maravilloso suceso humano. Sabéis la historia; los conquistadores, el Conquistador, el más grande

⁵² En el Boletín de la SEP se presenta como “Discurso de José Vasconcelos en las fiestas centenarias del Brasil. La entrega de la estatua de Cuauhtémoc al Brasil”. También fue publicado en el *Repertorio Americano*, Tomo 5, Número 16, Enero 8 de 1923, pp. 216-218, de cuya versión tomamos el título. Asimismo, en la revista *El Maestro*, la alocución es designada “El bronce del indio mexicano se apoya en el granito bruñido del Brasil”.

de todos los conquistadores, el incomparable Hernán Cortés, que vencía con la espada y convencía con la palabra, después de su audacia gloriosa de quemar barcos para encadenar victorias, avanzaba con grandes ejércitos, iluminado por la aureola de las leyendas. Los caciques indígenas que pretendían resistirle, caen aniquilados por el fuego sagrado de armamentos inauditos, que servían a los conquistadores como si fuesen hijos del mismo dios Sol que ilumina la tierra.

Veracruz, Tlaxcala, media docena de reinos limítrofes se habían declarado vencidos y habían puesto sus ejércitos a disposición del conquistador, y el mismo Moctezuma, el orgulloso monarca, lo recibía en la capital azteca, y le entregaba su palacio y le prestaba su vasallaje. Era la civilización nueva que amenazaba; la raza de los fuertes; la raza de los semidioses que invadían sin remedio y aniquilaban para siempre la antigua, la orgullosa raza conquistadora mexicana. Y los hombres avisados del imperio azteca, los que correspondían a lo que hoy se llama la gente sensata; los egoístas, los pusilánimes, los ingenios sin corazón, proclamaban que la resistencia era inútil, y mejor plegarse a lo inevitable, y entregar las tradiciones y los ideales propios a la voluntad del más fuerte para que los forjase a su antojo, tal y como todavía tantos exclaman ante el avance de todos los fuertes. Pero un héroe es un hombre que tiene la audacia de romper toda esta maraña de pensamientos cobardes para poner en obra el impulso interior de la justicia divina. Lo mismo si triunfa que si cae vencido, el héroe es ímpetu sincero y noble arrogancia. Ímpetu que niega y anula los hechos si los hechos son viles, y arrogancia que desafía la adversidad si la adversidad derrota al ideal. “Es la raza invencible de los hijos del Sol”, decían los timoratos, y entonces Cuauhtémoc se puso a matar hijos del Sol, y exhibía a los muertos con escarnio para que el pueblo viese que los cobardes mentían. Y usando de su calidad de príncipe y del poder que había en su alma férrea, logró sugestionar a algunos de los suyos, reunió a los jóvenes, formó falange y empezó la lucha desigual, la lucha eterna y sagrada del débil que posee la justicia contra el fuerte que la reemplaza con sus conveniencias. Lucha que, aunque sea desesperada y oscura, debe siempre aceptarla el débil, porque es el espíritu quien impone las normas y su propósito repercute en el tiempo y a veces trueca la amargura en dicha y la derrota en triunfo.

Todo esto, sin filosofías⁵³, lo dijo Cuauhtémoc en la página elocuente de sus

⁵³ En la versión de *El Repertorio* aparece así, en plural. En ambas ediciones de *Discursos* se anota en singular, “filosofía”. Por el sentido del comentario, deducimos que la intención del autor al anotar “filosofías” sugiere ideas y conceptos desvinculados de la realidad concreta, al momento histórico al que Cuauhtémoc se enfrentó, y no la falta de una filosofía como visión del mundo, sobre todo, puesta en práctica.

arrebatos, y fue con la ironía y la prédica, con el desdén y la violencia, forzando combates, befando a Moctezuma como un traidor —porque hay ya un traidor en todo el que transige con la injusticia— y retando a Cortés. Y por fin venció a Cortés, y ayudando a Cuitláhuac lo destrozó, lo arrojó fuera de la ciudad, y lo hizo llorar sus pérdidas en la célebre “Noche triste” del gran Conquistador. Noche memorable en que Cortés debe haberse sentido hermano de su gran enemigo, hermano por la grandeza y el dolor, y también porque, desde entonces, quedó escrito que en las tierras de Anáhuac no sería una sola raza vencedora, sino dos razas en perenne conflicto, hasta que la República viniese a poner término a la pugna, declarando que el suelo de México no es, ni será propiedad de un solo color de la tez, ni de dos razas solas, sino de todas las que pueblan el mundo, siempre que amolden sus ímpetus al ritmo secular indoespañol⁵⁴.

Todo este proceso del futuro pasó, sin duda, en forma confusa, por la mente de aquellos dos héroes en la célebre noche en que el indio vio llorar al español, y el destino siguió su marcha inflexible que arrastra a los hombres. Más tarde Cortés volvió con todos sus soldados y compañeros y, después de un sitio prolongado y cruento, capturó la ciudad y a Cuauhtémoc, y lo llevó al tormento para arrancarle el secreto de los tesoros reales; y Cuauhtémoc, como sabéis, aprovecho la ocasión para hacer una célebre frase, y finalmente, cuando ya prisionero y vejado, era conducido al cadalso y el fraile que le acompañaba le prometía el cielo si abrazaba la fe de sus vencedores, Cuauhtémoc le pregunto si a ese paraíso de que hablaba el fraile iban también los enemigos de su patria y, habiéndole contestado afirmativamente, el indio repuso: “Entonces, padre, yo no voy al paraíso”, y estas fueron las últimas palabras que dijo, y con Cuauhtémoc desapareció, para siempre, el poderío indígena.

Tal es la simple y férrea historia del héroe para quien os pedimos la hospitalidad de esta playa abierta al mar y apoyada en la montaña, es decir, por el frente la libertad de todos los caminos, pero en la base el granito en que labra su futuro la nueva raza latina del continente, una en la sangre y en el anhelo, en el dolor y en la dicha. Tal es el símbolo que entregamos a vuestras miradas de todos los días, y que pretendemos quede enraizado en vuestra propia tradición para que en ella signifique lo que hoy significa en la nuestra: la certidumbre de la propia conciencia y la esperanza de días gloriosos. Pues este indio, es para nosotros un símbolo de la rebeldía del corazón; es la crispación del brazo ofendido, pero también el alarde de la

⁵⁴ Esta palabra no se encuentra en el *Diccionario* de la Real Academia de la Lengua Española, pero se transcribe tal cual, respetando la escritura del autor, entendiéndola en el mismo sentido de indoeuropeo e indogermánico.

mente. Y ahora Cuauhtémoc renace porque ha llegado, para nuestros pueblos, la hora de la segunda independencia, la independencia de la civilización, la emancipación del espíritu, como corolario tardío, pero al fin inevitable, de la emancipación política.

El primer siglo de nuestra vida nacional ha sido un siglo de vasallaje espiritual, de copia que se ufana de ser exacta, y esta es la hora, no de la regresión, pero sí de la originalidad que, aunque fuese vencida en la tierra, buscaría refugio en la mente para expandirse, porque ni quiere ni puede perecer y brega porque la anima un impulso sagrado.

Y esa originalidad que toda civilización verdadera trae consigo no la hemos logrado en un siglo, porque nos ha faltado la valentía de Cuauhtémoc, su fe en una concepción propia del mundo, y su audacia para poner en el cielo lo que de momento no pueda triunfar en la tierra.

Yo bien sé que hoy, como ayer, hay quienes niegan y hay quienes ignoran estos presagios que ya resuenan en el viento; estas voces de una gran raza que comienza a danzar en la luz; pero los incrédulos de hoy, lo mismo que los que aconsejaban a Cuauhtémoc que no batiese los españoles, porque los españoles eran de raza superior, la raza civilizada, pasarán como pasaron los pusilánimes de antaño, sin dejar ni siquiera un rastro, mientras que el indio magnífico, el rebelde absurdo, se levanta orgulloso sobre la tierra de dos continentes. Ellos no son, así como los de hoy no serán mañana, y por encima de todos resplandece la flecha que apunta a los astros.

Cansados, haziados de toda esa civilización de copia, de todo este largo coloniaje de los espíritus, interpretamos la visión de Cuauhtémoc como una anticipación de este florecimiento, o más bien dicho, nacimiento del alma latinoamericana, que en todos nuestros pueblos se ha acentuado con intensidad irrevocable, y miramos en su gesto unas veces al desafío y otras el ensueño; un presagio feliz de esta vida nueva que se desborda en todas las naciones del continente nuestro, y que ha de verse consolidada en mentes que le den gloria, en corazones blandos que la tornen noble, y en voluntades firmes como el bronce azteca.

Claro está que la nación mexicana, en su culto por Cuauhtémoc, no quiere significar un propósito de hacerse estrecha y de cerrar sus puertas al progreso; no pretendemos volver a la edad de piedra de los aztecas, como no aceptaríamos volver a ser colonia de ninguna nación. Tampoco renegamos de Europa ni le somos de manera alguna hostiles, agradecemos sus enseñanzas, reconocemos su excelencia y tendremos siempre abiertos los brazos para todos sus hijos; pero queremos dejar de ser colonias espirituales. *Independencia ou morte*, dijo un héroe ilustre de Brasil,

y el destino le respondió con la libertad y la vida, y ahora reclamamos vida propia y alma propia. La importancia ha sido tal vez fecunda, pero ya no es necesaria; hemos asimilado, y ahora estamos en el deber de crear. Esto no es rencor ni es petulancia: es lozanía y es generosidad. Inventaremos la forma según nuestro propio gusto, y crearemos vida universal, pero imprimiéndole el ritmo que está en nuestra alma. Lejos de volverse rencorosa al pasado, la flecha de Cuauhtémoc apunta generosa al porvenir y lo invoca para que se someta a las normas de su augusto sueño; un sueño aplazado y modificado, como se modifican ante la realidad todos los sueños; pero próximo a cumplirse, aun más glorioso y alto que el más alto ensueño. La Historia ha dividido el continente americano en dos grandes razas ilustres que deben dar a la humanidad ejemplo de un desarrollo fraternal y fecundo. No somos como los norteamericanos, ni ellos como nosotros, y esta diferencia interesa al progreso del mundo, porque solo el concurso de las distintas aptitudes de los pueblos creadores podrá asentar las bases de una civilización integral y armoniosa.

Los norteamericanos han creado ya una civilización poderosa que ha traído beneficios al mundo. Los iberoamericanos nos hemos retrasado, acaso porque nuestro territorio es más vasto y nuestros problemas más complejos, acaso porque preparamos un tipo de vida realmente universal; pero, de todas maneras, nuestra hora ha sonado y hay que mantener vivo el sentimiento de nuestra comunidad en la desdicha o en la gloria, y es menester despojarnos de toda suerte de sumisión para mirar al mundo, como lo mira ese indio magnífico, sin arrogancia, pero con serenidad y grandeza; seguros de que el destino de pueblos y razas se encuentra en la mente divina, pero también en las manos de los hombres, y por eso, llenos de fe, levantamos a Cuauhtémoc como bandera y decimos a la raza ibérica de uno y otro confín: “Sé como el indio; llegó tu hora; sé tú misma”.

La ceremonia que se verifica en estos instantes tiene, para nosotros, una conmovedora solemnidad. Somos algunos centenares de mexicanos, los primeros que jamás se hayan reunido en territorio del Brasil, y nos congregamos para hacer entrega de algo que es como un trozo del corazón mismo de la patria mexicana.

En las líneas de esta estatua han aprendido nuestros soldados, los soldados que ahí veis, esa su rigidez estoica, y en la flecha del indio aprenden nuestros poetas el volar audaz de sus sueños, y todo lo que de esa fuerza es nuestro, todo nuestro amor infinito lo ponemos ahora en el Brasil generoso, en el Brasil hermano, y en la misma voz y el mismo acento con que proclamamos amor y lealtad por la patria del indio que aquí se queda, juramos, con un juramento solemne, amar al Brasil como una

patria distante; pero también nuestra; juramos defender al Brasil, gozar en sus dichas y sufrir con sus penas y llevarlo siempre en el pecho, tal y como esta estatua se queda enclavada en el corazón del Brasil.

El Maestro, Tomo III, Número 3, enero de 1923, pp. 254-258.

ORIENTACIONES DEL PENSAMIENTO EN MÉXICO

*Conferencia dada en el salón de actos de la Universidad
por D. José Vasconcelos el día 5 de octubre de 1922*

Agradezco mucho al señor Rector sus palabras de presentación y voy a permitirme usar de la hospitalidad de ustedes para hablarles de asuntos que estoy seguro les interesarán, por lo menos por ellos mismos, pues así como nosotros en México a la llegada de un argentino no queríamos que nos hablara de cosas abstractas o de filosofías extrañas, sino de la cosas de Argentina, las que naturalmente nos interesan, de igual manera me imagino que ustedes tendrán más interés en escuchar de labios de un mexicano algunas observaciones sobre los problemas de México, que si yo trajera la pretensión de hablar de alguna filosofía de siglos pasados o de naciones extranjeras.

Por fortuna, atravesamos un momento de la historia del continente en que en todos nuestros países se define un nacionalismo vigoroso, pero que no se encierra dentro del concepto nacionalista en que nos organizamos hace un siglo, sino que busca expansión dentro del sentimiento de la raza española como si respondiera a una corriente que es ya universal y que tiende a romper los moldes de las naciones, acabando con el mal político de la nacionalidad para crear nuevos organismos sociales a base de raza y de lengua y no ya solo con base en tratados políticos o de consideraciones geográficas o comerciales.

Para explicar la situación de México, y especialmente en lo que se refiere a su pensamiento y la manera como está aplicando este pensamiento al problema social, necesitaré hacer algunas breves recordaciones de nuestro pasado, porque lo que caracteriza al movimiento actual de México es que no se trata de una tendencia teórica, de estudio; sucede que en México se ha descartado totalmente la ciencia teórica. Acabamos de atravesar por un periodo en que se vio la inutilidad de los estudios teóricos frente a las necesidades sociales. Cuando el pueblo de México clamaba por justicia, clamaba por su mejoramiento, las universidades y los sabios respondían, en nombre de la ciencia, que estaba condenado y que no tenía remedio porque era un pueblo indio, porque era una raza inferior y en nombre de todos los sabios de Europa y de todas las teorías de los genios lo condenaban eternamente, asegurándole que serían inútiles todos los esfuerzos porque su ángulo facial no

tenía las medidas que los antropólogos europeos señalaban para las razas superiores del mundo.

El pueblo mexicano, indignado con estas infames respuestas de los sabios, acabó por barrer esa ciencia y poco a poco se ha ido creando una nueva, no hecha de inspiración y de ensayo sino de observación y lógica. Por eso decía yo que el pensamiento contemporáneo de México es un pensamiento de acción y un pensamiento que tiene aplicaciones inmediatas a la práctica. Atravesamos un periodo en que importa muy poco la tesis, lo que importa es el resultado de la tesis aplicado a la sociedad.

Como ustedes saben, nosotros, lo mismo que ustedes, fuimos creados dentro de una civilización que era la española, una civilización muy fuerte, muy poderosa, muy grande para su época, pese a la propaganda que llevan cien años de hacer nuestros enemigos condenando todo lo español. El siglo XVIII de México, por ejemplo, no ha sido superado todavía en su armonía, en su homogeneidad, en todo este continente. Pero correspondió a una organización económica caduca, una organización económica injusta y tenía que fracasar. Ustedes saben que el problema fundamental, lo que resuelve la evolución de la vida de los pueblos, es su organización económica. Para entender lo que era la educación en tiempo de los españoles y en los primeros años de la República, hay que considerar cual era la situación económica de las distintas clases que componían el país mexicano.

México estaba compuesto especialmente, como lo está todavía hoy, por un gran número de indios que eran siervos, por muchos millones de mestizos que eran burócratas, que eran empleados de segunda categoría de los ricos, y por una clase capitalista formada por los descendientes de los conquistadores españoles. Es claro que la raza de los siervos, la raza de los indios, no era ilustrada, ni podía producir tipos de selección, no porque sea inferior sino porque era pobre y para prosperar en este mundo se necesitan bienes materiales, lo elemental por lo menos para la vida, porque el que tiene por delante el problema de ganar duramente el sustento diario, el que vive encorvado con el arado doce horas diarias no tiene tiempo para desarrollar su mente. No es que su mente sea inferior; todas las mentes de todos los seres humanos son iguales; Dios ha hecho a todos iguales por más que digan los antropólogos; lo que viene a caracterizar a los hombres es el tiempo que pueden dedicar a las labores del espíritu, y ese tiempo lo marca su facilidad para ganar los bienes terrestres. Así nosotros encontramos siempre los dos extremos de la imbecilidad: la imbecilidad del hombre que por trabajar mucho no puede desarrollar su espíritu, que no tiene tiempo

para ilustrarse y para pensar, y la imbecilidad del rico que por tener demasiados bienes materiales y dedicar toda su atención a eso, desarrolla su cuerpo, sus apetitos, sus deseos y nulifica su espíritu. De suerte que la tendencia de toda organización moderna debe ser acabar con esos dos extremos, el de la indigencia y el de la riqueza exagerada. Debe acabar con el trabajo excesivo de los de abajo y con el exceso de los de arriba para crear un término medio del hombre que dedique un poco de tiempo a la lucha por el sustento diario, pero la mayor parte del tiempo al cultivo del espíritu.

La educación que se daba en tiempo de la colonia, naturalmente, no tenía en cuenta esta tendencia moderna de organizar la vida para beneficio de todos los hombres; era una sociedad que se había organizado para beneficio de los conquistadores, para beneficio de una clase y por lo mismo producía tipos de selección, en su educación, que se convertían en aliados de la clase dominante. Cuando vino en México la revolución de la Reforma, esa gran revolución social que conmovió las bases de la organización mexicana, se creyó resuelto el problema porque se aseguró la libertad política, se garantizó la libertad del pensamiento, se separó a la Iglesia del Estado, se acabó para siempre con la influencia del clero en cuestiones políticas y sociales, se relegó la religión adonde debe estar, dentro de las puertas del templo, pero sin permitirle que entrase a la cátedra ni en el hogar ni en los recintos políticos. Pero se descuidó por falta de conocimientos el problema económico; se acabó con el poder económico de la Iglesia, se confiscaron los bienes de la Iglesia Católica, pero estos mismos bienes fueron poco a poco acaparados por negociantes que se aliaron con el poder civil para explotar a sus conciudadanos. Alrededor del general Díaz se formó una clase capitalista que llegó a acaparar toda la riqueza del país, que llegó a sustituir a la Iglesia como terrateniente, y esta clase acabó por desarrollar universidades y colegios de cierto lujo donde se creaban profesionistas y donde se creaban aliados de la misma clase capitalista, hombres que tienen por misión justificar el estado de opresión social en que las clases poderosas tienen a las clases humildes. Estos hombres encontraron un fácil apoyo en las doctrinas de la escuela positivista, que fueron introducidas en esa época tanto en México como en el Brasil y en toda la América Latina. El resumen, en lo social, de estas doctrinas era la tesis que ya apuntaba yo antes, de que conforme a las conclusiones de la ciencia no tenía remedio la desigualdad entre los hombres, especialmente en nuestro continente y más especialmente en México, donde una raza superior, los blancos, tenía que prevalecer constantemente sobre la raza inferior de los indios. De suerte que estos hombres, por medio de sus periódicos, libros y cátedras, justificaban la tiranía y quitaban toda esperanza al país.

Por fortuna, sobrevino otra revolución, otra gran revolución, que tuvo lugar más o menos a los 40 años de la revolución del 57. Es aquí oportuno hacer notar cómo las revoluciones mexicanas, que tanto han servido para que nuestros enemigos, y los enemigos de la raza toda iberoamericana, nos calumnien; las revoluciones mexicanas generalmente, casi podría decir yo sin excepción, se caracterizan por el hecho de ser revoluciones sociales; no son revoluciones meramente políticas, no tratan de quitar a un hombre del poder para poner a otro sino que conmueven todas las bases de la organización social y transforman la organización política y económica del país.

La revolución que acaba de pasar en México tuvo por fin principal cambiar el régimen económico de la República. Es cierto que el grito de guerra era: “¡Muera Porfirio Díaz!” porque Porfirio Díaz era el dictador, y “Mueran los científicos” porque los científicos eran el grupo de hombres que se había enriquecido a la sombra de Porfirio Díaz, y se les llamaba los científicos porque ellos aseguraban en nombre de su ciencia que su poderío, sus privilegios y sus abusos eran legítimos, conforme a la ciencia que predica la supervivencia de los más aptos y el triunfo del fuerte sobre el débil. De esa manera el pueblo condensó la doctrina en un epíteto que llegó a hacerse insultante y despectivo, el epíteto de “científicos”.

Esta observación, este dato es importante para que ustedes se den cuenta de las causas que ha habido para que las universidades en México, y en general los institutos de alta cultura, caigan en tal desprestigio, porque el pueblo se dio cuenta de que en el recinto de esos establecimientos no se trabajaba para él, no se trabajaba para el beneficio de los hombres, no se buscaban desinteresadamente doctrinas capaces de salvar al hombre del dolor, sino que se elaboraban teorías pedantes y cómodas para defender el poderío de los fuertes y de los ricos. Actualmente, a causa de esa misma situación, en México no se cree más que en las doctrinas que tienen efectos buenos para la comunidad. Puede presentarse, con todos los títulos de sabiduría y autoridad, la doctrina más ilustre que se suponga, pero si esa doctrina, sujeta al fiel de sus resultados en la práctica, no establece que mediante su aplicación mejorará la condición social de los hombres, entonces declararemos en nombre de la ciencia humana y en nombre de la moral, que está por encima de todas las ciencias y de todas las lógicas, declararemos que esa doctrina y esa ciencia están equivocadas. Para nosotros el fiel de la verdad es el beneficio social que un principio y una teoría pueden producir. Ese es el único criterio que usamos, el criterio superior de la moral humana y del bien del mayor número. Todo lo demás nos parece una cosa despreciable y sin duda equivocada, pero no nos tomamos el trabajo de estudiar donde está la equivocación

sino que la rechazamos llanamente porque no tenemos tiempo de discutir. Estamos en épocas de obrar, y nosotros acogemos la teoría más generosa, entendiendo así la que se conforme a un criterio superior al criterio de gabinete, porque la generosidad debe coincidir con lo verdadero; por eso cuando una doctrina no es generosa, no creemos que sea verdadera.

Derrotada de esa manera la tesis, derrotada primero la tesis religiosa, conforme a la cual había organizado la educación el conquistador español, derrotada enseguida la tesis científica, conforme a la cual se organizó la educación bajo la dictadura porfirista, llegamos a la época presente y nos propusimos el problema de organizar otra vez sobre bases firmes todo el sistema de la educación nacional. Y como sabemos que la verdad, sobre todo en esas expresiones teóricas, es una cosa sumamente discutible y no nos creemos poseídos de ninguna panacea para resolver lógicamente los problemas sociales, acudimos a este simple criterio de sentido común: nos preguntamos cuál es el propósito del Estado al fundar escuelas y tomar a su cargo el problema educativo. Y nos respondimos con una fórmula enteramente elemental, enteramente sencilla: relacionando los defectos generales de nuestra educación llegamos a la conclusión de que el principal defecto de esa educación era que producía hombres incapaces de crear riqueza, producía consumidores de riqueza, producía abogados que viven como aliados del rico en su explotación y en sus negocios, producía médicos que viven también del trabajo ajeno, en general producía hombres que no aumentaban la riqueza del globo sino que la consumían, y entonces nos propusimos organizar la educación de manera que ella aumentara la capacidad de producción de cada uno de los ciudadanos de la República de México.

No pretendemos crear sabios ni producir genios. Creemos que el genio se produce solo, sin necesidad del fomento del Estado, y creemos que es deber del Estado, al contrario, difundir los elementos de la ciencia que son indispensables para que cada ciudadano sea capaz de asistirse a sí mismo, sea más capaz de arrancar al globo la riqueza que baste a sus necesidades y a las necesidades sociales. De manera que nos propusimos crear productores y suprimir consumidores.

Ese es el criterio general de la organización de la educación pública que hemos adoptado en estos últimos tiempos. Con este objeto dedicó el gobierno su atención especialmente a la difusión de la escuela primaria. La ley de enseñanza obligatoria se había promulgado en México desde hace 40 o 50 años, pero resultaba, como con casi todas las leyes de los gobiernos que no se preocupan seriamente de los problemas sociales, que era una ley un poco irónica, porque se les obligaba a ir a las escuela

pero no se les daba escuelas, no había escuelas fuera de las ciudades pobladas, de las capitales de estado y de la capital de la República. En las aldeas, en las rancherías, en las haciendas —y la población de México vive una vida muy dispersa, porque es principalmente agrícola— en todas estas lejanías no había ningún género de escuela y el gobierno anterior, el gobierno del General Díaz, en los últimos tiempos, cuando dispuso de más dinero, se había ocupado de desarrollar la alta cultura en las ciudades, consecuente con la política de crear “élites” modernas.

De manera que teníamos que seguir una tendencia inversa. Nosotros no tenemos tiempo para crear las “élites”, pero sí tenemos el deber de ir a buscar a todos los hombres nacidos en México para darles la oportunidad de la educación. De esta manera, la mayor parte de los recursos del gobierno se destinaron, y siguen destinándose, a la difusión de las escuelas en todas las formas posibles. En los lugares donde se puede fundar una escuela, se abre; cuando no bastan los recursos para fundar una escuela se envía un maestro ambulante o misionero que se radica 6 u 8 meses en una región. Para esto nos han dado muy buen resultado, especialmente, las maestras, porque tienen más vocación apostólica, porque se resignan más fácilmente a la vida del campo, a la vida rústica y porque son más abnegadas. Generalmente, enviamos a las maestras más distinguidas, no el desecho de las maestras, como se hacía antes. A las mejores maestras se les aumenta el sueldo, se les da menciones honoríficas y se les convence que deben ir, no a solazarse a las escuelas grandes, sino a las rancherías a enseñar a los indios a leer y escribir y hasta las buenas costumbres sociales de urbanidad, orden e higiene. Todo esto lo hacen por lo común las maestras normalistas. Recorren los poblados, reúnen datos estadísticos sobre población, sobre necesidades de la región, y estos datos sirven de base después para la fundación de escuelas. Nos informamos de es manera qué puntos tienen más población escolar, necesitan una escuela y en qué lugares el vecindario está en condiciones de colaborar con nosotros en la fundación de una escuela. En muchas ocasiones lo más común ha sido que la población dé el edificio y garantice por ejemplo el dinero necesario para comprar bancos y útiles, y el gobierno federal paga el sueldo del maestro, y de esa manera, con solo el gasto de un maestro de escuela, hemos llegado a fundar una escuela en cada pueblo. Este trabajo se desarrolla por todo el país y lo completamos con la creación de los institutos técnicos, que son una variedad de las antiguas escuelas de artes y oficios, pero más especializadas ya en la cuestión industrial y agrícola moderna.

Conforme a las especialidades de cada región, se envían maestros especiales, maestros de industrias, para que eduquen a los que ya han pasado por la escuela

primaria en determinados oficios. En vez de abrir liceos, en vez de crear facultades de letras, en vez de hacer nuevas fábricas de abogados y médicos, compramos maquinaria y establecemos escuelas de mecánica, electricidad e industrias químicas. El resultado de esta nueva orientación ha sido tan elocuente que, por ejemplo, en la ciudad de México, donde la facultad de abogados llegó a tener una inscripción de cerca de 400 alumnos, hoy la escuela de abogados tiene una inscripción de 200 y en cambio en una escuela de industrias químicas, fundada según el modelo de las escuelas semejantes de Alemania, la inscripción que en los primeros seis meses de la escuela fue de 40 llega hoy a cerca de 600 alumnos. Hay dos clases de categorías: categorías cortas y categorías completas, de uno y dos años para jaboneros, curtidores, y la categoría de químico industrial que es una verdadera carrera universitaria y abarca 6 años.

De esa manera hemos logrado ir descongestionando las escuelas fiscales para realizar el propósito fundamental de nuestra educación que es, como decía, crear productores y suprimir consumidores. Pero como no basta la escuela para la obra de la civilización de un país y como en México padeciésemos el mal de que había pocos libros, y de que hay todavía muy pocos libros, y como nuestra misma raza ha venido padeciendo durante un siglo el mal de leer libros en francés o inglés, pero muy pocos en español, casi en el mismo español hay pocas producciones, sobre todo de lo moderno; y como todo esto ha traído el mal hábito de leer en idiomas que no son el nuestro, nos propusimos volver al españolismo mexicano. Teníamos el problema de la expulsión del libro en inglés, estábamos invadidos por el libro en inglés. La gente un poco culta tenía bibliotecas en inglés. Esto se debía en gran parte a la dificultad para conseguir libros en español. Entonces se creó una casa editora que ha comenzado a hacer publicaciones, ediciones de libros clásicos de todo el mundo en idioma español y los vende a precio de costo, dedicándolos a universidades, instituciones científicas, escuelas, etc. De esta manera hemos desarrollado la lucha contra el idioma extranjero que era el mayor peligro contra nuestro mismo nacionalismo, contra nuestro mismo espíritu nacional. Junto con la edición de estos libros se fundó un departamento de bibliotecas para difundir la lectura en todo el país, creando, no grandes establecimientos, sino pequeñas bibliotecas, colecciones de 100 a 500 libros escogidos de manera que aun en la colección más pequeña estén los libros más fundamentales de la humanidad, de toda clase de asuntos; y estas colecciones se ponían en sitios que generalmente alquilábamos porque no hemos tenido todavía el dinero para los edificios. Y en cada pueblo de la república puede decirse que hay ya un pequeño salón de lectura. Para las regiones donde no se puede establecer un salón de lectura permanente, se han hecho

colecciones de 50 a 100 ejemplares de bibliotecas circulantes que recorren el país y que están arregladas de manera que puedan ser cargadas por una mula, puesto que las regiones más apartadas no las podemos alcanzar por ferrocarril.

La labor de la Secretaría de Educación Pública se ha completado con la creación de un tercer departamento, el de Bellas Artes. De manera que tiene tres departamentos: Escolar, Bibliotecas y Bellas Artes. El Departamento de Bellas Artes, como su nombre lo indica, tiene a su cargo la educación artística del pueblo. La primera innovación que se hizo fue quitarle a los maestros normales la enseñanza del dibujo y de la música. Era común en nuestras escuelas que la maestra, después de dar su clase de materias generales, después de enseñar la gramática y la geografía, ensayase y dirigiese el coro de los niños, y después los pusiese a dibujar y les corrigiese sus dibujos, dirigiendo luego sus ejercicios gimnásticos. Esto, a primera vista, a cualquiera le resulta absurdo porque es suponer en una maestra un enciclopedismo que no puede alcanzar, y el resultado era el que todos vemos y el que todos hemos visto en determinadas escuelas: lo malo de los cantos escolares, lo pésimo del sistema de la enseñanza del dibujo y lo ineficiente de la gimnasia escolar. Entonces, para remediar este mal y venciendo la oposición de los estudiantes y de los profesores normalistas, se dispuso que las cátedras de música, de gimnasia y de dibujo no las dictaran maestros normalistas, sino maestros salidos de nuestra Academia Nacional de Bellas Artes, maestros de dibujo, artistas del Conservatorio Nacional de Música, es decir, que la música la enseñarían los músicos, el dibujo los dibujantes y los ejercicios físicos los atletas. Los pedagogos me dijeron que aquello era muy grave, que rompía la unidad de la escuela, porque la intromisión de todo este sinnúmero de profesores rompía el horario y destruía la disciplina escolar, y que, por otra parte, el músico o el dibujante podría ser muy buen músico o dibujante pero no habiendo estudiado pedagogía no podía enseñar, porque desconocía la metodología de la enseñanza del dibujo o de la música.

Cuando a mí me abruman con uno de esos problemas científicos, generalmente recurro a lo que todo ignorante, al sentido común, y les dije que prefería la música a la metodología de la música y el dibujo a la metodología del dibujo y no teníamos más remedio que hacer aquel ensayo. Por fortuna, los resultados han sido tan notables que ya nadie discute el procedimiento, y ha sido aceptado, dependiendo del Departamento de Bellas Artes, y no de la dirección escolar, los profesores de música y dibujo. Y aquella unidad de que hablaban los pedagogos, aquella unidad que no encuentran en la escuela, los hechos nos han demostrado que ha ido a refugiarse a la conciencia del alumno porque es el alumno el que establece en su propia mente la unidad de todas las

enseñanzas que recibe; y en cuanto al orden y a la disciplina de la escuela bastaba con un director con sentido común que organice el horario conveniente.

Pero como nuestra organización efectiva ha nacido de la vida de las masas, porque ha sido un movimiento popular, un movimiento nacional, no es la obra de ninguna “élite” ni de un grupo de hombres; es una obra inspirada por el país entero, de suerte que no hemos nacido del gabinete o de la cátedra sino que venimos de la aspiración popular, estamos íntimamente ligados con las necesidades del pueblo, con las necesidades del obrero y trabajamos tanto con el obrero como con el estudiante. Tanta importancia ha cobrado entre nosotros lo que antiguamente se llamaba la extensión universitaria, que ya, propiamente, es algo más que extensión universitaria, es la universidad en acción en todo el país. Se ha desarrollado tanto la intervención obrera que casi la labor más importante que hace la Secretaría de Instrucción Pública en estos instantes es la de las escuelas nocturnas; pero no solo enseñan a los obreros a leer y a escribir, sino que poco a poco se han ido aumentando las cátedras en esta últimas, y se dan enseñanzas de geometría, mecánica, etc. Cada día crecen esas escuelas y, a medida que la Universidad se reduce, las escuelas industriales y técnicas se multiplican e intensifican su labor.

En estas academias nocturnas también intervienen el Departamento de Bibliotecas y el de Bellas Artes, porque al obrero, al hombre que asiste a las escuelas nocturnas se le dan libros y se le educa en la música y en el dibujo, según sus capacidades. En la ciudad de México, por ejemplo, que es una ciudad con 700 a 800 mil habitantes con sus alrededores, se ha logrado fundar 20 orfeones, uno en cada barrio, compuestos de mil voces. Ya han cantado alguna vez juntos 20 mil obreros; se ha obligado a los dueños de teatro y de salas de cinematógrafos a que den gratuitamente sus locales la mañana del domingo, y se organiza un programa en el que toman parte los mismos obreros, con su orfeón; las escuelas colaboran también con algún coro y algún baile, y se les da una conferencia. Los profesores y estudiantes se turnan para dar conferencias a los obreros sobre asuntos sociales de interés inmediato. Se les habla de cómo se organiza una cooperativa, qué es un sindicato, se les explica la historia de México, no encarada desde un punto de vista político, como antes se acostumbraba, sino desde un punto de vista económico y con vistas al momento presente.

Toda esta labor se desarrolla no solo en la Ciudad de México, sino en todas las capitales de los estados y en las ciudades de más población. Y en la educación artística, por ejemplo, es donde más encuentra el mejor vehículo para imprimir a esa educación el carácter espiritual que tiene, porque si al principio dijimos que nos fundábamos en

el deseo de crear productores y suprimir consumidores, esto es, naturalmente, en lo que atañe a la vida práctica del hombre. Pero no bastaría, porque quedaría la educación sin cabeza, sin una mira superior a la satisfacción de las necesidades ordinarias del hombre, y entonces nos interesamos mucho en buscar la tendencia que debía tener la educación estética, que es la que más directamente va dirigida a moldear el espíritu de las gentes. Pero nos encontrábamos en un periodo de discusión de todos los ideales, un periodo de discusión aun del patriotismo, que es uno de los ideales más enraizados en todos los hombres, y tuvimos que pensar la manera de imprimirle un sello a esa educación. La primera tendencia que impusimos fue un nacionalismo en la enseñanza del dibujo y de la música; exigimos, por ejemplo, que en las escuelas primarias y en los orfeones de obreros se dé la preferencia a los cantos nacionales, al folclore del país. México es muy rico en melodías populares, en canciones nacionales; pero en la época del porfirismo habíamos llegado, como toda la América entonces, a tal grado de servilismo con los europeos que nos avergonzábamos de nuestras canciones y no nos atrevíamos a bailar en una escuela el baile popular de México, el jarabe (es un baile parecido a la cueca de los chilenos y al pericón de los argentinos); nadie se atrevía a poner eso en una escuela. En cambio, se les ponía a nuestros pobres indios pelucas blancas y bailaban minuets de la Corte de Luis XIV, ridículos. De manera que la obra que hicimos fue expulsar lo que no podía aliarse con nosotros de una manera natural, y volver a los fondos naturales de la inspiración popular de la raza e introdujimos los cantares y bailes populares y nacionales en las escuelas y entre los obreros.

La alta sociedad debe haber visto con escándalo estas cosas; pero yo solo le daré a ustedes este dato: como al año que hacíamos nosotros ese movimiento ya en los salones de México se bailaba el jarabe y procuraban las señoritas imitar a los obreros, porque la dirección espiritual la tienen en México los humildes. Este nacionalismo, que es una de las manifestaciones de la necesidad que se ha sentido en México de sacudir el yugo del pensamiento europeo, se ha ido manifestando no solo en el arte, en la música, en el dibujo, sino en todas las manifestaciones de la vida social.

Por fortuna, en los últimos años, Europa nos trató tan mal —y al decir Europa incluyo a los Estados Unidos, hablo de todo lo que no es la raza iberoamericana— nos calumniaron tanto, nos llamaron bárbaros porque no les queríamos dar, como dicen, regaladas las riquezas del país, porque en resumen ese es el fondo de la situación, que el pueblo instintivamente se fue resignando al calificativo de barbarie y ya no le fue importando lo que se pensara de nosotros fuera de México. Sí le importa mucho a México lo que se piensa de él en la América del Sur y en los países de su raza.

Y nosotros fuimos saliendo de esa manera, sin quererlo, sin sentirlo, impensadamente, del vasallaje europeo en que han vivido estos pueblos durante cien años y hemos creado todas nuestras organizaciones, escuelas y manifestaciones de pensamiento, con una independencia bastante marcada de los derroteros que antes nos imponía el extranjero.

Esto no quiere decir que yo crea que nosotros tenemos elementos para desarrollar desde ya una civilización propia. Es claro que todavía, durante muchos años, tendremos que traer de Europa y Estados Unidos la maquinaria, todo lo que es organización material de la sociedad; pero yo reclamo que ya es necesario que, en materia de pensamiento, aprendamos a pensar sin tener en cuenta la opinión extranjera y al libro que acaba de llegar de las prensas de Europa, y en México, por lo menos, esto se ha verificado ya de una manera completa. Debo hacer constar que en el Brasil me he encontrado con una tendencia idéntica; el Brasil es un país que no tiene ninguna comunicación con México, y tengo entendido que en la Argentina se define ya una fuerte corriente en ese sentido, en el deseo de sacudir el yugo literario y el yugo filosófico de los países más avanzados y de comenzar, diremos, una vida que, aunque más modesta, sea propia y nacional, pero no nacional exclusiva de la Argentina o exclusiva de México, sino nacional en el sentido más amplio, nacional hispanoamericana o iberoamericana, para dejar comprendidos en la tendencia a los brasileiros que forzosamente tienen que trabajar con nosotros en este movimiento y que por fortuna están muy deseosos de hacerlo.

Para lograr que este ideal social que inculcamos en la educación mexicana no sea desmentido, para lograr que sea una verdad lo que decimos a los niños en las escuelas, en México; para que no se encuentren en el día de mañana con que no es cierto lo que les explicamos: que nosotros en este continente no solo somos mexicanos, sino que además tenemos otro poder, somos hispanoamericanos, es necesario que en todos los países del continente se produzca un movimiento paralelo en el mismo sentido, con la misma orientación. Y entre otros muchos obstáculos que hay para crear este ideal en todas las consciencias, encuentro el del nacionalismo exagerado. Casi todos nuestros países viven enfermos de un patriotismo morboso. Por fortuna la Argentina tiene un patriotismo que, si es acentuado, siempre tiene manifestaciones generosas porque la Argentina no tiene cuestiones pendientes, graves por lo menos, con ninguno de sus vecinos. Por desgracia hay entre nuestros pueblos, países que tienen serias cuestiones de límites, serias cuestiones con sus vecinos, y allí el patriotismo toma formas agresivas y formas destructoras del ideal latinoamericano. Por eso yo creo que toca a países como México, que afortunadamente no tiene ni ha tenido nunca

cuestiones con Guatemala, porque si mañana quiere tierras Guatemala se las damos, porque son tanto de ella como nuestras, y toca también a países como la Argentina que han sido generosos con sus vecinos más débiles, como en la guerra del Paraguay; toca a nosotros, pues, definir claramente el problema y destruir un poco en nuestras conciencias el concepto estrecho del patriotismo nacional.

Yo considero que el patriotismo nacional corresponde al periodo burgués de la civilización. Son organizaciones políticas formadas para defender intereses materiales en la mayor parte de los casos; todos los economistas están de acuerdo en que el fenómeno de la repartición de estos países en nacionalidades, cuando se separaron de España, obedeció a razones económicas y geográficas. Pero las razones económicas y geográficas son razones inferiores a las espirituales. Ya Bolívar dijo, adelantándose a todas las objeciones, que la ciencia y la geografía iban a oponerse durante un siglo a la unión estos países, ya el gran genio, superior al criterio de los hombres de ciencia y prácticos, dijo (no recuerdo exactamente las palabras) que si la naturaleza se oponía lucharemos contra ella y la venceremos porque esa es la misión del espíritu, reformar la rutina, transformar el medio, modificar las condiciones morales de la vida humana. Por eso es condenable la tesis científica que quiere que el hombre sea un producto del medio y del ambiente; no señor: debe cambiar el medio y poner su ideal por encima de las condiciones terrestres de la vida.

Es necesario, pues, considerar el nacionalismo en su origen. Ese nacionalismo corresponde al criterio estrecho económico geográfico, conforme al cual se fraccionaron estos países a raíz de la guerra de independencia.

Yo debo ser enteramente claro con ustedes; debo decirles todo lo que pienso en la única oportunidad que tengo, porque es muy breve mi estadía aquí. Yo creo que en el fraccionamiento de estos países influyó mucho la intriga consciente o inconsciente, casi seguramente consciente, de Inglaterra. Inglaterra siempre tuvo agentes al lado de los libertadores de estos países, y como Inglaterra al ayudarnos a nosotros para conquistar nuestra independencia buscaba, como siempre buscó, y es hasta legítimo que lo busque, el beneficio de su propia raza, de su propia nacionalidad, a Inglaterra le convenía mucho la separación de las colonias de España porque de esa manera destruía a España, que era ya el enemigo secular contra el que luchaba sin éxito, que había ganado un mundo en sus narices y le había condenado al papel de pirata porque no sabía conquistar reinos, pero sí vivía de los despojos quitados a los navíos. De manera que descontenta Inglaterra de la situación miserable en que se encontraba entonces, halló muy cómoda la separación de las colonias españolas de la madre patria;

pero su triunfo no hubiera sido completo si en estos países se hubiera conservado lo que ella combatió, la conciencia de la raza. Le resultó muy benéfico que nosotros, olvidándonos del concepto de raza, cayéramos en el concepto meramente político de la nacionalidad, nos fraccionáramos y, en muchos casos, hasta comenzáramos a pelear unos contra otros.

De todas maneras el fenómeno ya se produjo. Durante cien años hemos pagado las consecuencias de ese fraccionamiento, tiempo que no habrá significado nada en la vida del mundo. Hemos sido notoriamente países inferiores, atrasados, países de imitación, países que no crean cultura sino que la copian. Todo esto es consecuencia de nuestro fraccionamiento en pequeñas nacionalidades. ¿Cómo puede nadie seguir adherido en serio al concepto de nacionalidad cuando en estos momentos se debaten en el mundo problemas universales merced a los cuales el mismo concepto de raza, que es más vasto, nos va apareciendo estrecho? Se necesita pues que reaccionemos dentro de nosotros mismos y que nos hagamos la reflexión que nos hicimos para constituir las nacionalidades; por ejemplo, en el periodo en que todavía no estaba bien hecha la nacionalidad argentina había divisiones entre las provincias como las hubo en México. En México, por ejemplo, teníamos el provincialismo que era mucho más vasto, casi un nacionalismo de los hombres instruidos, y se sentía el orgullo de la “patria chica”, de la ciudad, de la provincia en que se había nacido. Las guerras y los cambios de conceptos del mundo han borrado en México esta diferencia; nadie se acuerda actualmente en México en qué ciudad de la República nació, todos somos mexicanos. De igual manera, es necesario que los países de este continente vayan creando un concepto del patriotismo que reduzca el orgullo nacional en la misma proporción en que nosotros redujimos el orgullo provinciano, y que cada día todo argentino o mexicano, y principalmente los miembros de los países más fuertes de América, den el ejemplo de irse sintiendo menos argentinos, menos mexicanos y más hispanoamericanos, más identificados con el interés común de la raza que con los problemas nacionales, que, naturalmente, no deben ser descuidados porque toca a estos ser resueltos en primer lugar, aunque no deben ser tomados con una pasión exclusiva, exclusivismo que nos distraería de la obra superior de la organización de estos pueblos por razas, para que puedan significar algo en la vida del mundo.

Es claro que la tendencia definitiva de la organización social es hacia ese internacionalismo a que nos llevará fatalmente el progreso de los hombres; pero mientras no lleguemos al internacionalismo verdadero, fundado en el poderío igual de todas las gentes, si descuidamos el sentimiento de raza nos encontraremos en una

situación de debilidad frente a los pueblos que sí lo cultivan. Nosotros vivimos, como todo el mundo, enfrente de una raza poderosa, organizada a la perfección, consciente de su misión histórica y dueña del planeta: la raza anglosajona. Yo no predico el odio; todo lo contrario, debemos admirarla; ha realizado conquistas inmensas, y, precisamente, una de sus fuerzas, una de las causas de ese poderío es que ella conserva vivo el sentimiento de raza, y pone siempre el sentimiento de raza por encima de todos los demás problemas. En cambio nos lo censura a nosotros y se suele burlar de nuestros propósitos de unión hispanoamericana; pero es en ella donde debemos ver nosotros la fuerza que da a un pueblo el sentimiento de raza.

Es claro que después del tratado de Versalles, y aún en el mismo tratado de Versalles, resultaba muy cómodo para los países fuertes hacernos pedazos a todos nosotros, porque de esa manera no contamos nada; pero nos toca imitar a los pueblos que han llegado a la grandeza, siguiendo sus métodos, y uno de los secretos es ese: el fomento, la conciencia del sentimiento de la raza.

Para hacer firme ese sentimiento de la raza, insinuaba yo antes, se necesita provocar el cambio, el mejoramiento en la organización social, porque el nacionalismo corresponde a la organización injusta de la sociedad en opresores y oprimidos. El nacionalismo resulta muy cómodo para la aristocracia, para la clase poderosa de un país, porque le garantiza dentro de cierto territorio un predominio fuerte, y el grupo dominante del otro país se encuentra en condiciones cómodas. Cuando hay conflicto entre los intereses de dos pueblos, entonces se utiliza a la población oprimida que no tiene ninguna ventaja, que no saca ningún provecho de aquel patriotismo, se le utiliza para ir a defender los intereses de los dos grupos opresores. En realidad, el mundo moderno no ha hecho más que sustituir las monarquías por grupos poderosos que siguen teniendo un predominio y un privilegio sobre las masas de la población. Esta estructura es muy cómoda dentro del nacionalismo; pero a medida que esta situación se transforma en todo el mundo, a medida que las masas, por su educación, van conquistando derechos, y el valor del hombre se va haciendo más fuerte ante la comunidad, es natural que se vaya modificando el concepto social del nacionalismo y del patriotismo, de suerte que el movimiento por la intensificación del sentimiento de la raza tiene que acentuarse a medida que una sociedad dé mayor bienestar a la mayoría de su población.

De esta manera, de una manera natural, el desarrollo económico va produciendo la nueva organización de los pueblos por razas y enseguida traerá la buena inteligencia entre todas las razas, cuando desaparezcan las causas de los

conflictos económicos, cuando se organice el mundo de manera que se pueda suprimir hasta donde sea posible las guerras, que generalmente tienen como causa codicias económicas. En el orden del espíritu no hay conflictos entre los hombres. Para los intereses espirituales del mundo es bueno, es interesante que haya la raza sajona, la raza española, la raza germánica, porque las tres, por sus distintas capacidades, por sus distintas aptitudes enriquecen el acervo común de la comunidad; son útiles para el progreso, cada una trae una invención nueva, un aporte nuevo para el espíritu.

Es en el orden económico donde se desarrollan los conflictos, y mientras subsista la organización social que nos rige tendrán que subsistir las guerras, porque si alguna vez llega el mundo a la paz será por la transformación de su régimen económico. Mientras no se pueda lograr esta organización fuerte de todas las razas y la armonía universal, es elemental que nos organicemos por razas, porque si nosotros introdujésemos en nuestros países bruscamente el internacionalismo que predicán algunas escuelas socialistas avanzadas, como este fenómeno no sería universal, sino que estaría por el momento limitado a nosotros, sólo serviría para que nosotros nos debilitáramos. Resultaría así que todas las razas que ya son más fuertes seguirían teniendo sobre nosotros las ventajas de la cohesión para seguirnos dominando y para seguirnos conservando en el papel de vasallos, en el que, hay que repetirlo y verlo bien, hemos vivido y seguimos viviendo.

Es necesario, pues, reaccionar contra todo esto y aprovechar este segundo siglo que apenas comienza de la vida espiritual, de la vida libre de estas naciones, para ir creando la conciencia de la independencia espiritual, para realizar la emancipación espiritual.

Es claro que los hombres de hoy no veremos realizadas estas cosas que tantas resistencias encuentran en todo el mundo, aún dentro del terreno de la teoría, pero necesitamos esclarecernos, siquiera para abrir el paso a la generación que llega, que ya estará probablemente en condiciones de poner en práctica todo esto. Es claro que se debe advertir que no predicamos la formación de un gran imperio poderoso y agresivo, en el cual se fundieran las nacionalidades de Hispanoamérica; esos tiempos, por fortuna, han pasado. Las naciones de América serán tan libres como lo son hoy dentro del consorcio latinoamericano; pero sí es indispensable que se rompan entre nosotros barreras que tarde o temprano tendrán que romperse entre todos los países del mundo. Por ejemplo, es absurdo que haya aduanas entre los países de América Latina; resulta inexplicable y triste para toda la intelectualidad de este siglo, que ha sido capaz de hacer ensayos de derecho internacional sobre las relaciones de los pueblos en el universo, y

que ha sido capaz de escribir libros y tesis sobre el derecho de los romanos y godos, que no se le haya ocurrido referirse a sus países, en forma que puedan aumentar su desarrollo económico, suprimiendo, por ejemplo, las aduanas entre nosotros.

Tienen derecho al desprecio de estas razas los que ven que llevamos un siglo de estar comentando a Europa, hablando de Europa, preocupándonos de lo que hacen los políticos de Francia e Inglaterra; pero no se nos ocurre poner los medios para resolver un problema elemental como es, por ejemplo, la supresión de las aduanas. Nos suena a algo raro la enunciación misma de la tesis; sin embargo, tenemos el ejemplo de un país que se formó de esa manera, todos conocemos el ejemplo, pero a nadie se le ocurre aplicarlo a nuestros países. Y cuando esto se ha dicho, todo el mundo alza los hombros, lo lee con curiosidad, porque tenemos la preocupación, la manía de lo europeo, el afán de resolverlo todo como se resuelve allá, y teniendo en cuenta las autoridades de allá no queremos ver lo que está delante de nuestros ojos.

Estos errores, que no lograremos ya corregir nosotros, tendrán que ser corregidos por la generación que sigue, porque en estos tiempos el mundo ya no progresa por siglos, sino por décadas. Todo el trabajo social está ahora acelerado, y la única recomendación que yo quiero hacer a los estudiantes de Córdoba que han sido directores, que han sido líderes de un ilustre movimiento por la liberación del pensamiento en la Argentina, que tantos esfuerzos han hecho para sacudirse del yugo de las ideas viejas, es, así que conquisten el poder, como indudablemente lo conquistarán porque el poder pertenece a los fuertes, es una cosa que va fatalmente a los caracteres firmes y que tienen una orientación definida; así que conquisten el poder en la Argentina no olviden todas estas tesis que hoy andan en las revistas y en las mentes de todos, no las releguen a segundo término como cosas curiosas sino que se comprometan con ellos mismos a ponerlas en práctica, máxime cuando por fortuna el movimiento argentino es secundado por el movimiento chileno, brasilero, mexicano, etc., y en todos nuestros pueblos está latente la necesidad de hacer, por fin, todas estas cosas que llevan un siglo de experimentos, para realizar una unión racional de los países latino-americanos, una unión en que nadie sacrifique soberanías; pero en que sí se gane siquiera la facultad de obrar siempre de acuerdo en las cuestiones internacionales, de manera que las cuestiones que afecten a un país sean consideradas como asunto propio por todos los demás, de modo que no se pueda lastimar la soberanía de Centroamérica sin lastimar también la soberanía de Sudamérica. Los políticos y hombres dirigentes deben comprender que no basta con ser buen argentino o buen chileno sino que es preciso ser buen latinoamericano.

Nosotros no lo haremos. Estoy seguro que los jóvenes argentinos, esta juventud revolucionara cordobesa, es la que realizará todas estas cosas elementales de que ahora hablamos como si fueran sueños, pero que son fundamentales para la persistencia de una raza como un valor en el mundo.

Orientaciones del pensamiento en Méjico, Organización Universitaria de Córdoba, Est. Gráfico A. Biffignadi 9 de julio, 56 al 60, 1922, 43 pp.

DISCURSO EN CHILE⁵⁵

Señor Decano:

El honor que se ha servido conferirme la Facultad de Filosofía, Humanidades y Bellas Artes me complace profundamente, porque viene de una Universidad ilustre y de una Universidad latinoamericana. Yo soy de los que creen que el sentimiento de patria es demasiado pequeño para los corazones libres y pongo mi fe en un internacionalismo sincero y total que abarque a todos los hombres y todavía más, a todos los sitios de la tierra, las montañas y los mares, los ríos y los árboles y las obras todas de la divina Creación. Pero por lo mismo que aspiro al internacionalismo absoluto y a la libertad verdadera, creo que las razas tienen el derecho de organizarse social y políticamente conforme a sus simpatías y sus gustos y creo que ese derecho es una mandato de la potencia divina, que de esa manera nos lleva a producir la maravilla de las culturas originales que aumentan el valor espiritual del mundo. Creo que la nacionalidad es una forma caduca, y por encima de las patrias de hoy, cuyos emblemas ya casi no mueven mi pecho, veo aparecer las banderas nuevas de las federaciones étnicas que han de colaborar en el porvenir del mundo. Veo la bandera iberoamericana flotando una misma en el Brasil y en México, en el Perú y la Argentina, en Chile y el Ecuador, y me siento en esta Universidad de Santiago tan cargado de responsabilidades con el presente como si aquí mismo hubiera pasado todos mis años. Solo unos instantes tomaré asiento entre vosotros; pero los problemas que aquí se debaten serán siempre míos, y las soluciones que aquí se conquisten encontrarán un eco fervoroso en mi alma.

Me refiero a las soluciones del problema humano, que es tan sencillo para la mente, tan fácil para la acción iluminada, y, sin embargo, tan doloroso, tan atterradoramente obscuro en la realidad de la vida cotidiana.

Tomo asiento entre ustedes, y al hacerlo pienso que deberíamos ser los depositarios de la luz, y como la he visto radiar clara y brillante, renuevo mis votos de difundirla sin contemplaciones, y me digo: no olvides tú, profesor de humanidades, lo

⁵⁵ Cabe señalar que este documento fue publicado el mismo año de su elaboración, en el *Diario Ilustrado* de Santiago (1º de noviembre 1922), con el nombre “Discurso de recepción como miembro de la Facultad de Humanidades (de Santiago de Chile)”, según se anota en la bibliografía de *Los años del águila* (1989). Sin embargo, en *Ideario de acción* (1924), el texto aparece simplemente como “Discurso en Chile”. Por otra parte, en *La raza cósmica* (1925) se inserta, previa contextualización, sin título.

que sabe cualquier corazón sencillo: el derecho de todos los hombres a la dicha y el deber que tienen los depositarios de la luz de encenderla y de decir a los que vacilan: la justicia debe ser y es de este mundo, y sin pensar en teorías que toda cosa simple vuelven confusa, di a los hombres: no discutáis, corregid la injusticia.⁵⁶ La ciencia tiene por objeto mejorar la condición social de los hombres; las Universidades las paga el Estado con el dinero, con el trabajo de los pobres, y primero que otra cosa alguna deben enseñar a los hombres su condición económica individual y a romper las desigualdades injustas. Romper el privilegio, romper la casta; estudiar los métodos por los cuales se logre dar la tierra a quien la labre y el pan a quien lo trabaja; ese es el objeto primordial de la filosofía económica moderna y de la universidad moderna. Y yo prometo cumplir este deber hasta donde mis fuerzas alcancen, a fin de no ser indigno de esta Universidad de Santiago, una de las más ilustres de mi raza y una de las más obligadas a resolver el problema de nuestra estirpe y el problema del mundo. Y entonces, cuando hayamos cumplido con nuestras conciencias, que caiga sobre nosotros la bendición de Dios.

Ideario de Acción, Ediciones Actual, Libros de ahora, 1924, pp. 37-39.

⁵⁶ Como se aprecia en esta versión del discurso, publicada como parte del *Ideario de acción* (1924), el autor continúa con su prédica hasta finalizar en este mismo párrafo. Aparece del mismo modo en el *Repertorio Americano* (1923). Por otra parte, en *La raza cósmica: misión de la raza iberoamericana* (1925), esta última parte se presenta en dos párrafos. Advertimos que este cambio, tanto pudo ser un mero error editorial o, bien, una modificación con sentido indicada por el propio autor, como tantas que hizo a lo largo de las varias reediciones de sus libros.

LA EDUCACIÓN EN MÉXICO⁵⁷

¿QUÉ ES EDUCAR?

Educar es preparar al individuo para determinado propósito social. Los hombres han sido educados para ser buenos frailes, buenos artesanos, y últimamente para ser buenos ciudadanos; unas veces son las condiciones sociales, otra veces la escuela, pero siempre encontramos que el propósito de la educación es modelar a los hombres para el desempeño de una función social.

Las escuelas monárquicas se proponían formar buenos súbditos; las escuelas teológicas, buenos sacerdotes; los despotismos se empeñan en crear soldados, y solamente los pueblos civilizados procuran formar buenos ciudadanos, es decir, hombres y mujeres libres, capaces de juzgar la vida desde un punto de vista propio, de producir su sustento y de forjar la sociedad de tal manera que todo hombre de trabajo esté en condiciones de conquistar una cómoda manera de vivir. Este es el tipo de hombre que tratamos de crear en México y ese ha sido el propósito de nuestra reforma educacional. Teniendo, pues, en cuenta claramente el propósito que antecede, examinemos los métodos que estamos poniendo en práctica para cumplirlo.

EL MEDIO

Escritores y educadores del viejo tipo científico expresaron con frecuencia la opinión de que nuestro pueblo, particularmente el indio y la clase trabajadora, constituía una casta irredimible, supuesto que, siendo el hombre un producto de la herencia y el medio, el mexicano auténtico no tenía esperanza de redención, porque su ángulo facial no correspondía a tales o cuales normas propias del tipo escocés o noruego y además, las circunstancias ambientes en que se verificaba su desarrollo eran de la peor clase. Pero estos mismos teóricos solían afirmar, asimismo, que toda esta población oprimida era totalmente incapaz de derrocar el despotismo militar

⁵⁷ Conferencia leída en el Continental Memorial Hall de Washington la noche del 9 de diciembre de 1922, a invitación de la *Chataucua International Lecture Ass.*, por el Lic. José Vasconcelos, Secretario de Educación Pública.

y económico de Porfirio Díaz, el de la mano de hierro⁵⁸. Y, sin embargo, sucedió que Porfirio Díaz, y todo su ejército y todos los aristócratas y oligarcas de su época fueron derrotados en el campo de batalla, a la vez que sus métodos de gobierno caían en completo descrédito. Desde entonces nos hemos dicho, recordando el Evangelio, más que las largas contradicciones y obtusas afirmaciones de la pedantería científica, que todos los hombres son hijos de Dios y que todas las razas son o pueden llegar a ser aptas. Algunas sobresalen en determinadas aptitudes y otras se distinguen por aptitudes diversas; pero importa al progreso y mejoramiento del mundo que todas las razas y que todos los hombres sobrevivan y conquisten libertad económica y política, a fin de que puedan lograr la expresión total de sus almas. De suerte que, apartándonos de las hipótesis sociológico-científicas y provistos de una buena dosis de sentido común y con algo de inspiración cristiana, nos hemos dicho a nosotros mismos: este medio que nos rodea es un obstáculo para la salvación del pueblo. Sí, la ciencia tiene razón hasta este punto; pero de ello solamente se deduce que es necesario transformar el medio, y, en contradicción con las ideas spencerianas que ven en el hombre un producto del medio que lo rodea, hemos adoptado la doctrina formulada hace más de cien años por Simón Bolívar cuando dijo, refiriéndose al porvenir de las naciones latinas de este continente: “Si la naturaleza se opone, lucharemos contra ella y haremos que nos obedezca”. Creemos que hoy, como ayer, el hombre puede convertir el medio a sus aspiraciones, ya que la civilización, desde sus comienzos, no es otra cosa que la victoria periódica del hombre sobre las circunstancias que lo rodean. En consecuencia, estamos empeñados en cambiar la vieja organización social para dar lugar al crecimiento de un futuro mejor.

EL ANTIGUO RÉGIMEN

Todo el mundo sabe lo que México era antes de la Revolución: un país cuya extensión es una cuarta parte de los Estados Unidos de América, con quince millones de habitantes, doce de ellos analfabetos, pobres y oprimidos, y todos manejados políticamente por un solo hombre y económicamente por un centenar de familias. La riqueza pública de todo género, las tierras, los depósitos minerales, todo había sido liberalmente repartido por Porfirio Díaz entre protegidos y asociados, nacionales y

⁵⁸ En la versión del *Boletín de la SEP* (SEP, 1923) la palabra “asimismo” se anota entre comas. Tanto en las antologías *Textos sobre educación* (Trillas, 1981, reed. 2009) como en *José Vasconcelos y el espíritu de la universidad* (UNAM, 2001) se omiten dichos signos.

extranjeros. Nada se había reservado para la colonización, y aun el mexicano aborigen se encontraba incapacitado para comprar tierra laborable, porque el terrateniente no la vendía. Tampoco podía establecerse un pequeño negocio, porque las grandes empresas no permitían trabajar en condiciones equitativas. Al mismo tiempo, los políticos de la época de Porfirio Díaz decían: “¿Qué objeto tiene educar las masas? Si aprenden algo, exigirán mayor salario y más libertades y esto trastornará las condiciones sociales. De suerte que es mejor dejarlos como están y, si es necesario, que perezcan, pero que se salven la situación existente y la paz y el crédito de México”. La explotación y la tiranía continuaron sin freno, a tal punto que uno de los protegidos de Porfirio Díaz, un conocido ganadero, logró adueñarse de casi todas las tierras del Estado de Chihuahua, una superficie equivalente a la mitad de Francia, y después de haberse aprovechado de las tierras y del ganado construyó casas y las rentó a la gente, conservando sobre ellas la propiedad. Y después de construir las casas compró los molinos de harina y logró que se dictaran leyes de impuestos que lo protegieran contra la competencia de los productores de harina de otras regiones de México, y de esta manera pudo vender el pan a precio que le convino; lo mismo hizo con la cerveza, con la carne y con la sal. Y si Porfirio Díaz, su amo, hubiese permanecido más tiempo en el poder, no hay duda que aquel rico propietario habría logrado explotar el aire respirable, con el pretexto de algún procedimiento higiénico científico para purificarlo y venderlo en las ciudades. Con esta educación a la vista, yo pregunto a cualquier educador norteamericano: ¿Qué habría aconsejado usted para salvar a un pueblo de tan cruel explotación? Pregunto a cualquier ciudadano americano, ciudadano de verdad. ¿Qué haría usted si no pudiese ser agricultor en su propio país, si todas las tierras de los Estados Unidos estuviesen en poder, por ejemplo, de mil familias, que no las labrasen o las labrasen insuficientemente, en tanto que la mayoría del pueblo casi perecía de hambre? “Impónganse contribuciones fuertes sobre el latifundio”, ya sé que esa sería la respuesta. Pero si se pretenden decretar contribuciones es necesario, primeramente, conquistar el poder de los terratenientes para ponerlo en manos del pueblo. Cuando algunos de nuestros enemigos nos proclaman bolcheviques, siempre podemos contestar con los hechos: “En realidad somos un Estado feudal que trata de modernizarse”. En verdad estamos tratando de implantar un régimen agrario semejante al que existe en Ohio, en la Nueva Inglaterra o en las Dakotas. Y si Kansas, con sus millares de cultivos feraces, es bolchevique, entonces también nosotros deseamos serlo. Volviendo al asunto educativo, diré que estamos procurando transformar el medio que nos rodea para que pueda producir hombres mejores; estamos cambiando

el régimen agrario para poder tener no simplemente habitantes, sino ciudadanos y hombres. Y no vacilo en afirmar que la base de nuestro sistema educacional reside en una mejor distribución de la propiedad y de los productos del trabajo. Una resolución justa del problema económico es el primer paso de la reforma educativa. Sí, nuestra finalidad es, como lo he definido anteriormente, crear hombres libres y no esclavos.

NUESTROS MÉTODOS

La Revolución, transformada en gobierno, está empeñada en resolver los problemas económicos del país. El pueblo elige sus funcionarios y dicta sus propias leyes; el promedio del bienestar material del pueblo ha mejorado sensiblemente; sin embargo, nuestro progreso es lento, porque trabajamos en medio de las ruinas y los errores de siglos de mal gobierno y de los últimos diez años de guerra. A pesar de ello, una poderosa corriente moral mantiene alerta las conciencias, y puede afirmarse que cada quien se da cuenta de las exigencias del momento y se apresta al cumplimiento del deber. Así se explica que gentes que casi tenían olvidados los deberes del Estado, por lo que hace a educación, presten actualmente todo su apoyo a un gobierno que por la voz del presidente Obregón, el más distinguido general de la Revolución, ha proclamado la necesidad de licenciar soldados y reclutar maestros, de cerrar cuarteles y abrir escuelas. Millares de soldados han regresado ya a la vida civil y millares de maestros trabajan como soldados del progreso en las ciudades y en los distritos rurales, y aun en las más remotas comarcas indígenas, centenares de misioneros, con carácter oficial, y otros como voluntarios, trabajan entre los ignorantes para enseñarles a leer y escribir, buenas costumbres y métodos de trabajos más eficaces. Estos maestros misioneros preceden el trabajo de la escuela y lo preparan y ya han logrado despertar el interés de toda la población a favor de la educación pública.

Con el objeto de dar mayor impulso a la campaña educacional fue necesario reformar la Constitución con el fin de crear un Ministerio Federal de Educación Pública. Este Ministerio tiene facultades para crear y sostener toda clase de instituciones educativas en cualquier región del país, colaborando con los Consejos de educación de los distintos Estados de la Unión o procediendo independientemente, según sea más conveniente y práctico.

El presupuesto de que dispone el Ministerio ha sido durante el presente año de algo más de cuarenta y nueve millones de pesos, o sea cerca de veinticuatro millones de dólares. Para dar una idea de lo que esta cantidad representa entre nosotros

bastará recordar que la mayor suma destinada a educación pública en los tiempos de Porfirio Díaz, es decir, hace solamente doce años, fue de ocho millones de pesos, o sea cuatro millones de dólares; después Madero aumentó esta suma a doce millones de pesos, pero Carranza la redujo a menos de seis, de modo que el actual gobierno ha subido el gasto de poco menos de seis millones que pagaba Carranza a los cuarenta y nueve del presupuesto actual. Po supuesto, los gobiernos locales, hoy como antes, continúan dedicando sumas anuales para el sostenimiento de sus propias escuelas, celebrándose cada año los convenios correspondientes para asegurar la colaboración de las autoridades federales y las locales en materias escolares. Los sueldos de los maestros se han duplicado y en muchos casos triplicado, habiéndose logrado establecer el salario mínimo de tres pesos diarios para cada maestro, no obstante que el mínimo anterior era, a veces, menor de un peso por día. Al mismo tiempo se ha tratado de fortalecer el decoro de los maestros y el sentimiento de su propia responsabilidad, concediéndoles, en la generalidad de los casos, el derecho de elegir candidatos para las jefaturas de departamentos y dirección de escuelas, pues hemos juzgado que si nos hemos dedicado a educar hombres libres debemos empezar por hacer maestros libres. Lo que equivale a decir: páguese a los maestros lo más que sea posible y permítaseles que se organicen según su propio saber y experiencia, un saber y experiencia que será superior, por lo menos, al criterio del político o de los consejos ejecutivos que en otras partes manejan los colegios.

EL PROBLEMA DE LA INFANCIA

Junto con la necesidad de mejorar las condiciones económicas y sociales de los maestros, hemos tenido que afrontar el problema de las necesidades del niño. Naturalmente no nos hemos preocupado mucho por los hijos de los ricos, puesto que sus padres pueden atenderlos y el deber del Estado consiste en ayudar a los que lo necesiten, mostrándoles preferencia. Nuestras antiguas instituciones educativas, aunque limitadas en número, se hallaban perfectamente organizadas conforme a los más modernos métodos pedagógicos; pero en nuestro esfuerzo de reconstrucción, la realidad nos ha obligado hacer a un lado un sinnúmero de bellas teorías.

Por ejemplo, teníamos escuelas de niños anormales en las que se practicaban exámenes cuidadosos, anotados en registros que después servían para formar conclusiones generales más o menos triviales. Tuvimos que acabar con estos lujos de dudosa utilidad inmediata, y con excepción, por supuesto, de los sordomudos y

ciegos, que asisten a planteles especiales, reunimos a todos los niños en el mismo tipo de escuela primaria y en todas ellas establecimos el desayuno escolar, gratuito para los pobres. De esta manera lo que ahorramos en médicos lo gastamos en pan; la experiencia nos ha demostrado que una buena ración matinal es mucho más eficaz que el médico para curar la debilidad del carácter y la lentitud del pensamiento. Subsiste, por supuesto, el servicio médico, que practica visitas periódicas a las escuelas; pero tratamos de hacer comprender a los médicos que no nos importan mucho que aconsejen a los niños ni que nos remitan largos informes escritos, sino que la nación les paga para que curen. El médico, antiguamente, se ocupaba en recetar drogas que en la generalidad de los casos el niño no podía comprar; hoy aplica directamente el tratamiento y el resultado es que estamos a punto de desterrar las enfermedades de la piel, que antes se consideró imposible combatir dentro de la escuela. Nuestro servicio dental gratuito se está extendiendo a todas las escuelas, y a medida que disponemos de fondos establecemos en cada escuela, también gratuitamente, baños, estanques de natación y campos de recreo. En realidad nuestros planes son tan amplios que acaso sean censurados por pretender abarcar demasiado; pero de todas maneras debo de hacer constar que los maestros —hombres y mujeres— que participan en nuestra obra tienen la convicción de que no solo desempeñan una función cívica, sino que trabajan en una especie de moderna cruzada para la elevación y liberación de los espíritus y el mejoramiento de los cuerpos de sus semejantes; por eso el fervor que ponen en su obra es un fervor religioso y la recompensa que reciben no está ni en el dinero ni en los ascensos, sino en el sentimiento apostólico, en el goce místico que los anima y sostiene.

LAS TRES DIVISIONES DEL MINISTERIO

Al principio fue una especie de inspiración pitagórica. “Lo que está bien, nos dijimos, debe de responder a un número y medida”, y en tal virtud resolvimos el ministerio en tres grandes ramas. Después la experiencia nos ha demostrado que anduvimos acertados. La labor educativa de todo el país está subdividida de la siguiente manera: primero, escuelas; segundo, bibliotecas; tercero, bellas artes.

Escuelas

La educación primaria, laica y obligatoria fue decretada en México hace más de sesenta años. Desde entonces los padres están obligados a mandar a sus hijos a la escuela; pero en un gran número de lugares no han existido escuelas. El gobierno

de Díaz estableció algunas buenas escuelas en las principales ciudades —entre ellas varias Normales— para la educación de los maestros. Estas escuelas nos han servido mucho, principalmente porque de ellas hemos tomado el núcleo de maestros hábiles que actualmente utilizamos. El error fundamental que se había cometido era no mandar maestros a distritos rurales. En la actualidad pagamos mejor sueldo a los que prestan sus servicios en las regiones distantes del país, y procuramos enviar allá lo mejor de nuestro personal.

En la escuela elemental se enseña la lectura y la escritura y, además cursos breves de historia, geografía y aritmética. También sostenemos un pequeño número de maestros viajeros de trabajos manuales, que visitan los lugares poblados para enseñar elementos de carpintería, herrería y agricultura. De esta suerte aplicamos el principio que norma nuestra enseñanza desde la escuela elemental hasta la universitaria, y que puede condensarse en lo siguiente: *Enseñanza elemental y educación técnica*.

La escuela elemental se establece en las pequeñas ciudades; en los distritos rurales su equivalencia se encuentra en la escuela rural. Varias de las regiones más distantes están pobladas por indios que no conocen el castellano; naturalmente empezamos por enseñarles este idioma, y tan pronto como aprenden pueden pasar a la escuela elemental de tipo ordinario, o a la secundaria, después a la profesional, siempre que llenen los mismos resultados que se exigen del resto de la población. Recientemente se ha escrito mucho acerca de la mejor manera de educar a los indios de pura raza, siendo numerosos los partidarios de la creación de escuelas especiales de indios; pero siempre he sido enemigo de esta medida porque fatalmente conduce al sistema llamado de la reservación, que divide la población en castas y colores de piel y nosotros deseamos educar al indio para asimilarlo totalmente a nuestra nacionalidad y no para hacerlo un lado. En realidad creo que debe seguirse, para educar el indio, el método venerable de los grandes educadores españoles que, como Las Casas, Vasco de Quiroga y Motolinía, adaptaron al indio a la civilización europea, creando de esta suerte nuevos países y nuevas razas, en lugar de borrar a los naturales o de reducirlos al aislamiento. No concibo que exista diferencia alguna entre el indio ignorante y el campesino francés ignorante o el campesino inglés ignorante; tan pronto como unos y otros son educados, se convierten en auxiliares de la vida civilizada de sus países y contribuyen, cada uno en su medida, al mejoramiento del mundo. Por esta razón no he hablado del problema indígena, sino simplemente del problema de la ignorancia que se agrava por la indiferencia y aun, a veces, la crueldad de los que teniendo educación y riqueza no hacen nada eficaz en beneficio de sus semejantes.

Después de dos años de educación elemental tenemos la escuela superior, que abarca cuatro años, y después de los seis años de primaria el alumno que puede hacerlo pasa a los colegios preparatorios y enseguida a la profesional. Los colegios preparatorios son más de veinte, situados en diferentes partes del país, siendo el principal el que está agregado a la Universidad Nacional de México; pero el proyecto de la Secretaría de Educación es concentrar sus esfuerzos en las cuatro grandes universidades de la ciudad de México, de Guadalajara, de Yucatán y de Monterrey. Sin embargo, aún más urgente que el problema de la universidad es para nosotros la transformación de nuestra antigua escuela de artes y oficios en modernos institutos técnicos. En ellos deseamos educar peritos mecánicos, industriales de todo género y trabajadores en las artes de la ciencia aplicada, con la esperanza de reducir de esta manera la carga del proletariado profesionalista, que constituye entre nosotros una verdadera calamidad pública. A fin, pues, de suprimir el parasitismo y de aumentar el número de los productos de riqueza, nos proponemos establecer, por lo menos, una escuela técnica moderna en cada uno de los grandes centros de población.

Las universidades. Se ha dicho en México que nuestro departamento no es muy amigo de las universidades, y esto es verdad si nos referimos a las universidades de tipo antiguo. Hemos tenido dos clases de universidades de este género. Tuvimos las universidades literarias, que heredamos de los españoles, en las cuales se educaban poetas y gramáticos, tipos sociales muy agradables, pero poco útiles. El segundo género de universidad antigua es la universidad científica, fundadas en la doctrinas darwinianas, la sociología positivista y el individualismo liberal. Estas universidades produjeron tipos poco agradables, pero también inútiles. La base de toda la enseñanza era la teoría de que el progreso produce faltamente una clase afortunada que, por poseer mayores dotes, representa la selección de especie y tiene, por lo mismo, el derecho, casi sagrado, de explotar y someter a su dominio a los ineptos. Tales doctrinas quedaron burladas por la Revolución y por la vida misma, y así es que cuando nos tocó organizar la vieja universidad, en donde Spencer y Leroy Beaulieu habían sido los amos, tuvimos que preguntarnos: ¿Qué vamos a hacer ahora con toda esta desacreditada jerga científica? La respuesta nos había sido ya sugerida por el pueblo en sus días de angustia y de fe, y a la pregunta de: “¿cuál es la verdadera ciencia?”, contestamos: “la que es capaz de servir para la dicha de todos los hombres, no la que los divide en castas de aptos e ineptos, de blancos y negros, de civilizados y no civilizados”. La verdadera ciencia reside en la antigua, profunda y venerable

sabiduría cristiana que proclama la igualdad de todos los hombres y el derecho pleno de todos los seres a la libertad, a la dicha y a la vida, cuales quiera que sean sus respectivas capacidades. Las diferencias entre los hombres no son intrínsecas y dependen, por lo demás, de la vocación particular, pues si el tipo rubio de Gales es capaz de producir un buen ingeniero mecánico, el indio azteca que pinta su loza puede llegar hacer un buen artista, y ¿quién puede decir cuál de los dos es más importante en una verdadera civilización? Procuramos, pues, en nuestras universidades cultivar una ciencia que conquiste el bien, no solamente el bien teórico, sino el bienestar económico de todos los hombres. Para lograrlo impartimos enseñanzas de carácter científico, práctico y útil, que conviertan a cada uno de nuestros alumnos en productores de riqueza, que sustituya a los profesionales de la antigua especie, que por lo común vivían para la política o la burocracia, mientras que nuestros recursos naturales quedaban vírgenes. Hemos aumentado cursos de ingeniería mecánica, de electricidad, de mecánica aplicada y de industrias agrícolas, y a todo este ejército de productores se le enseña que el propósito de la civilización no es crear grupos selectos que exploten a las mayorías (eso es barbarie oriental), sino crear hombres aptos y fuertes que trabajen para levantar el nivel de los que se encuentran escasamente dotados. La aptitud de todo género, al servicio de la colectividad, eso entendemos por civilización, y cualquiera otro tipo de ella lo clasificamos simplemente como barbarie. No por eso pretendemos desconocer la importancia de las individualidades excepcionales, de los genios del arte y del pensamiento; por el contrario, los invocamos reclamando su aparición y su auxilio; pero no podremos reconocerlos si no nos exhiben la marca legítima del genio, que es la capacidad de trabajar para lo demás en la clara manera desinteresada tolstoiana y cristiana. De otra suerte, producir y acumular cualquier especie de energía para beneficio propio es codicia, en tanto que el genio es una extraordinaria capacidad de dar.

En materia de cuotas de estudios hemos restablecido en nuestras universidades el viejo sistema español de cursos gratuitos, porque los medios del conocimiento deben de estar a disposición de toda persona; pero, por supuesto, debe hacerse una excepción con respecto a aquellos que deben contribuir para los gastos de la educación. En nuestras universidades los ricos tienen que pagar sus cursos.

Bibliotecas

Durante siglos hemos tenido en México varias bibliotecas importantes y venerables. Existe la Biblioteca Nacional de México, que tiene cerca de medio millón de volúmenes y manuscritos de raro valor. Existen también las bibliotecas de Guadalajara, Puebla

y de otros Estados; pero todas estas instituciones fueron organizadas conforme a sistemas que hacen de las bibliotecas una especie de archivos en que el libro parece ocultarse del público en lugar de ofrecerse al lector. Tratamos ahora de imitar las admirables bibliotecas norteamericanas, y en tal virtud, sin cambiar mucho las viejas instituciones celosas de sus tesoros, la Secretaría de Educación ha estado creando centenares de pequeñas bibliotecas populares que se han distribuido por todo el país. La biblioteca —decimos a los maestros— es el complemento de la escuela. Después de que se aprende a leer, es necesario saber lo que debe leerse y disponer de libros. Una buena biblioteca puede substituir a la escuela y aun algunas veces superarla. Una buena biblioteca es una universidad libre y eficaz. Es tan importante crear bibliotecas como crear escuelas. Para muchas cosas no hay necesidad tan útil como media docena de libros buenos.

Para organizar estas bibliotecas hemos dispuesto colecciones de cincuenta, de cien, de quinientos, de mil, de cinco mil y de diez mil volúmenes. El tipo número uno de biblioteca elemental se compone de cincuenta volúmenes, que se hacen circular en una caja de madera que puede ser acarreada a lomo de mula, a fin de que llegue a las regiones adonde no alcanza el ferrocarril. El tipo número dos de biblioteca de cien volúmenes se destina a pequeños poblados y representa el tipo elemental de biblioteca fija, y según la importancia de lugar y los fondos de que se disponen establecemos salones de lectura de mayor capacidad. Por supuesto, no hemos podido construir todavía edificios a propósito, pero siempre hemos logrado disponer de la mejor sala del palacio municipal de los pueblos y allí establecemos la biblioteca, poniendo nosotros los libros y el empleado que la atienda. Por regla general, el maestro de la localidad, mediante un sobresueldo, desempeña las funciones del bibliotecario, manteniendo el salón abierto durante las últimas horas de la tarde y encargándose de prestar los libros a los hogares.

Para formar la colección nos regimos por el valor intrínseco del libro y su importancia práctica. Nuestras colecciones contienen volúmenes de Platón, Esquilo, uno o dos clásicos romanos; después, Dante y Shakespeare y media docena de clásico españoles, como Lope de Vega, y Cervantes y entre los modernos, Goethe, Ibsen, Shaw, Pérez Galdós, Romain Rolland, Tolstoi y Tagore; agregamos a esto unos cuantos libros sobre cuestiones sociales, compendios de historia universal, un compendio de la geografía de Reclus y manuales de manufactura e industria; hasta la fecha hemos establecido más de dos mil bibliotecas de este género; entre ellas veinte que funcionan diariamente en la ciudad de México, con más de mil volúmenes cada una. En todas nuestras bibliotecas mantenemos una colección especial de libros infantiles.

El departamento editorial. Con el objeto de surtir nuestras propias bibliotecas, y también con el fin de propagar la buena lectura en español, el Departamento de Educación sostiene talleres de imprenta relativamente grandes, en los que se editan libros escolares que se distribuyen gratuitamente. En el año de 1922 se hicieron cuatrocientos mil libros de lectura y esperamos que esta cifra llegue a un millón el año entrante, ya que la maquinaria recientemente adquirida nos pone en condiciones de hacerlo. Estamos traduciendo algunos de los textos de francés e inglés de las escuelas secundarias, a fin de que todos los textos lleguen a manos de todos los estudiantes en español; al mismo tiempo estamos preparando la edición de manuales para ferrocarrileros, electricistas y otras industrias. Para la propagación de la alta lectura el Departamento Editorial, asesorado por la Universidad, ha editado por una serie de clásicos en la forma ya mencionada, habiéndose publicado en el años más de doscientos mil volúmenes, empastados, de Homero, Platón, Eurípides, Dante y Esquilo. Todos estos libros los mandamos gratuitamente a las universidades de México y Sudamérica, a las escuelas Normales, secundarias, primarias y bibliotecas escolares. Además, una buena parte de las ediciones se vende al público a precio de costo.

La revista El Maestro. Con el objeto de difundir conocimientos, la Secretaría, por iniciativa del presidente Obregón, inicio la publicación de la revista *El Maestro*, que sale mensualmente y cuyo tiro es de sesenta mil ejemplares, que se reparten gratuitamente entre las escuelas, maestros de México y de la América Latina. La propaganda política y religiosa están excluidas de la publicación; pero se imprimen en ella artículos literarios, científicos, higiénicos, históricos, geográficos y de interés general. Procuramos que los artículos se distingan por las ideas y conocimientos que imparten más bien que por la forma literaria. Frecuentemente lo escrito en la revista toma la forma de simples lecciones o narraciones geográficas o históricas, tomadas de los mejores autores mundiales, y resúmenes sobre cuestiones interesantes del día. La revista no acepta anuncios, para quedar libre de las consecuencias naturales de este género de patronato.

Bellas Artes

La creación del Departamento de Bellas Artes como rama independiente de nuestro sistema educativo implica un cambio considerable en el régimen de nuestras escuelas. El cambio tuvo que verificarse a pesar de la oposición de algunos maestros que se creyeron afectados por la reforma. Se trata de la enseñanza del canto, dibujo y gimnasia

en nuestras escuelas públicas. Con frecuencia había sufrido una dolorosa impresión escuchando los cantos corales y contemplando los horribles dibujos tomados de cromos, en la mayoría de las escuelas de todas partes del mundo. Naturalmente comprendía que un buen maestro no puede ser al mismo tiempo un buen músico y un buen pintor de paisajes, pero teníamos centenares de buenos músicos y de hábiles artistas cuyos servicios nadie ocupaba una vez que salían de nuestro Conservatorio de Música o de la Escuela de Bellas Artes; así es que resolvimos aprovechar este personal haciéndoles dar clases de música y de dibujo en las escuelas primarias. Tal grupo de maestros artistas lo hemos puesto a trabajar independientemente de las autoridades de la enseñanza escolar normal, porque en materia artística solamente el artista puede juzgar y no debe subordinar su criterio ni al del maestro normal ni al de ningún enciclopedista. De igual suerte hemos formado un cuerpo especial de profesores de gimnasia, dirigidos por peritos en esta materia, y las tres ramas de maestros no reciben sus programas de enseñanza de los maestros normalistas, sino que forman sus planes ellos mismos, discutiéndolos previamente en las juntas que periódicamente se celebran con las autoridades escolares de enseñanza general. Y a la censura que frecuentemente formulan de que un músico o un pintor carentes de educación pedagógica no pueden enseñar porque desconocen la metodología del dibujo o de la música, respondemos que preferimos la música a la metodología de la música y el dibujo a la metodología del dibujo. Y a la observación de que la injerencia de tres series de maestros en la escuela primaria, dependientes cada uno de una dirección especial, puede destruir la unidad de la educación, contestamos que, en efecto, quedará destruida la autoridad enciclopédica del maestro de escuela o del director del plantel; pero que, en cambio, la unidad se logra en la conciencia del alumno, que libremente escoge, como en la vida, los elementos que le proporcione la escuela para formar sus conceptos del mundo.

Los resultados del nuevo sistema han quedado demostrados en los conciertos públicos que dan millares de niños nuestros parques y en los cuales, con acompañamiento de bandas y orquestas, se entonan canciones nacionales, españolas y latinoamericanas, con una afinación y un gusto exquisitos que rara vez pueden verse superados en el teatro. Estos festivales se dan los domingos en los parques o en los patios abiertos de las escuelas, y han constituido un éxito tan rotundo que ahora nos dedicamos a extender el sistema por todo el país.

Juntamente con la educación musical escolar nos dedicamos a establecer orfeones populares en todas las ciudades de importancia. En la ciudad de México

hemos dividido la población en dieciocho cuarteles y en cada uno de ellos se sostiene un centro nocturno para la enseñanza del solfeo, del canto coral y de la música, habiéndose formado orfeones de mil voces en cada uno, y todos los domingos, en los teatros y cinematógrafos se dan conciertos y conferencias en los que toman parte poco más de veinte mil personas que no asisten allí solo como espectadores, sino como creadores activos de alguna forma de belleza.

Para el desarrollo de la cultura física estamos organizando algunos centros, como ya dicho antes; pero todavía no podemos alabarnos de haber logrado éxito. El año entrante esperamos disponer de mayores recursos para seguir desarrollando estos trabajos.

NUESTRO TIPO DE ESCUELA PRIMARIA

La división de la Secretaría en tres grandes ramas se manifiesta en la organización de la escuela primaria tipo, que se ha estado estableciendo recientemente, y en cuyos edificios, próximos a terminarse en la Ciudad de México, se han hecho arreglos para alojar las dependencias de los tres Departamentos dividiendo la construcción en cuartos de clases, de biblioteca y sala de conferencias y proyecciones cinematográficas, que ocupan el centro de las construcciones; en el fondo un anfiteatro abierto para las masas corales y bailes colectivos al aire libre; todavía más al fondo, con vista al anfiteatro, se abre un estanque de natación común para las dos alas del edificio; a uno y otro lado del estanque se levantarán los gimnasios. De esta manera los tres departamentos se combinan y completan eficazmente. Cuando no podemos construir una sala especial de conferencias, la biblioteca sirve también de sala de conferencias y de exhibiciones cinematográficas. Asimismo procuramos dotar a cada escuela de talleres para trabajos manuales y efectivos, y de esta suerte esperamos formar no solamente escuelas, sino centros sociales para el servicio del vecindario en el desarrollo de la cultura. Además, en virtud de los cursos nocturnos estas escuelas sirven para la educación no solo de los niños, sino también de los adultos.

EL PROPÓSITO FINAL

Una verdadera educación no es completa si le falta el aliento que solo puede engendrar un gran propósito, un alto ideal. La conquista de la libertad y del bienestar económico, de las comodidades físicas y aun del lujo no puede colmar la aspiración humana. El fin último de la vida es algo que trasciende y que supera a los más importantes propósitos

sociales, y esto nos obliga a meditar en el objeto verdadero de la vida y en lo que deberemos hacer así que hayamos conquistado la riqueza y el poderío. Por esto, una y otra vez procuramos recordar a los niños mexicanos la existencia de un alto propósito al que todo debe sacrificarse, ya que no solo se trata de que el hombre sea libre y que produzca riqueza y la consuma dichosamente, sino de que cada hombre contribuya a la superación de la vida misma en el universo. México comparte con las más avanzadas naciones el deber de mejorar el mundo creando tipos más perfectos de vida, y si alguien cree que pudiera haber exageración en esto que afirmo y se me pregunta que si quiero decir que México ha de contribuir con algo original para la civilización del mundo, contestare decididamente que sí, no obstante que adivino la sonrisa que pudiera acompañar a la pregunta. En efecto, ¿qué nación posee en mayor grado que México fuentes de originalidad en su tradición, en su estirpe y en su ambiente? Y, sin embargo, el caso de México no es un caso aislado; México es solamente una de las veinte naciones de la misma sangre y lengua, separadas ahora, pero que tarde o temprano habrá de juntarse. Se unirán porque el sentimiento de raza es más vigoroso aun que el patriotismo. El patriotismo, sobre todo el patriotismo nacional, frecuentemente se deriva de causas políticas o geográficas, que son causas artificiales o simplemente materiales. El sentimiento racial, en cambio, procede de hondas diferencias espirituales y acaso obedece a los designios profundos de la Providencia, que hace diferente a los hombres para multiplicar y enriquecer la expresión del alma humana. He ahí porqué el verdadero progreso del mundo requiere que ninguna raza imponga a otra sus rasgos particulares, puesto que la diversidad de aptitudes y de gustos hace la vida más intensa y rica. En nuestra gran región del mundo, en la bendita América Latina, tenemos la obligación de forjar una nueva y más amplia expresión del espíritu latino, y el que pretenda estorbar este poderoso movimiento ideal estará matando el progreso y aniquilando la vida. Imagino un futuro muy próximo en que las naciones se fundirán en grandes federaciones étnicas. El mundo estará dividido entonces en cuatro o cinco grandes poderes, que colaborarán en todo lo que es bueno y es bello; pero expresando lo bueno y lo bello cada uno a su manera: la raza inglesa en el norte, la iberoamericana en el sur, los rusos y los japoneses en Asia, y todo este vasto agregado de pueblos se sentirá unido en el común propósito de dar expresión al contenido del alma, a fin de que por medio del conocimiento y la alegría conquiste, en definitiva, la salvación. Enseñamos, por lo tanto, en México no solo el patriotismo de México, sino el patriotismo de la América Latina, un vasto continente abierto a todas las razas y a todos los colores de la piel; a la humanidad entera para que organice un

nuevo ensayo de la vida colectiva; un ensayo fundado no solamente en la utilidad, sino precisamente en la belleza, en esa belleza que nuestras razas del Sur buscan instintivamente, como si en ella encontraran la suprema ley divina. Y tal tendencia moderna de organizar los pueblos en federaciones étnicas no es peligrosa, como lo son comúnmente los nacionalismos, porque sus propósitos son espirituales y reconoce desde el principio la necesidad de que cada alma sobreviva y colabore en la obra común del espíritu. Es más amplia que el nacionalismo y prepara el advenimiento de ese internacionalismo futuro que ha de establecer la verdadera fraternidad social; el amplio internacionalismo que ha de construir, sobre las ruinas de imperialistas y explotadores, un nuevo mundo inspirado en el amor de todos los hombres y todas las tierras, en el amor de las montañas y los ríos, de los árboles y las estrellas, de las obras todas de la divina Creación.

Boletín de la Secretaría de Educación Pública, Tomo I, Núm.3, Enero de 1923, pp. 5-16.

CARTA DE JOSÉ VASCONCELOS A GABRIELA MISTRAL

Señorita Gabriela Mistral.
Veracruz.

Querida y admirada amiga: Bienvenida sea usted con entusiasmo y con júbilo. Desde ahora contamos con un día más de glorias los mexicanos. Orgullo y alegría sentimos de tenerla entre nosotros y de saber que usted nos ama y nos desea bien. ¡Tantas veces hemos extendido los brazos hacia el sur en invocación de afectos que la distancia deshace! Ahora por fin, llega usted, emisaria altísima, corazón que rebasa su patria en busca de las veinte naciones dispersas para juntarlas en un solo generoso amor. Nos sentimos orgullosos de que usted haya dedicado a México su primer viaje fuera de la patria nacional. Su visita nos parece un augurio de dicha. Todos nos sentimos satisfechos. En carta que probablemente no llegó a sus manos, le participaba que el Señor Presidente de la República se había servido invitarla a establecerse entre nosotros —no por unos meses, como ha dicho, por falta de información, nuestro ministro en Chile— sino por todo el tiempo que sea necesario para que usted sature este ambiente con los dones de su noble espíritu. No he podido ir a recibirla, porque en estos días salgo para el Brasil, pero le reitero la súplica de que se decida a quedarse, no solo hasta que yo vuelva, sino todavía mucho tiempo después. Formuladas ya estas invitaciones debo advertirle que no solo los que hoy componemos el mundo oficial deseamos su presencia, sino que también la deseaban las maestras, los escritores, los que piensan, los que sienten, todos los que leen en México, porque no hay en estos momentos ninguna mujer que sea más conocida, más querida, más admirada que Gabriela Mistral. Nuestras revistas y nuestros diarios se disputan desde hace tiempo sus palabras, y si en los círculos de los que pudiéramos llamar literatos oficiales, todavía hay quien compare la obra literaria de Ud. con la de otras poetisas sudamericanas, en cambio, en la conciencia de los maestros y de todos los que en verdad piensan, usted es un resplandor vivo que descubre a las almas sus secretos y a los pueblos sus destinos. Así, ni la comparamos con nadie, ni la concebimos como un nombre de antología o una gloria de cenáculo, sino como una

presencia que borra todo recuerdo extraño. La producción literaria de cada época bulle y pasa y desaparece, dejando a veces memoria de un nombre que es como símbolo de un grupo de ideas. El país chileno se puede sentir orgulloso de haber producido en el de usted uno de esos nombres mágicos. Convencidos todos de su mérito único, será acogida con respeto, pero al mismo tiempo se sentirá Ud. rodeada de un cariño muy llano como si estuviera entre compatriotas. Ud. que posee los dones sublimes: la ternura y la fuerza, se explicará ese doble estado de admiración y de confianza, y excusará que emoción tan honda se disimule con mucho ruido de fiestas en las que el trato social a que nos obliga la envoltura humana, nos arranque del éxtasis en que quisieran caer las almas. Recibirá Ud. un gran número de agasajos y demostraciones de simpatía pero yo debo hacerle algunas recomendaciones especiales.

Comenzaré desde luego hablándole de las maestras, alumnas y directora, de la escuela que hemos bautizado con su ilustre nombre literario. Todas ellas ansían mostrarse dignas de su blasón y la aguardan a Ud. con la ilusión más viva. La señorita profesora Palma Guillén, —quien habrá de perdonarme que hasta ahora la presente, después de escribir tantas líneas— ha tenido la bondad de aceptar el encargo de ser su secretaria y acompañarla mientras Ud. se establece definitivamente. La expresada señorita entregará a Ud. el último número de “El Maestro” —esa revista que debe a Ud. tan grande aliento de vida— y en él encontrará Ud. su artículo “El Grito”, que recogí de una revista local, y las rondas que me envió para los niños mexicanos. Algo de lo que siento más perder al ausentarme es el espectáculo de los niños cantando sus versos y bailando la música que les puso, según sus deseos, un compositor mexicano. Pronto escuchará Ud. su canción chilena en una de nuestras fiestas dominicales en el Bosque de Chapultepec, entonada por millares de niños. A la emoción de esos instantes por venir, le ruego asocie un poco mi recuerdo, porque soy parte de ese México que hoy se llenará de júbilo con la presencia de su hermana la inspirada, la musa benéfica, anunciadora de bellos destinos.

Uno de los mensajes de nuestro apurado Ministro me dice que Ud. desea hacer una estación antes de llegar a la altiplanicie. Esto complacerá mucho a los veracruzanos, y se me ocurre así que en el puerto terminen los agasajos, se dirija usted a Xalapa —tierra de su ilustre colega Salvador Díaz Mirón— donde podrá usted permanecer una o dos semanas. El señor Gobernador y el Director de Educación, a quienes ya he comunicado tan buena nueva, procurarán rodearla de comodidades y atenciones.

Encontrará Ud. en los veracruzanos gentes alegres y sinceras y muy devotas de las bellas letras. Siempre han sido liberales y hoy, naturalmente, son socialistas. Los obreros del puerto son muy libres y exigentes; con frecuencia los estibadores se portan duramente con pasajeros y consignatarios; se parecen en esto a los inquietos estibadores de Buenos Aires, que han llegado a los abusos de las compañías; pero en cambio, los equipajes de usted serán llevados como si fueran carga de rosas; porque como dice una expresión popular nuestra: ellos “saben distinguir”. Ahora que el ayuntamiento porteño esta en manos de los obreros, las escuelas han mejorado notablemente y estoy seguro de que la invitarán a visitarlas. Encontrará usted en ellas deficiencias enormes. Para disculparnos, debe usted considerar que hemos atravesado por una serie de tiranías espantosas y que de verdadera libertad solo conocemos el breve periodo maderista y los dos años del régimen actual. Las tiranías cierran escuelas y crean cementerios de almas, no ciudades; y las revoluciones lo trastornan todo, pero hay actualmente un renacer vigoroso, un ansia de progreso a base de justicia, que usted misma va a percibir a la vez que contribuirá a encausarla por los rumbos más altos del espíritu.

Si yo siguiera diciéndole todo lo que México siente en este instante y todo lo que espera de usted, no terminaría nunca y el que acaba de llegar necesita un poco de reposo y que los dejen un poco solo para poder reflexionar sus impresiones. Usted misma va a mirar muchas cosas que tal vez nosotros no hemos visto, y usted no se sentirá cohibida para decirnos sus pensamientos, porque por encima de sus sentimientos de cortesía, están sus deberes de maestra que dice la verdad conforme a su limpio corazón; y porque no es usted la extranjera que llega ese paso a sonreír con reserva, sino la hija gloriosa de una raza homogénea y unida desde el norte hasta el sur, y es usted tan responsable de todo lo que ocurra mañana en México, como cualquiera de los que nacimos aquí mismo, en esta porción de la gran patria latinoamericana.

Voy a la América del Sur —para nosotros en México no hay Argentina ni Uruguay, Chile y Perú, sino América del Sur, única, grande, gloriosa y dulce— voy pues, a la América del Sur, con sentimientos semejantes a los que usted trae para México. Espero volver pronto —demasiado pronto— por lo que allí quiero estar, pero no lo suficiente para mi deseo de volver. Llevo, pues, el alma partida entre lo que dejo y lo que allí me espera; y de este mal no me curará el regreso; porque allí he de dejar para siempre una gran parte de mi corazón. Así le pasará a usted ya que haya pisado el suelo de México y ya a mi regreso podré saludarla

con un dolor igual, con un afecto idéntico al suyo por estos pueblos que ahora despiertan a la aurora de una civilización más generosa y más bella que todas las que anteriormente han sido. Hasta la vuelta, pues, nuestra amiga y compañera.

José Vasconcelos

(*El Mercurio*. Santiago de Chile)⁵⁹.

Repertorio Americano, Tomo 5, Número 9, Noviembre 27 de 1922, pp. 113-114.

⁵⁹ Referencia de la redacción del *Repertorio Americano*. También se menciona en la Bibliografía anotada por Claude Fell en *José Vasconcelos. Los años del águila* (1989).

1923

DON JUAN ÁLVAREZ⁶⁰

Venimos a hacer justicia a un gran mexicano, a una de las figuras más limpias de nuestra historia. Vivió bajo la dictadura sin que jamás se prestara a adularla y llegó el momento que su integridad y sus virtudes lo llevaron a ponerse al frente de esos oleajes arrolladores y purificantes que constituyen las revoluciones. Supo de triunfos, pero no llegó a embriagarse de mando; conoció la victoria, pero sin mancharse con la crueldad; tuvo poder y lo empleó para el bien, y así que no pudo hacer más beneficios, entregó el mando a los mejores, a los que él creyó que servirían con más eficacia a la patria.

¡Qué pocos mexicanos han respondido cuando la ocasión los llama irresistible de tentaciones: “yo no, porque hay otros más aptos”! Ejemplo tantas veces olvidado, él solo bastaría para acreditarlo como un patriota auténtico, y para hacerlo digno de esta tumba, de gloria que hoy le dedica la República.

Digna de ti que te marchaste pobre, donde otro habían sacado tesoros; porque te volviste humilde y solo, después de que miles de hombres obedecieron tu voz: digna de ti esta sencilla apoteosis, acaso tardía; pero por eso mismo sublime y pura.

Tu memoria retorna de la muerte y se hace presente a los hombres del día que procuran deshacer el caos de los sucesos, para representarnos la historia de nuestra patria como una sucesión de luminarias distantes en medio de las más densas sombras, y de la gran luminaria de la Reforma, tú fuiste la primera llama, y después parecía que tu gran corazón seguía emanando virtudes, porque tu desinterés se volvió colectivo y se hizo el rasgo común de los patriotas de tu tiempo. Desinterés y pasión generosa es la Reforma y tú apareces como el abuelo augusto de quienes otros aprendieron a ser grandes, y así como entonces conmovió su presencia, ahora también tocas al pecho de esta generación ardiente y confusa que ha luchado por la libertad, ha sufrido por la justicia, y que se debate en las ansias del progreso, que le permitirán conquistar por saltos un puesto avanzado en el ideal, un puesto avanzado siquiera en el pensamiento, ya que la negra realidad sigue postrada y se agita apenas, no obstante la gran sacudida de las almas.

Tu recuerdo nos conmueve, porque la nuestra es continuación de aquella gran sacudida social de la Reforma. Restablecer la libertad que se conquistara entonces,

⁶⁰ El *Repertorio Americano* contaba con una sección llamada “Vidas ejemplares en la cual se incluyó este artículo.

fue el anhelo primordial de la revolución de la última década, y si es cierto que actualmente preocupa el vasto problema de la riqueza, no por eso es desdeñable la acción de nuestros padres los liberales, acción profunda para la época, a tal punto, que bien confusos nos hallaríamos si uno de estos ilustres desaparecidos nos interroga diciendo: ¿dónde están las leyes contemporáneas que pueden compararse en trascendencia económica con las leyes de desamortización de don Benito Juárez?

Además, los problemas actuales todavía no los hemos resuelto, y en cambio los hombres de aquella época supieron resolver los suyos. He aquí porqué siempre tendremos que derivar de ellos la eterna enseñanza que formularon, por el hecho de llevar a término sus convicciones completas. Eso es lo que tienen los jefes de aquella generación: lo que pensaron, lo dijeron, y lo que dijeron lo hicieron. En su sinceridad hallaron su fuerza; abnegadamente consumaron su obra, y lo que fue para ellos sencilla expresión de la verdad de sus almas, se mira a distancia como una obra sublime.

Dichosos lo que saben poner en ejecución su pensamiento entero: con solo esto ya se logra la fama eterna, y se crea un modelo de donde siempre irradia potencia para creaciones nuevas. Por eso sentimos, al recordar a este personaje intachable, una especie de confortamiento que nos mueve hacia adelante, y un deseo de cumplir como él cumplió, con toda nuestra misión presente, misión que es distinta y acaso más compleja; pero que solo podrá cumplirse, lo mismo ahora que antes, con desinterés, pasión, verdad; ni egoísmo, ni tibieza, ni mentira; nada de eso tuvieron los reformadores, y la generación que ambiciona igualarlos, deberá tener presentes esas mismas virtudes fundamentales antes que ningún otro propósito, y antes que ningún otro credo.

Sin desinterés ni franqueza, sin entusiasmo y sin pasión noble, no seremos ni liberales, ni socialistas, ni podrá esta época que tanto merece, porque tanto ha sufrido, titularse heredera de la Reforma. Sin embargo, es lo que urge conseguir: ligar esta revolución de nuestros padres, poner una gran lápida de olvido sobre los cuarenta años del despotismo que vino a traicionar los principios democráticos y ponernos a trabajar otra vez en el restablecimiento de las grandes verdades sociales que se proclamaron en la Reforma, ensanchadas en el presente con una programa económico-social que se define cada vez más claro, en todos los pueblos avanzados del mundo.

Sin romper con la historia, sino antes bien apoyándose en lo que tiene ella de mejor, debemos trabajar en el engrandecimiento de un México tan libre y justo como lo soñaban los reformadores, y tan dichoso como lo reclamaron estos nuevos cimientos de fraternidad humana.

Y lo mismo que el general don Juan Álvarez, con su modestia característica, decía de sus colaboradores, eso mismo ha dicho de él la Historia: “Que hizo demasiado, pues procedió con alteza y se sacrificó sin encono”.

He aquí porqué nosotros hemos traído devotamente estos restos que son símbolo, para que reposen cerca del corazón del país, y como si repitiéramos el grito de los revolucionarios de hace sesenta años, en cuyo auxilio tantas veces estuviera, le decimos: “La obra no está todavía asegurada; camina pero tropieza, y es menester levantarla. Ven y protégela con tu fama, como antes la afirmaste con la espada, es la obra común del progreso humano. La generación combatiente que hoy brega por llenar una misión ilustre, vuelve a colocarte entre los héroes y te levanta como una antorcha”.

(*El Demócrata*, México, D.F.)⁶¹

Repertorio Americano, Tomo 5, número 24, febrero 26 de 1923, p. 325-326.

⁶¹ Del mismo modo que otros artículos, entrevistas y discursos de Vasconcelos publicados en el *Repertorio Americano*, esta alocución es referida a otro periódico. No se cuenta con los suficientes elementos para afirmar si la versión de *El Demócrata* se trata de la primera ocasión en que fue publicado este texto.

LA RESPUESTA DEL LICENCIADO VASCONCELOS AL CUESTIONARIO DEL *REPERTORIO AMERICANO*

CUESTIONARIO

- 1.— ¿Cree Ud. que la enseñanza debe unificarse con determinados propósitos raciales, en los países latinos de nuestra América?
- 2.— ¿Cree Ud., asimismo, en la necesidad de comunicar, hasta cierto punto, las constituciones de nuestras repúblicas?
- 3.— ¿Estima Ud. conveniente que se haga un gran esfuerzo por orientar nuestros intereses económicos, hacia determinados rumbos, con propósitos diplomáticos defensivos?
- 4.— ¿Qué se podría empezar a hacer para estrechar nuestras relaciones económicas internacionales?
- 5.— ¿Qué nuevos principios nacionalizadores aconseja Ud. a la intelectualidad de América?
- 6.— ¿Estima Ud. prudente que nuestra América Latina tome una actitud determinada en su enseñanza, en sus leyes, en su economía, en su producción espiritual, ante el caso de los Estados Unidos del Norte?

Primero. — Creo que la unificación de la enseñanza en todos los países iberoamericanos es indispensable y que los gobiernos en vez de perder el tiempo con congresos panamericanos a base de disimulo y de mentira, podrían patrocinar congresos pedagógicos para la adopción de textos comunes con las excepciones naturales de cada caso. Así por ejemplo, podrían ser textos comunes los de gramática e idiomas, de aritmética y ciencias aplicadas y los de geografía general e historia general, y solo los de historia patria, geografía local y de zoología y botánica, se dejarían a la elección libre de cada país, según sus peculiaridades.

Segundo. — Es evidente que se debe establecer la mayor igualdad posible entre las constituciones de nuestros países, porque para lograr una unidad futura en el orden político, es necesario que nuestras instituciones sean homogéneas. El primer artículo de toda constitución política iberoamericana debería decir: “Son ciudadanos mexicanos (argentinos, chilenos, etc., según el caso) y tienen todos los

derechos a la ciudadanía mexicana (chilena, argentina, etc.) los nacidos en territorio de Hispanoamérica”. Se establecería de esta manera la ciudadanía iberoamericana y los iberoamericanos entonces, estaríamos obligados a defender no solo la soberanía nacional del país de nacimiento, sino todas las del continente.

Tercero.— La diplomacia debe constituirse en defensora de nuestros intereses económicos y también de nuestros intereses espirituales. El error más grave de la diplomacia contemporánea consiste en tratar a los países iberoamericanos en la misma forma que a los países verdaderamente extranjeros. La regla del derecho internacional que obliga a un tratamiento igual a todos los países independientes, no puede aplicarse sino a los países que son verdaderamente distintos unos de otros. La decadencia de la América Latina se debe, en gran parte, a la teoría del nacionalismo francés, que puede estar muy bien en Europa donde cada nación está poblada por razas distintas, pero que no puede aplicarse a los que somos una misma cosa, aunque estemos separados por la naturaleza y por las barreras todavía más profundas de la cultura. Nuestros internacionalistas no han sido otra cosa, si se exceptúa a Drago, que copistas de la doctrina europea; una doctrina útil quizás para Europa, pero nociva en la América Latina. Es, por ejemplo, absurdo que los Estados Unidos del Norte y un país latinoamericano sean iguales políticamente en la Argentina o en Chile, cuando son tan diferentes nuestras relaciones espirituales y reales. Las reglas del derecho internacional sobre extranjería, nunca debieron aplicarse a los iberoamericanos. Nada es más absurdo que clasificar de extranjeros, pongo por caso, en el Uruguay a un norteamericano y a un mexicano; aun cuando la comparación sea cordial, aun cuando a los dos les llame hermanos, siempre es absurdo que la ley no contenga diferencias que están en el interés y deben estar en el corazón. Si nuestros nacionalistas, en lugar de leer tantos libros de derecho internacional franceses, se hubieran dedicado desde la escuela aunque sea un poco de Bolívar, no se verían estos disparates. Urge rehacer toda nuestra ideología porque hasta la fecha no hemos tenido pensamiento propio, sino un servil reflejo del pensamiento europeo y norteamericano, y naturalmente esta inspirado en intereses ajenos a los nuestros.

Cuarto. — Para estrechar las relaciones económicas entre los pueblos ibéricos de este continente se necesita un esfuerzo de voluntad colectiva que ponga a circular barcos. Al principio irán vacíos y boicoteados por las empresas extranjeras competidoras, pero al fin crearon una especie de cabotaje entre todos los puertos de habla española y portuguesa. La marina mercante española está en condiciones de darnos ayuda, estableciendo escalas con los barcos con que ya cuenta, y el patriotismo

de todo iberoamericano debe aplicarse a la creación de una marina mercante. Solo el mar hace grandes a los pueblos y no significaremos nada mientras sigamos encerrados dentro de la muralla de la nacionalidad.

Quinto. — Soy internacionalista convencido y creo que la civilización no habrá ni siquiera comenzado mientras no borremos las fronteras nacionales para sentirnos hijos del planeta y hermanos de todos los hombres, sin distinción de patria o color; pero ese internacionalismo presupone la libre organización de los pueblos, conforme a su tradición y a su propia cultura. Así es que la superación del patriotismo nacional no debe significar que aceptemos la intromisión de culturas extrañas; todo lo contrario, los caracteres nacionales en lo que tengan de original y de bello, son aporte necesario a la civilización futura y ellos deben subsistir pero sin imponerse y cuidando de subordinar el patriotismo nacional a los intereses del patriotismo continental, así como, por ejemplo, los mexicanos hemos subordinado los patriotismos provinciales de Sonora, de Oaxaca, o de Veracruz al patriotismo mexicano; de igual suerte, los argentinos, los brasileiros, los mexicanos, los chilenos, debemos subordinar nuestro sentimiento nacional al patriotismo continental. En esta convicción debe educarse a los niños de Iberoamérica, que la mayoría de los hombres de la actual generación es incapaz de entenderlo.

Sexto. — Creo que la única manera de resolver el problema de los Estados Unidos es hacernos tan fuertes como los Estados Unidos; para llegar a serlo es menester trabajar como han trabajado los norteamericanos. También habemos menester de orientaciones definidas desprovistas de odio y aun de espíritu de rivalidad. Los Estados Unidos son un gran pueblo y nosotros estamos llamados a ser otro gran pueblo, y si en los Estados Unidos y entre nosotros triunfa el régimen socialista moderno animado de fraternidad universal, no hay nada que temer, pues caminaremos juntos hacia el futuro, conservando cada cual su personalidad propia.

EN EL DÍA DEL MAESTRO, 1923⁶²

Después de más de dos años de labores comunes —comenzó diciendo el Secretario— volvemos a reunirnos en esta celebración y forzosamente tenemos que pensar en cómo hemos cambiado desde que comenzamos nuestros trabajos a la fecha. Los esfuerzos que el Gobierno Federal dedica a la educación pública se han quintuplicado, las escuelas aumentan aunque no con la rapidez necesaria; los sueldos de los maestros de la Federación han mejorado considerablemente, y si todavía falta mucho por hacer, sin embargo, podemos afirmar que se ha logrado más en los últimos años que en cualquier otro periodo semejante de la vida nacional. Y es justo declarar en este instante de recapitulación, que es el maestro de escuela quien mejor ha secundado nuestras tareas y quien nos ha sido más útil para ejecutarlas. En la ciudad y en el campo, instruyendo o removiendo la conciencia pública, es el maestro el representante genuino de la Secretaría de Educación Pública y el que con mayor amplitud contribuye a desarrollar nuestro programa; programa que puede condensarse diciendo que trata de hacer de México un país rico sin esclavitud y libre sin miseria. Los maestros son nuestro ejército y nuestra avanzada, nuestra reservas y el instrumento insustituible de todos nuestros planes, por eso la Secretaría hace suya esta fiesta del maestro y proclama muy alto que es el maestro a quien más debe y con quien más necesita contar.

Decimos esto, pero también es necesario decir algo que no debe quedar contenido ni en la conciencia mía ni en el ánimo de ustedes. Yo sé que hay censuras por el hecho de que a veces la Secretaría no da al maestro de escuela determinados puestos directivos que por derecho parecen corresponderle: Ni el Secretario, ni el Subsecretario actual, ni el Oficial Mayor, ni el Jefe del Departamento Escolar son maestros. Ninguno de estos funcionarios es maestro normalista y en los últimos

⁶² Discurso del Señor Licenciado José Vasconcelos, Secretario de Educación Pública. Cabe señalar que esta alocución no se llama “Palabras a los maestros” como fue designada en las antologías: *José Vasconcelos y la Universidad* (1983), de Álvaro Matute y *José Vasconcelos y el espíritu de la Universidad* (2001) de Javier Sicilia. Por otra parte, solo en la bibliografía de *Los años del águila*, de Claude Fell, se incluye la ficha del discurso referido al *Boletín de la SEP*. Ninguna de las antologías lo menciona como fuente. Además, tanto en ellas como en la compilación *Vasconcelos y la Educación Nacional* (1999) de J. Aquino Juan, el documento se data erróneamente a 1922, cuando fue escrito a propósito de la conmemoración de 1923. Aún más: en 1922 la exhortación no corrió a cargo del Secretario Vasconcelos, quien asistió a la ceremonia sin tomar la palabra, siendo el responsable de la disertación el ingeniero Carlos M. Peralta, según indica Fell (*Los años del águila*, UNAM, 1989, p. 118).

movimientos de personal que se ha efectuado, esta situación no se ha corregido. ¿Se debe esto a la existencia de algún prejuicio contra el maestro? ¿Será que el espíritu de casta profesional nos impide hacer justicia al normalista? Yo propongo esta cuestión lealmente, y aún deseo conocer hechos que pudieran aclararla, pero al mismo tiempo expondré los motivos que a mi juicio han determinado la situación presente.

Y comienzo preguntando: ¿se ve acaso que por ser yo abogado, esté rodeado de abogados o procure que en la Secretaría predominen los abogados? Muy lejos de ello, pues con los dedos podríamos contarlos, y esto porque si el maestro normalista en muchas ocasiones ya no responde a las necesidades de la educación moderna, en la gran mayoría de los casos el abogado sirve todavía menos. En efecto, cuando la educación era fundamentalmente literaria, fueron los abogados, los letrados, los naturales jefes de las escuelas; pero la era del verbalismo y papeleo ha terminado y los abogados han tenido que ir emigrando de la enseñanza, refugiándose en la especialidad.

Después de la época meramente literaria, vino la en la pedagogía un periodo que podríamos llamar del normalismo, en que se creyó que enseñar era más importante que saber, y que educar era más alto que construir. Se intentó hacer de la pedagogía una ciencia y del maestro un pedagogo. Naturalmente este error condujo a otra manera de pedantería funesta, y hoy se ha vuelto a reconocer que antes que saber enseñar es preciso saber y que para educar es menester obrar.

Y así como pasamos los abogados, están pasando los maestros de materias generales para dejar el sitio a los técnicos. De los técnicos ha de ser cada vez más la escuela y la cátedra, porque si la educación ha de ser efectiva y ha de servir para que el hombre mejore su condición material y su ingenio, es menester que el hombre de ciencia imparta conocimientos aplicados y nos lleve al taller y nos acerque a la naturaleza que vamos a domeñar. De esta suerte considero que la relativa exclusión de los maestros de los puestos directivos, no es más que una consecuencia natural del progreso escolar. Las escuelas tienen que seguir pasando a manos de los técnicos, y seguramente no está lejano el día en que no solo los principales departamentos estarán a cargo de los técnicos sino que también el secretario será ingeniero: no ingeniero de los que hacen discursos, sino de los que organizan industrias y levantan fábricas; tampoco un ingeniero oficinista sino un constructor, un creador de energías benéficas.

Ante este proceso natural los abogados y los maestros teóricos somos una especie de rezagados o supervivientes de una clase llamada a desaparecer, y necesitamos soportar la transformación como se soportan todos los progresos:

dejándonos eliminar por la corriente social nueva o adaptándonos a las exigencias del tiempo. No deben por lo mismo los maestros desanimarse ni juzgarse descalificados, sino procurar aprender más de lo que les enseñaron, no considerándose satisfechos sino hasta que lleguen a convertirse en técnicos. Para este objeto precisamente la Secretaría ha estado fundando cursos de especialidades varias, cursos técnicos que han de transformar la educación normalista de una manera rápida, pero naturalmente no puede quedar por ahora encomendada a los maestros de escuela sino a los ingenieros y a los especialistas.

Los jóvenes pueden vencer en el nuevo orden de cosas; los hombres maduros pueden aportarle su contingente de fuerza y los viejos podrán gozar la satisfacción inefable del que contempla una aurora. Una aurora es para la humanidad saber que la enseñanza moderna va a redimir no solo a unos cuantos afortunados sino a todos los hombres, porque los va criar a todos en el trabajo que multiplica la riqueza y en la prudencia que limita las necesidades y ordena las exigencias colectivas. Una nueva humanidad puede salir de todo esto —desde hoy, si la conciencia nacional sabe persistir en su anhelo de regeneración— más tarde, si los malvados y los ambiciosos logran restar recursos y capacidades a la obra de la educación pública; pero de todas maneras llegará a triunfar el afán colectivo; ya que tarde o temprano, pero fatalmente, a todo ideal generoso le está reservado un día de culminación. Y será entonces cuando algún regocijo pleno las almas que hoy batallan llenas de pasión y de angustia; y los lidiadores triunfantes y los colaboradores humildes confundirán su alegría en un íntimo abrazo; un abrazo tan lleno de anhelo, como el que hoy cambian los maestros mexicanos de uno a otro confin de la patria; pero mucho más firme y más vasto, tan vasto que abarque el mundo.

Boletín de la Secretaría de Educación Pública, Tomo I, Número 4, 1er semestre 1923 pp. 9-10.

HAY QUE CONSTRUIR

Observará el lector del presente número del *Boletín* que la mayor parte de las actividades de esta Secretaría durante los últimos seis meses han sido dedicadas a la construcción de edificios escolares, de igual manera que el año anterior se emplearon sumas considerables en este mismo objeto. Queremos llamar la atención de todos acerca de la necesidad de desarrollar de la manera más amplia este programa de construcción pues resultarán completamente estériles las reformas escolares emprendidas, si se quedan escritas en el papel, sin que la obra material las complete. No es posible fundar una civilización sobre ruinas y basureros, y esto son nuestras ciudades y estos son nuestros campos, no solo por la revolución, a la cual se culpa de todo en la actualidad, sino por los cien años de vida independiente durante los cuales no hemos hecho obra material de importancia, si se exceptúa la de los ferrocarriles, los que originalmente han sido obra extranjera. Pasma imaginar lo que fueron nuestras ciudades a fines del siglo XVIII, pocos años antes de la Independencia, cuando el poder colonial español había llegado a las cúspide. Era México entonces, sin duda alguna, el primer país de este continente, no solo por su riqueza y por su población, sino también por su desarrollo material. Nada hay más hermoso que las construcciones urbanas y rurales de aquella época y ningún país de América puede ufanarse de un progreso semejante en arquitectura, en escuelas en general de civilización. Pero, coincidiendo con la decadencia de España, nos vino a nosotros un siglo de mera política, de cambios de gobierno y de ensayos de toda clase de teorías políticas. Olvidamos el uso de las manos a tal punto que todavía hoy se alardea de progreso, no obstante que la mayor parte de la población carece de atarjeas; no obstante que el polvo invade los caminos y calles de toda la República, de tal forma que bien se nos podría apodar: “El País del Polvo”. En la misma capital de la República tenemos la vergüenza de colonias como la de La Bolsa, Valle Gómez, etc., que no se encuentran iguales en ninguna capital latinoamericana. Ante este problema tan pavoroso, la Secretaría de Educación Pública no ha querido contribuir con más proyectos; no ha querido derrochar sus recursos en el sostenimiento de protegidos políticos, empleados inútiles y canonjías que gravitan sobre los presupuestos de otras secretarías desde hace años. Todo lo contrario: reducimos al mínimo nuestro personal y prescindimos de todo gasto no indispensable, con el objeto de aprovechar todos nuestros recursos en asear y construir casas.

Sin embargo, al hacer estas construcciones no hemos querido tomar en cuenta únicamente el apremio del instante, sino la obra educativa en su aspecto fundamental, y por eso no seguimos el consejo fácil de algunas personas que recomendaban construcciones de madera o de materiales muy pobres para resolver prontamente el problema de locales. Las bases de una verdadera cultura no pueden hallarse en construcciones sin estilo, en palomares. Se ha preferido, en consecuencia, edificar sin derroche y sin lujo, pero en forma definitiva por la duración y la belleza. Y se ha puesto empeño en que el estilo arquitectónico responda a la vieja tradición colonial y no al gusto corrompido prerrevolucionario, cuando todo se encomendaba a extranjeros por el solo hecho de serlo, sin reparar en que se afeaban nuestras poblaciones. Debe seguirse construyendo en esta forma, porque tenemos la obligación de ir creando una cultura autóctona y esto requiere bases originales y firmes. Rechazamos la casa de madera porque no se adapta al ideal de expresión de nuestra razas, desposada desde antiguo con lo eterno, y así rechazaremos todo lo que sea inferior a la potencialidad étnica y estética del mexicano.

A los que hacen observar que atravesamos por un periodo de crisis económica, durante el cual no se deben imponer al país sacrificios, les respondemos que, antes de aplicar doctrinas pedagógicas, es necesario asear a los alumnos, barrer las calles, quemar las basuras, cubrir atarjeas, limpiar pisos, levantar, en fin, el albergue, que es la base de la vida civilizada. Se explica el desaseo entre las tribus nómadas. Pero desde el momento en que los hombres se ponen a vivir en sociedad, es indispensable que atiendan a la exigencias que impone la urbanización. No se puede educar en los barrios miserables de nuestras ciudades, si no se reforman las habitaciones. Tampoco es posible esperar buenos resultados de escuelas establecidas en casa de alquiler, que necesariamente carecen de condiciones a propósito. Y resultará completamente inútil estar gastando un presupuesto crecido en pagar maestros y empleados, si no se acondiciona primero el ambiente que va a rodear a los alumnos. No importa que el dinero sea escaso; eso solo quiere decir que se deben ahorrar sueldos; pero lo indispensable, lo urgente, es construir edificios escolares. Somos un país sin escuelas, y aunque tenemos muchos maestros, no pueden estos desarrollar su trabajo por falta de locales adecuados. Y no tenemos locales porque nuestra pereza ha ido aplazando las construcciones, contentándose con nombrar un personal numeroso que agrava el problema burocrático sin resolver el educativo.

Tanto urge construir escuelas, que si no fuera tan difícil romper con la rutina humana, ya hace tiempo que habríamos propuesto la supresión de todo el personal

de la Secretaría, aun la clausura de las escuelas durante dos años, para aplicar todo el presupuesto a construcciones. Un ministerio reducido así a un grupo de ingenieros, entregaría a la Nación los cien edificios que necesita para comenzar la organización del ramo educacional. Pero ya que esto no es factible, procuremos, por lo menos, convencernos de que la obra más patriótica y más eficaz en materia educativa es construir, pero construir en el sentido de edificar, no como suele usarse la palabra cuando decimos que se reconstruye porque un funcionario cambia los planes que su antecesor dejó formulados y también en papel. Para que la civilización se organice sobre las bases fundamentales, es necesario construir de verdad. Poniendo piedra sobre piedra.

Justamente nuestro territorio es un ejemplo de lo que puede hacer una raza cuando está animada de un propósito definido. Pobres como somos, sin combustible, sin agua en toda la vasta extensión de la altiplanicie; sin embargo, se hicieron las iglesias y todas la maravillas de la arquitectura española que por sí solas bastan para dar lustre a una raza. Ese mismo esfuerzo que antaño puso nuestra gente en levantar templos, debe emplearse ahora en construir escuelas; por eso esta Secretaría recomienda a sus maestros misioneros que exciten a los habitantes para que entre todos levanten el edificio escolar, aportando unos su trabajo, otros la piedra, otros la cal, tal como se hicieron los templos, hasta que la escuela crezca y se eleve sonriente.

En los Estados también se necesitan escuelas. Los padres, los maestros y las autoridades deben convencerse de que nos son verdaderas escuelas las que se establecen en nuestras casas de alquiler. Es necesario que todos sepan que la mayoría de nuestras escuelas ocupan casas de alquiler y que la Ciudad de México cuenta apenas con doce o catorce reducidos locales medianamente adaptados a escuela. Sería necesario construir treinta o cuarenta edificios de un costo de medio millón de pesos cada uno, para que la capital de la República alcanzase el grado de adelanto que a este respecto puede mostrar cualquiera de las ciudades civilizadas del mundo. El día en que inauguramos la Escuela “Belisario Domínguez”, la única que ahora existe digna en México, pesaba sobre nosotros la pena de considerar que se necesitan por lo menos ochenta escuelas de la misma índole solo para la ciudad de México; y así que terminemos a fin de año las otras dos grandes escuelas primarias que están en construcción, tendremos que pensar que al lento paso de tres escuelas por año, no será esta generación la que tenga la honra de resolver el problema educativo en México.

Yo declaro esto francamente para que el público no se deje llevar de las exageraciones que se dicen y se escriben sobre la labor de esta Secretaría. Es cierto

que trabajamos mucho, pero logramos muy poco, porque nuestro recursos son muy limitados. Cuarenta o cincuenta millones en papel es mucho, si se comparan con los cinco millones que Carranza destinaba a la educación pública; pero esos cincuenta millones que de hecho se reducen a uno treinta, son unas gota de agua para la sed de saber que llena de angustia a la Nación. La mayor parte de ese dinero se gasta en sueldos de un personal que tiene que ser muy numeroso, y para las obras duraderas queda muy poco.

Por otra parte hay que registrar el caso desconsolador de que una gran parte de los gobiernos de los Estados desatienden ahora más que nunca las escuelas propias, procurando arrojar la carga sobre el gobierno federal. En vez de tomar la ayuda federal como un estímulo para las actividades locales, la usan como un pretexto para desatender sus obligaciones. Afortunadamente hay excepciones, pero la indiferencia por educación es en general asombrosa. Necesitamos, pues, no solo más dinero, sino una colaboración sincera de parte de todas las autoridades y de los particulares y asociaciones privadas.

El programa de construcción de la Secretaría en el presente año está dentro de los presupuestos aprobados por la Cámara y, sin embargo, ya parece superior a sus fuerzas, a causa de que no dispone ni de las dos terceras partes de ese presupuesto.

Sin embargo, se han inaugurado ya tres obras importantes y costosas: la escuela de Industrias Químicas en Tacuba, cuyo importe total es de más de seiscientos mil pesos, de los cuales, se han gastado en el corriente año alrededor de doscientos mil. Se ha inaugurado también la Escuela “Belisario Domínguez”, con un costo de doscientos cincuenta mil, y finalmente se ha inaugurado el anexo de la Preparatoria en el sitio que ocupó el antiguo cuartel de San Pedro y San Pablo, teniendo esta construcción un costo de cuatrocientos cincuenta mil pesos, de los cuales se pagaron en el presente año como ciento cincuenta mil.

Entre las obras que están aún por terminar se encuentran las reparaciones y ampliaciones de la Escuela Comercial de Señoritas “Miguel Lerdo de Tejada”, que estaba en ruinas y a la cual se ha agregado un tercer piso para aumentar su capacidad y un departamento de baños, del que carecía, gastándose en toda la obra, que ya está próxima a concluir, más de cincuenta mil pesos.

Otra adaptación en la que actualmente se trabaja es la del antiguo cuartel de Peralvillo que la Secretaría de Guerra abandonó porque se hallaba en ruinas, sin techos, sin pisos, sin puertas y con uno que otro muro cuarteado que hay que reforzar, y una hermosa fachada de tezontle que estamos raspando para volverla a su primitivo

esplendor. El legado es valioso, porque abarca una superficie considerable donde se puede construir y está situado en el corazón de uno de los barrios más populosos de la ciudad. Con el tiempo se podrá implantar en este sitio muy magnífica escuela, pero por este año esperemos dejar levantados salones para la biblioteca popular del barrio y para las clases, con una capacidad de mil alumnos. El presupuesto necesario para solo esto es de cien mil pesos; pero esta escuela, andando el tiempo, será una de las mejores de la capital.

Entre las obras completamente nuevas que esta Secretaría ha emprendido están las dos escuelas industriales que se fabrican desde el año pasado en el lote que nos cedió la Secretaría de Agricultura en la Calzada de los Gallos, el Río del Consulado y la Colonia de Santo Tomás. En esta extensa superficie se están construyendo dos escuelas que quedarán adjuntas, una especial para electricistas y otra de artes y oficios. Cada una de estas escuelas tendrá una capacidad para dos mil alumnos, sea un total de cuatro mil. La escuela de artes y oficios constará de un cobertizo de hierro, ya instalado y rodeado de muros, en cuyos lados se han instalado cuatro grandes talleres, destinándose el centro a una enorme sala de conferencias y exhibiciones cinematográficas, con capacidad para cuatro mil espectadores, la que está ya concluida totalmente, trabajándose ahora en el piso y la sillería. En los cuatro salones laterales se instalaron talleres de carpintería, herrería, fundición y mecánicas. Cercano a este gran cobertizo, que fue adquirido a bajo precio de la Fundición Monterrey, se ha construido un pabellón destinado a la biblioteca del establecimiento, con capacidad para doscientos lectores. Enfrente, con vista a la avenida que forma el Río del Consulado y que pronto será urbanizada, quedando ligadas entonces la escuela con la Colonia de Santa María, se ha terminado ya un extenso pabellón lateral con diez salones de clases y servicio sanitario. Próximamente se continuarán los trabajos para edificar el pabellón central, que será de gran capacidad, y el otro pabellón lateral, que será el complemento de la escuela de artes y oficios.

Separada de la escuela de artes y oficios por una ancha avenida que se arborizará convenientemente, están las construcciones, ya iniciadas, de la que será la escuela de electricistas; se ha terminado ya a la altura de un solo piso. La parte central del edificio cuyo patio se cierra en estos momentos tendrá la fachada con vista al Río Consulado.

En un lote anexo a esta construcción se está levantando un cobertizo de máquinas, del cual ya se ha comprado toda la armazón de hierro para instalar las máquinas que corresponden a los talleres de electricidad. Esta escuela de electricistas

tendrá cursos elementales y superiores, y vendrá a llenar el vacío considerable mediante la creación de las carreras de perito e ingeniero electricistas en forma especializada y moderna. Es de advertir que esta carrera será de gran porvenir en nuestro país, por la abundancia de caídas de agua, que algún día suplirán con ventaja la escasez de hulla que siempre se ha hecho sentir en nuestro territorio.

En terrenos cercanos a las escuelas de artes y oficios y electricistas, pero en el extremo que ya corresponde a la Colonia de Santo Tomás y lindando con la avenida que une a Tacuba con México, se ha comenzado la construcción de un centro educativo, destinado a escuelas primaria de ambos sexos, con capacidad para cuatro mil alumnos, que se denominará Centro Escolar “José María Morelos”. Esta escuela, como todas las que ha venido construyendo la Secretaría, tendrá, además de un amplio local destinado a biblioteca, una sala cubierta para conferencias y conciertos, así como un teatro al aire libre, en cuyo fondo se abrirá una alberca de natación con baños anexos. De esta manera quedarán representados en el establecimiento los tres departamentos fundamentales de la Secretaría.

Un centro educativo igual al anterior en organización y en importancia es el que se construye en terrenos del ex-panteón de La Piedad, estando ya la construcción más avanzada que la anterior, conforme a planos del arquitecto don Carlos Obregón y bajo la dirección del ingeniero Álvarez.

El costo de estos dos centros escolares será no menos de cuatrocientos mil pesos cada uno, y se espera dejarlos para fines del presente año.

En la Facultad de Ciencias Químicas se está construyendo un nuevo pabellón destinado a la clase de conservación de frutas y un taller de artefactos de cuero, y en los altos, biblioteca. El costo de este pabellón es de alrededor de cincuenta mil pesos y está próximo a terminarse.

Se construye también actualmente en la esquina de la nueva calle de los Héroes y enfrente de la escuela “Belisario Domínguez”, un edificio destinado a biblioteca pública, que será la primera en su género en México, pues siempre hemos acostumbrado establecer las bibliotecas en antiguas iglesias o en salones construidos con otro propósito. En el local indicado se levantará, pues, la primera verdadera biblioteca pública del país. El costo de la construcción será relativamente corto, pues no excede de ciento cincuenta mil pesos, y su estilo es estrictamente colonial mexicano, pero con todas las ventajas necesarias a un establecimiento moderno de este género. Se denominará biblioteca “Cervantes”.

A las construcciones anteriores hay que agregar los trabajos que se ha tenido

que hacer en casi todas las escuelas del Distrito, que durante ocho o diez años no sufrieron reparación alguna. En todas partes ha sido necesario reparar techos y reformar por completo el servicio sanitario, que era sumamente atrasado. Como ejemplo pueden citarse casos de escuelas que carecían de excusado para el servicio de centenares de niños. El costo de estas adaptaciones cuyos resultados no son visibles, pero que son indispensables, ha mermado considerablemente el presupuesto de construcciones de esta Secretaría.

Muy extenso parece el esfuerzo que se está realizando, pero, lo repetimos, es insuficiente. Para darse cuenta de ello, basta considerar que si durante cinco o diez años nos dedicamos a construir escuelas, invirtiendo en esa construcción varios millones de pesos, al fin de este periodo de tiempo y después de todo ese esfuerzo casi no habremos hecho otra cosa que ponernos a la altura de la Argentina o de los Estados Unidos, en materia escolar. En cambio, si no hacemos ni siquiera este sacrificio de algunos millones de pesos cada año, seguiremos siendo indefinidamente inferiores en materia de educación a países de nuestra propia raza, como la Argentina o el Brasil. Si queremos ser dignos de que México figure al lado de la Argentina o el Brasil, reflexionemos en que es urgente ponernos a resolver el problema educativo en nuestro país no con planes de estudios, sino con planes arquitectónicos. Hagamos que la educación nacional entre en el periodo de la arquitectura.

Boletín de la Secretaría de Educación Pública, Tomo I, Número 4, 1er semestre 1923 pp. 3-8.

CARTA A LA JUVENTUD DE COLOMBIA⁶³

Dirigida a Germán Arciniegas

Muy estimado señor y amigo:

He recibido su carta de abril último, en que me comunica la próxima celebración de un congreso de la juventud colombiana, y me pide algunas palabras para tal ocasión. Su carta me ha conmovido no solo porque me han recordado ustedes, sino porque los hijos de esta época, batalladora, sentimos a menudo la necesidad de descansar el anhelo en quienes nos han de reemplazar mañana. Viendo tan corto lo que hoy se alcanza, nos consuela mirar hacia los que pueden empujar el ideal, así que nosotros caigamos vencidos. Nadie puede explicar qué es lo que vienen a hacer sobre esta tierra maldita, los millares de seres que nacen a diario para padecer y morir sin dejar huella. Las teorías de la vida como redención parecían irrefutables cuando el pensamiento se encerraba en la tribu y se creía que el ciclo de la existencia planetaria abarcaba unos cuantos siglos, desde el Génesis hasta el Juicio Final; pero de entonces a la fecha, el espíritu humano ha creado otra Biblia en el conocimiento científico, fundado en el raciocinio, la observación y la experiencia, fuentes también divinas de sabiduría, y esta nueva Biblia nos habla de un planeta que ha tardado miles, acaso millones de años, en constituirse y de una sucesión de especies y de seres, entre los cuales aparecemos nosotros como un instante asombroso, que fulgura brevemente para rodar en el abismo de los milenios. Ante esta concepción absurda y vasta, ¿qué hemos de hacer sino aprovechar nuestro instante para ensancharlo en toda la plenitud de los tiempos; para prolongarlo, ya que es tan corto en toda la extensión infinita?

Todos vemos, unos confusamente, otros con clarividencia, que somos arrastrados por una corriente sombría que se ilumina a ratos con fulgor, como de intuición divina. Lograr estos instantes de iluminación, en que adivinamos una manera de escapar del ciclo absurdo, tal es la potencialidad más alta de nuestra naturaleza y el fin supremo de la vida. Pero si hemos de ejercitar nuestra conciencia, ya sea para este objeto o para otro cualquiera, es necesario romper la modorra del cuerpo y la estupidez

⁶³ Esta epístola también fue publicada en el *Boletín de la Secretaría de Educación Pública*, Tomo I, Número 4, 1er semestre 1923, pp. 601-606.

del ambiente. Para que el cuerpo no moleste se le satisface; para que el trabajo no robe toda nuestra energía, se perfecciona nuestro dominio sobre la naturaleza, obligándola a que rinda frutos con poco esfuerzo; y para que la vida social se convierta en una colaboradora del espíritu, hay que reformarla a base de franqueza y de justicia, franqueza que descubre la realidad hasta lo más recóndito y justicia derivada, no de las leyes que son fruto de las argucias de la mente, sino de la ley superior del corazón. De esta suerte, produciendo riqueza con el trabajo y repartiendo los bienes con equidad, se logrará que todos puedan dar su mendrugo al cuerpo, sin necesidad de vender el tesoro mayor del alma, que es el tiempo. La maldición de la vida colectiva resulta del contraste de la pereza de los que no trabajan, y la esclavitud de los que trabajan tanto, que el trabajo material les consume la capacidad de la meditación y la alegría. Este es el estado de barbarie en que el mundo ha vivido hasta la fecha, pero precisamente se caracteriza nuestra época por un anhelo de redención universal y de dicha para todos, sin hipocresías y sin simulaciones. Desde que Tolstoi acabó con el mito del genio como caudillo, ya no buscan los pueblos ídolos que ensalzar, sino injusticia que corregir. El Quijote triunfa en el mundo; pero ha aprendido mucho en estos siglos de fracasos, y ahora ya no es el loco que mueve a risa, sino el caballero de la fuerza, al servicio de la generosidad y de la inteligencia. El genio para nosotros no es el que arrebatara para sí gloria o poder, sino el que derrocha saber o energía. Y nuestra época toda, quiere que sea universal, todo lo que ha sido exclusivo: la dicha, el saber, el poder... Queremos, además, que lo excelso se cumpla no solo allá arriba, sino también aquí abajo, y tachamos de impostor a todo el que levanta, impotente, las manos al cielo, en vez de usar los puños para corregir la injusticia... ¿Pero dónde va a estar el centro de esta palingenesis próxima, a la vez humana y divina?

Los europeos, con el pretexto de ambiciones nacionalistas, pero en realidad porque se han reproducido con exceso, seguirán destrozándose hasta que las matanzas y la emigración descongestionen de habitantes una tierra que llegó a dar más bocas que panes. Víctimas de una organización errada, no podrán enseñarnos; se limitarán a invadirnos, proporcionándonos la savia de una humanidad nueva. La mezcla libre de razas y culturas, reproducirá en mayor escala y con mejores elementos, el ensayo de universalismo que fracasó en Norteamérica.

Allí fracasó porque se volvió norteamericanismo; aquí puede salvarse si la ductilidad y la fuerza ibéricas ponen la base de un tipo realmente universal. La conciencia de esta misión late en todos los pueblos de la América Latina, y da impulso al latinoamericanismo contemporáneo. Un moderno latinoamericanismo distinto del

de Bolívar, porque el de entonces era un sueño político, en tanto que el de ahora es étnico. Bolívar quería una Liga de Naciones Americanas, que no excluía a los Estados Unidos del Norte. Nosotros queremos la unión de los pueblos ibéricos, sin excluir a España y comprendiendo expresamente al Brasil; y tenemos que excluir a los Estados Unidos, no por odio, sino porque ellos representan otra expresión de la historia humana. Bolívar interpretando en grande las ideas de su tiempo, quiso una Liga de Naciones Americanas, capaz de garantizar la libertad de todo el mundo.

Esto mismo volvió a expresarlo, con menos grandeza, cien años más tarde, el doctrinarismo mediocre de Woodrow Wilson, cuando excitaba a las naciones americanas, para que participasen en la guerra europea, con el fin de garantizar la “democracia en el mundo”. A Bolívar no se le oyó porque no había llegado la hora; pero su ideal renace más preciso y más fuerte. A Wilson no se le escuchó porque los países ibéricos saben lo que es la democracia en el país del dólar, y tienen su propio ideal no meramente político, sino más bien místico, de dar expresión a cada raza conforme a su misión y su temperamento. Dentro del más generoso internacionalismo y reconociendo lealmente la universal capacidad de los hombres, queremos, sin embargo, que los pueblos no sean despojados de sus caracteres espirituales propios, porque cada uno de ellos es como un camino distinto para la revelación de lo divino, y nadie tiene derecho de suprimir uno solo de esos caminos. Creemos que es más importante para una raza, conservar su idiosincrasia que su territorio, y por eso exigimos la emancipación espiritual por encima de la política. En este punto, Bolívar no podía pensar como nosotros; acababa de sacudir el yugo español, y llevado de un exceso natural de sentimiento, se inclinaba a simpatizar con el inglés, el ancestral enemigo de España y de la raza española; en cambio, ahora sentimos que vuelve a ser nuestro enemigo el que lo sea de España. Este retorno al sentido común ha sido muy lento, a tal grado, que todavía algunos pueblos de nuestro Continente, se ufanan de guerreros de la independencia que eran irlandeses o escoceses, héroes y todo, pero al fin súbditos británicos, que peleaban de paso por el país americano, pero en realidad por atavismo de estirpe y porque liberando a la América Española, se debilitaba a España y se agrandaba Inglaterra. La confusión de sentimientos no tiene nada de extraño, pues mal podemos depurar la historia, cuando nuestras mismas ideas no han estado enteramente claras.

A raíz de nuestra independencia nos salieron tutores, y la presión mental de Francia sirvió, como ha servido casi siempre, en la historia, para debilitar a los latinos y asegurar el triunfo de los ingleses. El nacionalismo francés, torpemente imitado,

nos llevó a constituir patrias ajenas, unas de otros, y sin darnos cuenta, reemplazamos todo lo que tiene de más firme un pueblo, su tradición noble, sus parentescos raciales, su unidad histórica, por la vana palabrería importada con etiquetas extrañas. Así nos disgregamos —hipnotizados con la primer tontería llegada de París—, y todo esto lo hacíamos mientras la raza sajona, llevada de un sabio instinto, se organizaba para constituir el *english speaking world* contemporáneo, dominador del planeta. El intento de conquista hecho por los ingleses en la Argentina y las usurpaciones de territorios consumados en Venezuela, en México, etc., sirvieron para recordarnos el peligro. Los cinco o seis mil ingleses aniquilados totalmente en Buenos Aires, nos hicieron ver que la patria no es un solo territorio y la libertad política, sino también, y principalmente, la estirpe, es decir, el tipo de cultura a que cada pueblo pertenece. La mera nacionalidad se forja en papeles; la estirpe la constituye la vida. La creación de las nacionalidades latinoamericanas fue obra de la política. La creación de las nacionalidades latinoamericanas fue un caso de suicidio colectivo. Bolívar lo comprendió, y para evitarlo empleó todos los recursos de su enorme ingenio; sin embargo, el egoísmo, las barreras naturales y el interés de las potencias extrañas fueron más fuertes. El interés de Inglaterra prefirió veinte clientes a uno solo. La vanidad de Francia no podía ver bien un gran pueblo delante del cual hubiera parecido la maestra un poco ridícula, pero consintió en mostrar cierta desdeñosa condescendencia, para los veinte discípulos, como nosotros mismos dimos en llamarnos. Nos llegó todo lo extraño; los ingleses se apoderaron de nuestros mercados, regalándonos teorías conforme a las cuales ellos son la raza superior y nosotros unos mestizos, capaces tal vez de aprender, pero mediante la obediencia y la imitación. Los franceses nos llenaron de cosas bonitas y llegaban a la Argentina para decir que aquél era el mejor país de la América, porque se hallaba más cerca culturalmente de Francia, y en seguida permitían que el peruano se afrancesara, como discípulo predilecto, para gloriarse a renglón seguido, de que todavía era más francés el Brasil; y todos estábamos de acuerdo en que... el cerebro del mundo estaba en París. Los franceses, en cambio, opinaban concordes que el latinoamericano era un infeliz. Y tenían razón; entregamos las riquezas y entregamos el alma, y como buenos descastados no hacíamos otra cosa que injuriar a España, ensoberbecidos de nuestros amos nuevos, porque amos fueron hasta en la protección o tolerancia que siempre prestaron a los déspotas que sabían favorecer sus intereses. Contémplese la Venezuela de hoy, feudo del último y más monstruoso de los tiranos, protegido de la compañías extranjeras que explotan el país, y se verá como en un espejo lo que en distintas épocas fueron la Argentina,

el Ecuador, Guatemala y México. Nuestra independencia estuvo en el papel, y nuestro decoro en el fango. Países de opereta trágica; razas bastardas, hemos sido los simios del mundo, porque habiendo renegado de casi todo lo propio, nos pusimos a imitar sin fe y sin esperanza de crear. La guerra sostenida por Juárez contra los franceses inicia la confusión en México; otros países más afortunados se han ido regenerando por el esfuerzo ordenado de su propio desarrollo, y hemos llegado, por fin, al periodo decisivo en que vivimos, para escuchar que de uno a otro confín surge renovado el concepto boliviano, pero ahora mucho más profundo, porque ya no busca la liga política para fines abstractos, sino la integración de una raza, que llega la instante de su misión universal. ¡Dichosa la juventud latinoamericana que llega a la vida cuando se sientan las bases de un nuevo periodo de la historia del mundo! ¡Pero cómo va a necesitar tesón y clarividencia para que no la ciegue el torbellino de los sucesos y para que los venidos de fuera no la desplacen de su papel interpretativo del aporte ajeno y unificador de la creación humana! Necesita sanear el ambiente para que la vida nueva se desarrolle vigorosa y libre. Necesita implantar la justicia para que no se produzca aquí una nueva barbarie, sino una verdadera civilización.

Los que solo ven hacia atrás, los que transigen con la injusticia y con la mentira no podrán manejar el material humano que va a desbordarse sobre nosotros. Si la juventud no conquista el heroísmo que los tiempos reclaman, los recién venidos nos quitarán el papel de directores para hacer una cultura híbrida. La harán ellos si no la improvisamos nosotros; pero ellos pasarán años en adaptarse al nuevo ambiente y entretanto, la civilización languidecerá o quedará destruida. En cambio, si la juventud de estos instantes toma sobre sus hombros la misión varonil, la victoria humana será gloriosa y rápida. Los extranjeros vendrán y quizás, no en son de conquista; los trataremos bien, porque son de noble sustancia humana y porque el abuso y la deslealtad no traen sino disolución y fracaso. Fraternalmente mejoraremos lo que se ha hecho antes, y el mundo se beneficiará con nuestro triunfo, y seremos la primera raza universal.

Confío mucho en ustedes, porque hay en Colombia un rancio espíritu castellano que obrará prodigios. El afán con que ustedes han cuidado la pureza del idioma es una garantía de que poseen ese orgullo propio solo de las razas creadoras. Todo extranjerismo es fecundo si se le depura y organiza dentro del molde nativo, como lo hace el inglés y como lo hacía el español cuando era fuerte; en cambio, no hay caso más lamentable que el de toda nuestra América Española, empeñada durante un siglo en afrancesarse y anglicanizarse, como si no hubiera en nuestra propia sangre

materia capaz de redención y de esplendor. No es copiando modas y costumbres extrañas como se puede regenerar una raza, sino cortando de raíz los abusos que son la causa de nuestro atraso; la pereza y el prejuicio, el abuso económico y político. Por eso los jóvenes deben de exigir mucho y tercamente. La inercia social recorta y aplana bastante todos los ideales, para que ya desde que nacen salgan envilecidos por la conveniencia y amenguados por una falsa prudencia. Hay en el entusiasmo eficaz una especie de cálculo instintivo que nos lleva a pedir mucho para lograr aunque sea un poco. Reflexione la juventud, que no es solo haciendo discursos, como se reforma el mundo, sino preparándose para llevar a la práctica todas las ideas que a nosotros nos parezcan buenas aunque el resto de la sociedad las repruebe. La sociedad en que se vive, generalmente, representa lo que ya ha pasado: el espíritu, en cambio, vive en perpetuo mañana; su intención de conjunto nos hace ser hombre antiguo y hombre moderno, rejuvenecedor del presente y visionario del porvenir. Solo rompiendo abiertamente con el medio contemporáneo podremos alcanzar progreso.

Los prejuicios sociales y la mala distribución de la riqueza hacen que entre nosotros no exista civilización. En México, en la Argentina y en Chile, unas cuantas familias son dueñas de todas las tierras, y no la cultivan sino en parte y mantienen a sus colonos o arrendatarios en estado de vasallaje feudal. Probablemente lo mismo pasa en Colombia y en Perú y en todas partes. Hay que dividir la tierra para que todos tengan patria. El progreso demanda que se desenvaine la espada de Cristo contra todos los enemigos del bienestar general en los hombres. Y la juventud está en el deber de proclamarse aliada de Cristo. Para los jóvenes no puede haber dos partidos: para los jóvenes no hay más que un partido: el avanzado. Los jóvenes que no sienten el impulso de la reivindicación generosa e inmediata no fundan patria ni conquistan gloria. Si son mediocres podrán gozar del mundo, pero llegarán al cielo sin una noble angustia, sin un ideal hecho pedazos. Nada importa, pues, el éxito inmediato; los tiempos son de lucha y los jóvenes colombianos no están solos en la cruzada moderna. Yo he visto la multitud estudiantil argentina en el Plata y en Córdova, proclamando libertad y justicia. Yo he oído los gritos ásperos, de noble afán contenido, de la juventud chilena; y los brasileños y los mexicanos, todos estamos unidos en el mismo empeño de mejorar la condición humana, y el día que todos estos propósitos en manos de ustedes se vuelvan acción, el pasado se derrumbará para siempre.

Quedo de usted afectísimo amigo y atento seguro servidor...

1924

CARTAS A ROMAIN ROLLAND⁶⁴

Villa Holga, Villaneuve (Vaud), Suiza.

Miércoles 9 de enero de 1924.

Estimado señor Vasconcelos:

Acabo de recibir el *Boletín de la Secretaría de Educación Pública*, que me fue enviado. Le doy a usted las gracias.

Me ha causado admiración el magnífico esfuerzo que se ha hecho, en estos últimos años, en México, así como el despertar intelectual que en esa república se anuncia. De ese movimiento que usted ha sido sin duda el “animador” inspirado y enérgico. Felicitémoslo.

Hojeando este volumen —índice de trabajos fecundos y múltiples—, al leer, especialmente, vuestra carta del 28 de mayo último, dirigida a la juventud de Colombia, he sentido la importancia del papel histórico que para el porvenir de la América Latina y del resto del mundo está usted representando, pues hoy, en la humanidad, todo se liga, todo se relaciona, todo debe ser sinfonía.

Francés de nacimiento (francés antiguo del centro de Francia nivernesa) —pero Welthürger de espíritu— libre de todas las cortapisas y de todos los prejuicios de la religión y de nacionalidad, tratando de realizar en mí mismo la armonía de los varios pensamientos del género humano, aplaudo, no obstante, vuestro deseo de reunir en un solo cuerpo los miembros dispersos de las razas iberoamericanas.

Biógrafo de héroes: de Beethoven, de Miguel Ángel y de Tolstoi, (he visto que vuestra Secretaría de Educación Pública ha hecho la traducción y la edición de estas vidas), abrigo al igual que al amor de las grandes personalidades individuales, el de las grandes personalidades colectivas. He sufrido a menudo de ver en América la humillación de las espléndidas razas latinas. Es preciso reanimarlas. Erguir las, no con un pensamiento de supremacía nacional o racial, pero con el amor de la humanidad entera. En el conjunto pan-humano, tienen una misión luminosa que cumplir y hasta

⁶⁴ Además de publicarse como parte de *Ideario de Acción* (1924), esta carta fue incluida en *Discursos 1920-1950* (1950), siendo referida al *Boletín de la Secretaría de Educación Pública*, Tomo II, 2 ° Semestre de 1923 y 1er. Semestre de 1924, pp. 721-725. También se publicó en el Tomo 8, Número 2, p. 25 del *Repertorio Americano*.

nuestros días, no lo han realizado por molice y por violencia, por sensualismo disolvente, por orgullo personalista, por provincialismo nacional, por individualismo desenfrenado y, sobre todo, por rabia de destruir y de destruirse, ¿me atreveré a decir (¡sí, puesto que las amo!) que han traicionado sus propios destinos...? ¡Que tomen de nuevo conciencia de ellos! El mundo necesita de su reacción vigorosa contra las razas anglosajonas, que tienden a dominar el universo. Los latinos de América y de Europa tienen, en menor grado que los anglosajones de Europa, (especialmente esta élite inglesa que ha conservado tan bien sus gloriosas tradiciones, su independencia de los tiempos heroicos), el sentido de la libertad política, pero, mucho más que los anglosajones, tienen los latinos la libertad de espíritu, o al menos, las posibilidades de esa independencia total de la inteligencia que nadie puede detener en la conquista de la verdad, y, sobre todo, tienen el sentido viviente y apasionado de la belleza. Oponen a la moralidad estrecha de las razas anglosajonas, el sano y completo desarrollo de todas las fuerzas de la vida.

¡Qué grises nos parecen hoy los siglos en que el sol de las razas latinas se oscureció! Hasta el vuelo prodigioso de las ciencias es, desde hace cien años, como el vuelo de un águila en el cielo brumoso. Latinos, ¡devolvedle la luz!

Con un fraternal apretón de manos.

Romain Rolland.

P.D. Leyendo la lista de las publicaciones francesas que se han recibido en vuestro Departamento de Bibliotecas, he notado con pena que las revistas, y especialmente los diarios franceses que les han sido enviados, pertenecen casi por completo a matices conservadores y aun reaccionarios del pensamiento francés (por desgracia es casi una costumbre en Francia, sobre todo desde la guerra de 1914. En todos los envíos oficiales, se excluye, por sistema, las obras independientes). Me he permitido escribir a la revista *Europa* que fundamos en París, el año pasado, suplicándole envíe al Departamento de Bibliotecas los números que corresponden al primer año de su aparición. Este envío, continuarán haciéndolo en 1924.

Además, he escrito a mis editores en París (la librería *Ollendorf*) para que le envíen a usted la serie completa de *Juan Cristóbal* (en el texto francés).

Por último, le he enviado directamente en dos paquetes certificados algunos libros de mi *Vida de Mahatma Gandhi*, que acaba de aparecer y que debe figurar en la serie de las “Vidas Ejemplares” (Gandhi es entre los héroes uno de los más grandes

y de los más puros); mis dos volúmenes de artículos escritos durante la guerra para mantener, a pesar de todo, la unión entre la élite de todas las naciones: *Au dessus de la mêlée* y *Los precursores*, y dos volúmenes de novelas *Clerambault* y *Pierre et Luce*, escritos en el deseo de afirmar la misma independencia del espíritu. Acéptelos usted como testimonio de mi admiración para su obra y de mi simpatía por su noble raza.

Romain Rolland.

México, 4 de febrero de 1924.

Señor Romain Rolland.

Villa Olga, Suiza.

Muy querido maestro:

Su carta del 9 de enero me ha causado la más grata emoción. No me hubiera imaginado, aunque debí esperarlo de su generosidad, que usted se ocupara con tanto interés y simpatía de nuestros asuntos latinoamericanos. En la carta mía a que usted se refiere, dirigida a los estudiantes de Colombia, yo censuro a Francia, pero usted es uno de los pocos franceses que me creará al afirmarle que, sin embargo, quiero a Francia, a la Francia que usted revela en *Jean Christophe* y al alto espíritu de Francia que usted representó durante la guerra. Nos duele aquí en México que Francia o algunos franceses directores de opinión no hayan comprendido la misión que Francia pudo y puede representar entre nosotros, si en vez de contribuir a dividirnos fomentando el “nacionalismo” fraccionario, nos ayudara lealmente en el empeño de renovar la civilización latina, en un escenario más vasto que toda Europa. Francia no nos tiene en cuenta, y sin embargo, solo uniéndose con España, Italia y la América Latina podría Francia volver a ser grande de verdad, y entonces todos unidos podríamos contrarrestar el poderío anglosajón. Muchas veces hemos tenido que ver a Francia como un jefe que desdeñara a sus aliados naturales y se pusiera a celebrar pactos sin contar con ellos. A pesar de todo, nosotros resistimos la influencia del momento y seguimos creyendo en una latinidad de savia española y de alcance universal que acoja en su seno a todas las razas para la libertad y el bien. Y si en esta empresa no nos desentendemos del todo de Francia, es justamente porque Francia sigue contando con espíritus como el de usted, que ponen ejemplo de universalismo fecundo.

A la altura intelectual en que usted se encuentra nada significa el halago de la vanidad, por eso solo con el fin de que usted comprenda la verdad de lo que antes afirmo, le llamo la atención sobre la enorme influencia que los escritos de usted ejercen sobre nosotros, y le cito, por ejemplo, el caso de la Circular número 4, “Lo que debe hacerse”, que dirige hace tres años a los maestros mexicanos, recomendándoles sus obras. También hemos procurado llenar nuestras bibliotecas con sus libros, sintiendo que de esa manera purificamos el ambiente y levantamos el nivel moral de la nación. Refiriéndome también a algo personal, le diré que no hace pocos años, en el largo periodo de tiempo que yo anduve perseguido y desterrado, calumniado y pobre, fue en su *Jean Christophe* donde muchas veces encontré el aliento. Más tarde he seguido sus escritos como se sigue a un guía y a un maestro. Mis opiniones sobre la guerra mundial se inspiraron casi siempre en sus juicios y muchas veces lo he acompañado en sus inquietudes sobre el destino del mundo; mi fe ha buscado la suya para renovarse, y no pocas veces al sentirse destrozado por el triunfo insolente y continuo del mal y la injusticia, he hallado refugio en su pensamiento; todo esto le explicará la importancia que doy a sus palabras actuales. Su aprobación de la idea, vieja entre nosotros, de reunir en un solo haz los miembros dispersos de la raza iberoamericana, la veo como una consagración de este ideal, puesto que la fórmula de una de las almas más libres de la época, está por encima de los prejuicios de raza y tiempo. No tema usted que traicionemos el verdadero internacionalismo al agruparnos para construir una gran fuerza. Queremos esa fuerza justamente para garantizar la libertad de expresión de todos los tipos humanos, dentro de géneros cada vez más altos. Queremos impedir que una raza, por alta que ella sea, imponga sus caracteres a las otras, pues creemos que la vida debe ser fecunda y múltiple, infinita y libre⁶⁵.

Y esta creencia concilia el ideal de integración étnica con el más amplio objetivo de la verdadera hermandad de todos los hombres.

Haré pública su carta para que toda la América Latina conozca sus conceptos de la misión que nos compete; no de “supremacía racial”, sino de amor a la humanidad entera y también para que medite en los defectos que nos impiden realizar esa misión: “Molice y violencia, sensualismo disolvente, orgullo personalista, provincialismo nacional, individualismo desenfrenado y, sobre todo, rabia de destruir y de destruirse”.

⁶⁵ Es menester señalar que la Circular referida, la número 4, se titula en realidad “Libros que recomienda la Universidad Nacional”. Por otra parte, cabe precisar que en la versión del *Repertorio Americano* se le designa erróneamente “Circular número 3”. Asimismo, en las dos ediciones de *Discursos 1920-1950* (1950 y 2009), aparece como “Circular número 2”; en ninguna de estas dos circulares se trata el tema de las publicaciones, menos de los libros de Romain Rolland.

Todo esto es la verdad misma, y nos hace usted un gran favor proclamándola. México necesita oír esta voz de admonición, porque se encuentra azotado como de una calamidad intermitente. Necesita transformar la rabia de destruir en rabia de construcciones materiales y morales. Necesita construir un ideal. Somos una nación atea, en el peor sentido del término, atea no tanto porque reniegue de dogmas, sino porque carece de ideales, porque cuando no nos burlamos del ideal, lo pisoteamos o lo desconocemos. Llámese justicia; llámese libertad, llámese amor, no hay nada sagrado entre nosotros. Quizás esto dependa, así lo creo yo a veces, no de ausencia de don religioso, sino de que estamos forjando con la raza nueva, un nuevo concepto de vida. De todas maneras, vivimos sin brújula entre las ambiciones más ruines y los apetitos más locos. Poseemos, afirma usted, el sentido viviente y apasionado de la belleza, y sin duda es allí donde debemos buscar el impulso de nuestra regeneración. Lo alcanzaremos si logramos asentar la moral, asentar la justicia, asentar la misma vida en el misterio de la belleza religiosa. Nuestras luchas civiles de los últimos años han pretendido asegurar una mejor distribución de las riquezas naturales; una mejor remuneración del trabajo; dicha y cultura para todos. Pero todo esto es parte de una especie de visión confusa que busca la gloria por caminos que en cierto sentido no son propios. Claro que tal propósito se ve prostituido a cada instante por la incomprensión, la ineptitud y la maldad; pero el ideal va tomando forma y un día llegará el triunfo, si es que en este mundo tienen razón los que, como usted, creen que la vida contiene posibilidades superiores. A los que vivimos el conflicto nos parece a menudo que vamos a la dispersión y al caos. En cambio, usted que juzga desde la serena ventana de la contemplación, podrá señalar nuestras faltas y comentar nuestras acciones. Usted no comparte la ceguera europea de creer que solo allí puede el espíritu ensayar normas creadoras, por eso es usted capaz de adivinarnos, de comprendernos y de aconsejarnos.

Perdone usted que no le haya consultado antes de acordar la traducción de sus tres vidas: Tolstoi, Beethoven y Miguel Ángel. Es porque hemos trabajado con un apresuramiento febril que no permite esperas y, en cambio, sabía intuitivamente que contaba con usted y que se alegraría de nuestro triunfo. Justamente hace pocos días llegó a mis manos su *Mahatma Gandhi*, que ahora usted ha tenido la bondad de enviarme. No sé qué decirle de los métodos de Gandhi, pero de todas maneras su ejemplo es admirable y a usted le agradezco que por comunicación subconsciente sepa adivinar las necesidades espirituales de sus discípulos. Solitario por temperamento, solitario aun en medio de la sociedad, constantemente llamo en mi auxilio a las “almas

de todos los tiempos” y de todas las naciones, que sufrieron, lucharon y vencieron o vencerán, las mismas a quienes usted dedica “La Alborada” de *Jean Christophe*. Por eso, cuando usted, que es una de esas almas, después de socorrerme tantas veces sin saberlo, ahora me tiende los brazos, no puedo menos que enviarle en respuesta toda mi gratitud acumulada y toda mi fuerza que le jura alianza en la causa sagrada de la liberación de los hombres.

José Vasconcelos.

Ideario de Acción, Lima, Perú, Ediciones Actual, Libros de Ahora, 1924, pp. 65-69.

MENSAJE A LOS ESTUDIANTES PERUANOS⁶⁶

13 de febrero de 1924.

A los estudiantes de Trujillo que se dirigieron a mí en nombre de los estudiantes del Perú:

Desde que recibí el mensaje en que me participaban haberme nombrado su maestro, me hice el propósito de escribirles largamente, pero no solo me han detenido mis preocupaciones a veces desconsoladoras y mis ocupaciones siempre absorbentes, sino también el temor de ir a complicar con mis palabras una situación ya de por sí peligrosa, temor tanto más justificado cuanto que no puedo ir a compartir sus penalidades y es, por lo mismo, muy comprometido enviarles consejos impunemente y a distancia. En efecto, qué puedo yo decirles ante la situación que guardan, ante el estado en que se encuentra todo ese mundo contemporáneo, plagado de injusticia y de odio; ante todo este triunfo de Caín allá en el Perú y aquí en México y casi en todo sitio en donde hoy viven hombres. Laceradas por el odio ajeno cuando se ha sentido desbordar el amor, esa es, me imagino, la situación de todas las almas nobles del mundo. No se quiere creer en el mal, nos parece un absurdo y un error de fácil corrección, pero muerde y destroza, de suerte que si nos examinamos por dentro, nos sentimos deshechos; pero esto, al fin y al cabo, viene de mucho bregar y se pasa pronto, y en realidad la vida solo vale por los instantes nobles, que hay que empeñarse en vivir aunque todo lo demás se pierda. También debe reflexionarse en que hablo a jóvenes de ánimo ardiente y no puedo permitir que un descorazonamiento mío, aunque sea pasajero, los contagie. Si he de mencionarles penas, lo haré para mostrarme enteramente sincero y para que se den cuenta de la enormidad de la tarea que tiene delante de sí todo el que combate por un ideal; pero no para desanimarlos, sino para que se apeguen con más afán a la empresa reformadora, a la tarea sin fin que no se consuma con una sola victoria, ni con derrocar un tirano —aunque es preciso derrocar a cada tirano—, sino que debe renovarse una y otra vez; sin descanso y sin ilusión, pegando sin tregua contra los

⁶⁶ Es importante destacar que este “Mensaje...” fue publicado en la revista *Juventud*, de la Habana, Cuba, antes que en el Perú, ya que fue prohibido por el gobierno de esa república. Además apareció en la revista *Nosotros*, de Buenos Aires, Argentina, Número 46 (marzo de 1924) pp. 384-394; asimismo en el *Repertorio Americano*, San José de Costa Rica (también marzo de 1924) pp. 3-5. A la brevedad fue difundido por *El Universal Gráfico*, de la Ciudad de México (11 de abril 1924) y reproducido en el *Boletín de la Secretaría de Educación Pública*, Tomo II, Número 5 y 6, 2º semestre, pp. 824-831, según anota Claude Fell en *Los años del águila* (p. 765).

grandes obstáculos y también contra los ruines contratiempos que agotan oscuramente el anhelo. Duro es el camino del ideal sin reservas; quien lo siga ha de contar de antemano con la desilusión y el infortunio. Y deberá examinar su conciencia para ver si posee algo de la substancia de lo que se yergue.

UN EVANGELIO DE LA JUVENTUD⁶⁷

El que ambicione dicha o se complazca con la comodidad y la fama que nadie disputa, póngase en la frente la coyunda de las ideas corrientes y con buena salud y un poco de esfuerzo alcanzará ventura y hará a los suyos felices, siempre que cuide de dar su parte al más fuerte y la razón no tanto a quien la tiene, sino más bien a quien la impone. Hombres así suelen ser útiles y sin duda merecen su dicha tranquila y ruin. Ustedes, que son jóvenes, deberán interrogarse sinceramente, y si es la felicidad lo que ambicionan, no vacilen, háganse cuerdos, desarrollen ingenio y fuerza y todos los tesoros del mundo llegarán a ser suyos. Pero si en el fondo del corazón han sentido una sorda inquietud, que no se satisface ni con el lucro, ni con la falsa fama, ni con la dicha ruin, entonces todavía deténganse a pensarlo, porque el camino es arduo. Si a pesar de todo eso se sienten movidos por un afán que se atreve a todo, y padecen el disgusto de la verdad incompleta; de la dicha infecunda; si el día que termina sin suceso ilustre les causa angustia; si el ansia de la vida infinita los llena de un dolor confuso que nada cura del todo; si una sed de ser y de gloria les devora las entrañas; si están dispuesto a padecer, resueltos a no hacer otra cosa que sufrir por toda una vida de martirio y grandeza, entonces serán de los elegidos.

LO QUE CUESTA LA VERDAD

Pero estén seguros de que les esperan la indiferencia y la pobreza, el escándalo, la persecución y el odio; seguros de que causarán la desdicha de los que aman, de que sufrirán separaciones lacerantes, y enseguida la calumnia y la burla, el desdén y la saña, el presidio, el destierro y quizás la muerte. Y aún antes que la muerte física, la muerte del sentimiento en un desgarrarse de todos los afectos y un perder cuanto se ama. Vendrán después las horas rápidas, momentáneas del triunfo, y padecerán

⁶⁷ En la versión publicada por el *Repertorio Americano*, esta carta no contiene ningún subtítulo, como es propio de los materiales epistolares. Sin embargo, las ediciones posteriores, en *Discursos 1920-1950* (1950 y 2009) sí los incluyen; considerando pertinente conservarlos en la presente obra.

entonces un mirar claro que revela la miseria de gentes y cosas de un no poder creer; de un ya no querer nada, que se refugia en los días mismos del infortunio, porque en ellos siquiera habla la profundidad infinita del dolor sin consuelo, seguirán mirando como unos sonámbulos, las cosas de la tierra, y con el alma perdida en un vago infinito que a veces guía, pero frecuentemente nos deja solos. Y así que hayan concluido la tarea, o cuando apenas esté iniciada, quizás verán que se reanudan las persecuciones, las penas, las inquietudes sin término, hasta que la muerte se les aparezca como una positiva liberación. Si desean arrostrar todo esto, a cambio de unos breves instantes de verdad, resplandeciente o de pasión sin freno, se sentirán invencibles, y por mucho que los atormenten podrán seguir adelante, sin que nada pueda tocarlos; ni el dolor que si es grande y encuentra en ustedes temple, roza como el arco en la cuerda, para crear sonoridad y alegría, ni la muerte que si es heroica, enciende un más vivo anhelo.

Podrán seguir adelante contra los despotismos de la tierra y contra los abusos de la suerte, desarrollando todas las capacidades para que trabajen por el triunfo de la acción libre y de la locura generosa. No estén entonces cuerdos, ni un solo instante; batallen y forjen sin descanso; en patrias como estas, no hacer es un pecado, y todo lo demás es virtud. Obren en grande pensando en belleza. Suelten sus fuerzas como río desbordado, pero conscientes de que remueve la tierra y fecunda inmensidades. Nadie podrá detener el impulso de una juventud unida y activa, generosa y libre. Usen su fuerza para derribar la tiranía del hombre, la tiranía de las instituciones, y la tiranía de los propios apetitos. Y para todo esto, venzan primero en ustedes mismos, renuncien la vida dulce, para merecer la vida sublime. Los jóvenes que aspiran a dirigir pueblos y a redimir gentes, podrán conocer la pasión, pero no tienen tiempo para los deleites. Quienes prefieren la voluptuosidad al deslumbramiento no serán intérpretes del afán colectivo, ni gozarán jamás el transporte de sentirse como instrumento divino de los procesos humanos.

La valiente actitud que ustedes han comenzado a desarrollar me obliga a enviarles la palabra de mi experiencia; también el afecto me inclina a sufrir con las penalidades que azotan al Perú. No debemos ser indiferentes al dolor de ningún pueblo de la tierra, mucho menos al de un pueblo que es porción de nuestra patria iberoamericana.

UNA VISIÓN DEL PERÚ

No puedo olvidar tampoco lo que debo personalmente al Perú en los días en que era libre y yo arribé allá perseguido y sin más título que el de ser un mexicano

que había sido perseguido por todos los dictadores de su patria; y eso me abrió todas las puertas y me ganó todos los pechos. Como una visión de una vida aparte, guardo el recuerdo de aquel viaje, y tiemblo de pensar en la emoción de un retorno a Lima; me cogería el ambiente y tendría que volver a vivir las horas profundas, las horas amargas, los ásperos deleites, la asombrosa, la desgarradora vida de mis diez meses de amor, de desesperación y de videncia. Fue aquello un conflicto de la placidez de afuera y la tempestad que llevaba adentro, y tanto anegué mi alma en cosas y gentes que todavía me parece que sigo envuelto como en una aura que volvería a poseerme entero si encontrase mis recuerdos un instante. Sin embargo, los años no pasan en balde; el tiempo nos purifica, dicen los necios; yo más bien creo que nos roba, nos desvanece el tesoro de las emociones, nos deja viles y pobres; viles porque olvidamos, pobres porque perdemos porciones de la misma existencia, y así es como aquel vivir profundo se me ha ido haciendo sueño. Y ya ahora solo guardo la visión refulgente de las moles andinas, que trepé todo un día asombroso y la noche estrellada de la Oroya y los ríos y las planicies y las cumbres de nieves y las grandes olas encrespadas de sonido y de espuma, y el mar vigorizante verde impregnado de su potencia, que penetró en todos mis poros. Veo las tabernas oscuras del Callao, en donde vagabundos de todo el planeta bebíamos aguardiente de Pisco igual que si fuera un cauterio de heridas sangrantes. Pasan más gentes, las jóvenes lindas, las matronas de ojos que humedece la ternura, los amigos cordiales, y me asalta la amargura de una vida que no volverá. Veo los desfiles militares acompañados de músicas tristes, monótonas, que me hinchaban el pecho de patriotismo peruano; un patriotismo que yo interpretaba como la afirmación del derecho divino que asiste a las razas nobles y dulces para perpetuarse en un sitio y hacer un oasis de bondad en el vasto mundo perverso. Recuerdo muchas cosas más y las comparo con las noticias que ahora llegan de allá y desde el fondo del alma maldigo a quien quiera que haya hecho o esté haciendo sufrir al Perú. Y me digo que no es gobierno honrado el que mutila la patria haciendo deportar a sus hijos.

PORQUE LOS FUERTES SON BUENOS

Los honrados y los fuertes no temen y por lo mismo no persiguen; en cambio, los que padecen terror aterrorizan. Y les repito que sin libertad y sin justicia ningún gobierno puede ser ya no digo bueno, tolerable siquiera. Pero los malos gobiernos no dependen del capricho de un hombre, sino del estado de corrupción general de una sociedad. Los tiranos se producen cuando falta una clase independiente y fuerte, es decir, virtuosa.

En la actualidad no hay nada que esperar de las clases altas, porque pudiendo vivir cómodamente en cualquier parte no necesitan sacrificarse y emigran sin oponer resistencia a la tiranía. Las clases acomodadas, que en la antigua burguesía francesa pudieron ser un baluarte de las libertades públicas, ya no representa ahora ni ese papel útil, y lo único que con ellas debe hacerse es reducir sus privilegios mediante una legislación radical. En cambio, la esperanza de los cambios actuales se encuentra en el elemento trabajador, entendiendo como tal, el conjunto de los que se esfuerzan para ganar el pan en todos los órdenes de las actividades sociales. La clase productora necesita hacerse del poder para socializar la riqueza, y organizar sobre nuevas bases las libertades públicas. El error de los políticos de países donde no ha prendido una revolución, ha sido confiar en la acción de personajes encumbrados, en vez de remover las mayorías trabajadoras. Recuerdo que, por ejemplo, cuando yo estaba en Lima, mucha gente ilustrada y joven puso sus esperanzas en un partido de intelectuales selectos y de señores ricos; un partido de mesas directivas sin contacto alguno con las clases humildes, y por lo mismo, cuando vinieron las persecuciones, el pueblo no se interesó por defenderlo. Los intelectuales sacrificados clamaron y siguen clamando en el extranjero, pero nadie los escucha, porque ellos no tuvieron en cuenta al pueblo en sus planes. Recuerdo que, en aquella época, de mera política, hablando en cierta ocasión con un líder de uno de los partidos militantes, les dije (abusando un poco de su benevolencia): “¿Por qué no suprimen ustedes un partido y con el dinero ahorrado, limpian o canalizan el río?” En efecto, ni se pensaba en pavimentar calles, en sanear barrios, en carreteras y escuelas. Desgraciadamente, así pasa en todos nuestros países, no obstante que todo está por hacer.

LO QUE PUEDEN PRODUCIR LOS TIRANOS

Por supuesto obras de verdadera importancia social no puede ejecutarlas un tirano. Un tirano es capaz de abrirlas para ponerles su nombre, pero las empresas útiles y silenciosas de la civilización solo las realizan los pueblos en masa; no son producto de un hombre; sino de una generación que ha podido vivir laboriosa y libre. Señalo estas circunstancias simplemente como un ejemplo de la incompetencia de nuestros políticos. Se habla, se discute, se combate, pero rara vez, casi nunca, se construye. Y lo que necesitamos es una política de trabajo, con libertad sin duda y con justicia social, pero con ardiente vocación de trabajo. Tenemos un atraso de más de cien años, respecto al resto del mundo, y solo podríamos reparar lo perdido trabajando doble

que todas las demás naciones, trabajando sin descanso, hasta que toda una generación se agote por entero en la obra modesta de alcanzar el nivel de los países civilizados.

LA DESGRACIA CONTINENTAL

Nuestra cultura la tenemos en la mente, pero no parece, por ninguna parte, en la realidad. En el Perú, en México, y en Chile, son los extranjeros los que hacen los ferrocarriles, los puentes, los que explotan las minas, los que regentean las grandes empresas, y los criollos vivimos de la política o de la explotación usuaria de la tierra o de la miseria burocrática de los puestos del gobierno. Por eso no hemos llegado a constituir verdaderas naciones independientes, sino soberanías ficticias que dan pretexto para holgar veinte o treinta días del año en conmemoraciones de batallas estériles o de planes bastardos. De esta suerte, los mismos sucesos históricos que forman la tradición nacional se van empequeñeciendo aunque sean grandes, se van empañando, porque ningún suceso humano merece el recuerdo si no ha sido fecundo, si no ha dado lugar a grandes acciones de los creadores de nuestras nacionalidades. Tenemos vanidad, pero carecemos de orgullo, nos creemos lo mejor del mundo, pero no nos abochorna vivir como parásitos de una patria donde es el extranjero el que explota las riquezas naturales, el que trabaja y construye. Descontentos del valer propio, no podemos llegar a constituir un pueblo, y nos dedicamos a destruirnos, de palabra y de obra. En todas nuestras acciones se revela el desprecio de cada casta contra las otras veinte en que estamos subdivididos. La casta indostánica tiene una tradición venerable y se funda, al fin y al cabo, en diferencias de orden espiritual; pero las castas de la América Latina se basan simplemente en la posesión o carencia de fortuna personal y no por eso la división es menos honda. En el Perú se habla del huachafo, en Chile del roto, en el México prerrevolucionario se hablaba despectivamente del pelado. Pero en México, la Revolución puso al pelado, al hombre de campo, al humilde, en condiciones de azotar el rostro del hacendado (gamonal) y de dictarle la ley; y si no se suprimen radicalmente la explotación y el abuso, el odio perdura y una nación dividida no puede defenderse de sus enemigos exteriores ni de los enemigos internos. Los tiranos se sostienen adulando hoy a una casta, mañana a otra; pero solo cuando desaparecen las castas se establecen la democracia que derriba definitivamente al tirano. Si deseamos aniquilar la tiranía no en una cabeza, sino en todas sus monstruosas reapariciones, procuremos redimir al indio, al cholo, al huachafo, a todas las gentes que habitan el territorio de esa nación. Destierren de la

conversación misma ese desdén, esa constante burla del pobre huachafo que a veces trabaja más que sus censores y, por lo mismo, sirve mejor a la nación.

LO QUE SE DEBE HACER

Claro que siempre es un problema resolver si la reforma de un país por la educación de sus masas, puede intentarse desde fuera del gobierno, o si es mejor derrocar el mal gobierno para constituir uno que se ocupe seriamente de los problemas nacionales; pero en todo caso será prudente comenzar por lo que esté más de acuerdo con las posibilidades del momento. La labor de propaganda, la labor de ejemplo que ustedes desarrollan tendrá que trascender y crecerá hasta que se torne invencible.

Es una lástima que no se hayan aprovechado los años de libertad para organizar movimientos cívicos de carácter educativo, pero ya que se perdió esa ocasión, conviene que ahora quede bien planteado el problema a fin de conocer los medios de atacarlo.

Otro de los recursos de tiranos, es la exaltación del falso patriotismo. El patriotismo que debiera ser siempre el amor, el déspota lo torna en odio, como para apartar de sí la ira del pueblo dirigiéndola contra sus vecinos, contra sus vecinos, contra sus hermanos. No hay déspota que no se exhiba ante sus siervos como un caudillo de la causa nacional, vengador de los agravios patrios y encarnación viviente del orgullo colectivo. Pero nada hay más triste que ver a una patria que fía su destino a un solo hombre, y todavía es peor el espectáculo de un pueblo que entrega sus libertades al déspota por una mera promesa ilusoria. La patria la encarnan sus hijos, jamás sus verdugos. Y un déspota es peor enemigo que veinte ejércitos extranjeros. La patria nada vale si no significa libertad y justicia. El orden y la paz fundan el progreso, pero no pueden rendir fruto si no es a base de libertad y de justicia. Organizar un orden social justo y libre, es más importante que fomentar el odio al extranjero. Por eso me atrevo a decirlos —aun cuando comprendo lo delicado que es hacerlo— pero se los digo como quien cumple un deber, ¡que cada vez que un político hable de la cuestión chilena, debéis desconfiar! Sí, debéis decirlos: ¿Por qué ese empeño en derrochar la energía peruana en algo que no es la inmediata regeneración por el trabajo y el saber? ¿Cómo vamos a emprender revanchas si acaso no se han corregido los vicios que originaron la derrota? Acabemos primero con la disensión interna, construyamos la patria, aumentemos sus recursos, usemos el temple colectivo para castigar a los tiranos de adentro, y ya después, libres y poderosos, podemos enfrentarnos a los

tiranos de afuera. Las sirenas podridas del despotismo susurran peligros extraños y cantan patriotismos morbosos; pero en realidad no sucede sino que el déspota quiere soldados para sofocar huelgas, para suprimir protestas, para afianzar su dominio.

NO HAY QUE FOMENTAR ODIOS

Más varonil que injuriar al enemigo extranjero que está distante y ya no hace daño, es combatir al dictador que deshonra las tropas de la nación cada vez que hace que le presenten armas. Yo sé todo eso, lo he visto y lo digo no solo por el Perú, lo digo por el México de años recientes, por Venezuela, por tantos otros países nuestros que la tiranía estrangula. A nosotros nos lanzaron contra los norteamericanos, los Santa Anna, los Victoriano Huerta, los Carranza, pero cada uno de ellos cuidó de asegurar ayuda o tolerancia norteamericana para los propios fines perversos. A ustedes los incitan contra los chilenos y a los chilenos contra los peruanos, casi siempre por razones egoístas de política venal; por eso es necesario tener presente que el enemigo de la patria rara vez está fuera; casi siempre se halla adentro. El enemigo del progreso latinoamericana es el hacendado de México, el gamonal del Perú, el estanciero de Argentina y Chile. Los explotadores no tienen patria; pero la disimulan para desorientar a los siervos. Lanzas unos contra otros a los pueblos para aumentar sus riquezas o rangos; pero ya es tiempo de que los pueblos comprendan que son hermanos y que tienen intereses comunes. El nacionalismo de la América Latina tiene que pasar al plano secundario de un corto y gastado provincialismo. El patriotismo necesita reformas, ya no debe haber peruanos, ni mexicanos, ni argentinos o chilenos. Solo las almas de moluscos siguen apegadas a la roca de la patria. Hay que decirlo bruscamente: yo reniego de la mía, en el instante mismo en que pretenda agrandarse a costa de otras naciones o no esté dispuesta a servir las y a amarlas fraternal y recíprocamente. Y tampoco habría de prestarme a gastar mi querer en el odio estéril de ofensas pasadas. Si alguien me pega y es más fuerte que yo y no puedo contestar, no deberé ir lamentando el mal cometido; no me pondré a esforzarme en silencio para ser mejor y ganar poder que un día repare la injusticia. Pero volveré siempre a mí mismo, porque el mal está en mí mismo y también el remedio. Y así debe ser el ciudadano, sereno y confiado en su tesón y en su destino. De allí que yo sienta que el primer deber de chilenos y peruanos es cerrar para siempre el venero de odios de esa guerra maldita del Pacífico. Resuélvanse de prisa y de cualquier modo las cuestiones pendientes y en seguida maldíganse de una sola vez, para enseguida olvidar los, a todos los necios, torpes o arrogantes que consumaron una

guerra que dividía la estirpe ibérica en la misma época en que los anglosajones del norte del Continente sellaron con sangre la alianza perenne del bando del Norte con el bando del Sur, levantando así la base del poderío norteamericano. Esta mancha del iberoamericanismo que se llama la Guerra del Pacífico, solo pueden borrarla las dos juventudes del Perú y de Chile. Y cuando llegue el momento, no disputen territorios, dejen la tierra a quien mejor la aproveche, a quien más la necesite, pero eso sí, cuiden de no dejar en pie un solo monumento que recuerde el crimen, derriben las estatuas, borren las leyendas, castiguen a la historia y que no quede un solo recuerdo de la maldita disputa que condena el alma de dos nobles pueblos. Obreros o pensadores de los dos países rivales, solo ustedes, los que trabajan o los que piensan podrán convertir el odio en amor y la pugna en progreso. Y para esto no hacen falta tiranos, estorban.

EL PARÉNTESIS DEL PERÚ

La situación actual del Perú es penosa y amarga, tanto más cuando que no es excepcional, sino de una de esas calamidades intermitentes, de la que es muy difícil librarse. Nosotros hemos pasado por vergüenzas semejantes y estamos amenazados de volverlas a sufrir. La experiencia debe ya convencernos de que el remedio tiene que ser un remedio colectivo de educación general y de acción común. Organicen ustedes el movimiento salvador, pero si no pueden hacerlo, recuerden, por lo menos, que por ser jóvenes no deben manchar su juventud unciéndola a una dominación que por mucho que dure, tendrá que llegar a ser para ustedes un vago recuerdo; un vago recuerdo bochornoso para todo el que se sume a ella; un noble orgullo de toda la vida, para los que se nieguen a prestarle apoyo. Yo que conozco la nobleza del carácter peruano, pienso que tal vez no sea necesario llegar a la violencia; me imagino que bastaría una protesta sostenida y numerosa para que la fuerza de la opinión pública se impusiera rápidamente. Lo que importa es que no sea un grupo el que proteste, sino la nación entera, indignada y única en un propósito de regeneración y de libertad. Se me dirá que es muy difícil sacudir mayorías que solo atienden a sus intereses inmediatos y materiales; pero también es cierto que toda reforma comienza por la acción de una minoría intrépida, que si tiene la razón y es tenaz, acaba por imponerse a todo. No hay un solo caso de juventud honrada y resulta que no se haya hecho heredera del mando.

El secreto es perseverar en un propósito noble y levantado. Sean ustedes más firmes, más tenaces que sus enemigos; más sobrios, más laboriosos, más claros en el pensar y más resueltos en la acción y el triunfo llegará inesperado y espléndido.

Y así que hayan vencido, así que esté en sus manos todo el Perú, vuelvan a hacerlo amable, dulce; pero antes que todo, háganlo justo para que la bondad y la dulzura sean verdaderas y perdurables. Combatán la explotación del hombre por el hombre en las ciudades y en los campos, establezcan la paz que nace de la justicia y la abundancia, y una vez lograda esta victoria, proscriban la violencia, condénenla y maldíganla hasta que no pueda renacer; mátenla con un derroche de bien; paguen la cárcel con la libertad, el destierro con el retorno y el odio con el amor.

Ideario de Acción, Lima, Ediciones: Actual, Libros de ahora, pp. 7-19.

ESCULTURA Y PINTURA⁶⁸

La obra de escultura de la Secretaría de Educación, obedece a un plan que completa las ideas que han servido de norma para construir el edificio, y aun para la organización de sus dependencias. En el asiento oficial de la cultura de un pueblo, no debían dejarse al azar las cosas, puesto que precisamente cultura es integración, ordenamiento y armonía de conocimientos. Y no se concibe una institución educativa, por avanzada que sea, que no cuide de establecer sus relaciones con aquella parte del pasado que ha de servirle de cimiento. Únicamente los necios creen que la cultura es algo que se improvisa. Nosotros hemos querido inventar y hemos querido crear, pero solo tiene derecho a su invención y a su creación el que conoce todo su pasado y sabe coordinarlo con el presente, para forjar el porvenir. Algo de todo esto se ha querido expresar en este Ministerio, con el simbolismo de las estatuas. Comenzamos por poner en el ático una alegoría que recuerda la tragedia griega y los conflictos eternos de la naturaleza humana. De un lado está Apolo, que significa la belleza pura, la belleza como imagen y todo lo que tiende a hacerse ensueño, y del otro esta Dionisos, el dios de la pasión y la fuerza arrolladora, que quiere que la vida sea una embriaguez profunda del corazón y de los sentidos. En el centro, Minerva, la diosa de la sabiduría, se levanta conciliadora y luminosa, como la conciencia del que ha logrado solucionar un profundo conflicto. En los remates de las esquinas del edificio, he querido poner dos figuras, una femenina y otra masculina, en actitud de vuelo, para simbolizar el ideal, que se apoya en la piedra, pero la trasciende. A uno y otro lado del grupo de la Minerva, pensaba poner un águila y un cóndor, las dos aves simbólicas de la Sierra Madre y de Los Andes, en el sitio que hoy ocupan dos alegorías banales, que fueron colocadas allí durante mi ausencia. De esta manera, las figuras aladas de los extremos y las aves del centro, vendrían a dar por el exterior la misma impresión de vuelo que dan los corredores, especialmente por la galería que liga los dos cuerpos laterales.

En los tableros superiores del patio anterior del edificio, se labraron desde el día de la inauguración de la obra, cuatro bajorrelieves sobre fondo de oro; que representan a Quetzalcóatl, el primero que, hasta donde nosotros sabemos, creó

⁶⁸ En la antología *Discursos 1920-1950* (1950), el texto se incluye con este título, aunque, en *Los años del águila* (1989) se anota que originalmente fue publicado en *El Universal* como “Las esculturas del ministerio”.

cultura en esta región del mundo; a Las Casas, que vino con las carabelas y con la cruz, para iniciar una civilización nueva, de origen hispánico; a Platón, que simboliza lo griego, junto con la forma bella de una mujer, todo lo cual nos llegó ya permeado en lo hispánico; y, finalmente, el Buda, que representa la cultura del Oriente, base también necesaria para la cultura del porvenir. Se verá terminado este proyecto, cuando alguna vez se pueda realizar un plan que ha quedado suspenso por discusiones pueriles con los artistas, acerca del tamaño de las estatuas. Se trata de levantar en los ángulos del patio anterior, cuatro estatuas, que representen a las cuatro razas del mundo: la blanca, la negra, la roja y la amarilla. Esto serviría para indicar que la América Latina se ufana de poseer el aporte de los cuatro tipos humanos, para constituir con todos ellos, y arrasando con todos los prejuicios, el verdadero tipo universal. Recordarán, también, estas cuatro estatuas, el proceso entero de la humanidad; las eras desconocidas que han adivinado los videntes y que, en parte, comprueba la ciencia. El continente hiperbóreo desaparecido hace miles de años, y del cual proceden acaso los blancos. La edad lemuriana, en que predominó la civilización de los negros, con asiento, probablemente, en el África; la época de los atlantes, que dejó sus huellas marcadas en Egipto y en Yucatán, con quichés y mayas, los antiguos imperios de los rojos. Los amarillos, creando religiones y vastos imperios en Asia, pero contenidos por el Océano. Los europeos, inventando la máquina que ha puesto en comunicación continentes y razas para que todos los hombres reunidos en el hogar del planeta, formen por fin una sola familia y de nacimiento al periodo definitivo de la civilización. En el patio mayor, se pensó en levantar una especie de monumento, que representara todo este proceso, pero en una forma más sintética, mediante la indicación de los tres periodos humanos: el material, el intelectual y el estético. Sin embargo, hasta la fecha no se ha podido hacer otra cosa que labrar las cuatro figuras insignificantes que presentan mal, viejos temas eternos: la arquitectura, la música, el baile. Pero hay en los corredores muchos nichos. ¿Qué hacer con ellos?, nos dijimos; y en seguida pensamos: Allí es donde se debe poner algo íntimo. Buscando entre nuestros hombres y juzgando que hasta la fecha, lo que más vale de la América Latina son sus poetas, nos pusimos a elegir cuatro poetas, no necesariamente los más grandes de América, sino los que más influencia han tenido en nuestra nación, y pusimos las estatuas de Sor Juana, de Nervo, de Justo Sierra, educador y poeta, y de Darío. En los cuatro nichos del patio grande, nos proponemos colocar cuatro prosistas y educadores continentales: Sarmiento, Montalvo, Bello y Rodó.

Toda esta relación no incluye los bustos de personajes continentales que se están colocando en la Sala de Banderas y Biblioteca Iberoamericana.

El Universal, 3 de abril 1924.

Discursos 1920-1950, Ediciones Botas, México, 1950, pp. 85-87.

BIBLIOTECA Y SALA DE BANDERAS DE LA AMÉRICA LATINA

(De El Libro y el Pueblo, México, D.F.)

El 19 de abril pasado se inauguró en la ciudad de México la Biblioteca y Sala de Banderas de la América Latina. Con más de 10, 000 publicaciones iberoamericanas ha comenzado la biblioteca. A propósito, del Sr. Vasconcelos, son estas palabras⁶⁹:

Todo el que en México lee, conoce por triste experiencia lo difícil que es encontrar libros que leer. No solo en los pueblos, en las ciudades el servicio de bibliotecas ha sido casi nulo, y solo ahora comenzamos a gozar las ventajas de la biblioteca moderna que pone libros buenos y útiles a disposición de toda clase de personas. Ya en la ciudad de México, no lee el que no quiere, porque por todos los rumbos se han abierto bibliotecas grandes y pequeñas, en las que el lector encuentra libros de conocimientos generales, de historia, de ciencias, de viajes y de literatura, libros universales de que nos surte el mercado propio y el mercado europeo.

Pero los libros de la América del Sur, que contienen el pensamiento de nuestros hermanos, no nos llegan sino por excepción y no ha habido sitios donde encontrarlos. Las librerías comúnmente solo nos venden lo que se edita en Europa y en Estados Unidos. Y resultaba lamentable que, a pesar de tanto afán de estrechar relaciones, no nos era dable ni conocer las obras sudamericanas. Para remediar esta dolorosa, por no decir vergonzosa, situación se funda esta biblioteca, que por lo dicho, responde a una verdadera necesidad nacional. Desde hoy quedan a disposición del público en esta vasta sala más de diez mil volúmenes de publicaciones, mapas, cuadros y datos de asuntos iberoamericanos. De hoy en adelante, el que quiera saber lo que es y lo que piensa la América Latina, no tendrá más que venir a este salón para servirse de la colección, acaso más completa, de obras hispanoamericanas que existe en el continente. La más rica sin duda, en obras modernas dedicadas a la biblioteca especialmente por los autores, pues ha bastado el anuncio de su fundación para que de todos los países hermanos nos hayan estado llegando donativos de particulares y

⁶⁹ La referencia a *El Libro y el Pueblo*, al igual que la nota de presentación proceden de la edición publicada por el *Repertorio Americano*.

de gobiernos, en tal número que del total de volúmenes solo seis mil han adquirido el gobierno en distintos países del sur, y el resto ha sido fruto de colaboración entusiasta y generosa. ¡Bello rasgo que demuestra la solidaridad espiritual, imponiéndose a la indiferencia y a la distancia! Grata satisfacción también para todo el que escribe en castellano, saber que aquí en la antigua capital de México hay una hermosa sala donde puede dar a conocer sus escritos a la vez que dejarlos depositados para todas las generaciones, mientras el libro dure. Satisfacción placentera que antes no teníamos los que publicamos libros, porque si es cierto que la antigua Biblioteca Nacional los conserva, en cambio no podemos estar muy seguros de que pronto se ofrecen al público. Tampoco será ya indispensable enviar nuestros libros, para defenderlos del tiempo, a las bibliotecas excelentes y hospitalarias de Washington o de Nueva York. Desde ahora los libros de la América Latina tienen hogar propio. Ayudadnos hacerlo saber a todos nuestros compatriotas continentales, señores ministros de las Antillas, de Centro y Sudamérica. Deseamos que se sepa también en España. Hagamos saber por doquiera que en esta sala se acoge todo pensamiento impreso en castellano y se le conserva protegido idealmente por los escudos y las banderas de todas las naciones de la raza. Naturalmente, también se guardarán en este recinto los libros y la bandera del Brasil hermano, pues deseamos reunir de todo cuanto se escriba en la lengua dulce del Portugal. Por eso hemos llamado a esta institución Biblioteca y Sala de Banderas de la América Latina. Reunimos el pensamiento de los veintiún pueblos y cada una de las banderas que representan un anhelo parcial de libertad y una aspiración común de unidad. También hemos comenzado a reunir mapas y fotografías de ciudades y de paisajes iberoamericanos y aun medallas y objetos típicos de cada región; de suerte que pronto podremos contar con un modesto museo del continente. Todo esto se completará con la serie de bustos y retratos de hombres eminentes de la patria común, entre los cuales ya se han mandado hacer los de Bolívar, San Martín, Juárez, Hidalgo, Sucre, Sarmiento, José Asunción Silva, Martí, cuyo retrato nos va a ser enviado por *El Diario de la Marina*, y así sucesivamente, hasta que nos veamos obligados a ampliar esta casa. El decorado de esta sala como ya lo habréis observado, consiste en un hermoso mapa de la América Latina con sus carabelas y sus ciudades, y sus símbolos y sus vientos; mapa que Roberto Montenegro dejará terminado cuando llene el muro con teorías de personajes indígenas y españoles de los que han formado la América Hispánica; héroes como Cuauhtémoc, Caupolicán y Atahualpa y los constructores españoles; monjes, virreyes y soldados con los libertadores y fundadores de las nacionalidades. En suma, hemos pretendido levantar en este sitio la casa de

Iberoamérica. Es toda vuestra, señores, y al decir esto indicamos que por lo mismo, pertenece al mundo y a la humanidad entera, como todo lo que es iberoamericano. Al ponerla así a vuestras órdenes, queremos aprovechar también la ocasión de demostrar que el gobierno de México no persigue con estos actos ningún fin de propaganda egoísta, ni siquiera presume de seguir una inspiración original o exclusiva. El Gobierno responde al sentimiento nacional iberoamericanista y este sentimiento no es producto efímero de la hora presente, sino antigua y arraigada aspiración, tan antigua como nuestra nacionalidad como lo demuestra el discurso que hemos hecho pintar al fresco en el muro macizo de esta sala; el discurso en que don Servando de Teresa y Mier, uno de los padres de nuestra patria, pidió al Congreso que decretase para Bolívar los honores de la ciudadanía mexicana. La inscripción en su totalidad dice:

“Señor: Hay hombres privilegiados por el cielo, para cuyo panegírico es inútil la elocuencia, porque su nombre solo es el mayor elogio: tal es el héroe que en los fastos gloriosos del mundo ocupará sin disputa el primer lugar al lado del inmortal Washington: por esta señal inequívoca, todo el mundo conocerá que hablamos de aquel general que contando las victorias por el número de los combates, destrozó el envejecido cetro peninsular de Venezuela, su patria, en Cartagena, Santa Marta, Cundinamarca, Quito y Guayaquil, con las cuales se formó la inmensa República de Colombia; hizo más: se venció a sí mismo, depuso voluntario su espada triunfante a los pies de los Padres de la Patria que reuniera para constituir la y se constituyó su primer súbdito, rehusando con empeño todo mando: de aquel hablamos que resumiéndolo por obediencia, sin ficción, está ahora triunfando en el país de los Incas, de las últimas esperanzas de la soberbia española: de aquel hablamos en fin, a quien las Repúblicas de la América meridional, unas tras otras, han nombrado sin miedo su dictador, porque el cúmulo eminente de sus virtudes aleja toda sospecha de abuso y despotismo. Tal es el excelentísimo señor Simón Bolívar, presidente de la República de Colombia, Gobernador Supremo del Perú, llamado con razón el “Libertador”, admiración de la Europa y gloria de la América entera. Por sus tratados de íntima alianza entre las repúblicas de América, ya es y merece serlo ciudadano de todas. Pedimos pues que V. Sob., declare solemnemente que lo es de la República Mexicana en lo que creemos recibir aún más honor que a él puede conferírsele con este título; por lo mismo, haríamos agravio a V.Sob., altamente penetrado de reconocimiento y estima por los servicios patrióticos, valor y virtudes del héroe, si para tal declaración exigiésemos las fórmulas comunes: aquí todo debe salir del ordinario, y suponemos que la aclamación unánime del soberano Congreso del Anáhuac es la sola vía digna

del héroe inmortal que V.Sob., va a declarar ciudadano de la República Mexicana. El diploma y la manera de entregarlo serán, igualmente, dignos del ciudadano y de la magnificencia de su nueva patria”.

Repertorio Americano, Tomo 9, Número 5, Octubre 6 de 1924, pp. 65-66.

INAUGURACIÓN DEL ESTADIO⁷⁰

El estadio está en pie, hermoso y grande, como el cúmulo de virtudes que lo han construido. Lo levantó el trabajo que es santo; lo levantó el sacrificio de los maestros, que dieron un día de salario; lo levantaron los estudiantes, que ahorraron pequeños goces para construir algo eterno; lo levantaron empleados con óbolo gentil; lo hicieron los arquitectos; lo decoraron los pintores; lo soñaron los artistas. Se realizó por fin, como ilusión triunfante de un pueblo que brega. Generaciones ilustres fuertes. El Estadio está en pie.

Es teatro y campo de deportes, cultiva la fuerza para alcanzar la belleza. No puede, no puede abrigar mal porque el mal es fealdad. Será cuna de nuevas artes; masas corales y bailes. Ni comedia ni ópera; eso recuerda el horror del teatro urbano. Nada falso, nada mediocre. Se oír el recitado de grandes trágicas que conmueven sesenta mil almas con el calosfrío de la palabra sublime. Se verán danzas colectivas, derroches de vida y amor, bailables patrióticos, religioso, ritos simbólicos suntuosos, acompañados de músicas cósmicas.

Nadie hable de revivir el espectáculo griego, el coso romano; ni siquiera la ceremonia arcaica de remotos indígenas —no está hecho para desenterradores—. El estadio reclama creaciones. En sus arcadas tiembla el arte de hoy; el arte del porvenir.

En el estadio balbuce una raza que anhela originalidad expresada en la más alta belleza. Canta coros, ejercita deportes, y así se adiestra buscando su verdad. El destello opreso entre sombras, que quiere salir para arder. Por eso el estadio es escuela.

Laten revelaciones extrañas en el sonido, en el ritmo, en la voz. El color se combina en la imagen. Una raza hablará, cantará hasta que alcance la danza que ya es oración. Por eso el Estadio es un templo.

El estadio tiene bandera blanca de paz y de amor. Tiene, también, por escudo, un sol, símbolo de potencia creadora. Tiene un lema que dice a la raza: esplende, alegre, sabia, fuerte. Esparce la divina alegría. ¡El halo de la fuerza generosa!

Esto anuncian en la portada las dos figuras tutelares: la voluntad y la videncia,

⁷⁰ Aunque hemos tomado este texto de *Discursos 1920-1950* (1950), cabe señalar que fue publicado en el *Boletín de la Secretaría de Educación Pública*, Tomo III, Números 5-6, 1924, pp. 564-565, según se indica en la bibliografía de *Los años del águila* (1989). En *Discursos* aparece sin referencia alguna.

o lo que es lo mismo: ¡brega con todo tu tesón, pero atisba con la pupila entera el destello que nace en todo el cosmos!

Sobre las dos figuras esta lo más alto; el sol con lenguas de fuego de los antiguos, y el sello salomónico. Los dos signos del Dios uno. Para eso se adiestra el cuerpo: para eso se educa el alma. Purificando en la belleza, todo podrá ascender.

Salud a las generaciones libres que aquí van a danzar; paso a los jóvenes que vienen a anunciarlas. ¡Fe en las virtudes intrínsecas de esta raza oprimida! ¡Levántate y mira, que su vigor va a crecer! ¡Mírala ensayando la gestión victoriosa! ¡México limpio! ¡México nuevo!: surge y esplende: sacude las sombras. ¡Avanza!

4 de Mayo 1924.

Discursos 1920-1950. Ed. Botas, México, 1950, pp. 115-116.

DISCURSO PRONUNCIADO EL DÍA DEL MAESTRO (1924, 15 MAYO)⁷¹

*¿Hasta cuándo llegará el día en que se aprecie más
al hombre que enseña que al hombre que mata?*

M. Ocampo

Me toca la fortuna de dirigirme una vez más a los maestros de toda la República, en este día que la ley ha querido dedicarles, como un homenaje de reconocimiento y también, se me figura como una anticipación de la época aún lejana, en que la labor del maestro será ya no digo premiada, pero siquiera debidamente recompensada. Llevo algunos años de ser, por ley, el jefe de los maestros. En realidad nunca he podido sentirme jefe de veras, porque debe mandar quien está más alto moralmente, y yo no puedo comparar mi empeño, aunque ha sido grande, con el mérito indiscutible de la labor oscura y constante de quienes saben que no tendrán otra recompensa que la de sus propios corazones llenos de bien. Consciente de esta situación que me produce confusión y ternura, he tenido que imponerme un antifaz de sequedad o de indiferencia, para poder seguir adelante. Sequedad e indiferencia agravados por el intento de no prodigar frases de halago o de afecto, a causa de una especie de pudor, de aparecer como un farsante que pronuncia palabras delante de casos que reclaman justicia pronta y eficaz remedio. De esta suerte mi propia impotencia me volvía mudo, pues me decía que no era honrado ofrecer migajas para ufanarse en seguida de magnánimo.

⁷¹ Con excepción de *Discursos 1920-1950* (1950), las antologías posteriores que incluyen esta alocución (1983, 1999, 2001) indican equivocadamente que data de 1923, cuando fue escrita para el acto celebratorio del siguiente año, 1924. En la página 127 de *Los años del águila*, Claude Fell puntualiza que el error tiene inicio en las *Obras Completas*. Se advierte que el supuesto dato se replicó desde entonces sin mayor verificación que fuentes secundarias, al parecer. De igual manera el discurso escrito por el mismo motivo correspondiente al año 1923 se ha publicado con una errata del mismo tipo, adjudiicándolo al año anterior, 1922.

UNA DISCULPA Y UNA ESPERANZA⁷²

Tales encontradas emociones y cierta habitual inquietud de mi espíritu, pueden haberme llevado a cometer rudezas que deploro, franquezas que a veces lastiman, descortesías y hasta violencias; pero jamás uno solo de estos arrebatos estuvo inspirado en el desdén, no hubo desdén, como no ha habido tampoco en mi ánimo piedad. Hubo amor mal expresado si se quiere. Amor que deseaba expandirse y ánimo de justicia y anhelo de que cada quien se levante movido del propio esfuerzo. El miedo de pasar como uno de tantos impostores de la política, me hizo reservado; pero ahora que ya ninguno podrá creer que trato de halagar a los maestros para que me sean adictos, hoy que ya no se me puede tachar de servil —porque también hay el servilismo del jefe para sus subordinados, del líder para con las masas—; ahora que ya nadie puede sospechar intenciones ruines, me complazco en declararles algo que hace tiempo me rebosa en el pecho y que sería avaricia seguir conteniendo. La enorme gratitud que les debo por su colaboración y por su ejemplo, y también por haberme infundido la confianza de que la patria podrá salvarse, merced a las virtudes que ustedes practican.

JEFE DE LA ENSEÑANZA POR AZAR

Yo vine a este puesto de Jefe de la Educación Nacional por uno de esos azares de nuestra política. Como todo el que ha corrido mundo, traía en el corazón cenizas y en la cabeza algunos planes. La larga ausencia me había dejado sin compromisos ni alianzas. Y salvo uno que otro afecto antiguo, me hallé como si volviera a nacer en un medio conocido antaño. Al mismo tiempo, mi antigua vida me había hecho inepto para encenderme en las llamas del afecto personal, lo que me hizo poner mi ardimiento entero en la empresa colectiva que hemos ido ensayando, de educar a un pueblo. De esta suerte, la común tarea nos ha ido atando con esos lazos de parentesco del espíritu, más fuertes que la sangre y cadena fatal de los que abrazan apasionadamente un propósito superior al momento. Así he llegado a crear familia nueva entre ustedes; a tal punto que mis afectos de hoy están casi totalmente entre los empleados, los

⁷² En la versión que reproducimos de la presente arenga se observan secciones subtituladas, estructura que no se mantuvo en ninguna de sus ediciones posteriores (1950, 1983, 1999, 2001 ni 2009). En su momento, aunque posterior a su publicación en el *Repertorio Americano*, fue incluido en el Tomo III, Números 5 y 6 del *Boletín de la SEP*, correspondiente al 2°. Semestre de 1923 y 1er. Semestre de 1924, pp. 859-865.

colaboradores, los maestros de la Secretaría de Educación Pública, y los maestros todos de la República, y tal es la sinceridad de esta nueva pasión, que el grado de mi afecto ha llegado a medirse, en cada caso, por el empeño que veo poner en la labor común. Quiero al que trabaja y no puedo ver al que estorba. No sé si esto es perder el corazón que ya no se adhiere a la persona, o si es más bien agrandarlo, porque se apega solamente a la inmensidad del ideal.

SE ENRIQUECE Y ENGRANDECE LA CONCIENCIA

Como quiera que sea, yo siento que mi propia conciencia se ha enriquecido y se ha agrandado. El país entero ha penetrado en ella bajo el aspecto nuevo de los anhelos que tantas veces he sorprendido en la mirada de los maestros de escuela. Los recuerdos acuden en esta ocasión centuplicados. Parece que fue ayer mi paso por Valladolid, en Yucatán; se me figura la página de una vida distinta. Las maestras nos recibieron asomadas a las ventanas de la escuela. Sus rostros eran luminosos. El patio tenía anchas arcadas oscuras de humedad. La promesa de unos cuantos libros y un piano, hizo estallar la alegría; teníamos que irnos y no deseábamos partir.

Llegamos después a Campeche, la ciudad desolada, las maestras sin embargo, se mostraron alegres y los estudiantes del Instituto hicieron gala de buena oratoria y de trato cordial. Muy bellas las mujeres y muy despejados los hombres. ¡Cómo dolía ver las casas desiertas por la pobreza que causa emigraciones periódicas, no obstante que la selva fecunda del trópico invade la misma piedra que el hombre ya no sabe guardar!

A Mérida la dejamos ebria de su locura optimista.

Los maestros a falta de sueldo oportuno, recibían buen trato y pasajes de excursión que se cargaban a la bancarrota, ya catastrófica, de las vías férreas. Saltando con el desorden de los recuerdos, pienso en un viaje interior que dejó grabada en nuestras almas una noche de humilde regocijo en la Normal de Maestros de Querétaro: un recibimiento cordial de los maestros de Guadalajara, y muchas ilusiones que quedaron temblando en Aguascalientes, en Zacatecas y en Guanajuato, en todo sitio donde hubo maestros, porque todos hicieron suya la empresa de crear una gran Secretaría de Educación Pública.

LA PATRIA SON LOS MAESTROS

Figuras de maestras que pasan por mi memoria en vagos desfiles que el ensueño

deslíe, rostros que pudieron ser de novias, que pudieron ser de amantes, pero se han alejado, y ya solo son de hermanas. Maestros caducos y vencidos, que son tantos y están abandonados por todos los pueblos y ciudades. Maestros jóvenes que afanan y sueñan, hermanos en la lejanía de lo que se va volviendo el pasado; cada vez que piense en la patria serán ustedes los que le presten rostros. Será, también, en ustedes donde ponga la fe que vacila y no halla sitio donde asentarse.

Lo digo sin reservas y seguro de que no diré lo mismo mañana de otra clase social: si no fuese por el alma cristiana y ejemplar de los maestros, ya hace mucho tiempo que no tendría fe en la patria. Es claro que hay en todo país muchas gentes humildes, laboriosas y honradas, que son médula y también lo más puro de su alma; pero yo me refiero en este instante a las clases organizadas o definidas y en todas ellas encuentro que unas, las altas, nada pueden hacer por su egoísmo, las humildes tampoco por su ignorancia; en cambio, el maestro está llamado a papel decisivo, porque posee las dos virtudes fundamentales; ilustración y abnegación. De momento, el maestro carece de fuerza, pero posee ya todo lo que es necesario para conquistar el porvenir. El maestro vive en estos instantes su época heroica; no se le toma en cuenta. No es dueño del momento, pero el momento va sin rumbo, como presa ruin que se disputan los mediocres, justamente porque no se ha adiestrado a las masas en el concepto de sus verdaderos intereses sociales. Si persevera y cumple de veras su misión moral, tarde o temprano el maestro reemplazará en el mando al soldado y entonces comenzará a civilizarse México. No dejéis, pues, caer las manos en señal de impotencia; ni el pensamiento se doblega, ni la virtud se rinde. Las armas nobles conquistan los fines eternos; la conciencia clara posee la visión de este mundo y del otro. La cuestión de este mundo ya la ha abordado el maestro de México, cuando ha ido a enseñar por toda la república que para poseer es necesario trabajar, y que el trabajo debe proponerse la producción de riqueza. Eso ha ido enseñando por todo el territorio la escuela del trabajo, la escuela de la acción que dice: crea y disfruta y que tu hermano trabaje y sea feliz.

REVISIÓN DE VALORES SOCIALES

Pero las cosas de este mundo no se resuelven sin la inspiración, ni la ley de amor que viene del otro. No basta producir y ahorrar si todo ha de estar a merced de la injusticia, la ambición y el error. Entonces, ¿qué es necesario hacer para superar la barbarie, para que los débiles ya no sean víctimas, para que los fuertes ya no empleen con torpeza o

beneficio propio su fuerza? ¿Cuál debe ser el complemento moral de la escuela de la acción, que hasta ahora solo enseña a producir? Examinemos tan fundamental asunto, ahora, justamente en este aniversario que es en nuestra carrera como un alto para corregirla brújula y orientar el rumbo. ¿Cómo se prostituya el derroche en manos de los ineptos y de los egoístas y perversos? No diré cual debe ser la solución del ciudadano, porque es ocioso tratar de derechos y deberes allí en donde no hay ciudadanos. Inútil resulta, por lo mismo, pensar en una solución inmediata. Laberinto sin salida es el instante, mas precisamente el maestro debe preparar soluciones eficaces, aunque sean lejanas. El buen maestro tiene que poner confianza en la generación venidera, si la actual, la ve perdida. El buen maestro, aunque carezca de fe, ha de inspirarse en una especie de sentido de limpieza, que condena la mentira y repudia la maldad. Y ya sea fríamente, con la fría lucidez implacable de un gran dolor o con el cálido entusiasmo de una pasión radiante, el maestro tiene que ponerse a revisar todos los valores sociales, tiene que retroceder a los comienzos, tiene que desgarrar la historia, para rehacerla, como va a rehacer a la sociedad. Rehacer la moral, rehacer la historia, solo así podrá evitarse que los niños de hoy repitan mañana las historias del día.

¿Conforme a qué criterio se hará este nuevo juicio de los hombres, esta revisión de los valores sociales? Ofrezco desde luego una formula quizás incompleta, pero eficaz y sencilla: “No hay más que dos clases de hombres, los que destruyen y los que construyen”, y solo hay una forma moral, la antigua, y la eterna, que cambia de nombre cada vez que se ve prostituida, pero se mantiene la misma en esencia. Hoy, de acuerdo con los tiempos, podríamos llamarla la moral del servicio. Según ella, habría también el hombre que sirve y el hombre que estorba.

EL ALMA NO PUEDE VIVIR SIN LIBERTAD

Aplíquese esta pauta no solo a la historia, si no a todos rendimiento destinado a los otros, y reconozcamos que produce un poco mas de los que consume y el que da un poco mas de lo que recibe. Agreguemos que no sirve, no solo el que nada produce, que bien puede ser un simple haragán, sino que no sirve tampoco el que acapara, ni el que crea, pero guarda con avaricia su producción. No sirve, aunque deslumbre de pronto, el que después de un balance justiciero, resulta culpable de haber disminuido la riqueza o de haber limitado la libertad de los hombres. No transigimos con la tiranía aunque pudiera dar mucho pan; queremos el pan, pero también defendemos el alma que no puede vivir sin libertad. Abramos conforme a este criterio el libro de la historia

y tendremos que comenzar a escribirlo de nuevo.

¡Constructores y destructores! Consumamos la reforma de la enseñanza de la moral y de la historia, conforme a estas dos categorías. No se trata de una tesis irreal, si no muy humana y practica. No exige santidad, pero si obras útiles. Si el gobierno no es sacerdocio, debe ser por lo menos servicio. La clasificación aludida no excluye a nadie que haya aportado un esfuerzo para crear cultura. El mismo Cortés encuentra en ella cabida bien ancha. Le tacharemos sus crímenes sin perdonarlos y ya después lo llamaremos grande. Grande, porque de reinos en pugna hizo una nación inmensa. Grande, porque fundó pueblos por el norte, por el sur, por el occidente y el oriente, por todos los confines de un vasto imperio. Grande porque puso sobre el mar barcos para consumir la empresa inaudita de descubrir y colonizar las dos Californias. Constructor, gran constructor, ¿Qué hombre de nuestra época ha conseguido su empuje?, ¿Quién ha hecho más para la integración de lo que hoy es México?

Otro de la familia es Netzahualcóyotl, que construyó casa y plantó bosques, fundó escuelas, renovó un reino y todo supo coronarlo con pensamientos nobles y cantos bellos.

CRÍTICA DEL PRIMER SIGLO DE NUESTRA INDEPENDENCIA

Todavía antes habría que recordar a Quetzalcóatl, educador que hizo beneficios sin cuento y creo de su mismo fracaso una maravillosa leyenda. Enseguida recordemos a Vasco de Quiroga, a Motolinía y Gante, arquitectos, pensadores y maestros, que crearon riquezas y educaron mentes, iniciaron industrias y orientaron pueblos, que fueron, en una palabra, constructores. Tampoco sería posible negar el mérito de virreyes y arzobispos como Zumárraga y Antonio de Mendoza; ni Luis de Velasco que dijo: “Más importa la libertad de los indios que todas las minas del mundo”; Revillagigedo que hizo justicia sin derramar sangre, y no acumuló fortuna propia pero si llenó la Colonia de edificios, de calzadas, de caminos y de progreso. Que se diga a los niños lo que hace cien años no se les enseñó, porque un partidatismo estúpido lo veda tácticamente, y es que en el siglo XVIII y desde el final del XVII hubo en nuestra patria la civilización más intensa que entonces se conocía en América; que hubo entonces arquitectos y pintores y sabios y literatos y escuelas y universidades e imprenta. Si todo esto lo ignoramos, ¿Cómo podremos creer en nosotros mismos, si comenzamos negando nuestras raíces y vivimos en el servilismo de que todo lo que es cultura ha de tener etiqueta de importación reciente, como si nada valiese el

esfuerzo de los siglos que ha acumulado en este suelo, en diversas épocas, torrentes de civilización que en seguida desaparecen, justamente porque no sabemos ligar el ayer con el presente y ni siquiera el esfuerzo todos de una sola época? ¿Y por qué no entrar valientemente a la crítica de ese siglo primero de nuestra independencia, que es como una orgía de vándalos? ¿Qué es lo que hemos hecho en este país, los mexicanos? Dejamos perecer a Hidalgo, el varón fuerte, justo y laborioso; a Morelos, el vidente; a Mina, el heroico, y en cambio prostituimos nuestros primeros triunfos. Coronando emperador a un bribón como Iturbide, poco después endiosamos a Santa Anna; pero no supimos imitar en sus austeras disciplinas a Juárez ni a Ocampo, ni a Lerdo y todas las libertades que ellos nos conquistaron las pusimos a los pies de otro traidor del progreso: el déspota Porfirio Díaz. En su gobierno México se quedó atrás de la Argentina y Brasil y no nos dejó más herencia que 11 años de lucha intestina, para remediar males que él solo supo acrecentar. Y así nos hemos pasado el siglo, de caudillaje a caudillaje, gobernados por la violencia y corrompidos por la codicia. Todo esto hay que decirlo al niño para ver si el asco de nosotros mismos nos lleva alguna vez a consumir algún cambio.

HAY QUE DISTINGUIR AL QUE SABE DEL QUE NO SABE

En este día del maestro, que es una de las fiestas más puras del calendario oficial, dediquemos un afecto a todos los que en cualquier época y cualquiera que sea su sangre y origen, hayan dejado una huella benéfica, una obra, un servicio, en este suelo desventurado. Levantaremos así el ánimo público a la contemplación de los valores auténticos y haremos de la escuela un refugio ideal de la verdad y del bien. Que la escuela deseche las falsas etiquetas de la política militante. Nada importa titularse liberal o conservador, radical o bolchevique, lo que interesa es distinguir al que sabe del que no sabe, al que edifica del que derrumba, al que crea al que destruye. Lo que importa es condenar a los que no hacen y a los que nada intentan, no hacer es ya un principio de destrucción, si se considera que no hay obra humana que no requiera ser conservada con empeño, para que se renueve y perdure. La historia olvida las palabras, pero atiende a las magia de las obras; en esto pensaba hace poco tiempo a recorrer los pueblos del Estado de México, donde ha quedado la huella de un gobernador de la dictadura, José Vicente Villada, que hizo caminos, edificó escuelas, plantó árboles, creó bienestar y demostró honradez. Meditando en esto me decía: este porfirista es más de los nuestros que tantos y tantos que se pregonan revolucionarios; él merecía

bien la historia y es de los elegidos, porque es de los constructores. Lo mismo he pensado muchas veces de la obra de Justo Sierra, otro porfirista, que en el desfile patrio ocupará mejor sitio que tantos y tantos que solo saben ufanarse de que son muy revolucionarios.

De tanto mirarlo prostituido, he llegado a rebelarme contra el nombre de la Revolución. Revolucionario debiera llamarse el que no se conforma con la lentitud del progreso y lo apresura; el que construye mejor y más de prisa; el que trabaja más bien y con más empeño; el que inventa y crea y se adelanta al destino. Revolucionario es el que sueña y realiza; el que levanta una torre más alta que la que había en su pueblo; el que formula una teoría social más generosa que todas las tesis anteriores y dedica su vida a lograrla; el que con sus obras aumenta el bienestar de las gentes. Revolucionarios fueron los creadores de la nacionalidad no tanto porque rompieron lazos con España, sino porque constituyen o quisieron constituir una patria más justa y más libre que la vieja Colonia. Revolucionarios son también los que implantaron entre nosotros la libertad del pensamiento y desamortizaron los bienes de manos muertas; los que introdujeron la máquina de vapor y los ferrocarriles. Los grandes ingenios, los grandes organizadores de gobiernos y de pueblos, esos los que nomás destruyen, no pasaban de bandoleros. Los que no hacen ni deshacen son solo ineptos.

CALVARIO DEL HOMBRE DE BIEN

Habéis querido que yo viniese a un local que os es propio para escuchar vuestras quejas, para dolerme de vuestros males; pero yo no he querido limitarme a padecer con los males del momento, que quizás se remedien mañana con un oportuno pago de decenas, yo he querido de una vez, entrar al examen de las causas fundamentales de este largo calvario del hombre de bien, no solo del maestro, del hombre que edifica y trabaja en este medio pobre y caótico parece que nace condenado de antemano al fracaso. Me pregunto dónde está la solución, y vuelvo repetirme que no la veo en otro recurso más que en la reforma moral de la enseñanza. Primero es crear hombres y después se pueden ensayar teorías. Para crear hombres es claro —no quiero se dé torcida interpretación a mis palabras— es indispensable que el problema de la riqueza social se resuelva leal y equitativamente, en forma justa y en forma práctica. Cuando la revolución exige esto la revolución es santa; pero la revolución está obligada a tener talento y a producir progreso. La revolución no es campo de matanzas, sino sementera germinadora y abundancia conquistada con el trabajo y la energía. La revolución es

libertad, pese a los que siempre andan en busca de un tirano a quien cantar loas. La revolución pueden prepararla determinadas leyes de reglamentación de la riqueza o de organización del trabajo; pero solo los maestros pueden consumarla, infundiendo en las espíritus la noción clara de los principios, sin alianzas con personalismos que los degradan, sin transacciones de conveniencia personal, que los corrompen. Solo los maestros pueden crear esta generación salvadora, esta generación realmente revolucionaria, que ya no va endiosar a los hombres, sino a exigir que se cumplan las leyes, que ya no va a jurar lealtad a los caudillos, sino lealtad a los principios, aun cuando por guardarlos se tenga que reñir con todos los hombres. Lealtad al deber, no a los hombres, eso es lo que yo grabaría en la puerta de cada escuela mexicana. Alianza con la justicia por encima de los partidos y por encima de las conveniencias.

HAY QUE HACER DE LA EDUCACIÓN UNA CRUZADA

Pero, ¿cómo van a poder ustedes, pobres maestros, sin fuerzas, sin recursos, emprender la cruzada de la redención moral de todo un pueblo? Yo solo sé que si ustedes fuesen de pueblo en pueblo juntando gente para la obra del bien, el pueblo respondería, y les daría poder, y los haría invencibles. Háganlo los jóvenes que aún no tienen familia y pueden sacrificar cuanto son para conquistar la alegría y la gloria. Haced de la educación una cruzada y un misticismo; sin fe en lo trascendental no se realiza obra alguna que merezca el recuerdo. El magisterio debe mirarse como una vocación religiosa y debe llevarse adelante con la ayuda del gobierno, si es posible; sin su ayuda, si no la presta, pero fiándolo todo en cada caso a la fe en una misión propia y en la causa del mejoramiento humano.

El tono de mi discurso sería totalmente desolador y lúgubre si yo no tuvieron una fe profunda en las virtudes humildes de que ustedes hacen derroche diario. Cuatro años he pasado entre ustedes, los más felices de mi vida, porque en ellos he gozado el goce profundo de ser útil, aunque sea en una mínima parte. No sería sincero si no os confesase que a veces, me he sentido impulsado y llevado como a la cabeza de un gran movimiento de liberación colectiva. Por nosotros pasó una flama sagrada en estos años que representan el mayor esfuerzo que haya revisado el país por su cultura en toda la historia. Una empresa vasta, que hemos ido desarrollando con el apoyo decidido del Señor Presidente de la República y con el concurso de todo un pueblo; más aún, con el aplauso y simpatía de todo un continente. ¡Terrible responsabilidad si hemos despertado en vano la esperanza! Todo malogrado ahora por falta de fondos;

pero confiemos en que la tarea recomenzará más tarde con mayor empuje. En efecto, algo hay en el ambiente nacional y en la conciencia de los maestros mismos, que hacen que estos momentos no se perezca del todo, a pesar de la analogía aparente, a los instantes de amargura en que el alma de Quetzalcóatl mira que su obra se pierden en los ríos de sangre y desilusionado se ausenta. Hoy la conciencia colectiva, sabrá inspirarse en Quetzalcóatl como cuya alma se multiplica en cada uno de los maestros. ¡Quetzalcóatl!, el principio de la civilización, el dios constructor, triunfará de Huitzilopochtli, el demonio de la violencia y del mal, que tantos siglos lleva de insolente y destructor poderío! ¡Triunfará hoy o mañana, pero es el maestro quien tiene en sus manos la bandera inmortal!

Repertorio Americano, Tomo 8, Número 15, junio 30 de 1924, pp. 225-228.

MENSAJE A NORTEAMÉRICA

(*De La Nueva Democracia, New York*)⁷³

Dedicado a los estudiantes de la Universidad de Texas.

Con verdadera satisfacción me dirijo a los estudiantes y profesores de la Universidad amiga de Texas, la primera de las universidades americanas que ofreció becas a estudiantes mexicanos, y una de las primeras en mandarnos algunos de sus profesores, para que vivieran y estudiaran entre los profesores y eruditos mexicanos.

Los estudiantes nuestros que han venido a este centro docente aprovechando pensiones generosamente concedidas, nos han informado del trato diario generoso y atento que aquí recibieron. Hablando con ellos hemos descubierto que aquí los jóvenes aprenden no solamente las materias de clase, sino también a amar esta Universidad. Aprenden a amarla con una devoción fundada no solo en la gratitud por la enseñanza gratuitamente recibida, sino también y principalmente, por la acogida leal y afectuosa que les otorgan sus compañeros los estudiantes y por las sabias y bondadosas enseñanzas de los profesores de la institución. Se nos ha demostrado de esta suerte a los mexicanos que ustedes poseen la fuerza que da el amor, la más poderosa de todas las fuerzas, y con ella el secreto del verdadero maestro sabio, que consiste en ganarse no solo la mente sino el corazón de sus alumnos. Al mismo tiempo hemos tenido la fortuna de recibir como huéspedes en la ciudad de México a inteligentes, nobles, brillantes preceptores de esta Facultad.

PRECURSORES DE UN MUNDO MEJOR

No conocemos de ustedes todo lo que debiéramos, pero nos proponemos aprender. Venimos con el corazón abierto y como si penetrásemos en una vieja especie de templo, un templo de ese futuro en que la humanidad ha de convertirse en una sola familia.

Nos sentimos como los precursores de un mundo mejor y más feliz, en el cual, la investigación sincera de la verdad y los cálidos lazos de la simpatía, tendrán

⁷³ Referencia anotada en la edición del *Repertorio Americano*.

que unirnos a todos en la belleza y el amor divinos. Tendrán que unirnos, no obstante que las diferencias espirituales existen, como en otros tantos recursos del ser, recursos para descubrir la verdad y acrecentar la vida; pero las diferencias materiales y políticas tendrán que ir disminuyendo. Los privilegios sociales han sido desterrados de la libre América; las barreras económicas están siendo destrozadas por el progreso en todo el mundo. Aun los idiomas, las tristes barreras del alma, tendrán que desaparecer no por el uso de una lengua común y artificial, sino mediante cierta selección entre las palabras: lucha y selección en la cual los nombres más aceptados y más bellos se combinarán para formar la lengua universal, de la cual ya tenemos algunos ejemplos en términos que son casi internacionales; como hotel, club, vista y tantos otros. De esta suerte la sencillez, la claridad de la pronunciación y el ritmo musical predominarán fácilmente.

En toda la creación la ley del crecimiento se abre paso y se impone. La sociedad humana no podría quedar exenta a su influjo. La tribu se ha desarrollado hasta convertirse en Estado; el Estado se ha vuelto nación y las actuales naciones están desbordando de sí mismas, para convertirse en federaciones de pueblos análogos; tales como la federación de los pueblos de habla inglesa que estrechó sus ataduras firmemente, durante la última guerra mundial, o como la federación latinoamericana que hoy despierta a la conciencia de su misión en el futuro inmediato del mundo.

LA RIQUEZA DEL ALMA

El crecimiento es ley de la vida; pero las naciones modernas atraviesan por un periodo de crecimiento desconocido o casi desconocido en los más antiguos y probablemente inferiores tipos de civilización. Las naciones modernas han dejado de pensar que la lucha por el territorio es el medio principal de engrandecimiento. La civilización moderna ha llegado a entender que el engrandecimiento por el espíritu no trae penalidades, y en cambio aumenta la libertad y la dicha de todos los hombres. El triunfo de una sola alma aumenta la libertad y la dicha de todos los hombres. El triunfo de una sola alma aumenta por sí solo el poder de todos los otros seres. La riqueza espiritual crece más mientras más se gasta. No es como el dinero que se acaba y se pierde; se parece a la aurora que es más brillante y crece más, cuando son más los ojos que la miran. La riqueza del alma se difunde como el coro de los ángeles, que hasta las misma piedras conmueve, cual si las animase de conciencia.

La ley del crecimiento desborda nuestro tiempo. El mundo entero se halla empeñado en aumentar el conocimiento y la riqueza. La humanidad pasa por un

proceso de organización de conjunto. Esto no había ocurrido antes. En el pasado encontraremos civilizaciones profundas y deslumbradoras como la griega y alrededor de ella una serie de pueblos clasificados como bárbaros, no solamente porque no habían asimilado la cultura central, sino principalmente porque eran tan distintos y vivían tan aparte que no podían combinarse para aumentar el progreso común. Los griegos y los hindúes desarrollaron grandes civilizaciones en los mismos siglos, sin tener noticias unos de otros. Los romanos agrandaron el viejo mundo, pero todavía se quedaron ignorantes del Asia, así como también desconocieron totalmente las importantes civilizaciones del continente americano. La civilización era entonces un fenómeno; era hindú, era griega.

NO HAY BÁRBAROS EN NUESTRO TIEMPO

En los tiempos modernos no podemos decir que la civilización haya sido inglesa, francesa, italiana; ha sido todo esto y además española, alemana, rusa; ha sido europea. El ensayo fue mayor que el viejo imperio romano y todavía rebosa de sí misma para crear esta segunda era de europeísmo, de la cual nosotros en el nuevo mundo somos los herederos y continuadores. Pero el Asia se había quedado aislada. Entonces, los portugueses, los franceses, los españoles y los ingleses, fueron a despertarla, y hay ahora pueblos como el Japón y la India que contribuyen en invención, en trabajo y pensamiento, más que muchas naciones de origen europeo, para la formación del mundo actual. En verdad, se puede afirmar que no hay bárbaros en nuestro tiempo. Hay todavía algunos salvajes, pero no hay bárbaros. La civilización se ha convertido en un hecho universal. Superó a la tribu, superó a la nación y al imperio, y actualmente abarca el mundo. No debemos alarmarnos ni siquiera cuando se nos habla de la decadencia y el fracaso de la civilización europea o de la civilización occidental. Las analogías que encuentra Spencer entre los últimos días de los viejos imperios, y el presente estado de la cultura occidental, no son reales, se reducen a lúgubres temores de una mente confusa. Aun cuando una nación o un grupo de naciones desapareciese, esto no se parecería a la caída del Imperio Romano. Significaría solamente el agotamiento temporal de cierto agregado humano y la aparición de elementos más jóvenes y más fuertes que tendrían que continuar a la misma lucha organizada ya universalmente para conquistar la naturaleza en beneficio de la vida. Ya nada puede hacernos retroceder hasta el aislamiento primitivo. La civilización se ha hecho universal. No es occidental, ni oriental; ya el Oriente y el Occidente semejan un solo milagro conjunto

en la comprensión iluminada de muchas almas. A pesar de Kipling, el gran poeta, el Oriente y el Occidente se han juntado. Solamente los egoístas empedernidos o los que padecen prejuicios ruines no quieren ver este incremento diario de las fuerzas que afirman la hermandad de todos los hombres.

EL DEBER DE LOS UNIVERSITARIOS

En cuanto a la mejor manera de resolver este laberinto de la vida; en cuanto a la forma que deba emplearse para alcanzar la salvación colectiva, son ustedes, universitarios del mundo, los que deben aconsejar; a ustedes corresponde hablar, nobles pensadores, sabios, obreros del progreso. Si somos sinceros el pueblo sabrá escucharnos. Hemos cometido, estamos cometiendo serios errores. Todo el mundo está cometiendo errores y corrigiéndolos para establecer el equilibrio en esta larga y oscura epopeya. Pero nuestro deber es ayudar y la ayuda debe prestarse no al que más queremos, sino al que más la necesita. El progreso es una especie de cruzada para la salvación de los hombres, pero no seamos hipócritas, no hablemos de libertad cuando no hemos podido defendernos del despotismo de la codicia. El dinero y la riqueza deben producirse y ser protegidos, pero con el fin de que sirvan al pueblo y a la humanidad, no como instrumentos de destrucción y humillación de los hombres. Creemos que la solución adecuada del problema económico es el más importante de todos los asuntos que deben ocupar la atención moderna. Creemos que el mundo no puede seguir adelante, si los problemas sociales no se resuelven desde el punto de vista de los intereses más altos del espíritu. El anhelo de conquistar esta clase de progreso por medio de errores, violencias, esperanzas y aciertos, esta es en esencia, la Revolución Mexicana.

Esto explicará a ustedes porque no somos, porque no podemos ser en nuestra actual generación enemigos de un país determinado. No podemos abrigar odios injustos. Trabajamos para la humanidad y para el espíritu, no podemos por lo mismo abrigar pequeños rencores, estrechos prejuicios en contra de ninguna raza o nación. ¿Cómo podríamos ignorar que los hombres de hoy que trabajan por la humanidad, están unidos más allá de las barreras de la nacionalidad y el idioma, unidos estrechamente en el anhelo común de conquistar la verdad, el bienestar y la belleza? Las mayorías oprimidas de todos los países deben unirse no para la destrucción y la venganza, sino para comenzar la campaña de la liberación común. Ya no más odios ciegos; ya no más odios de raza, ni odios de clase; a los sistemas sociales injustos, contra las fuerzas que humillan el cuerpo y sacrifican el alma.

UN MENSAJE DE AMOR A NORTEAMÉRICA

En las manos de ustedes, ciudadanos de Texas, entregamos nuestro mensaje de amor dirigido a todos los nobles espíritus de Norte América. Es el mensaje de un pueblo que tiene sus tradiciones propias y su tipo peculiar de civilización; de un pueblo que lucha para conquistar un futuro independiente y libre; de un pueblo que ama la vida, pero que ama su independencia todavía más; de un pueblo que lucha no solo por la libertad política, sino también por la libertad económica. No mereceríamos la amistad de los espíritus libres de América si fuesen otros nuestros ideales.

Con las honradas, democráticas tradiciones de gobierno de este país, mantenemos tradicional alianza. Más aún, en esta época en que todas las naciones se hallan unidas en finalidades y recursos, debemos estrechar esta alianza a fin de batir juntos a los enemigos comunes de las almas libres: el imperialismo de la fuerza; la codicia de capital; el despotismo de la crueldad. Tales son los enemigos de las pequeñas naciones y también los enemigos de los ciudadanos de los Estados Unidos, la nación mayor. Peligros comunes, porque el imperialismo ha sido perjudicial al progreso y a la libertad desde los tiempos de Alejandro de Grecia y César de Roma, hasta nuestros tiempos. El imperialismo oprime en eso interior antes de sojuzgar al extranjero. Y el desarrollo del espíritu, el esplendor de la inteligencia, la expansión de la verdadera cultura se detiene, tan pronto como una nación usa su poder para esclavizar o explotar a sus semejantes. El infortunio de los oprimidos refleja su sombra en el rostro y en el alma de los opresores. Por eso la mayoría de los habitantes de este país próspero, grande, bien intencionado, desea que su bandera se mantenga fiel a los propósitos de libertad y amor. La libertad no pudo encontrarse en el viejo mundo; el amor universal que en nuestros tiempos lleva a tantos ciudadanos de este país ya tanta riqueza aquí acumulada para servir a los demás en donde quiera que haya calamidades, en cualquier parte del mundo en que los hombres necesiten de ayuda. ¡Nobles, esclarecidos millones de almas de la América sajona, nosotros los mexicanos somos pocos y mal armados, pero estamos con ustedes en los combates por la libertad y la justicia! Si oyen ustedes hablar de odio y tristeza hacia el Sur de vuestra nación, pueden, sin embargo, asegurar que la sonrisa de bienvenida esta allí siempre dispuesta para los que lleguen con buena voluntad y afecto. Afirmen bueno hay mala intención en nuestros pechos. De un extremo a otro buscamos alianza y amor. Nos estamos confundiendo con toda la América Latina, pero esta unión de pueblos es como el crecimiento del Estado, en la forma superior de la nación, es el desarrollo de la nación

en el horizonte más amplio de la estirpe. Es como un darse a navegar en el océano del idioma común, con el objeto de descubrir y construir lo que llamamos una raza o más bien, un tipo de civilización. La unión que buscamos no tiene miras políticas o internacionales de mezquino interés. Deseamos ampliar el patriotismo, construyendo sobre la base del amor a la patria, el más alto amor de la estirpe. Predicamos lealtad a cierto concepto emotivo de la vida. Sabemos que las naciones actuales han sido forjadas por la geografía y por la guerra y creemos que estas consideraciones materiales no pueden ser definitivas para ningún alma libre. Comprendemos que los pueblos actuales han constituido de acuerdo con ventajas materiales, aunque las haya reglamentado la mente, pero este arreglo de mera inteligencia y astucia agrada al poderoso y satisface al triunfador, pero carece del asentamiento del espíritu. Existe sin embargo la posibilidad de una tercer manera de organizar pueblos que hemos llamado estética, en oposición de las maneras intelectuales y materialistas. En esta tercera manera el amor y la belleza gobiernan a las almas inteligentes y libres. En esta nueva época el amor, la simpatía y el gusto tendrán fuerza de ley. Las afinidades personales y sociales serán indiscutibles; las razas y las lenguas se reunirán para desarrollar formas peculiares de sentimiento y de intuición, y ningún pueblo deseará conquistar a los otros, porque nadie querrá reducir la civilización haciéndola unilateral mediante la absorción que implica la conquista. Lejos de eso, todo el mundo comprenderá las ventajas de una expresión múltiple de la vida. Por esto luchamos y esta es la significación del iberoamericanismo. Pero tal tendencia no llegará a consumarse sino a partir del día en que los conflictos materiales se ahoguen en la abundancia, la justicia y el amor. No se pudo encontrar el paraíso el pasado, pero quizás se le pueda construir en el futuro. Nos hallamos muy lejos de él, pero la obra de redención debe ser iniciada. Hacia el Sur hay linderos, linderos políticos, diferencias de sangre, de idioma, de temperamento, las barreras de intereses encontrados, pero recuerden ustedes que todas esas murallas que separan las almas, no han sido jamás derribadas por la guerra, más bien han sido levantadas causa de la guerra, la traición y el rencor. Recuerden que solo el amor, el amor fraternal, es capaz de destruir linderos y odios. El amor que es impulso, y construye una suerte de vida que toma su ritmo y su ley de los esplendores de la naturaleza y de la danza de las estrellas en el cielo.

DESPEDIDA A JOSÉ VASCONCELOS

Alfonso Reyes

Los escritores y artistas que te dedican este homenaje me encargan de ofrecértelo, honrándome singularmente con ello, y mirando sin duda a lo firme y salido de nuestra antigua amistad.

Ya que no llegué a colaborar contigo, salvo en la intención, para tú admirable campaña de cultura, me complace ahora darte este testimonio público de admiración y de afecto, cuando ya nuevas solicitudes —yo creo que, en el fondo, las mismas— atraen tu voluntad hacia otros campos de combate.

Fuimos siempre, en nuestra concordia o nuestra discordia, buenos camaradas de guerra. Lo mismo cuando casi nos tirábamos los tinteros a la cabeza con motivo de una discusión sobre Goethe —¡ese precioso instante de la primera juventud en que contrajimos, para siempre los compromisos superiores de nuestra conducta!— como cuando, lejanos y desterrados, vendíamos, tú, en un pueblo de los Estados Unidos, pantalones al por mayor, hechos a máquina, y yo, en Madrid, artículos de periódico al por menor, hechos también a máquina. Cada vez que la vida se nos ponía dura —bien te acordarás— iba una carta del uno al otro, buscando, la simpatía en el dolor. Los dos me parece a mí que nos comprendemos y nos toleramos. Somos diferentes, y eso más bien nos ha acercado. Yo no puedo hablarte sino con palabras de íntimo trato. Yo no puedo dirigirme a ti en términos de solemnidad oficial: eres parte en la formación de mí mismo, como yo soy parte en la tuya.

En el ocio todos somos iguales. Tú, hombre activo por excelencia, has tenido que aventurar tus perfiles, que ser distinto, que provocar entusiasmos y disgustos. Sin embargo, todos —unos y otros— han reconocido la magnitud y la honradez de tu esfuerzo, que con razón te ha conquistado el aplauso de nuestra América y la atención de los primeros centros intelectuales del mundo. Con el tiempo se apreciará plenamente tu obra. Te has dado todo a ella —buen místico al cabo—, poseído seguramente de aquel sentimiento teológico que define San Agustín al explicarnos que Dios es acto puro. Saltando sobre la catástrofe, has cumplido algunos de los ideales que alimentaron nuestros primeros años de la Juventud, la Universidad Popular: las mil formas y nombres que iba tomando, desde hace quince años, nuestro

anhelo de bien social. Te has desenvuelto en un ambiente privilegiado en cierto modo, pero en otro sentido funesto y peligrosísimo: removidas profundamente las entrañas de la nación, parece que toda nuestra sangre refluye a flor de vida, que todas las fuerzas están movilizadas, que se puede fácilmente hacer todo el bien y todo el mal. Pero cuando se puede hacer todo el mal, ya no es posible —a pesar de la tentación apremiante—, ya no es posible hacer todo el bien. Este es el dolor de la patria, y esos han sido, asimismo, tus tropiezos. Esos los de otros que, cercanos a ti o casualmente distanciados, merecen un sitio en nuestra gratitud, y a quienes sé yo muy bien que eres tú el primero en admirar y querer. Contaste, además, y siempre será una honra para ellos, con la generosa comprensión de unos compañeros de gobierno que te han dejado ser como eres, confiando en tus inspiraciones y subordinaciones al fin patriótico cualquiera diferencia secundaria.

Tú, amigo, edificador de escuelas y gimnasios, constructor de talleres, Caballero del alfabeto, nos has dado también el ejemplo de la bravura, virtud fundamental en los hombres. Otros hubiéramos predicado las excelencias del estudio con la rama de laurel o la simbólica espada oliva en la mano.

Tú te has armado como de una espada, y te has echado a la calle a gritar vivas a la cultura. Acaso era eso lo que hacía falta. Acaso era nuestro remedio extremo. A veces es fuerza imponer el orden a puñetazos. La ciencia es cada vez más larga; la vida cada vez es más corta. Y nuestro pueblo, en la ciudad y en los campos, padecía hambre y sed del cuerpo y del alma, cosa que no admiten espera.

Los verdaderos creadores de nuestra nacionalidad —no siempre recordados en nuestros manuales de Historia— han trabajado, bajo las amenazas del furor y de la violencia, con esfuerzos siempre ininterrumpidos, oponiendo una constante voluntad de bien a los incesantes asaltos del error. ¡Oh Justo Sierra! De medio siglo en medio siglo, otro más se deja caer, exánime, y entrega el mensaje al que ha de seguirlo. Y este es el hilo patético que mantiene nuestra seguridad como pueblo civilizado. Felices los que siembran la buena semilla que da el pan para todos. Beatos los que no escatiman su vida, porque esos se salvarán.

México, 5 de julio de 1924.

Publicado al día siguiente en dos diarios de México: *El Universal* y *Excelsior*.

Reyes, Alfonso, *Obras Completas*, Volumen IV, 1era ed., 1956, 1era reimp. 1980, pp, 442-444

BIBLIOGRAFÍA Y HEMEROGRAFÍA

1. Obras de José Vasconcelos:

La raza cósmica: misión de la raza iberoamericana. Notas de un viaje a la América del Sur. Barcelona, España, s.e. 1925, 294 p.

Ulises criollo. La vida del autor escrita por él mismo. México, Ediciones Botas, 1935, 536 pp.

La tormenta: segunda parte de Ulises criollo. México, Ediciones Botas, 1936, 594 pp.

El desastre: tercera parte del Ulises criollo. México, Ediciones Botas, 1938, 828 pp.

Discursos: 1920-1950. México, Ediciones Botas, 1950, 318 pp.

Ulises criollo (Edición crítica de Claude Fell). París, ALLCA XX, Université Paris, 2000. 1149 pp.

Discursos: 1920-1950. México, Editorial Trillas, 2009.

2. Recopilaciones, antologías generales y específicas sobre educación, organizadas cronológicamente:

Ideario de Acción (Mensajes, cartas, discursos, ensayos). Recopilación de José Alberto Vara Llanos. Lima, Perú, Ediciones Actual, Libros de ahora, 1924, 100 p.

Páginas escogidas. Selección y prólogo de Antonio Castro Leal. México, Ediciones Botas, 1940. 635 pp.

Vasconcelos. Prólogo y selección de Genaro Fernández Mac Gregor. México, SEP, 1942. 229 pp.

El viento de Bagdad: cuentos y ensayos. Selección y prólogo de Antonio Castro Leal. México, Letras de México, 1945. 203 pp.

Guillén, Fedro. *Vasconcelos, apresurado de Dios.* México, Organización Editorial Novaro, 1975, 245 p.

José Vasconcelos: Antología de textos sobre educación, introducción y selección de Alicia Molina. México, FCE/ SEP, 1981,

Textos. Una antología general. Prólogo y selección de José Joaquín Blanco. México, SEP/UNAM, 1982. 275 pp.

José Vasconcelos y la Universidad. Selección de Álvaro Matute. Presentación de Alfonso de María y Campos. Colaboración de Ángeles Ruiz. México, UNAM, Dirección General de Difusión Cultural, Dirección Editorial, 1983, 217 p.

José Vasconcelos. Edición de María Justina Sarabia Viejo, prólogo de Antonio Lago Carballo. Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica, 1989. 123 pp.

Obra selecta. Estudio preliminar, selección, notas, cronología y bibliografía de Christopher Domínguez Michael. Caracas, Biblioteca Ayacucho, no. 181, 1992. IX+ 351 pp.

José Vasconcelos: hombre, educador y candidato. (Introducción, selección y notas de Guadalupe Lozada León). México, UNAM, 1998. XXIV+ 380 pp. (Colección: Biblioteca del estudiante universitario No. 123).

José Vasconcelos y la educación nacional. Prólogo y selección de Jesús Aquino Juan. México, Secretaría de Educación del Estado de Chiapas y Universidad Tecnológica de la Selva, Unicach, 1999, 145 p.

José Vasconcelos y el espíritu de la Universidad. Prefacio y selección de Javier Sicilia. México, Coordinación de Difusión Cultural, Dirección de Literatura, UNAM, 2001 293 p.

Antología de textos sobre educación, Editorial Trillas, 2009, 304 p.

Los retornos de Ulises. Una antología de José Vasconcelos. Estudio preliminar y edición de Christopher Domínguez Michel. México, Fondo de Cultura Económica y Secretaría de Educación Pública, 2010, 1011 p.

José Vasconcelos. Selección y prólogo José Joaquín Blanco. México, Ediciones Cal y Arena, 2014, 854 p.

José Vasconcelos: Conferencias sudamericanas y otros escritos. Recopilación, estudio introductorio y notas de Raúl Trejo Villalobos. Morelia, Michoacán, Editorial Silla Vacía, 2019.

3. Hemerografía de José Vasconcelos

1920

- “Discurso con motivo de la toma de posesión del cargo de Rector de la Universidad Nacional de México” *Discursos 1920-1950*, Ediciones Botas, México, 1950, pp. 7-12.
- “Himnos Breves”. México Moderno, Año 1, Número 1, 1º de agosto 1920, pp. 1-4.
- “La campaña contra el analfabetismo. Circular núm. 1”. *Discursos 1920-1950*, Ediciones Botas, México, 1950, pp. 26-29.
- “Instrucciones sobre aseo personal e higiene. Circular núm. 2”. *1920-1950*, Ediciones Botas, México, 1950. pp. 29-32.
- “Se convoca a las mujeres para la campaña contra el analfabetismo. Circular núm. 3”. *Discursos 1920-1950*, Ediciones Botas, México, 1950. pp. 33-35.
- “Proyecto de Ley para la creación de una Secretaría de Educación Pública Federal, presentado por el Ejecutivo de la Unión a la XXIX Legislatura”, (folleto). Editorial México Moderno, S. A., octubre 12 de 1920, 46 p. Publicado también en el *Boletín de*

la Universidad. Órgano del Departamento Universitario y de Bellas Artes. IV Época, Tomo I, Número 2, noviembre de 1920, pp. 127-156.

- “Libros que recomienda la Universidad Nacional. Circular núm. 4”. *Boletín de la Universidad. Órgano del Departamento Universitario y de Bellas Artes*, IV Época, Tomo I, Número 2, noviembre de 1920, pp. 27-29.

- “Arte indostánico. La arquitectura. Estilos hindú y dravídico”. *México Moderno*, Año 1, Número 5, Diciembre 1 de 1920, pp. 266-267.

1921

- “Los profesores honorarios deben perseverar. Circular núm. 5”. *Boletín de la Universidad. Órgano del Departamento Universitario y de Bellas Artes*, IV Época, Tomo I, Número 3, Enero de 1921, pp. 23-25.

- “Discurso pronunciado por el señor licenciado don José Vasconcelos, Rector de la Universidad Nacional, en la Fiesta de la Raza”. *Boletín de la Universidad. Órgano del Departamento Universitario y de Bellas Artes*, IV Época, Tomo I, Número 3, Enero de 1921, pp. 178-179.

- “La Recepción del señor Doctor don Manuel Márquez Sterling. Discurso del Ciudadano Rector de la Universidad Nacional”. *Boletín de la Universidad. Órgano del Departamento Universitario y de Bellas Artes*, IV Época, Tomo II, Número 4, Marzo 1921, pp. 326-333.

- “Carta abierta a los obreros del Estado de Jalisco”. *Boletín de la Universidad. Órgano del Departamento Universitario y de Bellas Artes*, IV Época, Tomo I, Número 3, Enero de 1921, pp. 289-291.

- “La Universidad dispondrá de una casa editorial para difundir la cultura”. *Boletín de la Universidad. Órgano del Departamento Universitario y de Bellas Artes*, IV Época, Tomo I, Número 4, marzo de 1921, pp. 24-27.

- “La creación del Departamento de Enseñanza Técnica”. *Boletín de la Universidad*.

Órgano del Departamento Universitario y de Bellas Artes, IV Época, Tomo I, Número 4, Marzo de 1921, p. 27.

- “Fundación de una gran revista educativa”. *Boletín de la Universidad. Órgano del Departamento Universitario y de Bellas Artes*, IV Época, Tomo I, Número 4, Marzo de 1921, p. 28.

- “Un llamado cordial”. *El Maestro*, Tomo I, Número 1, 1 de Abril 1921, pp. 5-9.

- “Aristocracia Pulquera”. *El Maestro*, Época I, Número 3, junio 1921, pp. 215-217.

- “La irresistible al mal”. *El Maestro*, Época I, número 3, junio 1921, pp. 251-252

- “Iniciativa de la Universidad creando los comedores escolares”. *Boletín de la Universidad. Órgano del Departamento Universitario y de Bellas Artes*, IV Época, Tomo II, número 5, Julio de 1921, pp. 79-80.

- “La Fiesta del Maestro”. *Boletín de la Universidad. Órgano del Departamento Universitario y de las Bellas Artes*, IV Época, Tomo II, Número 5, Julio de 1921, pp. 240-245.

- “Cuando el águila destroce a la serpiente”. *El Maestro*, Tomo I, Números 5-6, Septiembre 1921, pp. 441-443.

- “Nueva Ley de los Tres Estados”. *El Maestro*, Tomo II, Número 2, Noviembre de 1921, pp. 150-158.

- “El Nuevo Escudo de la Universidad Nacional”. *Boletín de la Universidad. Órgano del Departamento Universitario y de Bellas Artes*, IV Época, Tomo I, Número 5, Julio de 1921, p. 91.

- “La Fiesta del Maestro”. *Boletín de la Universidad. Órgano del Departamento Universitario y de las Bellas Artes*, IV Época, Tomo II, Número 5, Julio de 1921, pp. 240-245.

- “El Primer Congreso Internacional de Estudiantes”. *Boletín de la Universidad. Órgano del Departamento Universitario y de las Bellas Artes*, IV Época, Tomo III, Número 7, diciembre de 1921, pp. 79-84.

- “En el VI centenario de la muerte de Dante Alighieri (16 de noviembre 1921)”. *Boletín de la Universidad. Órgano del Departamento Universitario y de las Bellas Artes*, IV Época, Tomo III, Número 7, diciembre de 1921, pp., 275-285.

1922

- “Toma de posesión del nuevo Rector de la Universidad Nacional”. *Boletín de la Secretaría de Educación Pública*, Tomo I, Número 1, marzo de 1922, pp. 249-251.

- “El Teatro al aire libre y la Universidad Nacional”. *Boletín de la Secretaría de Educación Pública*, Tomo I, Número 1, abril de 1922, pp. 273-275.

- “La Revolución y la instrucción pública en México”. *Repertorio Americano*, Tomo 4, Número 13, junio 19 de 1922, pp. 170-171

- “Discurso pronunciado en el acto de la inauguración del nuevo edificio de la Secretaría”. *Boletín de la Secretaría de Educación Pública*, Tomo I, Número 2, septiembre 1º de 1922, pp. 5-9.

- “Observaciones sobre la educación en México”. *Repertorio Americano*, Tomo 4, Número 20, agosto 7 de 1922, pp. 276-277.

- “Orientaciones del pensamiento en Méjico”. Córdoba, Argentina, Organización Universitaria de Córdoba, Est. Gráfico A. Biffignadi, Serie III Vol. I, 1922. 43 p. También publicado en el *Boletín de la Secretaría de Educación Pública*, Tomo I, Número 3, 1º Enero de 1923, pp. 511-532.

- “Carta de José Vasconcelos a Gabriela Mistral”. *Repertorio Americano*, Tomo 5, Número 9, Noviembre 27 de 1922, pp. 113-114.

1923

- “En el Continental Memorial Hall de Washington”. *Boletín de la Secretaría de Educación Pública*, Tomo I, Núm.3, Enero de 1923, pp. 5-16.
- “El problema de México: Conferencia pronunciada en el salón de la Academia Brasileira de Letras, el día 28 de agosto de 1922 por el señor doctor José Vasconcelos, ilustre político mexicano, Ministro de Instrucción Pública de su país, y Embajador Especial de México en las ceremonias conmemorativas del centenario de nuestra Independencia”. *Boletín de la Secretaría de Educación Pública*, I, 3, 1 de enero 1923, p. 511-532.
- “El alma latinoamericana y su símbolo heroico”. *Repertorio Americano*, Tomo 5, Número 16, Enero 8 de 1923, pp. 216-218.
- “El bronce del indio mexicano se apoya en el granito bruñido del Brasil”. *El Maestro*, Tomo III, Número 3, enero de 1923, pp. 254-258.
- “Don Juan Álvarez”. *Repertorio Americano*, Tomo 5, número 24, febrero 26 de 1923, p. 325-326.
- “La respuesta del licenciado Vasconcelos al cuestionario del *Repertorio Americano*”. *Repertorio Americano*, Tomo 6, Número 4, Mayo 7 de 1923, pp. 49-50.
- “Discurso del señor licenciado José Vasconcelos, Secretario de Educación Pública, en el Día del Maestro, 1923”. *Boletín de la Secretaría de Educación Pública*, Tomo I, Número 4, 1er semestre 1923 pp. 9-10.
- “Hay que construir”. *Boletín de la Secretaría de Educación Pública*, Tomo I, Número 4, 1er semestre 1923 pp. 3-8.

1924

- “Carta a la juventud de Colombia”. *Ideario de Acción*, Lima, Perú, Ediciones Actual, Libros de ahora, 1924, pp. 20-29.

-
- “Discurso en Chile”. *Ideario de Acción*, Ediciones Actual, Libros de ahora, 1924, pp. 37-39.
 - “Cartas a Romain Rolland”. *Ideario de Acción*, Ediciones Actual, Libros de ahora, 1924, pp. 65-69.
 - “Mensaje a los estudiantes peruanos”. *Ideario de Acción*, Lima, Ediciones Actual, Libros de ahora, pp. 7-19. También reproducido parcialmente en el *Repertorio Americano*, Tomo 8, Número 1, Marzo 24 de 1924, pp. 3-5.
 - “Escultura y pintura”. *Discursos 1920-1950*, Ediciones Botas, México, 1950, pp. 85-87. “Biblioteca y Sala de Banderas de la América Latina”. *Repertorio Americano*, Tomo 9, Número 5, Octubre 6 de 1924, pp. 65-66.
 - “Inauguración del estadio”. *Discursos 1920-1950*. Ed. Botas, México, 1950, pp. 115-116.
 - “Discurso pronunciado el Día del Maestro (1924, 15 mayo)”. *Repertorio Americano*, Tomo 8, Número 15, junio 30 de 1924, pp. 225-228.
 - “Mensaje a Norteamérica”. *Repertorio Americano*, Tomo 9, Número 2, Septiembre 15 de 1924, pp. 17-19.

ARTÍCULOS DE OTROS AUTORES

- “Algunas opiniones sobre el proyecto anterior”. *Boletín de la Universidad. Órgano del Departamento Universitario y de Bellas Artes*. IV Época, Tomo I, Número 2, noviembre de 1920, pp. 157 y ss.
- Lyman, Wilbon, Rey. “Federalización de la enseñanza”. En “Opiniones de funcionarios, corporaciones y maestros acerca del proyecto de creación de una Secretaría de Educación Pública Federal”, *Boletín de la Universidad. Órgano del Departamento Universitario y de Bellas Artes*, IV Época, Tomo I, Número 3, Enero de 1921, pp. 71-84.

4. Obras y artículos sobre José Vasconcelos

Fell, Claude. *José Vasconcelos: los años del águila (1920-1925). Educación cultura, e iberoamericanismo en el México postrevolucionario*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de investigaciones históricas, 1989, 742 p.

Fernández Flores, Ligia. *José Vasconcelos: proyectos, ideas y contribuciones*, México, UNAM, 2011.

Garcíadiego, Javier, “El doble cumpleaños de la Universidad Nacional Autónoma de México”, *Letras libres, número 139, Julio 2010, pp. 34-38*.

González Díaz, Rafael. “José Vasconcelos y los «grandes libros»”, en *Estudios* 106, vol. XI, Otoño 2013, pp., 9-41.

Hernández Luna, Juan, *Antonio Caso: embajador extraordinario de México*, México, SALM, 1963.

Hurtado, Guillermo. *La revolución creadora. Antonio Caso y José Vasconcelos en la Revolución Mexicana*. México, UNAM, 2016.

Iturriaga, José, “La creación de la Secretaría de Educación Pública”, en Solana, Fernando, Raúl Cardiel Reyes, Raúl Bolaños Martínez (Coordinadores), *Historia de la educación pública en México*, México, SEP/FCE, 1997, pp., 157-165.

Jiménez, Víctor, “El edificio de la Secretaría de Educación Pública”, en Secretaría de Educación Pública. *Diego Rivera y los murales de la Secretaría de Educación Pública*, México, SEP, 2003, pp, 30-47.

Matute, Álvaro y Donís Martha (Compiladores), *José Vasconcelos: de su vida y su obra*. México, UNAM, 1984.

Matute, Álvaro, “La política educativa de José Vasconcelos”, en Solana, Fernando, Raúl Cardiel Reyes, Raúl Bolaños Martínez (Coordinadores), *Historia de la educación pública en México*, México, SEP/FCE, 1997, pp., 166-182.

Moraga Valle, Fabio, “Reforma desde el sur, revolución desde el norte. El primer Congreso Internacional de Estudiantes de 1921”, en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, 47, Enero-Junio 2014, pp. 155-195.

Trejo Villalobos, Raúl. “Orientaciones del pensamiento en México”. *Pensares y Quehaceres*, Número 9, marzo de 2010. pp. 43-62. Y también en la página del *Proyecto de Filosofía en Español*: <http://www.filo7sofia.org/bol/bib/nb058.htm>

-----, “el problema de México (1922). Una conferencia de José Vasconcelos”, en *Academia Mexicana de Historia, México*, Academia Mexicana de Historia, 2011, pp 213-252.

-----, *Filosofía y vida: el itinerario filosófico de José Vasconcelos*, Morelia, Michoacán, Jitanjáfora Editorial, 2017.

Reyes, Alfonso: “Despedida a José Vasconcelos”. *Obras Completas*, IV, México, FCE/ Letras Mexicanas, 1era ed., 1956, 1era reimp. 1980, pp, 442-444

Solana, Fernando, Raúl Cardiel Reyes, Raúl Bolaños Martínez (Coordinadores), *Historia de la educación pública en México*, México, SEP/FCE, 1997.

Secretaría de Educación Pública. *Diego Rivera y los murales de la Secretaria de Educación Pública*, México, SEP, 2003

Secretaría de Educación Pública. *José Vasconcelos. Iconografía*. México, SEP/FCE, 2010.

Secretaría de Educación Pública. *José Vasconcelos. La creación de la Secretaría de Educación Pública*. México, SEP/INEHRM, 2011.

Yankelevich, Pablo, “Nosotros y los otros: Vasconcelos en Uruguay y Chile”, En *Universidad de México*, No. 593-594, Junio-Julio de 2000, pp, 60-62.